

Revista Española del

Tercer Sector

Nº23 ENERO-ABRIL 2013

*Impacto de la depresión económica
en el Tercer Sector de Acción Social*

• Artículos

Gregorio Rodríguez Cabrero
Manuel Pérez Yruela y Luis Navarro Ardoy
Pau Vidal
Julia Montserrat Codorniu

• Panorama

Rocío Nogales Muriel
Fernando de la Cuadra y Antonio Elizalde



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro

LUISVIVES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

LUIS VIVES CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Centro de Estudios Sociales pionero e innovador dentro del Tercer Sector, que genera información y conocimiento de interés principalmente para el Tercer Sector, la empresa y el mundo universitario. El Centro pretende convertirse en un punto de encuentro e intercambio de conocimiento y experiencia para los distintos actores sociales (ONG, empresas, universidades, administraciones públicas, medios de comunicación y sociedad en general).

Patronato

Presidente

D. José Luis Leal Maldonado

Vicepresidentes

D. Óscar Alzaga Villaamil

D. Emilio Aragón Álvarez

Vocales:

D. Eloy Domínguez-Adame y Cobos

D. Luis Escauriza Ibáñez

D. Juan Iranzo Martín

D. Crisanto Plaza Bayón

D^a. Carmen Posadas Mañe

Vocal y Secretario

D. Francisco Javier Ruiz Paredes

REVISTA ESPAÑOLA DEL Tercer Sector

La Revista Española del Tercer Sector es una publicación académica con vocación científica, que nació a finales del año 2005 para el análisis de los temas que afectan al Tercer Sector. La Revista se dirige a todas las personas e instituciones que trabajan en el Tercer Sector y a los estudiosos de los problemas derivados de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, del análisis de las causas y efectos, así como de las políticas y medidas que pueden corregirlos. También a cuantos se relacionan con tales entidades y tales áreas de interés general, desde los responsables de las políticas relacionadas, a las empresas que interactúan con aquellas entidades. Revista incluida en el Catálogo del sistema de información Latindex.

Nº23 ENERO-ABRIL 2013

Coordinadores:

Gregorio Rodríguez Cabrero
Víctor Renes Ayala

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, por ningún procedimiento electrónico o mecánico sin el permiso por escrito del editor.

Impreso en España – Printed in Spain
Dirección de Arte, producción e impresión:
Afanias Industrias Gráficas
ISSN:1886/0400
Depósito legal: NA-611/2006
Fundación Acción contra el Hambre
Duque de Sevilla, 3
28002-Madrid
911840834
rets@accioncontraelhambre.org

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual: 25 €
Números sueltos: 12 €

Publicación cofinanciada por el Fondo social Europeo dentro del
Programa Operativo Lucha contra la discriminación 2007-2013

LUIS VIVES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
ACCION CONTRA EL HAMBRE

CONSEJO DE REDACCIÓN

- Director:** D. Víctor Renes ayala.
Sociólogo. Ex-director de Estudios de la Fundación Foessa y Cáritas Española
- Secretaría:** Dª Mª. Sol Benavente
- Consejo de Redacción:**
- **D. Silverio Agea Rodríguez,**
Director General de la Asociación Española de Fundaciones
 - **D. Óscar Alzaga Villaamil,**
Presidente de la Fundación Luis Vives
 - **D. Luis Ayala Cañón,**
Profesor de la Universidad Rey Juan Carlos
 - **D. Luis Cayo Pérez Bueno,**
Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
 - **Dª. Carmen Comos Tovar,**
Coordinadora General de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)
 - **D. Rafael de Lorenzo García,**
Secretario General del Consejo General de la ONCE
 - **D. Juan A. Gimeno Ullastres,**
Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - **D. Carlos Mataix Aldeanueva,**
Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid
 - **D. Vicente Marbán Gallego,**
Profesor titular de la Universidad de Alcalá
 - **D. Sebastián Mora Rosado,**
Secretario General de Cáritas Española
 - **D. José Luis Piñar Mañas,**
Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad San Pablo - CEU de Madrid
 - **D. Gregorio Rodríguez Cabrero,**
Catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá
 - **D. Joan Subirats Humet,**
Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona
 - **D. Tymen J. van der Ploeg,**
Profesor titular de la VU-University en Amsterdam
 - **D. Alfred Vernis Doménech,**
Profesor de ESADE, Universidad Ramón Llull

COMITÉ CIENTÍFICO

Carmen Alemán
Luís A. Aranguren Gonzalo
Pedro J. Cabrera Cabrera
Demetrio Casado
Marta de la Cuesta
Carmen Marcuello Servós
Julia Montserrat
Luís Moreno Fernández
Azucena Penelas Leguía
Manuel Pérez Yruela
Jesús Ruíz Huerta
J. Ignacio Ruiz Olabuénaga
Carmen Valor Martínez
Fernando Velasco
Imanol Zubero

COMITÉ ASESOR

Comisión Española de Ayuda al Refugiado, *Alfredo Abad Heras*
Asociación Española de Fundaciones, *Silverio Agea Rodríguez*
Obra Social de NovaCaixaGalicia, *Isabel Couceiro Núñez*
Obra Social Ibercaja, *Román Alcalá Pérez*
Confederación Estatal de Personas Sordas, *Concepción Mª Díaz Robledo*
Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual, *Enrique Galván Lamet*
Confederación Española de Cajas de Ahorro, *Carlos Balado García*
Unión Romani, *Juan de Dios Ramírez Heredia*
Federación Nacional de la Mujer Rural, *Juana Borrego Izquierdo*
Organización Juvenil Española, *José Antonio Callen Larraz*
Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, *Luis Cayo Pérez Bueno*
Obra Social de Caja Madrid, *Carmen Contreras Gómez*
Price WaterHouse, *Miguel Cruz Amorós*
Obra Social de CAM, *Carlos de la Torre Sánchez*
Obra Social de Unicaja, *Francisco de Paula Molina*
Federación de Scouts de España, *Julio del Valle Iscar*
Obra Social Caixa Catalunya, *Angel Font i Vidal*
BBK Solidaria Fundación, *Arantza Gandariasbeitia Ugalde*
Fundación Bancaja y Fundació Caixa Castelló, *José Fernando García Checa*
Médicos del Mundo, *Antonio González*
Consultor social para IMSERSO, CERMI, Fundación ONCE, *Antonio Jiménez Lara*

Organización Iberoamericana de Seguridad Social, *Adolfo Jiménez Fernández*
Fundación La Caixa, *Jaime Lanaspá Gatnau*
Plataforma de ONG de Acción Social, *Juan Lara Crevillén*
Plataforma del Voluntariado de España, *María del Mar Amate*
Federación de Asociaciones de Mayores de Canarias, *Herminia Lozano*
Fundación ESPLAI, *María Jesús Manóvil Báez*
Asociación Española Contra el Cáncer, *Isabel Oriol Díaz de Bustamante*
Plataforma de Organizaciones de Infancia, *Juan Merín Reig*
La Caja de Canarias – Obra Social, *Magaly Miranda Ferrero*
Caja de Badajoz, *M^a José Pajuelo Lebrato*
Universidad Carlos III, *Agustina Palacios Rizzo*
CEPES, *Antonio Pedreño Frutos*
Cruz Roja Española, *Leopoldo Pérez Suárez*
Unión de Asociaciones Familiares, *Isabel Pizarro*
Fundación Juan Ciudad Orden Hospitalaria San Juan de Dios, *Calixto Plumed Moreno*
Confederación de Centros de Desarrollo Rural, *Juan Manuel Polentinos Castellanos*
Fundación Caixa Sabadell, *Fermí Pons- Pons*
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención
al Drogodependiente, *Luciano Poyato Roca*
Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España, *Kamal Rahmouni*
Fundación Secretariado Gitano, *Isidro Rodríguez Hernández*
Confederación Coordinadora de Minusválidos Físicos de España, *Roser Romero Soldevilla*
Fundación Viure i Conviure, *Josep Solans I Domínguez*
Federación de Mujeres Progresistas, *Yolanda Besteiro*
Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados, *Paco Tricio Gómez*
Asociación UNIVER-SIDA, *Gema Vela López*
Fundación Caja Granada, *José Villalba García*

ÍNDICE

EDITORIAL	11
-----------------	----

ARTÍCULOS

Gregorio Rodríguez Cabrero	
<i>Crisis estructural y Tercer Sector de Acción Social</i>	17
Manuel Pérez Yruela y Luis Navarro Ardoy	
<i>El Tercer Sector de Acción Social en España.</i>	
<i>Situación y retos en un contexto de crisis</i>	41
Pau Vidal	
<i>Cambio de época en el Tercer Sector</i>	59
Julia Montserrat Codorniu	
<i>El Impacto de la crisis económica en las organizaciones</i>	
<i>del Tercer Sector de Acción Social</i>	77

PANORAMA

Rocío Nogales Muriel	
<i>Tercer Sector y Crisis: Reflexiones sobre la situación</i>	
<i>actual y escenarios posibles</i>	99
Fernando de la Cuadra y Antonio Elizalde	
<i>¿En qué está el Tercer Sector en América Latina?</i>	123

NOTAS Y COLABORACIONES

<i>Impactos de la recesión económica en el</i>	
<i>Tercer Sector de Acción Social. PTS</i>	149
<i>Impactos de la recesión económica en el</i>	
<i>Tercer Sector de Acción Social. CÁRITAS</i>	155
<i>Impactos de la recesión económica en el</i>	
<i>Tercer Sector de Acción Social. CRUZ ROJA</i>	161
<i>Impactos de la recesión económica en el</i>	
<i>Tercer Sector de Acción Social. CERMI</i>	165
<i>Impactos de la recesión económica en el</i>	
<i>Tercer Sector de Acción Social. EAPN-ESPAÑA</i>	169

<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. PVE</i>	175
--	-----

<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. POAS</i>	181
---	-----

<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. FEAFES</i>	185
---	-----

<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. ONCE</i>	191
---	-----

RESEÑAS Y HEMEROTECA INTERNACIONAL

<i>La Europa asocial. Crisis y Estado de Bienestar</i>	197
--	-----

<i>The Spanish Welfare State in European Context</i>	205
--	-----

<i>En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis</i>	209
---	-----

<i>Los Estados del bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comprada</i>	213
--	-----

DOCUMENTOS

<i>Assessment of the implementation of the European Commission Recommendation on active inclusion</i>	219
---	-----

BIBLIOGRAFÍA

<i>Bibliografía sobre impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social</i>	225
--	-----

NORMAS DE PUBLICACIÓN

	244
--	-----

INDEX

NOTE OF EDITOR

..... 11

ARTICLES

Gregorio Rodríguez Cabrero

Structural crisis and Social Action Third Sector 17

Manuel Pérez Yruela y Luis Navarro Ardoy

*The Social Action Third Sector in Spain: Situation
and challenges in a crisis context* 41

Pau Vidal

Changing times in the Third Sector 59

Julia Montserrat Codorniu

*The impact of the economic crisis in the Social Action
Third Sector organizations* 77

INTERNATIONAL SCENE

Rocío Nogales Muriel

*Third Sector & crisis: Considerations about
the current situation and possible future scenarios* 99

Fernando de la Cuadra y Antonio Elizalde

Where lays the Third Sector in Latin America? 123

NOTES AND CONTRIBUTIONS

*Impacts of the economic recession
in the Third Sector of Social Action. PTS* 149

*Impacts of the economic recession
in the Third Sector of Social Action. CÁRITAS* 155

*Impacts of the economic recession
in the Third Sector of Social Action. CRUZ ROJA* 161

*Impacts of the economic recession
in the Third Sector of Social Action. CERMI* 165

<i>Impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action. EAPN-ESPAÑA</i>	169
<i>Impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action. PVE</i>	175
<i>Impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action. POAS</i>	181
<i>Impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action. FEAFES</i>	185
<i>Impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action. ONCE</i>	191

BIBLIOGRAPHIC REVIEWS AND INTERNATIONAL LIBRARY

<i>Asocial Europe. Crisis and Welfare State</i>	197
<i>The Spanish Welfare State in European Context</i>	205
<i>On the edges of poverty. Vulnerable families in crisis contexts</i>	209
<i>Welfare States at a crossroads. Comparative social policies</i>	213

DOCUMENTS

<i>Assessment of the implementation of the European Commission Recommendation on active inclusion</i>	219
---	-----

BIBLIOGRAPHY

<i>Bibliography on impacts of the economic recession in the Third Sector of Social Action</i>	225
---	-----

ARTICLES PUBLICATION GUIDELINES

.	244
-----------	-----

	EDITORIAL	

EDITORIAL

La crisis financiero-económica que permea las cuestiones de mayor calado de nuestra sociedad, está marcando no sólo la hora económica y política, sino que cada vez es más notorio, aunque quizá menos nombrado, que también está marcando la hora social. Dos breves anotaciones nos ayudan a percibirlo. Por una parte, está afectando a muchas personas que están quedando en una situación realmente precaria, o más, con graves o muy graves efectos en su propio proceso vital. Por otra parte, se están reformulando muchos aspectos constitutivos de la vida que afectan a la propia estructuración de la sociedad, como el empleo, la salud, la protección social y los servicios sociales, etc., que afectan a la forma en que se configuran en nuestras sociedades las condiciones de ejercicio de los derechos sociales.

No cabe duda que todo ello está planteando preguntas ya ineludibles en la configuración del bienestar y de sus agentes, del propio estado de bienestar. Y, en este contexto, son igualmente ineludibles las preguntas por los propios actores y agentes del bienestar, en nuestro caso, por el Tercer Sector de Acción Social como un actor que había adquirido un rol muy importante en la gestión del bienestar en las décadas previas al comienzo de la crisis económico-financiera.

En este contexto, cada vez es más patente que este Sector no puede quedar “asentado” en la forma en que lo hacía en las pasadas décadas. Y esto le afectará de forma decisiva, y no sólo en cuanto a la financiación que, sin duda será afectado, sino en el propio rol a jugar. Porque ya son constatable las pérdidas asociativas en las

organizaciones del Sector Social, y también en los grupos, proyectos y empresas de economía social vinculadas y relacionadas con la gestión del bienestar desde las iniciativas sociales no lucrativas. Y esto está afectando a la dimensión social (y solidaria), y también a la dimensión societal (asociativa y comunitaria) del tejido social de nuestras sociedades.

Es, pues, muy oportuno este número de la Revista del Tercer Sector, que ha sido coordinado conjuntamente con el profesor de la Universidad de Alcalá, Gregorio Rodríguez Cabrero. Desea contribuir a la reflexión sobre las preguntas que han surgido en torno al rol del Sector Social en sus funciones y en su contribución al bienestar, así como en cuanto a las perspectivas de futuro en una situación que ya no puede ser concebida como un paréntesis en el proceso social, delimitado por la duración de la crisis. Cada vez hay mayor conciencia de que se trata del inicio y el anuncio de unas nuevas formas de estructuración de la sociedad y, dentro de ella, del propio bienestar, de sus formas y alcances, y de la presencia de nuevos actores, y que todo ello cuestiona el simple retorno a la situación previa a la crisis.

Siguiendo la estructura habitual de los números de la RETS, habrá diversos artículos que tanto en la sección "Artículos" como en la sección "Panorama" abordarán los aspectos más significativos referidos a la relación crisis y bienestar, los costes sociales, las estrategias de financiación, y los retos y perspectivas del Tercer sector.

La sección **Artículos** se abre el número con el artículo de **Gregorio Rodríguez Cabrero**, de la Universidad de Alcalá, sobre **Crisis estructural y Tercer Sector de Acción Social**, que nos proporciona una perspectiva global para no empequeñecer un diagnóstico que no puede quedar reducido a ninguna de las dimensiones que entran en juego en un momento en que la crisis estructural cuestiona la propia configuración el bienestar social. De ahí su análisis del lugar institucional del Tercer Sector de Acción Social, la situación del sector ante los impactos de la crisis estructural, y los retos a los que deberá hacer frente que responden a la propia complejidad del este Sector pues sus funciones no son únicamente de provisión de servicios, sino que tiene también una función social, así como una función política y cívica.

El segundo artículo, de **Manuel Pérez Yruela**, investigador del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) y de **Luis Navarro Ardoy**, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO), sobre **El Tercer Sector de Acción Social en España. Situación y retos en un contexto de crisis**, incluye una síntesis del análisis del TSAS a partir del segundo Anuario del Tercer Sector de Acción Social, promovido por la Fundación Luis Vives, dada su importancia en la atención a las situaciones y problemas que se han agravado por el deterioro de la situación económica. Sobre esta constatación, el artículo puede analizar los retos para los próximos años derivados tanto de la situación social como de los problemas del sector en el contexto de crisis.

El tercer artículo, de **Pau Vidal**, del Observatorio del Tercer Sector sobre el **Cambio de época en el tercer sector**, nos sitúa ante la necesaria reconversión de un sector que debe dar respuesta al cambio de época que se está produciendo desde la crisis financiero-económica, y que supone una profunda revisión de su etapa anterior. Indaga en esa reconversión a través de una reflexión estratégica sobre cinco temas clave: la complicidad social, las nuevas competencias en los equipos, el nuevo rol de la administración pública, ganar eficiencia y dimensión, y mostrar el impacto social y económico de las organizaciones sociales.

El cuarto artículo, de **Julia Montserrat Codorniú**, economista e investigadora, sobre **El impacto de la crisis económica en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social**, aborda uno de los aspectos que más incidencia está teniendo en la situación del Sector Social. La relación financiera con las Administraciones Públicas, elevada por sí misma dada la función de proveedor de servicios públicos, supone un factor de estabilidad precaria dadas las restricciones con se está afrontando la crisis financiera. El artículo nos adentra en el análisis de las fortalezas y debilidades financieras del Sector, así como de la creciente competencia de otras organizaciones del sector privado mercantil, apuntando algunas propuestas para superar el embate de esta crisis.

La sección **Panorama** tiene dos artículos de geografía variada. Uno de ellos, desde una comparación con el espacio europeo del que formamos parte, y el otro desde una primera aproximación al Sector Social en una zona del mundo, América Latina, emergente en cuanto al crecimiento económico y con diversidad de propuestas y de realizaciones en el desarrollo social. El primero, el artículo de **Rocío Nogales Muriel**, de la Red Europea de investigación EMES, sobre el **Tercer Sector y crisis: reflexiones sobre la situación social actual y escenarios posibles**, ofrece un contraste entre los discursos sobre la crisis económica y el Tercer Sector en España y la situación en otros países europeos respecto a sectores de acción tradicionales del Tercer Sector. Analiza cuáles pueden ser las estrategias específicas para contrarrestar los efectos negativos de la crisis a partir del análisis de tres escenarios posibles de evolución del sector teniendo en cuenta la iniciativa "Global Europe 2050" realizada por la Comisión Europea.

El segundo artículo de esta sección, de **Fernando de la Cuadra**, de la Red Universitaria de Investigadores sobre América Latina (RUPAL) y **Antonio Elizalde Hevia**, ex-rector de la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile y director de las revistas *Polis* y *Sustentabilidades*, se plantea ¿En qué está el Tercer Sector en América Latina?, que es una región del mundo en que se ha producido un proceso de transformación del Estado y de la sociedad civil en las tres últimas décadas en América Latina. En este contexto de cambio, se han producido transformaciones en la sociedad civil y en particular en el ámbito de las ONG. Terminan señalando la notoria ausencia que el mundo académico ha jugado en estos procesos.

La sección **Notas y Colaboraciones** pretende contar con la reflexión y la experiencia de las entidades más representativas del Tercer Sector sobre diversos aspectos que son del mayor interés en los momentos en que se encuentra este Sector, de modo que el análisis de los impactos de la crisis estructural en el Tercer Sector realizado desde expertos, se complementa con el análisis realizado desde la experiencia del propio Sector. Para ello se ha realizado una consulta a las Plataformas del Tercer Sector de Acción Social y a las entidades singulares de mayor implantación, cuyos resultados ofrecemos en esta sección. Las cuestiones planteadas a las que responden son: valoración general de la crisis y su impacto en el TSAS; cómo el TSAS asume los costes sociales de la crisis y cómo afecta a su dinámica interna y a su proyección externa; cómo el TSAS puede contribuir a la reconstitución de la sociedad civil y a la cohesión social. El liderazgo cívico del TSAS; fuentes de financiación del sector y autonomía institucional.

En la sección **Reseñas y Hemeroteca** se reseñan tres publicaciones que comparten un leit-motiv común, como es el de dar cuenta de los cambios y transformaciones planteadas en el actual proceso de crisis y de cambios en la reforma social y el estado del bienestar, y lo abordan en el contexto europeo, por lo que su aportación adquiere

un valor añadido por la utilización del análisis comparado. La cuarta publicación aporta una investigación específica de una constatación compartida como es la generalización de los riesgos de pobreza.

La primera, **La Europa asocial. Crisis y Estado de Bienestar**, analiza el presente y devenir del Estado de Bienestar en el marco del Modelo Social Europeo. El análisis comparado no está contrapuesto al enfoque normativo, como se manifiesta por la fuerza analítica en defensa del Modelo Social Europeo. La segunda es la publicación en inglés **The Spanish Welfare State in European Context**, un libro escrito en plena crisis y contempla su impacto en nuestro Estado de Bienestar. Pretende acercar el conocimiento de las políticas sociales y de la investigación sobre las mismas al ámbito de la investigación europea. La tercera publicación reseñada, **En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis**, investiga cómo la actual crisis ha extendido los riesgos de pobreza por el tejido social. Fruto de ello es que la pobreza se extiende y adquiere nuevos rostros y dramas. Esta investigación analiza las condiciones de vida, la vulnerabilidad y riesgo de pobreza de aquellos hogares que están por encima del umbral de la pobreza pero que pueden caer en la misma, que no están mentalizados para pedir ayudas, que no suelen considerarse sujetos de pobreza, y constituyen el espacio social de personas precarizadas de clase media, sobre todo clase media baja. La última publicación, **Los Estados del Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada**, utilizando un análisis comparado en todos los capítulos del libro, permite observar la diversidad de realizaciones y de modelos de las políticas sociales que conforman los diversos tipos de Estados de Bienestar, así como las transformaciones que han sufrido en las últimas décadas.

En la sección **Documentos** se pone en valor la Directiva Europea sobre Inclusión Activa dando cuenta del documento **Assessment of the implementation of the European Commission recommendation on active inclusion**, realizado por encargo de la Comisión Europea. La recomendación sobre Inclusión Activa fue asumida por el Consejo de Ministros de la UE el 17 de diciembre de 2008 y por el Parlamento Europeo. En 2012 se puso en marcha el proceso de valoración de esta Directiva que ha sido llevada a cabo en dos fases, primero con la contribución de Informes nacionales y, después, mediante el Informe de síntesis que presentamos en esta sección. En el escabroso mar de la crisis, elementos tan fundamentales para la cohesión social, como el que aquí se recoge, no puede quedar en olvido, más si es el elemento guía para formular el próximo Plan de Inclusión social en España (PNAin 2013).

Termina este número monográfico con una **bibliografía** sobre los impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social, elaborada por Clara Inés Guilló Girard, socióloga doctoranda en sociología del cambio social. Es una recopilación bibliográfica realizada desde un enfoque sectorial y de investigación que incorpora los puntos de vista y valoración de los propios actores del Sector. La relación bibliográfica abarca trabajos publicados desde que se inicia la crisis económica (2008), hasta la actualidad (abril 2013), periodo que comprende prácticamente los últimos cinco años. La información está dispuesta en dos partes; por un lado, referencias sobre España, y por otro, referencias globales e internacionales, estando dividida cada parte en libros y participaciones en obras colectivas, revistas, y documentos electrónicos.

	ARTÍCULOS	

Gregorio Rodríguez Cabrero
gregorio.rodriguez@uah.es

CRISIS ESTRUCTURAL Y TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL STRUCTURAL CRISIS AND SOCIAL ACTION THIRD SECTOR



Gregorio Rodríguez Cabrero es Catedrático de Sociología en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Alcalá. Especializado en política social, regímenes comparados de bienestar y Estado de Bienestar en España, así como en problemas sociales contemporáneos: protección social de la dependencia, exclusión social y envejecimiento activo.

RESUMEN

En este texto analizamos sintéticamente el lugar institucional del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) dentro del régimen de bienestar y las ambivalencias de su desarrollo (sección primera). A continuación esbozamos el desarrollo del TSAS en el régimen de bienestar español en las tres últimas décadas como vía de comprensión de la situación del sector ante los impactos de la crisis estructural (sección segunda). Finalmente, planteamos algunos de los retos a los que hará frente el TSAS en los años venideros cuando la salida de la crisis seguramente no supondrá la vuelta a la "normalidad perdida" sino a una aceleración de los cambios sociales, económicos e institucionales que situarán al TSAS ante opciones de cambio ineludibles en el contexto de la reforma social emergente (sección tercera).

El TSAS es un pilar del régimen de bienestar que, a diferencia de otros pilares, hace de puente entre Estado y sociedad civil, tanto en la detección de necesidades sociales y su respuesta, como en el desarrollo de marcos de participación social y de reciprocidad. El TSAS tiene tanto una función social (satisfacción de necesidades), como económica (desarrollo de la economía social) y política o cívica (desarrollo democrático) que, a la luz de la crisis actual, adquieren una relevancia central en la construcción de la reforma social emergente a la que aportan innovación social, lucha contra la exclusión y desarrollo cívico.

ABSTRACT

In this text, we analyze synthetically the institutional place of the Third Sector of Social Action (TSSA) within the welfare regime and the ambivalences of its development (first section). Then, we outline the development of the TSSA in the Spanish welfare regime in the last three decades as a way of understanding the situation of the sector facing the impacts of the structural crisis (second section). Finally, we raise some of the challenges that the TSSA will face in the coming years when the output of the crisis will surely not involve the return to the "lost normality" but an acceleration of social, economic and institutional changes that will position the TSSA in the face of unavoidable change options in the context of emerging social reform (third section).

The TSSA is a pillar of the welfare system. Unlike other pillars, it is the link between state and civil society, both in the detection of social needs and its response, such as in the developing of frameworks for social participation and reciprocity. The TSSA has both a social function (meeting of needs), as well as economic one (development of social economy) and political or civic (democratic development) that, in light of the current crisis, acquires a central importance in the construction of the emerging social reform. The TSSA provides social innovation, fight against exclusion and civic development to this emerging social reform.

PALABRAS CLAVE

Tercer sector de acción social, impactos de la crisis estructural, cambios en el régimen de bienestar, funciones del tercer sector de acción social, economía social, innovación social.

KEYWORDS

Third sector of social action, structural crisis impacts, changes in the welfare regime, functions of the third sector of social action, social economy, social innovation.

SUMARIO

1. EL TSAS EN LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN Y CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR
2. EL DESARROLLO DEL TSAS EN ESPAÑA EN EL MARCO DEL CRECIMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR ESPAÑOL Y EL IMPACTO DE LA CRISIS
3. ESCENARIOS, RETOS Y RESPUESTAS DE INTERVENCIÓN DEL TSAS EN SISTEMAS MIXTOS DE BIENESTAR
4. CONCLUSIONES

1. EL TSAS EN LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN Y CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

El Tercer Sector (TS) y, en particular, el Tercer Sector de Acción Social (TSAS) se encuentra no solo ante una larga coyuntura de demandas sociales, debido al impacto de la depresión estructural a la que hace frente con sus limitados recursos institucionales, económicos y humanos sino también, y sobre todo, ante un cambio estructural que afecta a todos los niveles del sistema sociopolítico y económico. Es un cambio de época, una fase histórica de cambio global, con gran incidencia en Europa y, de manera especial, en España, que afecta a nuestro devenir inmediato en el desarrollo de los derechos sociales y en el bienestar común.

El TSAS, como parte sustantiva del régimen de bienestar español, se ve sometido a los cambios y contradicciones que afectan también, aunque en distinta medida, a los otros componentes o esferas de dicho régimen: sociedad civil organizada, familias y hogares, mercado, Estado. La interrelación de dichas esferas se está modificando con gran intensidad como consecuencia de la regresión del Estado de Bienestar, el ascenso casi sin cortapisas de un mercado desregulado bajo la lógica neoliberal y los cambios en profundidad que afrontan los hogares a consecuencia de la sobrecarga de responsabilidad que supone la caída de los salarios reales en la inmensa mayoría de los mismos, la carga de los cuidados (como consecuencia del envejecimiento poblacional) y el impacto social de procesos de emancipación juvenil bloqueados para no escasos colectivos en los tramos de edad de 20 a 30 años.

Es en este contexto en el que una mirada al reciente desarrollo pasado del TSAS puede arrojar alguna luz sobre el papel que puede desarrollar ante el impacto social de la crisis actual y en la construcción de la reforma social futura.

El TS en general, y el TSAS en particular, como parte sustantiva del primero, tuvo un papel institucionalmente subsidiario en la salida de la crisis de los años 30 del pasado siglo. En los regímenes de bienestar de la postguerra europea el Estado ocupó durante mucho tiempo (al menos entre 1950 y 1979) el lugar institucional central de la reforma social keynesiana pues, efectivamente, era el espacio o relación social donde se pudieron conciliar las necesidades democráticas y los requerimientos del poder económico después del largo período de conflictos y guerras acaecidos a lo largo y ancho de la geografía europea entre 1914 y 1945. La articulación del modelo de producción fordista, una estructura de consumos privados para amplias mayorías (multiplicación de necesidades relativas que crean lo que **Galbraith, 1960**, denomina efecto dependencia), garantizada por salarios negociados entre empresarios y sindicatos y, por último, sistemas de protección social para hacer frente a los riesgos sociales, constituyeron durante décadas los fundamentos de un modelo de síntesis o de reforma social que cristalizó en Europa bajo distintos regímenes de bienestar.

El Estado de Bienestar reguló el mercado creando un sistema de mercado con reglas y mecanismos de control en los diferentes mercados, sobre todo en el mercado de trabajo, a la vez que desarrolló sistemas de redistribución de la renta para gobernar y gestionar la desigualdad originaria de la renta y cohesionar las sociedades y los territorios, aunque fuera de manera desigual, dada la propia lógica del sistema económico y político.

En dicho modelo, como decimos, el Estado ocupaba un lugar institucional central como espacio de conciliación de conflictos e intereses cada vez más complejos y lejos de ser una “deformidad histórica” (como afirmaba **Marcuse, 2010**) fue el modo en que cristalizó la reforma social histórica o articulación desigual entre democracia y capitalismo bajo lo que se ha denominado como economía social de mercado (posteriormente modelo social europeo). Se trataba de un sistema híbrido o consenso socialdemócrata entre las fuerzas del capitalismo oligopólico y las fuerzas de la democracia, producto histórico concreto de la segunda fase de la reforma social que arranca aproximadamente en 1883 con la aparición de los seguros sociales en la Alemania imperial. En este modelo de postguerra, el TS ocupaba un lugar no solo subordinado sino escasamente visible, lo que era en buena medida comprensible ya que el Estado de Bienestar garantizaba la satisfacción de necesidades colectivas ampliadas y el sistema democrático y la acción sindical daban una respuesta relativamente satisfactoria a las expectativas de participación política y sindical después de décadas de inestabilidad política e incluso de regresión democrática con la extensión de regímenes dictatoriales en no pocos países de Europa.

El agotamiento de este modelo, cuyo análisis aquí simplificamos, tiene lugar a partir de finales de la década de los años 70 del pasado siglo y en su compleja génesis coinciden cambios materiales y fuerzas ideológicas en ascenso en los distintos regímenes de bienestar europeo, aunque con distinta intensidad. No solo se agota el modelo de producción fordista, anunciado con el ascenso de los llamados países emergentes (inicio

del desplazamiento de producciones del centro a la periferia como vía de abaratamiento del factor trabajo en el centro del sistema así como aumento de la oferta total de empleo a nivel mundial que presiona a la baja los salarios), sino que el ascenso y consolidación de las nuevas clases medias funcionales y el auge de la visiones ideológicas críticas del Estado de Bienestar, los propios límites de Estado para superar la pobreza y la exclusión social, la progresiva transformación de los consumos colectivos en objeto de rentabilidad mercantil y, no menos importante, la crisis final del modelo soviético en 1989, anuncian la crisis de la reforma social keynesiana y, por tanto, cambios en profundidad en los regímenes de bienestar, en el modelo general de reforma social del período 1950-1980.

Los años 80 del siglo pasado ponen en marcha cambios sustantivos en los que la edad de oro del Estado de Bienestar se transforma en edad de plata (**Moreno, 2012**), un largo período que llega hasta la gran depresión de 2008, a partir de la cual entra en crisis no solo el pleno empleo (corazón del Estado de Bienestar) sino también la visión o “espíritu” (en palabras de **David Anisi, 1995**) de que la existencia de derechos económicos no tiene por qué estar vinculada a ningún tipo de propiedad. La caída del tipo de beneficio y el deterioro del clima social son la justificación de la crisis del Estado de Bienestar cuya deslegitimación es apoyada por los llamados “creadores de escasez”, tal como señalaba Anisi.

El deterioro del clima social o crisis de legitimidad es central en la crisis del Estado de Bienestar (**Judt, 2010**) pues, además de la ofensiva ideológica desde corrientes doctrinales como el neoliberalismo contra el Estado interventor y desde el propio seno de las sociedades opulentas o meritocráticas (el creciente énfasis en la idea de identidad frente a la igualdad, contribuyendo como efecto no buscado a largo plazo a la crisis de lo común o crisis de la gestión común de los riesgos sociales), la sensación de que el Estado responsable era indiferente a las necesidades de aquellos a quienes representaba contribuyó a crear una brecha social cada vez más amplia en el seno de los regímenes de bienestar. La paradoja es que los movimientos sociales que cuestionaban el Estado de Bienestar por sus insuficiencias en el desarrollo de los derechos sociales, movimientos críticos del *statu quo*, lo que anunciaban en realidad era el ascenso de su opuesto: el avance de los defensores de la sustitución del Estado por el mercado o, dicho con mayor precisión, un Estado que garantizará un mercado desregulado, no menos Estado sino una intervención diferente del Estado en favor del desarrollo de la lógica de un capitalismo financiero con mínimas reglas. Pues en la crisis actual, como luego insistiremos, el Estado sigue teniendo un papel central en la articulación de los regímenes de bienestar, pero diferente en el sentido de reducir drásticamente su función reguladora y redistributiva y potenciar la función económica de socialización de costes privados corporativos nacionales y transnacionales.

Por su parte, la respuesta a la caída del beneficio en los finales años 70 del pasado siglo vendrá por varias vías complementarias entre sí: las rentas salariales, base del consumo, y de los sistemas públicos de pensiones, inician un largo proceso histórico de deterioro en el que la participación en la renta total opera en favor de las rentas del capital,

a la vez que parte de las primeras, las rentas salariales de los altos directivos (la tecnoestructura de **Galbraith, 1968**), ganan distancia progresiva respecto del conjunto de las rentas salariales de las clases medias funcionales para convertirse en rentas patrimoniales que, junto a las ganancias del capital, incrementan lenta pero inexorablemente los niveles de desigualdad social (entre 1995 y 2005, **Wilkinson y Pickett, 2011**) que madurarán y se harán visibles socialmente a partir de la crisis de 2008. A la pérdida de participación de las rentas salariales en la distribución de la renta no es ajena la pérdida de capacidad negociadora de los sindicatos y la presión a la baja de los salarios como consecuencia del modelo neoliberal de globalización. El desarrollo de la revolución neotecnológica de la sociedad de la información, con sus crecimientos extraordinarios de productividad, no mejorará la distribución de la renta, dada la segmentación de los mercados de trabajo, ni los Estados de Bienestar se aprestarán a corregirla con la excepción de algunos países de los regímenes nórdicos (**European Commission, 2013**). Con lo cual la diferenciación social que se intensificó desde mitad de la década de los años 90 del pasado siglo se agudizará a partir de 2008, de forma que los espacios de exclusión social y laboral se ampliarán desbordando la capacidad de Estados de Bienestar, limitados en recursos y en efectividad institucional para revertir las tendencias de desigualdad.

Pero los límites del Estado de Bienestar no solo han venido por la presión de uno de los actores centrales del pacto keynesiano, el capital financiero corporativo transnacional, sino también por la propia dinámica de la sociedad civil en su sentido más amplio y, en concreto, por el auge del TSAS. Las críticas a los límites del Estado de Bienestar para erradicar la pobreza, el déficit en la personalización de los servicios y la crítica del modelo de participación ciudadana en el sistema de bienestar, son factores que están en la base del auge del Tercer Sector. Pero también los nuevos desarrollos institucionales dirigidos a descargar al Estado de la gestión de servicios y a abaratar costes. El Estado de Bienestar, sobre todo a partir de la década de los años 80, se manifestaba tan necesario históricamente como limitado para dar respuesta a las necesidades de los actores que lo sostenían que, a su vez, entran en una fase de contradicción respecto de los objetivos y medios del propio Estado de Bienestar, abriendo así un largo período de disenso sobre las funciones del Estado (profundamente interrelacionado con la reestructuración de los regímenes de bienestar), hasta el punto de que la conciliación histórica relativa da paso al disenso y al conflicto. Una reestructuración que varía entre países y que adopta diferentes formas institucionales según se trate del régimen de bienestar nórdico (contención del gasto), continental (reequilibrios internos), liberal (remercantilización) o mediterráneo (reestructuraciones mixtas según el tipo de país, en el caso de España un entreverado de contención del gasto, privatización, seguimiento de la senda y ampliaciones limitadas, como es el caso de la atención a la dependencia y los servicios sociales) (**Moreno, 2009; Palier, 2010; Guillén y León, 2011; Del Pino y Rubio, 2013**).

En este contexto de cambio en profundidad tiene lugar, como decimos una progresiva reestructuración del Estado de Bienestar, acompañada de una poderosa reorientación ideológica, en la que el TS se va a convertir en un actor de creciente relevancia

en los regímenes de bienestar, pero siempre dependiente en gran medida del Estado de Bienestar. Como espacio de la sociedad civil el TSAS va desarrollar: a) una actividad reivindicativa creciente en relación con los fallos del Estado de Bienestar: reivindicación de derechos y defensa de colectivos sin voz y en situación de exclusión; los impactos de la reconversión económica y de la contención del Estado de Bienestar serán de manera creciente un campo de actividad del TS; b) el TS será también una vía para promover la democracia participativa, para estimular formas de participación cívica que recreen la democracia de calidad; c) finalmente, el TS gestionará servicios públicos dirigidos a los colectivos vulnerables, en parte por su conocimiento y accesibilidad a dichos colectivos, pero también como un modo de desplazar desde el Estado al TSAS la provisión de servicios de colectivos no asimilables a la lógica institucional de la provisión pública y como un modo de reducción de costes. En la provisión de servicios de bienestar el TS tendrá un papel relevante en una primera fase de reestructuración del Estado de Bienestar (1980-2000, aproximadamente) para, posteriormente, tener que competir con el sector mercantil en los espacios de producción de servicios donde existen economías de escala.

De este modo el TS, en particular el TSAS, forma parte de un modelo mixto en el que el Estado de Bienestar sigue ocupando el lugar central en cuanto a regulación y financiación pero desplazando la gestión de manera selectiva pero creciente hacia el mercado y la economía social. Pero lo relevante no es el sistema mixto de producción de servicios, con ser ciertamente importante, sino los cambios en la filosofía del modelo de derechos sociales, que empiezan a sufrir tanto un retroceso o contención material como sobre todo un retroceso institucional e ideológico al hacer entrar en acción un abstracto principio de responsabilidad individual cuya plasmación (como copagos, exigencias suplementarias, activación, entre otros mecanismos) deteriora y condiciona la accesibilidad de los colectivos vulnerables al Estado de Bienestar, si bien la crisis actual extenderá también dicho deterioro al conjunto de las clases trabajadoras y medias. Una vía de sustitución selectiva progresiva de los riesgos sociales en riesgos individuales que supera la capacidad de respuesta económica e institucional de las organizaciones voluntarias o TSAS que han entrado en un nuevo período histórico en el que tienen que hacer frente no solo a los efectos sociales de los recortes del gasto social que afectan a los colectivos vulnerables a quienes representan, sino a las propias organizaciones, a su sostenibilidad económica e institucional.

En este contexto en que la crisis multiplica las necesidades y demandas sociales, el TSAS afronta no solo los problemas de la financiación sino sobre todo, o particularmente, los que derivan de su naturaleza y papel en el actual contexto de transición económica y social. Un momento de transición, necesariamente de medio-largo plazo, en el que una vez agotado el modelo keynesiano socialdemócrata de Estado de Bienestar, las sociedades europeas se han adentrado en un período de tensiones sociales y conflictos ideológicos que expresan el actual período de transición en el que una vez alterado para millones de personas el círculo virtuoso entre empleo, seguridad de ingresos y el acceso a servicios de bienestar, se ha abierto un campo de incertidumbres que impactan en las

condiciones de vida de muchos ciudadanos (corto plazo) pero que afectan (a largo plazo) al devenir de la reforma social del futuro al cambiar las reglas previas imperantes en los regímenes de bienestar: regulación, redistribución e integración o inclusión.

Para que los mercados de trabajo sean inclusivos la economía social se ve obligada a expandirse; para mejorar la garantía de una renta las entidades sociales demandan al Estado programas en favor de los colectivos más vulnerables con el fin de evitar no solo la pobreza severa sino la transmisión de la misma (caso de la pobreza infantil); finalmente, para que los colectivos excluidos y vulnerables accedan a los servicios básicos de bienestar se ven obligadas a incrementar tanto la presión en favor de los derechos sociales como a dar respuestas a necesidades que no pueden esperar, es decir, a suplir al Estado con una oferta social **(Frazer y Marlier, 2013)**.

Como consecuencia, en el contexto de los regímenes de bienestar europeo, para hacer posible un desarrollo social sostenible e inteligente las organizaciones del TSAS se están viendo obligadas a redefinir sus formas de colaboración con el Estado a la vez que volver la mirada hacia la sociedad civil de la que han surgido. Un giro que no implica la pérdida de complementariedad con el Estado pero si un reforzamiento de la naturaleza del TS como eje de defensa de los derechos sociales y promotor de la democracia participativa ya que el debilitamiento del Estado de Bienestar conlleva también el debilitamiento de la democracia, del mismo modo que la multiplicación de inseguridades en el seno de la sociedad civil y el deterioro del espacio de la reciprocidad cuestiona el papel del Estado como gestor de riesgos colectivos y mediador en la forja de una razón común.

2. EL DESARROLLO DEL TSAS EN ESPAÑA EN EL MARCO DEL CRECIMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR ESPAÑOL Y EL IMPACTO DE LA CRISIS.

2.1. Aproximación al desarrollo institucional del TSAS

Comprender el desarrollo del TSAS y su evolución institucional y organizativa desde el inicio de la Transición política hasta la actualidad, su diversidad interna, complementariedad con el Estado y suplencia del mismo **(Casado, 203 y 2008)**, la complejidad de su análisis **(Rodríguez Cabrero y Montserrat Codorniu, 1996; Pérez Díaz y López Novo, 2003, Rodríguez Cabrero, 2003; Cabra de Luna y De Lorenzo, 2005, Marbán y Rodríguez Cabrero, 2008)** así como sus dimensiones sociales **(Marbán, 2007)**, instrumentales (desarrollo de las Fundaciones, **Cabra de Luna, 1998**) y la creciente importancia de acción voluntaria **(Renes, 1994; García Roca, 2001; Zurdo, 2003; Aliena, 2007; Renes y López Salas, 2011)**, implica comprender al mismo tiempo el desarrollo del Estado de Bienestar en España y la reconstrucción de la reforma social a partir de la segunda mitad de la década de los años 60 del pasado siglo, puesto que el desarrollo del Estado de

Bienestar, la reconstitución de la sociedad civil y la institucionalización del TSAS o TS de objeto social, en expresión de Casado, forman parte del mismo proceso de desarrollo de la reforma social española que se acelera y consume (1978-1995), justo en el momento en el que se inicia el largo período de reestructuración del Estado de Bienestar en los países con regímenes de bienestar democráticos.

De modo que el régimen de bienestar español, en un lapso de tiempo breve, desarrolla de manera *sui generis* el Estado de Bienestar como modelo o régimen mediterráneo de bienestar social (lo que se puede denominar como socialdemocratización tardía de la reforma social española) y, al mismo tiempo, inicia un proceso de reestructuración y adaptación, también *sui generis*, a la lógica neoliberal en ascenso en los diferentes mundos de bienestar, lógica ideológica que se materializa inicialmente en el mercado de trabajo (creación de la segmentación), continúa con la alteración de las políticas redistributivas del Estado (recreación de la desigualdad) y finaliza en una remodelación de los estilos de vida y visión de los riesgos (la sustitución de los riesgos sociales por los individuales).

Establecer esta interrelación, aunque de manera necesariamente aproximativa, nos permitirá comprender adecuadamente el impacto de la crisis estructural y los retos que afronta el TSAS en el futuro mediano.

Como es sabido, el TSAS, después de un período de “esplendor, flaquezas y devastación” (**Casado, 2008**), inicia su reconstitución como respuesta al déficit en la satisfacción de necesidades sociales bajo el franquismo tardío. Si bien el TSAS tenía una existencia histórica indudable, no destacada en su justa dimensión, su extensión organizativa y desarrollo estuvieron limitados, cuando no bloqueados, por el marco institucional del régimen de dictadura (1939-1975) y por el propio modelo de crecimiento económico tardío, subordinado y dependiente (1959-1975) en el que la dimensión social solo se materializó parcialmente por exigencias funcionales del propio sistema de taylorismo asimétrico que se aplica en un país semiperiférico como era España (caso de la extensión de la Seguridad social y, en parte, del sistema educativo). Las movilizaciones de familias y asociaciones a partir de 1965 para dar respuesta a necesidades muy determinadas (p.e. discapacidad o necesidades de los barrios obreros en las grandes urbes industriales), permitieron no solo poner de manifiesto las carencias de bienestar social sino también desarrollar las posibilidades de respuesta bajo nuevas formas organizativas que suplieran los fallos del Estado a la vez que se reivindicaban los derechos sociales y políticos. De manera confusa se entremezclan los objetivos reivindicativos de derechos sociales y políticos, el desarrollo de la sociedad civil y la prestación de servicios para hacer frente a las carencias más agudas de colectivos excluidos y vulnerables de la sociedad. Los propios planes de desarrollo económico tuvieron que añadir el adjetivo “social” como expresión del cambio pro bienestar de la sociedad española que reflejaron los tres primeros **Informes FOESSA de 1966, 1969 y 1974**. El restablecimiento de la democracia supone un giro histórico en el desarrollo del TSAS, por entonces denominado

de muy diferentes maneras (sector asociativo, sector voluntario, entidades sociales, entre otras) y que constituía un conglomerado de organizaciones históricas (religiosas y civiles), movimientos sociales y organizaciones de nuevo cuño con diferentes orientaciones políticas y organizativas.

Así, a partir de la década de los 60 del pasado siglo, en su segunda mitad sobre todo, se inicia un largo período de institucionalización del TSAS en España que camina de manera paralela al propio desarrollo de un régimen de bienestar en el que el Estado ocupa el lugar central en cuanto a regulación, financiación y provisión (en este último caso con una larga tradición mixta en educación y servicios sociales). El modelo de derechos sociales que la CE de 1978 aprueba es un proyecto de reforma social que vendrá condicionado por el desarrollo y transformaciones del Estado de Bienestar en los países del centro del sistema capitalista, sobre todo anglosajones y en buena parte de los países de la Unión Europea, es decir, por el giro que se produce a partir de la década de los 80 del pasado siglo hacia regímenes de bienestar en los que: el Estado se contiene y retrocede en sus funciones de regulación y provisión bajo presiones deslegitimadoras procedentes del ámbito mercantil; la sociedad civil y sus organizaciones ganan peso social y presencia en el seno del Estado como organizaciones colaboradoras; y el mercado desregulado inicia una fase ascendente en cuanto a producción de servicios de bienestar y capacidad ampliada de influencia en configuración de las políticas sociales.

Si como decimos, el desarrollo del TSAS es relativamente paralelo al del Estado de Bienestar, pues en gran medida depende de este último en cuanto a regulación y financiación, desde la transición política hasta la actualidad podemos diferenciar tentativamente tres etapas en el proceso de institucionalización del TS (y del TSAS en particular): la fase de eclosión asociativa (1978-1992), seguida de otra de consolidación institucional y organizativa (1993-2007) y, finalmente, una última etapa o crisis de sostenibilidad del TSAS (2008-), a través de las cuales las políticas públicas marcan en gran medida el ritmo y el espacio de desarrollo del sector (la relación entre autonomía y dependencia), definen sus instrumentos de apoyo y formas de colaboración (basadas en la cooperación y la complementariedad) y van concretando los modos de participación de las entidades y del voluntariado (consulta organizativa y participación cívica). Como cualquier definición de etapas no deja de ser un esquema tentativo de apoyo para la comprensión del desarrollo específico de las ONG de Acción Social mediante el cual pretendemos establecer una mirada general del proceso de institucionalización del TSAS.

a) La **etapa de crecimiento asociativo** del TSAS supone varios cambios al mismo tiempo. Por una parte los diferentes movimientos sociales y vecinales se transforman en asociaciones y organizaciones con vocación de permanencia. Los líderes asociativos pasarán, una parte de ellos, al ámbito de la acción política, sobre todo municipal, y otros al sector no lucrativo, para dar respuesta a necesidades sociales a las que el Estado no llega en los inicios de la extensión del Estado de Bienestar.

Pero las organizaciones sociales no son contempladas únicamente como prestadoras de servicios sino también como canales de participación cívica e influencia política. De ahí que los partidos políticos no solo traten de captar líderes asociativos sino de influir en las organizaciones sociales en un momento en que la sociedad civil iniciaba una etapa de reconstitución. A través, primero de la creación de organizaciones sociales propias, después a través del “entrismo” y captación de líderes y, finalmente, tratando de “influir” desde fuera de las organizaciones para crear espacios de comunicación, los partidos políticos fueron estableciendo sus estrategias de influencia en la sociedad civil. Pues se trataba de captar la energía reivindicativa asociativa y canalizarla (Verge, 2007) dentro del régimen de bienestar en construcción. Intervenciones de los partidos que basculaban entre la necesidad del control y el reconocimiento de la existencia del emergente sector, entre la necesidad de su relativa instrumentalización y el reconocimiento de la inevitable autonomía relativa del sector social.

La técnica de intervención y de apoyo por parte del sector público será la subvención, técnica de fomento que podía servir y sirvió para canalizar el TSAS en la dirección de una colaboración y complementariedad con el sector público (también subordinación parcial), primero en programas puntuales y, posteriormente, en la prestación de servicios o desarrollo de programas a medio plazo. El desarrollo en la década de los años 80 de programas nacionales de mujer, juventud, drogas, población gitana, pobreza, discapacidad, favoreció el paso de un modelo fundamentalmente reivindicativo a otro más orientado a la prestación de servicios y programas públicos. El TSAS se decanta como socio privilegiado del Estado dentro del régimen de bienestar español.

Así, entre la democratización, el estatismo y el pragmatismo, en palabras de **Casado (2008)**, se desarrolla un sector pujante pero altamente dependiente de unas políticas públicas que, como decimos acotan un espacio de acción institucional garantizado con diferentes fuentes de financiación que combinan la discrecionalidad con la competencia entre entidades sociales y entre estas y el sector mercantil.

b) **Consolidación institucional y organizativa.** Ya desde finales de la década de los 80 se producen varios cambios que profundizan la intervención de las ONG de Acción Social en la prestación de servicios. Por una parte, la emergencia de una sociedad en la que la precariedad laboral y la pobreza constituyen rasgos estructurales. Pues si bien la década de los 80 supuso una drástica reducción de la pobreza severa y de la desigualdad gracias a la universalización de servicios (sobre todo del sistema sanitario) y la extensión de las prestaciones asistenciales (desempleo y prestaciones no contributivas), la extensión de la pobreza relativa, la especial vulnerabilidad de diferentes colectivos y, finalmente, la llegada creciente de personas inmigrantes, desbordaban la capacidad de respuesta del Estado que recurre en parte a las ONG como modo de respuesta a los nuevos riesgos. Por otra parte, se produce un cambio ideológico, en parte procedente del debate general sobre la crisis del Estado de Bienestar y en parte interno al propio sector, por el cual las ONG vienen a ser contempladas como un actor social que forma parte del

espacio público y con el cual el Estado puede desarrollar políticas públicas de bienestar y lucha contra la pobreza y la exclusión. Finalmente, la contención del gasto público y las políticas de reestructuración del Estado de Bienestar implican la contratación externa de servicios y actividades para reducir costes y descargar responsabilidades en la sociedad civil y en el mercado. El instrumento de la concertación externa, contratos-programas, convenios, entre otras fórmulas, son la técnica en que se materializa un modelo mediante el cual las ONG son en buena medida una extensión del Estado de Bienestar con el que colaboran económicamente. De ahí que a partir de la década de los años 90 tenga lugar la consolidación de un modelo de colaboración en la prestación de servicios y en el desarrollo de políticas públicas (por ejemplo, el voluntariado a partir de la ley de 1996).

Este modelo no supuso en modo alguno una crisis de las funciones de reivindicación y de desarrollo de la participación cívica pero ciertamente quedaron condicionadas en función del tamaño organizativo, autonomía financiera y solidez de la misión originaria. El largo período de crecimiento económico entre 1997-2007, período de creciente extensión de la desigualdad social y enquistamiento de la pobreza relativa, es también un período de consolidación de un modelo de relativa dependencia económica del TSAS del Estado a la vez que el sector acomete una primera fase de articulación interna (vía plataformas, confederaciones) que permite fortalecerse internamente. Pero, al mismo tiempo, el TSAS se ve dirigido a canalizar la reivindicación de derechos a través de las estructuras de voz y representación existente en los diferentes niveles de las Administraciones Públicas, lo que en cierto modo produce un cierto distanciamiento de los movimientos sociales o, al menos, una cierta debilidad en su conexión con los mismos.

El desarrollo de los Planes de Acción Nacional de Inclusión Social, desarrollados en la primera década de este siglo (como desarrollo de la Estrategia Lisboa 2000) fueron, sin duda, un impulso en la incorporación del TSAS a las políticas sociales mediante la voz y la cooperación estable. Del mismo modo que diferentes estrategias sectoriales puestas en marcha (como discapacidad, tercera edad, población gitana, drogas, entre otras) mejoraron la participación institucional del TSAS.

Este proceso de institucionalización favoreció la visibilidad social y la cristalización de los valores propios del TSAS (solidaridad, lucha contra la exclusión, defensa de derechos humanos y participación cívica) pero también dio paso a ideologías y estilos de intervención muy dispares que dependieron en muchos casos del tamaño organizativo y económico y de la mayor o menor dependencia de los recursos del sector público.

Por otra parte, la lucha contra la exclusión dio lugar al desarrollo de la economía social en el propio seno del TSAS a través de centros especiales de empleo (para personas con discapacidad), empresas sociales y cooperativas y programas de intermediación laboral (del que es expresión desde 2000 el programa operativo de lucha contra la discriminación del Fondo Social Europeo). El desarrollo de la función de inclusión activa del TSAS se acelera a partir de la Estrategia Lisboa 2000 (si bien la expresión inclusión activa

se oficializa en 2008 con una Comunicación de la Comisión Europea). De este modo se va consolidando la dimensión de la economía social como palanca de inclusión laboral para colectivos vulnerables.

Después de un largo período de institucionalización lo cierto es que el TSAS ha crecido de manera sostenida pero sus déficits de desarrollo son aún importantes. Tal como señala **Ariño (2008)** el TSAS sigue siendo un sector de amplia heterogeneidad interna, reducida autonomía y raquítica coordinación interasociativa, a lo que se añade una amplia disparidad ideológica que lastra los avances en articulación organizativa que son necesarios para hacer frente a los retos del futuro.

A pesar de que el modelo desequilibrado de crecimiento y las limitaciones en la capacidad redistributiva del Estado durante el período 1997-2007 ponían de manifiesto la incapacidad para revertir las tasas de pobreza relativa, la segmentación laboral y la mejora de la situación de los colectivos más vulnerables, el TSAS no se anticipó en el tiempo ni en el plano organizativo-económico ni en el plano de los objetivos estratégicos a la profunda crisis actual. O al menos no con la suficiente claridad como para haber mitigado el impacto de la crisis en su capacidad operativa y autonomía y, al mismo tiempo, haberse adelantado, como sociedad civil consciente, a los impactos sociales de exclusión ampliada que se avecinaban.

Es cierto que el **I Plan Estratégico del TSAS de 2006 (Plataforma de ONG de Acción Social, 2006)** asumía objetivos que permitían, teóricamente, anticiparse a los impactos de la crisis –avanzar hacia una mayor participación social, lucha contra la exclusión social y vertebración de la sociedad civil–, pero en la práctica la crisis ha cogido casi de sorpresa a un sector una de cuyas características es captar las tendencias sociales y las necesidades de la sociedad civil.

c) La crisis estructural actual plantea abiertamente la **crisis de sostenibilidad** del sector (**Aliena, 2010**), en un contexto de mayor exclusión social a partir de la intervención de la economía española en mayo de 2010, una vez finalizada la breve aplicación de las políticas keynesianas de 2009 puestas en marcha por la UE en el inicio de la crisis económica (Plan E).

Por crisis de sostenibilidad entendemos no solo las dificultades de financiación del TSAS a medio plazo sino también y, sobre todo, la sostenibilidad institucional o capacidad del sector para ser un agente central en el desarrollo de la emergente reforma social. Capacidad que implica no solo la respuesta rápida y eficaz a las crecientes necesidades sociales generadas por las llamadas políticas de austeridad sino también, y sobre todo, la capacidad para movilizar a la población en defensa de los derechos sociales y el impulso renovado de la participación cívica que ha sido anticipado por los nuevos movimientos sociales (p.e. 15M, Plataforma de Afectados por la Hipoteca, entre otros).

Los retos del citado I Plan Estratégico del TSAS de 2006, antesala de la crisis, apuntaban en la dirección de una mayor sostenibilidad (consolidarse desde una enorme heterogeneidad con un discurso común y compartido; conseguir la autonomía e independencia imprescindibles para mejorar la eficacia en sus objetivos: reto de organizarse en cada entidad y entre las que componen el TSAS desde principios y valores propios, y a la vez garantizar que se aumentan las posibilidades reales de inclusión y de garantía de derechos sociales de personas y colectivos ahora en riesgo). Cabe preguntarse en qué medida dichos objetivos han avanzado entre 2006 y el inicio del **II Plan Estratégico 2013-2016** al que luego nos referiremos, es decir, en un período de seis años, si bien en este artículo no podemos dar respuesta adecuada a tal interrogante aunque sí dejarlo planteado.

2.2. Crisis estructural y su impacto en el TSAS

La crisis o depresión estructural de las economías europeas tiene una magnitud de impacto social e institucional y un alcance cuyos efectos seguramente no somos aún capaces de vislumbrar. Estamos, como hemos afirmado al principio, ante un cambio de época, de ciclo histórico, en el desarrollo de la reforma social histórica, es decir, en la construcción de los derechos humanos y, entre estos, los derechos sociales de manera particular.

En el caso concreto del llamado TSAS se está experimentando la crisis estructural de una manera paradójica ya que, por un lado, la crisis está multiplicando las demandas sociales de manera muy intensa lo que supone una presión sobre los recursos escasos y la capacidad de intervención social y, por otra parte, la crisis ha trastocado la dimensión cívica de las entidades sociales como parte de la politeya.

En efecto, desde la dimensión de la intervención social, como respuesta al impacto social de la crisis, el TSAS está viviendo desde 2008 la experiencia de la multiplicación de necesidades y demandas a medida que el espacio social de la exclusión y de la vulnerabilidad se extiende (a las capas medias de la población), profundiza (incrementado los niveles de desigualdad social y el malestar social) y cronifica (en los colectivos más excluidos de la población). La crisis ha llegado a los hogares más vulnerables de la clase media (**Caritas Europa, 2012; Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta, 2013; FOESSA, 2013; Tezanos y otros, 2013; Laparra y Pérez Eransus, 2012; Fresno, 2013**) y ha aumentado los riesgos de una mayor polarización social en el futuro mediato. Las entidades sociales, así, han tenido que suplir muy parcialmente el doble impacto negativo de la reducción del gasto público social y de un mercado de trabajo marcado por elevadas tasas de paro y sin perspectivas de mejora a medio plazo. Han tenido que hacer más con mucho menos desde 2009 hasta la actualidad, sobre todo desde mitad de 2010 hasta hoy. Los dos últimos años han sido especialmente dramáticos en cuanto al impacto social de la crisis pues las ONG de acción social han actuado en un contexto de lo que podemos denominar como de emergencia social. La población en situación de pobreza severa se ha duplicado con el riesgo de quedar enquistada en la compleja y conflictiva postcrisis socioeconómica

e institucional de los años venideros. Esta intervención continuará en los próximos tres años en la medida en que las expectativas de salida de la crisis están bloqueadas como consecuencia de las políticas de austeridad.

Por otra parte, la crisis actual, a la vez que desborda la capacidad de respuesta solidaria de las organizaciones sociales, somete a revisión el proceso de institucionalización desarrollado hasta la actualidad. En este sentido cabe preguntarse en qué medida el desarrollo organizativo y económico de los últimos lustros no ha lastrado la capacidad de reivindicación de derechos y la capacidad de contribuir a la movilización de la sociedad civil; o, dicho de otra manera, si las entidades sociales han estado presentes en las reacciones colectivas frente a los efectos de la crisis con voz propia diferenciada o, por contra, la presión de la demanda ha ocluido la capacidad de movilización y denuncia cívica.

El modelo mixto de bienestar ha conducido a las entidades sociales a un creciente papel en la producción de servicios públicos de bienestar, lo que sin duda era y es necesario por la propia naturaleza de los colectivos y de sus necesidades sociales, pero con riesgos de deriva hacia una institucionalización instrumental que puede desvirtuar a medio plazo la propia naturaleza socio-institucional del TSAS. Deriva que puede acentuarse en la medida en que la presión social de las necesidades, el recorte del gasto público social y la competencia selectiva de la empresa mercantil aumenten su impacto en los próximos años en el quehacer organizativo del TSAS. El espacio de la exclusión y la vulnerabilidad siempre será un espacio de intervención del TSAS y más en la actualidad en que la conjunción del paro estructural y los recortes de gasto social bloquean la satisfacción de necesidades y las expectativas de vida de muchos colectivos vulnerables. Sin embargo, la respuesta a las necesidades es insuficiente, según las propias estrategias del TSAS, si no van acompañadas de acciones en el ámbito de la reivindicación de derechos y en la promoción de la participación social, que son base de la reconstrucción de la reciprocidad social y de la redistribución pública de recursos.

En este doble contexto de crisis de sostenibilidad (financiera y cívica) el largo período de reconstitución de la sociedad civil organizada, sobre todo del TSAS, estaría entrando en una nueva etapa de desarrollo en la que este sector, como agente representativo de la sociedad civil, se ve frente a nuevos retos de futuro. El **II Plan Estratégico del TSAS 2013-2016 (Plataforma de ONG de Acción Social, 2013)** define con claridad el doble objetivo a desarrollar: *"garantizar la prestación de bienes y servicios que realiza el Tercer Sector de Acción Social a las personas y colectivos más vulnerables, y en segundo lugar, aumentar la incidencia política del Tercer Sector a partir de su fortalecimiento como actor social"*.

El primer objetivo se deriva del problema de los recortes de derechos y el aumento de necesidades sociales, con lo cual la suplencia del TSAS se acrecienta si bien no es su función principal. Su función principal es justamente la segunda, es decir, el reconocimiento de que *"el TSAS no es un actor social y político con la incidencia necesaria para la garantía de los derechos sociales"*.

Sobre la base de estos dos objetivos, sobre todo el reconocimiento de que el TSAS no es un actor social y político “con la incidencia necesaria” en la garantía de los derechos sociales pasamos a desarrollar dichos retos en el siguiente epígrafe teniendo en cuenta los posibles escenarios que se abren en el desarrollo de la reforma social que, sin duda, condicionarán la respuesta a dichos retos.

3. ESCENARIOS, RETOS Y RESPUESTAS DE INTERVENCIÓN DEL TSAS EN SISTEMAS MIXTOS DE BIENESTAR

3.1. Sobre escenarios de reforma social

Los retos que tiene que afrontar el TSAS y la respuesta a los mismo dependerá no solo de su propia capacidad organizativa y de movilización sino también, y quizás sobre todo, de los distintos escenarios por los que puede discurrir la reforma social del futuro. Los escenarios que se abren en el desarrollo de la reforma social son variados y complejos ya que si bien las alternativas tienen lugar y cristalizan en los ámbitos estatales, la nueva fase de la reforma social se verá condicionada por la progresión o regresión del espacio europeo y por los constreñimientos de un modelo de mundialización pro mercado desregulado.

Obviamente, definir tales escenarios y, sobre todo, sus salidas es harto complejo dada la limitada capacidad predictiva de las ciencias sociales que solo controlan las relaciones sociales una vez han cristalizado. El destino de la sociedad civil (**Giner, 2008**) y, en concreto, de la sociedad civil española, va unido al destino y salida de la actual fase de la mundialización (actualmente bajo égida neoliberal), de cómo se resuelvan bajo nuevos marcos institucionales las necesidades del capitalismo corporativo transnacional (expansión, garantía de rentabilidad y de poder de determinación de las reglas de juego) y las necesidades de la democracia (participación política y cívica, bienestar para todos, sostenibilidad medioambiental y desarrollo de las capacidades de las personas).

Nuestra posición o tesis es que la segunda fase de la reforma social (que se inicia en torno a 1883, cristaliza o estabiliza entre 1950 y 1980 e inicia un largo declive de treinta años, hasta 2010) está llegando a sus límites históricos. Ello supone, como señalaba **Alfonso Ortí** hace casi veinte años (**1995**), que asistimos al final del consenso sobre el modelo dominante de orden social y económico regido por lo que el autor denomina como modelo transaccional socialdemócrata, con el que se refiere al consenso de postguerra en torno a la articulación entre keynesianismo y fordismo bajo la regulación del Estado de Bienestar. Un agotamiento acelerado por la nueva revolución neotecnológica y la expansión del capitalismo a escala mundial bajo un modelo de desregulación generalizado en el que participan los países emergentes con China a la cabeza. Un modelo que conlleva el retroceso de los derechos sociales y limitaciones intensas en el desarrollo del Estado de Bienestar. La legitimación de este modelo en ascenso está liderada por la llamada ideología neoliberal cuyo cometido es justificar los

nuevos intereses económicos y políticos que sostienen dicho modelo del que participan, con sus contradicciones internas, el capitalismo anglosajón (dominante), el asiático o neoesclavista (en ascenso), el europeo (en retroceso) y el emergente o latinoamericano (**Moreno, 2012**).

El hecho de que la reforma social keynesiana esté agotada históricamente no supone que desaparezca en el medio plazo ni que dejen de prevalecer algunas de sus instituciones de protección social en el futuro. El camino hacia un nuevo modelo de reforma social, que necesariamente tendrá una configuración mundial o transnacional, aunque su plasmación nacional y local sea diferenciada, será largo y complejo y atravesado de tensiones y conflictos sociales, ahora anticipados en gran parte por los conflictos ideológicos en curso. El contexto europeo será sin duda un condicionante de primer orden (**Palier, 2010**) sin olvidar que la especificidad y margen de acción de los Estados de Bienestar nacionales es crucial y no desaparecerá (**Guillén y León, 2011; Del Pino y Rubio, 2013**).

El auge del neoliberalismo, como visión política y razón económica, tiene como soporte político el fracaso de los modelos comunistas, el agotamiento de los modelos socialdemócratas y la dispersión de diferentes corrientes alternativas (ecologistas, comunitaristas, socialistas). Este auge tiende a presentar el neoliberalismo como el único mejor camino para alcanzar el crecimiento y el bienestar a escala planetaria, a modo de pretendido e idealizante cierre del debate social sobre el futuro de la reforma social.

Uno de los debates clave de la reforma social, quizás el central, es si la gestión de los riesgos de la existencia social debe ser individual o colectiva, sobre cómo se deben financiar los riesgos (mediante capitalización o reparto) y con qué instituciones deben gestionarse (públicas o privadas). Debate ideológico que ha tendido en los últimos decenios a la polarización en favor de la gestión de los riesgos como responsabilidad individual y en detrimento de las fórmulas colectivas (públicas o mutualistas) orientadas a la redistribución y a la protección social de los colectivos y personas vulnerables. Un debate central para el TSAS en la medida en que el predominio de la gestión colectiva de los riesgos sociales le permite actuar de manera complementaria con la acción pública en los ámbitos de prevención de riesgos y atención particular a colectivos en situación de exclusión o riesgo. Por el contrario, un modelo de gestión individual obliga al TSAS a actuar de manera supletoria y asistencial sin garantía de avances en inclusión social bajo un Estado de naturaleza asistencial y residual.

Este debate ideológico, con incidencia práctica en las políticas sociales, seguramente se intensificará en los próximos años en la medida en que los impactos sociales de la crisis amplíen el espacio de la exclusión social y de la vulnerabilidad y, también, en la medida en que las políticas sociales reduzcan su capacidad redistributiva. Y aunque el contexto europeo es un condicionante de primera magnitud de la orientación de las políticas sociales nacionales (en la actualidad imponiendo políticas de recorte social en la Europa meridional), existe margen de maniobra de cada país para trazar políticas sociales

redistributivas de las que depende no solo la lucha contra la exclusión social sino el curso de la desigualdad social.

Un escenario de retroceso profundo hacia fórmulas de Estado mínimo asistencial es posible si las sociedades europeas renunciaran al marco institucional básico del Estado de Bienestar o no resistieran un desmantelamiento en profundidad del mismo, escenario posible en los países del Sur de Europa en los que las políticas de consolidación fiscal están imponiendo duros recortes al gasto público social. Pues si bien la resistencia institucional del Estado de Bienestar es poderosa (el llamado *path dependency* del Estado de Bienestar) y la cultura de la protección social está fuertemente arraigada, no cabe descartar un escenario tal bajo el condicionante de un empeoramiento generalizado económico y de una elevada incapacidad política para sostener un modelo que creíamos consolidado.

Seguramente los escenarios más probables en los países del Sur de Europa serán a medio plazo más complejos. La contención y recorte del gasto social a lo largo de varios años está ya trasladando el peso de los riesgos sociales a los individuos, en el caso español, a las familias y hogares, es decir, a las mujeres, que asumen el grueso de los cuidados sanitarios y sociales, así como la protección de los miembros del hogar en situación de paro y exclusión. También está aumentando la presión sobre el TSAS que se ve obligado a asumir riesgos que eran sociales no solo a la población tradicionalmente excluida sino también a nuevos segmentos de las clases medias que han sido excluidas del mercado de trabajo. En este sentido las esferas de la familia y de la sociedad civil organizada (TSAS) están asumiendo cada vez más impactos sociales debido al desplazamiento de los riesgos por parte del Estado a estas esferas, un Estado cuya prioridad ahora es recuperar la solvencia del capital financiero. Pero las resistencias a este desplazamiento también están teniendo lugar, tanto por las demandas y conflictos sociales existentes (en los ámbitos de sanidad, educación y vivienda), como por los riesgos sistémicos que conlleva un recorte ampliado del Estado de Bienestar en la propia arquitectura económica y política. La reducción del gasto público también incide negativamente en los proveedores mercantiles que contratan con el Estado y encuentran en el sector público la estabilidad de una rentabilidad segura.

En este contexto el TSAS se ve sometido a varias presiones a la vez: dar respuesta a las crecientes necesidades sociales, frenar las políticas de recorte reivindicando la centralidad de los derechos sociales y ofrecer alternativas de futuro mediante el debate, la innovación y la creación de espacios de empleo e integración social.

3.2. Los retos y respuestas del TSAS

¿Qué retos afronta el TSAS en los años venideros? Existe un acuerdo amplio sobre los retos del TSAS si revisamos documentos recientes como, por ejemplo, el Anuario del TSAS de 2012 de la Fundación Luis Vives (**Pérez Yruela y Montagut, 2012**) o el II Plan Estratégico del TSAS de la Plataforma de ONG de Acción Social. Este último recoge de manera sintética los problemas y disfunciones del TSAS en relación con ámbitos o dimensiones como son la prestación de servicios (dependencia de los recursos del Estado), la incidencia política (la relativa baja influencia a través de consejos consultivos), la sensibilización social (bajo nivel de comunicación y de participación social) y la articulación del sector (limitada articulación interna). Limitaciones que deben relacionarse también con las dimensiones de desarrollo de los últimos treinta años como sector organizado de la sociedad civil que se ha constituido en una pieza clave del complejo puzle de la producción de bienestar social.

De este modo los retos quedan claramente señalados por los déficits actuales y por los propios interrogantes que plantea la reforma social del futuro. Si la crisis ha aumentado la presión de la demanda social sobre las ONG la respuesta al desarrollo futuro del sector social no parece que vendrá únicamente de la garantía en la obtención de recursos sino también, y sobre todo, de aquel tipo de acciones y políticas que refuercen al propio sector internamente y profundicen la relación con su ámbito natural, la sociedad civil. El reforzamiento de la misión del TSAS pasa a primer plano, tal como señala el II Plan Estratégico del TSAS, es decir, la defensa los derechos sociales y del Estado de Bienestar, la exigencia de políticas sociales que den respuestas a las necesidades sociales, la promoción de la participación social y la producción mixta de servicios.

La respuesta a la crisis por parte del TSAS, según dicha misión, pasa por el desarrollo de políticas de largo plazo en varios frentes, entre los que destacamos los siguientes: recuperar la función cívica y reivindicativa; avanzar en la articulación interna; ser actor imprescindible en el diseño y desarrollo de las políticas públicas; y desarrollar uno de sus valores de referencias: la innovación social.

a) Recuperar la función cívica y reivindicativa es central en la actual situación de crisis. Ello supone desde conectar con los nuevos movimientos sociales y colectivos de personas afectadas por el impacto de las políticas de devaluación interna y de recorte del gasto social hasta la promoción de iniciativas de participación de la ciudadanía en su conjunto (**Fundación Esplai, 2013**), como de los colectivos en situación de exclusión (**EAPN-Es, 2009**). Recuperar la capacidad transformadora del TS es crucial, tal como señala el documento de la Fundación Esplai al afirmar que *“las ONG deben superar su “sectorialización” actuando de forma más transversal y repolitizando su quehacer, vinculando su acción cotidiana a su participación en los procesos de cambio general de la sociedad”* que debe ir paralela a la ampliación de la sociedad civil organizada, condición necesaria para reorientar a largo plazo al Estado de Bienestar hacia políticas sociales de impacto redistributivo y de erradicación de la exclusión social.

b) La articulación interna del TSAS tiene muchas dimensiones que van desde la colaboración de las entidades en proyectos a medio plazo, la fusión de entidades para lograr tamaños óptimos, las mejoras en transparencia (**Montserrat Codorniu, 2009**) y en eficiencia organizativa hasta niveles superiores de desarrollo organizativo relacionados con el diseño de estrategias y participación en el diseño de las políticas públicas. En esta dirección se han dado pasos importantes en los últimos diez años mediante la creación de federaciones, plataformas, foros y modos variados de colaboración entre entidades que desarrollan la misma actividad o tienen el mismo objeto y entre organizaciones de distintos sectores. La sostenibilidad del sector requiere seguir ampliado y profundizando dicha articulación interna.

c) El TSAS es un actor de las políticas sociales. La colaboración con el Estado ha sido hasta ahora muy diversa, primando seguramente la colaboración instrumental. Ha sido en los últimos años, sobre todo desde la Estrategia de Lisboa 2000, cuando la colaboración ha sido crecientemente institucional superando la simple presencia de “voz” para tener un papel más influyente en el diseño de estrategias nacionales de tipo sectorial o de lucha contra la exclusión social, es decir, un mayor peso de la cooperación entre esferas. Esto supone lograr compromisos a largo plazo con el Estado de Bienestar, tanto en la producción de servicios (mediante una diferenciación del valor añadido respecto de la empresa mercantil, como son las cláusulas sociales) como, sobre todo, en el diseño de las políticas sociales que afectan a los colectivos más vulnerables de la sociedad.

d) En una situación de crisis en la que los fallos del Estado son patentes en cuanto a protección social y en que el mercado incrementa su potencial de exclusión social el TSAS tiene que dar respuesta a las necesidades de la sociedad. La gestión de servicios no es suficiente y el TSAS se ve obligado a desarrollar otro tipo de acciones como son las de intermediación laboral (realizadas a través del FSE por organizaciones no solo públicas sino privadas, caso del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación), ampliar la economía social mediante empresas sociales y centros de inserción (**Salinas y Osorio, 2012**) y, finalmente, con el desarrollo de la innovación social en el desarrollo de servicios de interés general (**Casas Mínguez, 2010**) que el paquete de inversión social de la UE pretende potenciar a partir de 2013 como medio de estimular el crecimiento y la cohesión social (**European Commission, 2013**). Es en el campo de innovación donde el TSAS tiene acumulado un importante conocimiento social, sobre todo en la gestión local de proyectos, en la capacidad de transversalidad de sus acciones e incluso en el desarrollo de formas de colaboración con la empresa mercantil desde la reserva de su autonomía (RSE o participación en la gestión de servicios). El potencial de experimentación social del TSAS es una herramienta importante de producción de bienestar si viene acompañada de la capacidad de difusión de las buenas prácticas que suelen generar.

En suma, las respuestas a la crisis estructural por parte del TSAS abarcan el desarrollo de su función política o cívica, su sostenibilidad como sector, su capacidad de liderazgo en el diseño de las políticas sociales y el potencial de innovación en la gestión de proyectos y acciones que generan conocimiento aplicado.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos abordado las consecuencias del impacto de la actual crisis estructural en el TSAS en España y en su sostenibilidad futura.

Primero, hemos puesto de manifiesto el desarrollo del TS en la fase tardía de desarrollo del Estado de Bienestar como consecuencia del agotamiento institucional y económico de este último, el auge del mercado y una mayor presencia de las organizaciones de la sociedad civil. Es decir, el TS, sobre todo el de objeto social, se ve revalorizado en los regímenes de bienestar europeos dando paso a un sector que se desarrolla entre la tensión que se produce entre la colaboración instrumental con el Estado y la búsqueda de su autonomía institucional y económica.

Después, hemos esbozado de manera tentativa el desarrollo del TSAS en España desde finales de la década de los años 60 del pasado siglo hasta la actualidad destacando su crecimiento, maduración institucional, colaboración con el Estado en la gestión de servicios y la tensión que se ha producido en el desarrollo de funciones que, siendo complementarias en la teoría, en la práctica su conciliación no está exenta de tensiones y contradicciones, como sucede entre las funciones de reivindicación de derechos y transformación social o entre la prestación de servicios y la participación social.

Finalmente, hemos destacado el impacto económico, social y político que la crisis crea en la sociedad civil y, en particular, en el TSAS. Incremento de las demandas sociales y dificultades de financiación, aumento de la exclusión social y capacidad limitada del TSAS para dar respuesta a la acumulación de fallos del Estado y del mercado bajo una crisis estructural de una magnitud histórica que no solo ha producido una emergencia social y un cuestionamiento del Estado de Bienestar sino que parece indicar un final de época y la apertura de una nueva fase de la reforma social tan incierta como conflictiva social e ideológicamente hoy y potencialmente conflictiva en los político-institucional.

EL TSAS, ante el reto de la crisis actual, no solo tiene que dar respuesta a las múltiples demandas sociales generadas por políticas de consolidación fiscal - que fragmentan la sociedad civil, a la vez que aumentan los desequilibrios en el seno de la UE -, sino que afronta su sostenibilidad futura como actor social e institucional de la reforma social. Ello, en nuestra opinión, le obliga a responder en varios frentes al mismo tiempo que, tal como hemos señalado, son básicamente cuatro: potenciar la función cívica, reivindicativa y transformadora, reforzamiento de su articulación interna y mejora de la transparencia, desarrollo de su papel como actor de las políticas sociales con voz y peso en el diseño de las mismas y, finalmente, desarrollo de la función de innovación social en el desarrollo de servicios de interés general y en proyectos locales de desarrollo de los que pueden emerger buenas prácticas que redunden en el bienestar general, sobre todo en el de los colectivos vulnerables de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIENA, R. (2007). Las esferas de la calidad. Madrid: FOESSA.
- ALIENA, R. (2010). «El tercer sector, la exclusión social y la crisis de la economía española». Documentación Social. Julio-septiembre, pp. 147-165.
- ANISI, D. (1995). Creadores de escasez. Madrid: Alianza.
- ARIÑO, A. (2008). Articulación del Tercer Sector en España. Revista Española del Tercer Sector nº 10, pp. 107-129.
- AYALA, L., R. MARTÍNEZ, J. RUIZ-HUERTA (2013). Desigualdad y redistribución en los países de la OCDE. Madrid: Fundación Alternativas.
- CABRA DE LUNA, M.A. (1998). El Tercer Sector y las fundaciones españolas de competencia estatal: una aproximación. Madrid: Escuela Libre Editorial.
- CABRA DE LUNA, M.A. y LORENZO R. DE (2005). El Tercer Sector en España: ábito, tamaño y perspectivas. Revista Española del Tercer Sector, nº 1, p.95-134.
- Cáritas Europa (2012). Europe 2020. Shadow report: Missing the train for inclusive growth. Brussels: Caritas Europa.
- CASADO, D. (2003). Políticas públicas y sector voluntario en España. En Rodríguez Cabrero (2003),
- CASADO, D. (2008). El régimen institucional en España del sector voluntario y opciones de perfeccionamiento. Revista Española del Tercer Sector nº 10, pp. 69-106.
- CASAS MÍNGUEZ, F. (2010). Mercado de Servicios y los Servicios sociales de interés general en la Unión Europea.; Boletín Informativo de Trabajo Social nº 15.
- DEL PINO, E y RUBIO LARA, J. (2013). Los estados de bienestar en la encrucijada. Madrid: Tecnos.
- EAPN-ES (2009). Guía metodológica de la participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social. Madrid.
- European Commission (2013). Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: "Towards social investment for growth and cohesion-including implementing the European Social Fund 2014-2020.
- FOESSA (2013). Desigualdad y Derechos Sociales. Análisis y Perspectivas 2013. Madrid: FOESSA-Caritas.
- FRAZER, H y MARLIER, E. (2013). Assessment of the implementation of the European Commission recommendation on active inclusion. Synthesis Report. Brussels. www.peer-review-social-inclusion.eu.
- FRESNO, J. M. (2013). Recortes y reformas: brecha reciente entre el norte y el sur de Europa. Revista Documentación Social nº 166.
- Fundación Esplai (2013). Ciudadanía y ONG. El nuevo papel del Tercer Sector ante el cambio de época. Documentos para el Debate nº 5. Cornellà: Esplai.
- Fundación Luis Vives (2010). Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Madrid: FLV.

- Fundación Luis Vives (2012). Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Madrid: FLV.
- GALBRAITH, J.K. (1960). La sociedad opulenta. Barcelona: Ariel.
- GALBRAITH, J. K. (1968) El nuevo estado industrial. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA ROCA, J. (2001). El voluntariado en la sociedad de bienestar. Documentación Social, 122, pp.15-40.
- GINER, S. (2008). El destino de la sociedad civil. Revista Española del Tercer Sector, pp.17-49
- GUILLÉN, A.M. y LEÓN, M. (2011). The Spanish Welfare State in European Context. Farham: Ashgate.
- JUDT, T. (2010). Algo va mal. Madrid: Taurus.
- LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (2012). Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España. Barcelona: Obra Social "la Caixa". Colección Estudios Sociales nº 35.
- MARBÁN GALLEGU, V. y RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2008). Panoramic view of social third sector in Spain: environment, development, social research and challenges. Revista Española del Tercer Sector nº 9.
- MARCUSE, H. (1964, e.o.; 2010). El Hombre Unidimensional. Barcelona: Ariel.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014. Madrid: Dirección General de Integración de los Inmigrantes.
- MONSERRAT, J. (coord.), (2009). Transparencia y rendición de cuentas. Madrid: Fundación Luis Vives.
- MORENO, L. (2009) (ed.) Reformas de las políticas del Bienestar en España. Madrid: Siglo XXI (ver capítulo 1).
- MORENO, L. (2013). La Europa asocial. Barcelona: Península.
- ORTÍ BENLLOCH, A. (1995). Viejas y nuevas ideologías: hacia la dualización postsocialdemócrata. Documentación Social, nº 99-100.
- PÉREZ YRUELA, M. y MONTAGUT, T. (2012). Síntesis del Foro de Expertos del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012. En Anuario del TSAS 2012 (Fundación Luis Vives).
- PALIER, B. (edited) (2010). A Long Good-bye to Bismarck: The Politics of Welfare Reforms in Continental Welfare States. Amsterdam: Amstredam University Press.
- PÉREZ DÍAZ, V., y LÓPEZ NOVO, J. (2003). El tercer Sector Social en España. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PÉREZ YRUELA, M y MONTAGUT, M. (2012). Síntesis del foro de Expertos del Anuario del TSAS en España 2012. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Plataforma de ONG de Acción Social (2006). I Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- Plataforma de ONG de Acción Social. II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013-2016. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- Plataforma del Voluntariado de España (2010). Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España. Madrid, Plataforma del Voluntariado de España.

- RENES AYALA, V. (1994). Voluntariado social, incorporación social y solidaridad. Documentación Social nº 94.
- RENES AYALA, V. y LÓPEZ SALAS, E. (2011). Globalización y voluntariado. Documentación Social nº 160, pp.71-89.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G y MONTSERRAT CODORNIU, J. (1996). Las entidades voluntarias en España. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coordinador) (2003). Las entidades voluntarias de acción social en España. Madrid: Fundación FOESSA.
- SALINAS, F. y L. OSORIO BAYTER (2012). Emprendimiento y Economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. Revista RIRIEC, nº 75, pags. 129-151
- TEZANOS, J.F., E. SOTOMAYOR, R. SÁNCHEZ MORALES, V. DÍAZ (2013). En los bordes de la pobreza. Madrid: Biblioteca Nueva.
- VERGE, T. (2007). Las estrategias de los partidos políticos españoles hacia las organizaciones sociales. Revista Internacional de Sociología, vol. LXV, nº 48, pags.99-120.
- WILKINSON, R. y PICKETT, K. (2011). Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid: Turner.
- ZURDO, A (2003). Voluntariado y estructura social. Funciones sociales y límites. En Rodríguez Cabrero (2003), o.c.

Manuel Pérez Yruela
mpyruela@iesa.csic.es
Luis Navarro Ardoy
lnavard@upo.es

EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA.
SITUACIÓN Y RETOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS
THE SOCIAL ACTION THIRD SECTOR IN SPAIN: SITUATION
AND CHALLENGES IN A CRISIS CONTEXT

M

Manuel Pérez Yruela Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Director entre 1991 y 2009 del Instituto de Estudios Sociales Avanzados. En sus investigaciones, recogida en unas ciento cincuenta publicaciones (libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, informes técnicos de proyectos de investigación) se ha interesado por temas de sociología política, estado del bienestar, sociología rural y del desarrollo, teoría corporatista de las sociedades democráticas modernas y opinión pública. Ha sido Presidente de la Federación Española de Sociología (2004-2007) y miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Sociología y de la Asociación Europea de Sociología.

Luis Navarro Ardoy Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y reconocida la Suficiencia Investigadora (Universidad de Granada). Es profesor asociado de Sociología en la Universidad Pablo de Olavide y técnico de la cooperativa de investigación ISO-MER. Una de sus principales inquietudes es ampliar las fronteras de la Sociología para mejorar la comunicación con la sociedad. Insiste en aterrizar suavemente los análisis al terreno de la experiencia cotidiana para no quedarnos por detrás de nuestro objeto de estudio que es, precisamente, la sociedad.

RESUMEN

La síntesis que incluye este trabajo del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España (TSAS) 2012 se enmarca en un contexto marcado, inevitablemente, por el deterioro de la situación económica y la consiguiente restricción del gasto público. El objetivo principal del texto es analizar la situación actual del TSAS y su evolución en el tiempo para exponer sus retos durante los próximos años derivados tanto de la propia situación y problemas del sector como del contexto de crisis en el que actualmente tiene que desenvolverse.

ABSTRACT

In this paper we expose the synthesis of the annual Third Sector Action in Spain (TSAS), 2012, which is framed in a context inevitably by the deteriorating economic situation and the resulting fiscal restrain. The main objective of the text is to analyze the current situation and the evolution of the TSAS, to present its challenges in the coming years resulting from both its' own situation and problems of the sector, and the context of the crisis in which we currently have to cope with.

PALABRAS CLAVE

Tercer Sector, acción social, efectos sociales, crisis económica, retos.

KEYWORDS

Third Sector, social action, social effects, economic crisis, challenge.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN
2. LOS EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS
3. EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL EN UN CONTEXTO DE CRISIS
4. LOS PROBLEMAS DEL TSAS. RETOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS
5. A MODO DE CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Recientemente se ha publicado el anuario del Tercer Sector de Acción Social en España (TSAS) 2012 en el que los autores de este artículo han participado en diversas partes del mismo. En ese anuario se analiza, por una parte, la situación del sector a partir de la información proporcionada por una encuesta realizada con esta finalidad, información que, además, se compara con la del anuario anterior publicado en 2010, lo que permite observar cómo ha evolucionado en los últimos años¹. Por otra parte, se analizan los retos a los que se enfrenta el TSAS derivados tanto de la propia situación y problemas del sector como del contexto de crisis en el que actualmente tiene que desenvolverse. Para esta última parte se ha contado con la información de la encuesta citada y con las aportaciones que con este fin se solicitaron a un grupo de personas expertas. Aprovechando la publicación de este número monográfico de la Revista Española del Tercer Sector, dedicado a analizar los efectos sociales de la crisis, es pertinente incluir una síntesis de este análisis sobre el TSAS dada su importancia en la atención a las situaciones y problemas que se han agravado por el deterioro de la situación económica.

2. LOS EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS

El TSAS se está enfrentando en estos años, y tendrá que seguir haciéndolo en los próximos, a una situación con problemas sociales cada vez más graves, acuciantes y extendidos. Atenderlos no va a ser fácil en un contexto de restricciones del gasto público del que, como se verá más adelante, tanto depende este sector.

¹ *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012*. Madrid: Fundación Luis Vives. En octubre de 2010 se publicó por la misma fundación el *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2010*. Ambos se hicieron en colaboración con la Obra Social de Caja Madrid y el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo Lucha contra la discriminación 2007-2013. En la actualidad, la Fundación Luis Vives se ha fusionado con la Fundación Acción contra el Hambre, manteniéndose como nombre oficial tras la fusión el de esta última.

Los efectos sociales de la crisis son bastante evidentes tanto desde el punto de vista individual como colectivo, y lo son también se midan con indicadores objetivos o con indicadores subjetivos. Todos los análisis coinciden en el efecto negativo que está teniendo en los hogares, en la concentración de dificultades en los históricamente más vulnerables, en su extensión a colectivos de la clase media hasta ahora no afectada por estas situaciones, en el aumento de la desigualdad entre los de mayor y menor renta, y en el incremento del riesgo de fractura social (Foessa, 2012, 2013; Fundación Alternativas, 2013; Laparra y Pérez-Eransas, 2012).

Baste algunos datos para recordarlo. El primer y sobradamente conocido efecto social de la crisis es el desempleo. Los datos pueden valorarse sin miedo a exagerar como alarmantes en término absolutos y en comparación con los de los países de nuestro entorno de la zona euro, incluidos los mediterráneos. Según los datos aportados para el 4º trimestre de 2012 por la Encuesta de Población Activa, la cifra de desempleados en España se acercaba a los seis millones (5.965.400) de personas y representaba una tasa del 26,02% de la población activa. En seis comunidades autónomas, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la tasa estaba por encima de la media nacional, llegando alguna como la de Andalucía al 35,86%. La reforma laboral² aprobada hace un año parece haber contribuido más a la destrucción de empleo que a lo contrario, que fue el objetivo con el que el gobierno justificó su aprobación. En España hay 1.737.600 hogares con todas las personas activas desempleadas y el porcentaje de hogares afectados por estos procesos se ha cuadruplicado desde 2007 a 2012, pasando de representar el 2,5% del total de hogares al 10,6%. En el último año, el desempleo ha crecido en 691.700 personas y se han destruido 850.500 puestos de trabajo. El número de personas ocupadas por cuenta propia o ajena se situaba en un nivel muy bajo (16.957.100) en el cuarto trimestre de 2012, muy alejado de los 20,4 millones que había en el mismo trimestre de 2007³.

La crisis también está provocando el descenso de la renta disponible y de la capacidad de ahorro de los hogares. En cuanto a la renta, desde 2007 a 2011 los ingresos medios por hogar se redujeron de 26.101 euros a 24.609 euros anuales (-5,7%) y la renta media por persona de 9.594 euros a 9.321 euros (-2,8%). En cualquier caso, la renta media disponible, tanto personal como de los hogares, era en 2011 un 22,4% y un 13,8% respectivamente más alta que en 2003⁴. Esto indica que ha habido un descenso de la renta disponible a niveles de años en los que la renta nacional había alcanzado ya un nivel relativamente alto, ya que entre 1995 y 2008 el producto interior bruto español pasó de representar el 91% de la media de la UE (27 países) a representar el 104%⁵. En 2011 bajó al 99%⁶.

2 Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (BOE de 11 de febrero).

3 Estos datos proceden del INE. EPA. 4T de 2012 y de las series históricas. También del Informe Foessa 2012 y 2013.

4 INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012. Resultados provisionales. Indicadores principales. Evolución. Evolución 2003-2011 de la renta anual media por hogar, persona y unidad de consumo.

5 Eurostat. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=tec00114&plugin=1>

6 INE. Encuesta de condiciones de vida 2012. Resultados provisionales. Indicadores principales. Evolución 2003-2011 de la renta anual media por hogar, persona y unidad de consumo.

El rasgo más preocupante de la evolución de la renta es el aumento de la desigualdad⁷ en su distribución y la concentración de la riqueza, algo que Paul Krugman denomina como la “gran divergencia” (Krugman, 2008) y que puede avanzar peligrosamente hacia una sociedad de riesgo más dualizada (Beck, 2006; Castel, 2008; Emmenegger et. al., 2012).

Mientras que desde 2007 los ingresos de la población española con rentas más bajas han caído cerca de un 5% en términos reales cada año, el crecimiento correspondiente a los hogares de rentas más altas ha sido el mayor de toda la población. En España, desde 2007, la diferencia entre los más ricos (el 20% con más renta) y los más pobres (el 20% con menos renta) ha aumentado un 30% (Foessa, 2013). En el segundo caso, la tasa de ahorro de los hogares en 2011 se situó en un 11,6% del total de la renta disponible, 2,3 puntos porcentuales menos que en 2010. La Encuesta de Condiciones de Vida señala también que el 40% de los hogares en España en 2012 no tenía capacidad para afrontar gastos imprevistos, 4,9 puntos porcentuales más que en 2011 y 9,5 más que en 2007. También recogía que el 12,7% de los hogares españoles manifestaba en 2012 llegar a fin de mes con mucha dificultad, 2,9 puntos más que en 2011 y 2,4 más que en 2007.

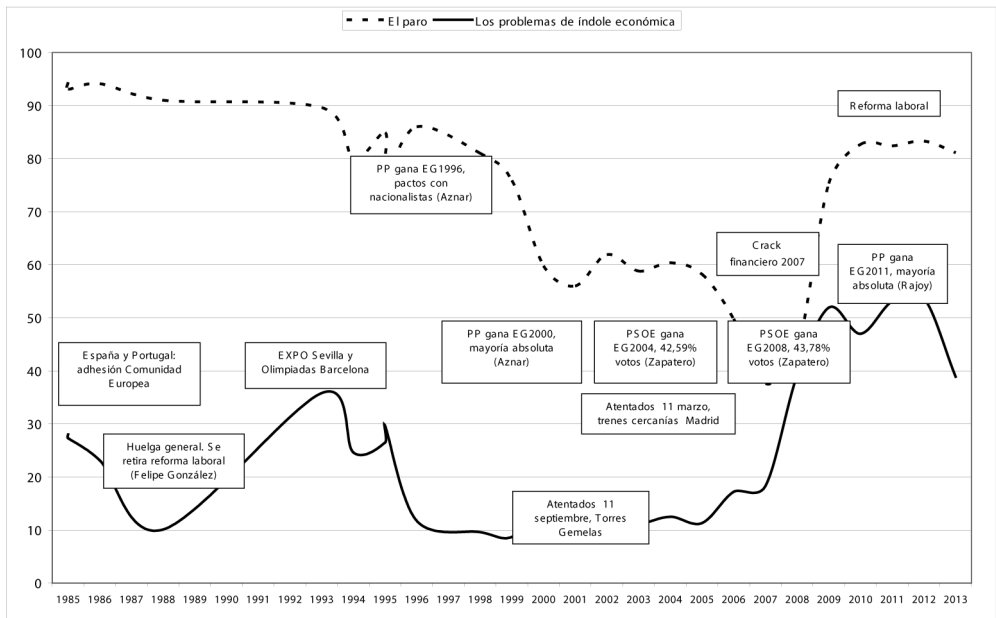
La percepción subjetiva de estos problemas es paralela a su gravedad. Lo demuestra una opinión pública cada vez más preocupada por la situación económica y el desempleo. Hasta la satisfacción con la vida (16%) de los españoles en 2012 es de las más bajas de los últimos quince años (77,9%) y, respecto a 2007, aumenta 22 puntos porcentuales el porcentaje de hogares que manifiesta vivir peor que hace diez años⁸. Desde finales de 2012 a enero de 2013, la valoración de la situación económica como mala o muy mala se mantiene en máximos históricos (91%) de las series del CIS disponibles desde enero de 1996. En 2007, por ejemplo, ese porcentaje era del 25,9% (65 puntos porcentuales menos que en enero de 2013).

Sin duda, el desempleo es el objeto de preocupación principal, como era de esperar a la vista de lo alarmante de las cifras. Por un lado, respecto a 2007, en 2013 aumenta 43,5 puntos porcentuales la percepción del paro como mayor problema de España y crece del 18,3% al 38,9% la percepción de los problemas de índole económica (Gráfico 1). A finales de 2011, el barómetro del CIS de diciembre recogía que prácticamente la mitad de los encuestados había vivido la experiencia de pérdida de empleo en su propio caso o en el de algún otro miembro de la familia. El desempleo por efecto de la crisis económica provoca que hasta un 71,2% de familias se encuentren ahora en situaciones de precariedad y que los hogares en situación de pobreza extrema pasen de un 8,1% en 2006 a un 12% en 2010 (Foessa, 2012; Carbonero, 2011). Por otro lado, las expectativas para encontrar trabajo son muy bajas entre las personas desempleadas y aún más bajas que hace dos años: en 2012, solo una de cada cuatro (26%) consideraba bastante probable encontrarlo, siete puntos

7 Sobre el aumento de la desigualdad en términos de renta puede verse Fundación Alternativas (2013), 1er Informe sobre la desigualdad en España.

8 El grado de satisfacción con la vida es el porcentaje de personas que manifiestan estar muy satisfechas y bastante satisfechas. Se compara con quince años (desde 1996) porque es el primer dato disponible en las series del CIS publicadas en su Web (www.cis.es). El dato de hogares que manifiesta vivir peor que hace diez años procede de la mencionada fuente de información.

porcentuales menos que en 2010. Desde diciembre de 2010 a junio de 2012, entre el 10% y el 15% de personas trabajadoras manifiestan tener bastantes probabilidades de perder su empleo.



Fuente: Elaborado a partir de los Barómetros del CIS de enero de cada año.

Gráfico 1. Intensidad de la percepción del paro y la economía como principales problemas en España, 1996-2013

La importancia de los recortes al Estado de Bienestar y la persistencia y dureza de la recesión económica amenaza la convivencia y las relaciones sociales, ya que contribuyen al aumento de la competitividad entre las personas por la búsqueda de empleo, de los prejuicios hacia grupos étnicos y de las diferencias entre clases sociales. Es previsible por ello que aumente la conflictividad social y que haya también un cierto deterioro de la convivencia por las conductas delictivas inevitablemente asociadas a situaciones de necesidad. La información dispersa y fragmentaria que aportan a diario los medios de comunicación sobre las situaciones de necesidad que atienden los comedores sociales, los bancos de alimentos o que se producen por causa de los desahucios, indican un agravamiento de los problemas sociales y de la brecha que se abre en la sociedad por el avance de la dualización.

Las elevadas tasas de paro convierten al empleo en un recurso muy escaso que exagera la competitividad entre las personas que no disponen de él (Martínez Virto, 2013) y deteriora las relaciones sociales. Según el mencionado Informe Foessa 2012, como consecuencia de la pérdida de empleo, un 11,5% de los hogares encuestados

reconoce un deterioro de sus relaciones sociales. Desde 2007 a 2009, se redujo de un 27% a un 18% la asiduidad con la que los hogares se relacionan con otros familiares, y también descendió la participación en redes vecinales del 17% al 13% y las relaciones con las amistades del 17% al 9%.

Además, la escasez del empleo está contribuyendo a un peligroso resurgir de algunos discursos con tintes racistas alimentados por la intensificación de la “otredad” que se produce en épocas de dificultades económicas (Cachón y Laparra, 2009). También está contribuyendo a la percepción del aumento de la desigualdad. Con la crisis crece la percepción de que en España existen grandes desigualdades de oportunidades y derechos entre los diferentes grupos sociales, especialmente, entre las clases altas y las clases medias (Romero, 2012). Entre 2007 y 2010 el porcentaje de ciudadanos que considera que el reparto de la riqueza es injusto ha pasado del 77,9% al 84,3%⁹.

Si, como es previsible, el crecimiento económico no se recupera a corto plazo y, aún si lo hiciera, no fuera al ritmo necesario para dar ocupación en un tiempo razonable a la enorme masa de desempleados que se ha creado, el proceso de dualización en la sociedad española se agudizará en los próximos años. Por una parte, los que hayan conseguido mantener el empleo y, por otra, los que lo han perdido y han entrado en un proceso que puede acabar en la pobreza y la exclusión. Cuatro de cada cinco españoles (79,2%) considera que a lo largo del siglo XXI habrá más pobres y personas marginadas que en el siglo XX¹⁰.

La crisis está teniendo otras consecuencias muy graves derivadas de las dificultades económicas, bien sea para mantener la vivienda o atender otras deudas contraídas. Aumentan los acontecimientos traumáticos derivados de la crisis que llegan al suicidio en el peor de los casos. Aunque no se disponen de estadísticas oficiales, sabemos por los medios de comunicación que se producen suicidios producto de problemas con el pago de la vivienda. Según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)¹¹, en el año 2011 se produjeron casi ochenta mil ejecuciones hipotecarias en España, llamadas popularmente desahucios, más del triple que las registradas en 2007. Los últimos datos correspondientes al cuarto trimestre de 2012 reflejan un escenario más preocupante, con un total de 101.034 procesos de este tipo y un aumento anual medio del 73,7%. La Encuesta de Condiciones de Vida 2012 señala que el 7,4% de los hogares acumulaba retrasos en los 12 meses anteriores a la realización de la encuesta en los pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, comunidad, etc.).

El TSAS se encuentra ante una encrucijada crítica. Como se ha visto, la crisis económica está deteriorando las condiciones de vida de muchos hogares y personas, haciendo que por ello afloren nuevas necesidades de atención. Necesidades que los servicios públicos

9 CIS. Estudio 2741(noviembre 2007), 2823 (noviembre 2009) y 2849 (octubre 2010).

10 CIS. Barómetro diciembre 2012.

11 CGPJ. Sección de estadística judicial. Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales, Tercer trimestre de 2012.

no pueden atender por los recortes del gasto público en política social y por la pérdida de la capacidad integradora del empleo, ya que al haber aumentado tanto el número de parados se ha restringido también el acceso a las prestaciones de carácter contributivo. Todo ello produce un considerable crecimiento de la demanda por el aumento de la vulnerabilidad y su extensión a colectivos de la clase media hasta ahora no afectada por estas situaciones. Para hacer frente a ellas han entrado en escena las familias, las redes informales y las entidades del TSAS. Estas últimas han manifestado haber llegado al punto de estar casi colapsadas. Por ejemplo, desde el año 2007 a 2011, se ha multiplicado por casi tres el número de personas atendidas en los servicios de acogida y atención primaria de Cáritas, de 370.251 personas atendidas en 2007 a 1.015.276 en 2011¹². A esto hay que añadir que la dependencia del TSAS de la financiación pública también está afectando, como veremos a continuación, a su capacidad de atención cuando más demanda tiene. Esto va a obligar a estas entidades a revisar sus estrategias de actuación, sus fuentes de financiación, su integración en otras organizaciones de orden superior o su alianza con otras entidades. Todo ello será necesario para poder continuar realizando la labor tan importante que hasta ahora venían haciendo, que en estos momentos puede calificarse de imprescindible.

3. EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL EN UN CONTEXTO DE CRISIS

Los rasgos del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) en España no han cambiado, en líneas generales, durante los últimos años. Lo que sí se ha producido es un fuerte impacto de la crisis en aspectos considerados claves para el funcionamiento y organización de las entidades que lo forman. Los datos que permiten confirmarlo son los citados Anuarios 2010 y 2012 del Tercer Sector de Acción en España.

El TSAS está compuesto por un extenso entramado de aproximadamente 29.700¹³ entidades diversas que siguen desempeñando un papel fundamental en el desarrollo social y en la promoción de los derechos y la igualdad de las personas. El 54,9% de las entidades ofrecen atención directa a la ciudadanía y la mayoría (83,9%) sigue trabajando en los campos de la acción social, la integración e inserción y la atención socio-sanitaria. Se trata de un sector comparativamente importante y, sobre todo, con una clara posición mayoritaria frente al sector empresarial en el ámbito de los servicios sociales. Las organizaciones del TSAS representan el 1,8% del total de empresas con asalariados que había en España en 2009; casi el 20% del total de empresas con fórmula jurídica distinta de persona física o sociedad de responsabilidad limitada; el 38% del total de empresas que en España se dedican a actividades educativas o sanitarias. Las organizaciones del TSAS son 3,7 veces

12 Cáritas, (2012), VII Informe del Observatorio de la Realidad Social, De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis. Disponible en http://www.caritas.es/noticias_tags_noticialInfo.aspx?Id=6017 (Consulta 20 de febrero de 2013).

13 La cifra concreta estimada para 2010 (encuesta realizada en 2008) fue de 28.790 y para 2012 de 29.746 (encuesta realizada en 2010). Se utiliza la expresión "aproximadamente" porque se trata de una estimación estadística sometida a un margen de error de $\pm 2,1\%$.

más en número que todas las empresas dedicadas específicamente a la actividad de servicios sociales¹⁴.

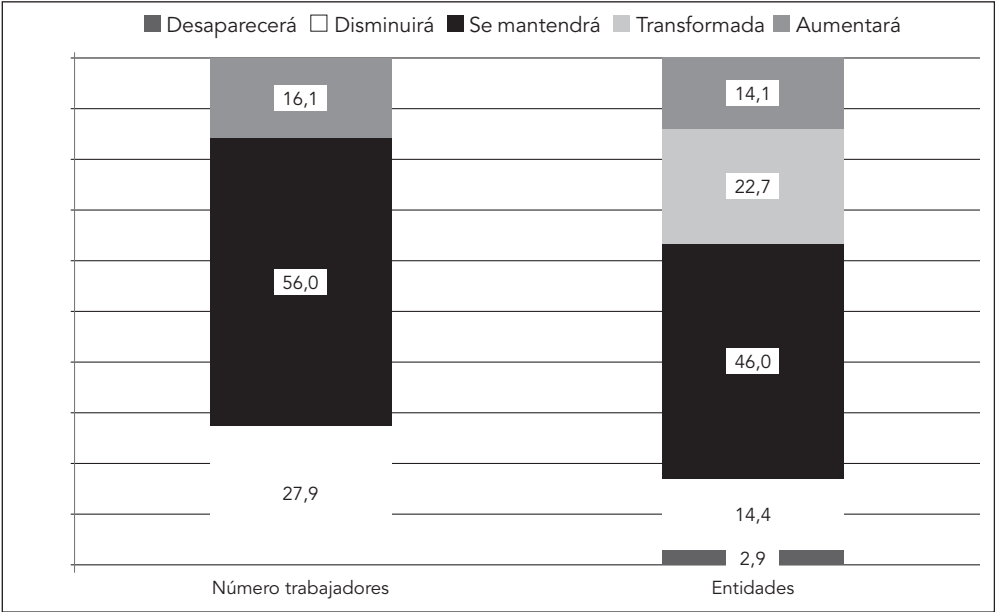
El TSAS está formado en algo más de sus tres cuartas partes (77%) por organizaciones pequeñas, que son las que tienen menos de 50 trabajadores en la clasificación de las empresas. El 23% restante está formado por organizaciones en su mayoría medianas (entre 50 y 250 trabajadores) y unas pocas grandes (más de 250 trabajadores). No es, pues, un conglomerado de microorganizaciones (solo un 13% tiene hasta dos trabajadores) sino una mezcla de pequeñas y medianas entidades donde las de menor tamaño son comparativamente menos que en el sector empresarial (las empresas con hasta dos trabajadores representan el 58,9%). Algo más de dos tercios de las organizaciones (68,8%) tienen un presupuesto anual inferior a 300.000 euros. Esta cifra es poco más de la mitad del volumen anual de negocio de las empresas de servicios de 5 a 19 trabajadores en el año 2010 y once veces menor que el de las empresas de 20 a 99 trabajadores en ese mismo año¹⁵. El TSAS también es importante por su incidencia en el mercado de trabajo y por el número de personas que moviliza en acciones voluntarias. En el primer caso, en 2010, un total de 635.961 personas estaban contratadas en alguna entidad del sector, el 3,5% de todo el mercado de trabajo nacional (EPA. IV trimestre 2010). En el segundo caso, en ese mismo año había casi 1,1 millones de personas voluntarias en entidades del Tercer Sector de Acción Social.

La situación descrita ofrece una radiografía de las entidades que integran el Tercer Sector de Acción Social en España que quedaría incompleta si dejásemos de mencionar la difícil coyuntura que supone la situación económica actual. La financiación del TSAS se reduce de manera notable por las políticas de ajuste presupuestario que está aplicando el sector público y las dificultades del sector financiero, en especial las cajas de ahorros, para mantener sus aportaciones. Esto repercute en aspectos considerados claves de la estructura organizativa para el funcionamiento y organización de las entidades. También en la supervivencia del propio sector, con muchas entidades relativamente jóvenes que apenas han entrado en la fase de consolidación y maduración. Según el Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012, cuatro de cada cinco entidades surgen después de 1982 y casi el 40% no llega a tener más de quince años de existencia. A esta delicada situación financiera se añade el previsible aumento de la demanda de ayudas de todo tipo. El crecimiento del desempleo, la disminución de la renta disponible y otras situaciones carenciales hacen prever un aumento de las situaciones sociales de necesidad.

Los resultados del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012, especialmente los dedicados a la financiación y expectativas de futuro, ponen de manifiesto muy pocos datos para el optimismo y unas expectativas futuras poco halagüeñas.

¹⁴ Las comparaciones se hacen a partir del Directorio Central de Empresas del INE. 2009.

¹⁵ INE. Encuesta Anual de Servicios (CNAE 2009). Resultados por sectores de actividad. Año 2010.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Anuario 2012 del Tercer Sector de Acción Social en España.

Gráfico 2. Porcentaje de entidades del TSAS según cómo se ven en el futuro y cómo ven el número de sus trabajadores

Hasta el 71,9% de entidades encuestadas en 2010 pensaba que en 2011 y 2012 disminuiría la financiación pública, el 58,4% que lo haría la privada, el 36,2% que descendería la financiación propia y el 46,5% que lo haría el número de donantes. El 28% consideraba en 2010 que el número de personas remuneradas en las entidades del sector disminuirá en el futuro, 19 puntos porcentuales más que el porcentaje obtenido en 2008. Casi el 80% de entidades pronosticaban dificultades en 2010 para cumplir con sus objetivos a finales de año y prácticamente la totalidad (97%) manifestaron motivos económicos. Menos de la mitad (46%) piensa que en el futuro inmediato permanecerán estables. Del resto, un 2,9% cree que desaparecerá, un 14,4% piensa que su situación irá a menos, un 22,7% opina que experimentará cambios y solo un 14% dice que crecerá.

Además de lo anterior, el TSAS está rodeado de otras características de las que se derivan dificultades y retos que se suman a los que en este momento son producto de la crisis económica y que se pueden agravar con ella. Con carácter general, se puede decir que el TSAS se ha desarrollado en España en fechas relativamente recientes, a partir de la restauración de la democracia, en un contexto cultural en el que ciertos rasgos heredados de nuestro pasado social, político y económico no han desaparecido del todo y siguen condicionando el desarrollo de sectores como este. Como parte de esta herencia pueden citarse, en primer lugar, las características de la sociedad española relacionadas con su comparativamente menor predisposición para la participación social en asuntos públicos,

la colaboración en acciones colectivas y, en suma, sus iniciativas para construir instituciones en el seno de la sociedad, que encaucen la participación ciudadana y creen un tejido asociativo autónomo. En segundo lugar, puede señalarse que el crecimiento relativamente reciente de este sector hace que su maduración institucional y organizativa no sea aún suficiente y presente rasgos problemáticos.

Los retos del TSAS ante esta situación son muchos. Las dificultades que pueden encontrar las organizaciones son sobre todo económicas, por falta de recursos públicos y privados para atender tantas demandas. Ante esto solo cabe acudir a la innovación para encontrar estrategias de adaptación eficientes: aprovechar recursos ociosos de otras instituciones (instalaciones, equipos...), intensificar la captación de voluntariado cualificado, servir de nudo de creación y animación de redes sociales de ayuda mutua, ampliar la colaboración entre organizaciones para aumentar la eficiencia, innovar para preparar proyectos de bajo coste y amplio impacto. Una de las labores más importantes que puede hacer en estos momentos el TSAS es articular un red de información para recoger todos los casos posibles a nivel local en los que los efectos de la crisis han hecho que se desatiendan necesidades urgentes que contribuyan a aumentar la exclusión. Esta carencia constituye un obstáculo para conocer los problemas y plantear las demandas en tiempo real. Una forma de resolver este problema podría ser la construcción de este inventario de situaciones, que el TSAS podría liderar.

Aunque las dificultades que pueden encontrar las organizaciones son sobre todo económicas, en el siguiente epígrafe planteamos otras que intentaremos responder con propuestas para intentar superarlas.

4. LOS PROBLEMAS DEL TSAS. RETOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

El Tercer Sector de Acción Social en España, que ha vivido un crecimiento importante y continuado en los últimos años en paralelo al propio crecimiento de la economía y de los presupuestos públicos, se enfrenta, como se ha dicho antes, a una encrucijada crítica, la más importante desde sus inicios. A los recortes en financiación y el aumento acelerado de nuevas demandas sociales de atención se suman otros como una maduración institucional y organizativa que no ha terminado de afianzarse. En este contexto, y de acuerdo con el Foro de Expertos¹⁶ citado en la introducción, los problemas y retos más importantes del TSAS serían los siguientes.

¹⁶ Los expertos invitados fueron Antonio Ariño (Vicerrector de la Universidad de Valencia), Gregorio Rodríguez (Catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá), Nuria Valls (Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya), Rocío Nogales (European Research Network) y Víctor Renes (Sociólogo, Director de la Revista Española del Tercer Sector). Manuel Pérez Yruela y Maite Montagut actuaron como moderadores. También participaron Lidia Goodman y Pablo Navarro de la Fundación Luis Vives-Acción contra el hambre, Luis Navarro Ardoy (sociólogo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla) y José Luis Gómez Pallette de la Fundación Caja Madrid.

Dependencia económica o gestión privada de intereses públicos

Si hubiera que elegir un aspecto sobre el que hay más consenso a la hora de caracterizar el TSAS en España sería el de su alto grado de dependencia económica del sector público. La escasa diversificación de los ingresos, unido a las pesimistas percepciones de la evolución de los distintos tipos de financiación en los próximos años, es posible que pongan en una difícil situación a un buen número de entidades a corto o medio plazo. La alta dependencia de financiación con respecto a las administraciones autonómicas, dada la coyuntura actual, se proyecta como una situación negativa para el sector, toda vez que desde las autonomías se están viendo obligadas a realizar recortes drásticos en el gasto que, a buen seguro, repercutirá seriamente en el conjunto del TSAS.

En España se ha desarrollado hasta ahora un modelo que responde en gran parte a una mezcla de prestación directa de servicios por las distintas administraciones públicas y gestión privada de intereses públicos a través de la concertación, con una presencia menor de las relaciones mercantiles. En educación y sanidad hay buenos ejemplos de ello. Sin embargo, en el TSAS da la impresión de que las condiciones organizativas para un buen desarrollo de las prácticas corporatistas en este campo son débiles. De un lado, por parte del sector público que no ha desarrollado con la misma concreción que en otros sectores las pautas para la colaboración público-privada, ni tampoco sus compromisos con el alcance de sus aportaciones para los objetivos propios de la acción social. De otro lado, por parte del TSAS debido a su dispersión y su escasa articulación interna, que redunde, entre otras cosas, en menor poder de negociación para, a través de la colaboración público-privada, impulsar la solución de los temas pendientes del sector público.

Por tanto, en este modelo de cooperación público-privada los derechos sociales comportan el compromiso del sector público en la cobertura de las necesidades que presentan determinados colectivos, familias o personas. Que los servicios sean gestionados por el sector público o por otras entidades no debe implicar debilitamiento en la cobertura de estos derechos. El sector público, como garante último, debe aportar los recursos necesarios para que así sea. Igualmente, que exista gestión privada de prestaciones financiadas con recursos públicos implica una dependencia del sector público justificable para garantizar que las prestaciones se realicen con los criterios de calidad exigibles. Esta es una condición inexcusable de este modelo de colaboración. Cuestión diferente es que la regulación de las relaciones entre las administraciones públicas y las entidades del TSAS no se haya desarrollado lo suficiente como para minimizar todo lo posible los riesgos de asignación discrecional de los recursos públicos o el establecimiento de relaciones clientelares.

Hacia un único sector público-privado de bienestar social

El espacio público y el bienestar general han dejado de ser una responsabilidad exclusiva de los gobiernos para ser compartida por la sociedad a través de fórmulas de colaboración público-privadas en las que las entidades del TSAS tienen un importante papel que desempeñar. El modelo de colaboración actual no es producto de una estrategia

adoptada para este fin, sino de estar resolviendo en la práctica, por vía de prueba y error, una situación de hecho (presencia de entidades del TSAS y necesidad del Estado y de la sociedad de contar con ellas).

Dar un paso más en la organización de este modelo implica superar esta fase, ordenando el sistema para que se ajuste mejor a un modelo de colaboración público-privada eficaz y bien articulado. En el nuevo modelo relacional que estructure un único sector (público-privado) de bienestar social se deben especificar los derechos reconocidos a los ciudadanos y la forma de financiarlos, el papel de la administración pública y de las entidades del TSAS en la definición y prestación de esos derechos, definirse con la mayor claridad posible el papel que corresponde a cada parte (hasta dónde llega la intervención directa del Estado y hasta dónde tiene que llegar la asunción de responsabilidades por la sociedad), los requisitos que las entidades deben reunir para asumir el papel que les corresponda, los procedimientos para la asignación de funciones a las entidades dentro de este sistema, y las formas de evaluación de las actividades que desempeñen con recursos públicos. Esto solo es posible en un modelo de gestión de la política social basado en la colaboración público-privada y en la cultura política que la sustenta.

La autonomía de las entidades del sector

En el actual contexto del TSAS, la idea de autonomía está lejos de ser unívoca. Para unas entidades significará sobre todo autonomía para realizar su actividad de acuerdo con sus propios criterios, no solo técnicos, sin someterse a ningún otro. Para otras puede significar disponer de financiación estable para mantener una estructura organizativa básica. Otras más pueden creer que el concepto se refiere a ser una organización con autonomía de funcionamiento y financiación propia suficiente como para garantizar su libertad de actuación. Habrá también las que entiendan la autonomía solo como una autonomía que podría denominarse técnica, para realizar sus actuaciones de acuerdo con ella una vez obtenida la financiación necesaria.

La dependencia tan alta que tiene el sector de la financiación pública hace que la idea de autonomía tenga que entenderse inevitablemente en el marco de esta relación. Y ese es un asunto que afecta en mayor o menor grado a todas las entidades. La dependencia económica del TSAS del sector público y de otros sectores como las cajas de ahorros hace que las entidades que lo forman tengan menos autonomía. En el caso del sector público, esto ha mejorado algo con la sustitución de las subvenciones por contratos. Un posible camino es el establecimiento de una interdependencia reflexiva que permita la ejecución de la deseada autonomía particular de cada una de las entidades del TSAS.

Reducir la descompensación entre trabajadores y presupuesto

Si se compara con el sector empresarial, el TSAS muestra cierta descompensación entre el tamaño en términos de número de trabajadores y presupuesto. Pudiera decirse que en el TSAS se realiza la actividad con un uso más intensivo del trabajo que de los recursos económicos. Esto se explica por la naturaleza del sector, su forma de financiación,

su carácter no lucrativo y la dedicación voluntaria de directivos y personal de línea. Pero remite a un reto que viene siendo constante en el sector: la necesidad de formalizar más las estructuras organizativas y racionalizar y modernizar la gestión para aumentar la eficacia, lo que probablemente necesitaría reducir algo esa distancia.

Mejorar la proyección pública del conjunto de entidades del TSAS

Aunque tres de cada cinco entidades del TSAS realiza habitualmente campañas o acciones de comunicación, no les beneficia el uso mediático sensacionalista y parcial que tiende a falsear las actuaciones de otras más entidades y a reducirlas a momentos puntuales y de entidades muy localizadas. La presencia mediática viene estando asociada a determinadas situaciones de emergencia que no reflejan bien la labor de las entidades del TSAS continuada y sostenida en el tiempo. Además, suelen estar asociadas a entidades consolidadas en España, con capacidad para poder llevar a cabo las actuaciones por las que los medios se interesan, con más frecuencia en el ámbito de la cooperación internacional, o con recursos incluso para publicitarlas y solicitar apoyo económico a los ciudadanos. En raras ocasiones se visualizan todas las actuaciones que realizan muchas entidades, sobre todo pequeñas, a nivel local en contacto directo con la comunidad en la que se insertan. No obstante, los medios de comunicación locales se suelen hacer eco de la labor de estas entidades.

Nadie duda de la importancia que tiene para su legitimación social una proyección pública adecuada del sector y una imagen que merezca la confianza de los ciudadanos. Puede decirse que el TSAS ya está presente, aunque sea intermitentemente, en la opinión pública y que lo está de manera positiva en general. No obstante, se trata de una presencia parcial, porque no refleja la amplitud, complejidad y heterogeneidad que tiene el sector, ni su extensa presencia dentro del país, las muchas necesidades a las que atiende y los problemas que le afectan. Tampoco acaba de transmitir el “valor social” de la actuación del TSAS, incluyendo no solo los costes sino también los beneficios de la acción voluntaria. Es decir, pasar de algún modo del concepto de “eficiencia” al de “eficiencia social” considerando que el gasto es también una inversión social. La rentabilidad social de la acción social de las entidades sociales es un valor añadido que estas no han sido capaces de difundir y hacer visible a la sociedad civil en toda su medida. Este camino no será posible sin avanzar en los procesos de transparencia, en la realización de auditorías, en la cualificación de gestores o directivos, en el desarrollo de las TIC, y en la creación de redes de trabajo con otras entidades que contribuyan a incrementar la confianza de la ciudadanía.

Todo lo anterior apunta a un reto todavía pendiente que es el de mejorar las campañas de comunicación para intensificar una proyección pública que sea completa y realista del conjunto de entidades que componen el Tercer Sector de Acción Social en España. Este era, de entre nueve, el tercer reto de futuro señalado en el Anuario 2012 por las entidades de primer nivel y por las de segundo y tercero.

Organización de las entidades como sector: fortalecimiento del sector

El mosaico de entidades que constituye el TSAS según su tamaño, ámbito de actuación y objetivos, supone el importante reto de aunar esfuerzos para organizarse como sector. La diversidad interna del sector no debe ser un obstáculo para impulsar un órgano corporativo que sea actor e interlocutor social reconocido, capaz de representarlas a todas y de hablar en nombre de todas ellas. La Plataforma de ONG de Acción Social ha venido canalizando los intereses del sector. Aunque representa a un número importante de ellas -las más organizadas y que han recibido mayor subvención del programa de reparto del IRPF- y tiene hoy la voz del sector, no todas las entidades ni colectivos están representados en dicha plataforma.

El reto que se le presenta al TSAS es conseguir una articulación de manera que la diversidad de su base organizativa encuentre acomodo y se vea bien representada en la unidad corporativa a la que deben aspirar. Que sea capaz de organizar sus intereses sociales de la manera más concentrada y especializada posible para tener el poder de negociación y el reconocimiento social necesario para ser interlocutores con otros actores colectivos. Una influencia real del TSAS en la sociedad requiere de una voz que hable en nombre del sector y que represente la función que lleva a cabo. Esto daría fuerza al sector, produciría economías de escala y sinergia de esfuerzos entre las entidades que lo forman y facilitaría sus relaciones con otros actores, en especial con las administraciones públicas.

El valor total de las entidades del TSAS frente a las empresas mercantiles

En los últimos años, en casi todos los niveles de la administración pública se ha abierto la entrada al sector mercantil en la gestión de determinados servicios sociales. Las entidades del Tercer Sector no solo deben competir entre ellas sino que también deben hacerlo con respecto a las empresas privadas. Cuando la administración pública saca a concurso un servicio por un importe significativo, se requiere una fortaleza económica y técnica de la entidad que aspire a concurrir a la oferta que avale la solvencia de su posible gestión. Es difícil competir en este aspecto como ha podido verse en las principales ciudades (en Madrid y Barcelona, en el momento de adjudicar servicios vinculados a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de Dependencia, ascendieron en 2009 a un total de 189 millones de euros). Sin embargo, la penetración del sector mercantil es diferente según los colectivos a los que se atiende. Es mayor entre la atención a los mayores y menor en el caso de la discapacidad. La empresa mercantil difícilmente trabaja con los colectivos de mayor riesgo. Por ello, sector mercantil y entidades del TSAS pueden convivir en el ámbito de los servicios sociales.

El TSAS debe afrontar su profesionalización y perfeccionamiento organizativo para lograr la mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios, y poder competir con las empresas mercantiles como las cooperativas u otras empresas de la economía social lo han venido haciendo con éxito en otros sectores. Además, el TSAS cuenta con otros bienes intangibles (capacidad de representación) que son específicos y singulares suyos y que justifican su existencia. Esto plantea retos específicos a las acciones sociales

colectivas propias del TSAS frente a la presencia de entidades mercantiles que compiten por los recursos para prestar determinados servicios. Retos que tienen que ver, primero, con aspectos identitarios: demostrar que el altruismo es un activo para desarrollar ciertas acciones en mejores condiciones que puedan hacerlo entidades movidas solo por el lucro. Segundo, con aspectos técnicos y organizativos: demostrar que se puede ser tan eficaz como una entidad mercantil sobre las bases del voluntariado y la acción social centrada en el beneficiario y no el beneficio. Todo ello es un valor total (*full value*) que las entidades del Tercer Sector tienen que esforzarse en visualizar.

Medir la acción voluntaria

Es difícil cuestionar la acción altruista, cívica, gratuita, sin remuneración y solidaria que desempeña el voluntariado en las entidades del TSAS. Es su seña de identidad y expresión del compromiso social que lo distingue de otras formas de acción colectiva. Lo difícil pero necesario es medir el valor de la acción voluntaria, disponer de datos e indicadores que permitan estimar el plus que aporta la acción voluntaria a la prestación de servicios. Aunque siempre habrá grandes acciones voluntarias que no puedan contabilizarse, la posibilidad de medir este aporte permitiría avanzar hacia la visualización del valor añadido que ofrecen estas organizaciones frente las entidades mercantiles. En este sentido sería útil la creación de una asociación nacional del voluntariado que, además de la elaboración de indicadores para medir ese plus, velara por el reconocimiento, la formación y la tutela de los voluntarios y trabajara mano a mano con los representantes del sector. Probablemente sea necesario también hacerlo a nivel Europeo.

Hasta aquí un somero análisis de algunos grandes retos que tiene el Tercer Sector de Acción Social en España para los próximos años. Todos ellos exigen tomar partido con una voz fuerte y unificada que sea visualizada en todas las esferas de la sociedad; para conseguir una mayor complicidad de las personas (complicidad social); para reforzar su papel como interlocutoras con las administraciones públicas y con el resto de agentes sociales; y para la búsqueda de nuevas y diversas fuentes de financiación que a su vez les proporcione el grado de autonomía suficiente para seguir implementando sus actuaciones. Retos que, con proporciones elevadas, las entidades del sector manifiestan tener capacidad para adaptarse. Hasta tres de cada cuatro entidades encuestadas en 2010 afirmaban tener capacidad de adaptación ante acontecimientos inesperados.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Pese a su relativa juventud, el TSAS en España es un actor muy importante en su ámbito, que desarrolla su actividad con alto grado de especialización y moviliza a una importante cantidad de voluntarios. Además, está enraizado en el territorio prestando sus servicios con mucha proximidad a los ciudadanos, lo que le permite mezclarse con otras redes familiares y sociales de apoyo con las que comparte la voluntad de servir a los ciudadanos que lo necesitan. Estas fortalezas están condicionadas por los problemas de orden institucional, organizativo y de relaciones con el sector público antes señaladas que, mientras no se resuelvan, mantendrán al TSAS en una situación de cierta debilidad e incertidumbre, especialmente en el caso de las organizaciones que por su menor tamaño y recursos son más vulnerables. Por otra parte, los efectos sociales de la crisis sobre los que someramente hemos llamado la atención, van a demandar más capacidad de intervención al sector, en un contexto de reducción de la aportación pública para financiarla. Este escenario va a facilitar un proceso de reestructuración del TSAS mediante estrategias de ajuste y adaptación de las organizaciones existentes a las restricciones económicas que, por un lado, puede hacer realidad el pesimismo con que algunas entidades ven su continuidad futura. Por otro, va a reforzar las capacidades de las que puedan afrontar al aumento de actividad que la crisis demanda.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, U. (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- CASTEL, R. (2008), "La Sociedad Contemporánea ¿es una sociedad de riesgo?". Conferencia impartida en Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008. Disponible en <http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cci/cuerpo1/docs/09/Castel.pdf> (Consulta, 22 de marzo de 2013).
- CACHÓN L.; LAPARRA, M. (2009), *Inmigración y políticas sociales*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- CARBONERO, M. A. (2011), "La precariedad y la exclusión por el empleo". En LAPARRA, M. y PÉREZ-ERANSUS, B. (coord.), *El primer impacto de la crisis en la cohesión social*. Madrid: Fundación Foessa.
- Cáritas (2012), *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social, De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis*. Disponible en http://www.caritas.es/noticias_tags_noticialInfo.aspx?Id=6017 (Consulta 20 de febrero de 2013).
- EMMENEGGER, P., HÄUSERMANN, S., PALIER, B. y SEELEIB-KAISER, M. (2012), *The Age of Dualization. The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford and New York: Oxford University Press.
- Fundación Alternativas (2013), *1er Informe sobre la desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Fundación Foessa (2012), *Análisis y perspectivas 2012: exclusión y desarrollo social*. Madrid: Fundación Foessa.
- (2013), *Desigualdad y derechos sociales*. Madrid: Fundación Foessa.
- LAPARRA, M.; PÉREZ-ERANSUS, B. (coord.) (2012), *Crisis y fractura social en Europa: Causas y efectos en España*, Colección de estudios sociales nº 35. Barcelona: Obra social La Caixa.
- MARTÍNEZ VIRTO, L. (2013), *Procesos de exclusión en un contexto de crisis: las estrategias como factor de integración*, Departamento de Trabajo Social, Universidad Pública de Navarra. Tesis doctoral.
- KRUGMAN, P. (2008), *Después de Bush. El fin de los «neocons» y la hora de los demócratas*. Barcelona: Crítica.
- ROMERO, M. (2012), "Sociedad percibida frente a sociedad deseada. Percepción de la desigualdad social y preferencias sociales en España", *ZOOM Político*, Laboratorio Fundación Alternativas, nº 14.

Pau Vidal
pau.vidal@tercersector.net

CAMBIO DE ÉPOCA EN EL TERCER SECTOR
CHANGING TIMES IN THE THIRD SECTOR

P

Pau Vidal Fundador y Director del Observatorio del Tercer Sector.
www.observatoriortercersector.org | Blog: www.tercersector.net

Experto en funcionamiento de Organizaciones No Lucrativas. Carrera de Dirección de Empresas y MBA en ESADE. Es ponente habitual en cursos y postgrados sobre el Tercer Sector y temáticas sociales, así como en congresos y jornadas de ámbito nacional e internacional. En los últimos 10 años, desde el OTS, ha dirigido numerosos proyectos de investigación sobre el Tercer Sector, reflexionando sobre su estructura y composición, así como sobre la mejora del funcionamiento de las organizaciones no lucrativas. Ha escrito una gran variedad de artículos y libros sobre el Tercer Sector y participa habitualmente en proyectos de consultoría en ámbitos como la reflexión estratégica, el gobierno de las entidades, la captación de fondos, gestión y desarrollo de personas, gestión del cambio, transparencia,... Colabora en diversos Consejos Asesores de organizaciones del Tercer Sector.

RESUMEN

El artículo trata del cambio de época que afronta el Tercer Sector en España, debido a la confluencia de dos factores: el agotamiento del modelo de crecimiento basado en la administración pública de las dos últimas décadas, y el actual período de crisis que se está viviendo que provoca un recorte de prestaciones sociales. En estas circunstancias, el Tercer Sector debe ser capaz de evidenciar su aportación de valor a la sociedad y afrontar una profunda transformación. Los factores de transformación estratégicos son la potenciación de la complicidad social (más allá de la captación de fondos), fomentar nuevas competencias en los equipos, construir unas nuevas bases de relación con la administración pública, mejorar la eficiencia ganando dimensión organizativa y mostrar el impacto social de su actividad.

ABSTRACT

The article is about the change of period that confronts the third sector in Spain, due to the confluence of two factors: the exhaustion of the model of growth based on the public administration of two last decades, and the current period of crisis that is being lived, that provokes a cutback of social benefits. In these circumstances, the third sector must be capable of making its valuable contribution to the society more evident and confronting a deep transformation. The strategic factors of transformation are the promotion of the social complicity (beyond the fundraising), to encourage new competences in teams, to build some new bases of the relation with the public administration, to improve the efficiency gaining organizational dimension and to show the social impact of its activity.

PALABRAS CLAVE

Tercer Sector, cambio de época, crisis, retos, futuro, rol, complicidad social, competencias, impacto social.

KEYWORDS

Third Sector, change of period, crisis, challenges, future, role, social complicity, competences, social impact.

SUMARIO

1. ALGO MÁS QUE UNA CRISIS ECONÓMICA (INTRODUCCIÓN)
2. UN LARGO PERÍODO DE CRECIMIENTO
3. SITUACIÓN ACTUAL: EL TERCER SECTOR SOCIAL DURANTE LA CRISIS
4. DAR RESPUESTA AL CAMBIO DE ÉPOCA
5. LA RECONVERSIÓN NECESARIA

1. ALGO MÁS QUE UNA CRISIS ECONÓMICA (INTRODUCCIÓN)

La crisis que vive España desde el año 2008 ha afectado fuertemente al Tercer Sector Social mediante una doble presión: al mismo tiempo que han aumentado las necesidades sociales se han reducido los recursos que las entidades sociales recibían de las administraciones públicas. O sea, toca hacer más con menos. Pero las dificultades que afronta el Tercer Sector Social no provienen únicamente de las circunstancias derivadas de la crisis: las organizaciones sociales están afrontando un verdadero cambio de época, después de varias décadas de crecimiento continuado al amparo de la relación con la administración pública.

2. UN LARGO PERÍODO DE CRECIMIENTO

Hace unas décadas, nuestro país ya afrontó otro cambio de época clave para el Tercer Sector: el final de la dictadura franquista. La llegada de la democracia propició que muchas personas se comprometieran con las causas sociales mediante la creación de Organizaciones No Lucrativas especializadas. Al mismo tiempo, se producía una modernización de la administración pública y se creaba una nueva estructura autonómica más cercana al territorio, que también comienzan a desarrollar políticas sociales. La conjunción de las nuevas organizaciones sociales y una administración pública que comenzaba a realizar políticas sociales modernas dio pie al encuentro entre organizaciones y administraciones para responder a las crecientes demandas sociales y colaborar en la construcción de un incipiente estado de bienestar. Esta colaboración público-privado ha marcado el desarrollo del Tercer Sector Social en los últimos 25-30 años en nuestro país.

La coincidencia misional de administraciones públicas y entidades sociales en el desarrollo de políticas sociales ha propiciado un largo período de colaboración en el que las Organizaciones No Lucrativas se han ido desarrollando y estructurando de acuerdo con las lógicas y requerimientos que la administración pública ha ido imponiendo para

gestionar sus recursos: convocatorias anuales, metodologías de intervención social, formulación de proyectos, justificaciones, certificaciones... Durante muchos años, este desarrollo más centrado en la gestión del proceso que de las complicidades ha sido para las entidades lo más eficiente para crecer en su actividad y poder cumplir lo mejor posible su misión.

Así pues, durante estas tres últimas décadas, el Tercer Sector en general, y el Tercer Sector Social en particular, ha ido ganando peso y relevancia social, política y económica de manera continuada en un contexto social de crecimiento y expansión. Pero no ha habido demasiado conocimiento sobre el volumen y actividades de un Tercer Sector Social joven y que estaba tomando conciencia progresivamente de su importancia.

Según datos de *El Tercer Sector* (Pérez Díaz, 2003) el 91% de las asociaciones y el 61% de las fundaciones son posteriores a 1977, y el personal contratado está cerca de las 200.000 personas.

Más reciente, el Anuario del Tercer Sector Social de España de 2012, realizado por la Fundación Luis Vives, certificaba la importancia del Tercer Sector Social en nuestra sociedad mostrando su peso social y económico: el número de entidades sociales en España está alrededor de 29.000 organizaciones que tienen contratadas 635.961 personas y cuentan con la colaboración de 1.075.000 personas voluntarias. Esto representa un volumen económico estimado de 17.467,5 millones de euros, casi el 1,88% del PIB español de ese año.

Tras este largo período de crecimiento, lo más lógico para las organizaciones del Tercer Sector Social hubiera sido afrontar una necesaria etapa de consolidación y estabilización, en la que dar respuesta a los retos de crecimiento que se habían planteado: necesidad de una financiación adecuada y estable; consolidar la función social de los servicios sociales prestados; mejorar en temas como la comunicación, la participación y la gestión; mayor reconocimiento del rol social; desarrollar un nuevo paradigma de relación con las administraciones públicas;...

Han sido años de crecimiento significativo en la actividad, lo que ha llevado a incrementar los equipos hasta llegar a las 635.961 personas contratadas que estimaba el Anuario 2012 del Tercer Sector Social en España. Este aumento progresivo ha mostrado la necesidad de un marco de relaciones laborales adecuado al hecho no lucrativo que haga posible conjugar la gestión de las personas desde el compromiso al tiempo que hace posible el desarrollo profesional de los equipos, al tiempo que propicia la necesidad de introducir políticas de gestión y desarrollo de personas.

Otra consecuencia del crecimiento ha sido un aumento de la complejidad de las entidades del Tercer Sector Social, que ha hecho necesaria la integración de herramientas de gestión en las entidades y, por tanto, la incorporación de novedades de funcionamiento que se estaban descubriendo. Donde anteriormente existía una coordinación espontánea

en los equipos, esta ya no es posible por la dimensión de las organizaciones, el número de colectivos que participan y la propia evolución de las necesidades sociales.

En todo este período de crecimiento se ha trabajado de acuerdo con los valores del sector para fortalecer la cohesión y la participación social, siendo las mismas entidades un canal de participación e implicación ciudadana, al cual las administraciones públicas han ido reconociendo utilidad social y valor comunitario. El Tercer Sector Social ha trabajado y trabaja conjuntamente con las administraciones públicas para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

A medida que el sector ha ganado visibilidad, dimensión y presencia social, ha ido ganando cierto reconocimiento político. En los últimos años, este reconocimiento se ha hecho explícito en algunos textos legales, como las Leyes de Servicios Sociales de algunas comunidades autónomas o la participación en Consejos, así como en varios Planes Estratégicos Sectoriales, aunque todavía queda recorrido para obtener un reconocimiento como actor social de pleno derecho.

Pero este largo período de varias décadas de crecimiento que estaba llevando al sector a comenzar a afrontar algunos de los retos de consolidación, que le permitieran obtener una nueva relevancia social con unas entidades sólidas con amplias bases sociales y bien gestionadas, se ha frenado de golpe con la llegada de la crisis económica el año 2008. La crisis ha puesto sobre la mesa nuevas urgencias, al mismo tiempo que está provocando una disminución en la disponibilidad de recursos y la necesidad de repensar las fórmulas organizativas.

3. SITUACIÓN ACTUAL: EL TERCER SECTOR SOCIAL DURANTE LA CRISIS

La situación de crisis que se vive desde el año 2008, y de la que aún no se tiene certeza de su finalización, ha planteado un radical cambio de escenario. Como se ha comentado previamente, el Tercer Sector Social se encontraba inmerso en el impulso de un necesario proceso de consolidación y mejora organizativa. Pero la crisis ha llegado con contundencia de manera súbita y ha puesto nuevas prioridades y necesidades sociales sobre las que trabajar, al tiempo que ha provocado cambios a gran velocidad, tanto en el contexto social como en el de las entidades.

Un elemento destacado de este cambio de escenario, directamente relacionado con la actividad del Tercer Sector Social y la misión de sus entidades, ha estado en el aumento de las necesidades sociales. Ha habido un incremento significativo del número de personas paradas y la capacidad adquisitiva de muchas familias ha disminuido considerablemente. Ha crecido el número de personas en riesgo de exclusión social; y muchas otras que habían iniciado procesos de inclusión, en gran parte gracias al acompañamiento y el soporte de las entidades sociales, han visto como su proceso de mejora se complicaba. Y este aumento de las necesidades sociales se ha tenido que afrontar al mismo tiempo que una drástica limitación de los recursos económicos disponibles.

Este cambio de contexto ha afectado en mayor medida a las entidades que trabajan en los ámbitos que están más afectados por la crisis económica, sea por el aumento de necesidades sociales o por la limitación de recursos económicos de las personas destinatarias y sus familias. Estos ámbitos de actuación del Tercer Sector Social que más han notado el impacto de la crisis son:

- Inserción social y laboral, ya que ha habido un fuerte aumento del paro.
- Cuarto mundo y pobreza, a causa del aumento significativo de las personas en riesgo de exclusión social.
- Juventud e infancia, entidades que han visto como se reducían las oportunidades laborales para las personas jóvenes, así como los recursos de sus familias para afrontar determinadas actividades y servicios.
- Inmigración, puesto que este colectivo ha sufrido especialmente el aumento del paro.

Hay otros ámbitos de actuación como adicciones, personas con discapacidad, salud o gente mayor que también sufren el aumento de las necesidades sociales, pero en general lo hacen en menor medida.

El aumento de necesidades sociales está propiciando que algunas entidades hayan tenido que adecuar con urgencia las actividades a las exigencias del nuevo contexto, digiriéndolas a cubrir necesidades más básicas u otras nuevas. Es el caso, por ejemplo, de algunas entidades dedicadas a infancia y juventud, u otras entidades que trabajan en inserción laboral y que han afrontado un aumento de la demanda de actividades de formación para acceder al mercado laboral. Esto implica un riesgo de volver a actividades de tipo más asistencial, dejando a veces de lado la apuesta por la transformación social que está en el ánimo de las organizaciones.

Además, muchas de las entidades del Tercer Sector Social y, sobre todo, aquellas que se inscriben en los ámbitos de actuación que más han sufrido el aumento del número de personas destinatarias también conviven con el peligro que se dé una pérdida de calidad en los servicios. El aumento del número de personas destinatarias, combinado con la limitación de recursos, reducen el tiempo disponible para la atención y acompañamiento; se produce una combinación complicada. A su vez, las entidades de inserción laboral se encuentran con un empeoramiento de las ofertas laborales para los colectivos que intentan volver al mercado de trabajo. También hay entidades que se han visto afectadas por la disminución de la capacidad económica del colectivo destinatario. Esto supone, por una parte, el aumento de las necesidades de ayuda económica a estas personas y, por otra, la disminución de los ingresos derivados de las cuotas de socios. Por ejemplo, las entidades que trabajan en el ámbito de la inmigración perciben una doble disminución de miembros y de volumen de las cuotas a causa de la tensión económica que sufren estas personas.

Algunas entidades del ámbito socio-sanitario han tenido que ampliar la cifra dedicada a la ayuda económica para seguir tratamientos, cosa difícil en estos momentos.

Otras entidades han percibido un descenso de la capacidad de las familias para acceder a los servicios que ofrecen. Por ejemplo, algunas entidades que trabajan con gente mayor están sintiendo las dificultades de algunas familias para mantener el gasto de transporte que supone el traslado de su familiar hasta la entidad donde recibe los servicios. Otras entidades que trabajan con infancia y juventud también han percibido una reducción de los niños que participan en actividades de ocio, como colonias y campamentos, por la disminución de la renta familiar.

La entrada de nuevos colectivos con riesgo de exclusión, como personas que nunca habían estado paradas y con pocos recursos para buscar trabajo, provoca que los colectivos tradicionales corran el riesgo de ser desplazados de la atención social por parte de estos nuevos perfiles.

De forma transversal se ha puesto de manifiesto cierta sensación de desazón por parte de las personas que trabajan en las entidades, motivadas por las nuevas dificultades para llevar a cabo la misión y las actividades de las entidades y a un cierto retroceso de los derechos de los colectivos vulnerables. No obstante, también se ha detectado un aumento de personas que se implican de manera voluntaria en el trabajo de las entidades, sobre todo en aquellos ámbitos donde la población percibe que ha habido un mayor aumento de las necesidades, como en temas de exclusión social. En este sentido, una de las principales oportunidades para el Tercer Sector Social es aprovechar el refuerzo y la implicación de estas personas con su misión a largo plazo. En este sentido, las entidades tienen que estar atentas para evitar el uso de la figura del voluntariado como mano de obra gratuita para resolver problemáticas derivadas del aumento de las necesidades sociales. Así mismo, se ha insistido en el hecho que el sector ha estado tradicionalmente vinculado al fomento del voluntariado y su participación activa como mecanismo de transformación social.

Durante el período de crecimiento anterior a la crisis, las entidades tenían una relativa facilidad para ampliar servicios y diversificar las actividades que realizaban. Esto ha provocado que muchas organizaciones del Tercer Sector Social se encuentren con la necesidad de priorizar las actividades y los colectivos más directamente vinculados con la misión y la razón de ser de la entidad. Estas tensiones son mayores en aquellas entidades que han hecho una gran diversificación de actividades, y que ahora tienen que replantearse la dimensión de la entidad, así como la reducción y priorización de las actividades en que aportan más valor social y experiencia.

Las entidades más consolidadas son las que tienen más capacidad y recursos para diseñar planes para hacer frente a los efectos de la crisis. Las organizaciones más pequeñas y las que habían apostado preferentemente por el voluntariado trabajando

de forma muy ajustada a la necesidad local, son menos dependientes de elementos externos y, por tanto, de entrada están menos afectadas por la disminución de recursos públicos.

La crisis ha afectado fuertemente al sector público reduciendo sus ingresos en un momento en que las necesidades de inversión social también son crecientes. Esta reducción de ingresos afecta tanto a la Administración central como la autonómica y la local, que están afrontando la situación con fuertes recortes en servicios sociales, en lugar de explorar otras alternativas. La Administración pública también se encuentra en un momento complicado por la explicada confluencia de factores y se está orientando a solucionar temas de urgencia, con un enfoque en general más táctico y a corto plazo que estratégico a medio plazo. Además, una gran parte de estos ajustes los hace de la forma más sencilla para ellos, mediante la reducción de ayudas o servicios en la colaboración. La administración pública también tiene pendiente la necesidad de una reforma interna, pero esto es objeto de otros artículos.

Aunque la administración pública está haciendo esfuerzos para mantener las principales partidas de gasto social, la inversión social está siendo fuertemente afectada. No solo no habrán el aumento que piden las nuevas necesidades, sino que la tendencia es que siga la reducción de recursos económicos públicos en el futuro inmediato. Además, coincide también con una previsión negativa en relación con la evolución de las aportaciones privadas (tanto de las personas, como de las empresas y de las mayoritariamente desaparecidas obras sociales de las cajas de ahorro).

Delante de esta perspectiva de pesimismo e incertidumbre sobre los efectos de la crisis, las propias características de algunas de las entidades están condicionando la reacción y los cambios del sector.

En primer lugar, tradicionalmente el sector ha estado más orientado a la acción diaria y a la atención de proximidad, que no a la planificación y la reflexión estratégica a medio y largo plazo. Es decir, ha optado en muchas ocasiones por dar respuestas operativas. Por ello, en estos momentos hay cierta dificultad para preparar respuestas estratégicas y las reacciones tienden a ser sobre todo de tipo operativo, que son a las que están más acostumbrados.

En segundo lugar, las organizaciones del Tercer Sector Social suelen tener una estructura financiera débil, producto de una capacidad de inversión nula y una actuación dirigida habitualmente a la gestión de las cuentas de explotación (ingresos y gastos) más que a la gestión del balance (patrimonio y deudas). Este hecho reduce tanto la capacidad de planificar acciones de reconversión o de adecuación que impliquen una necesidad de inversión. En estos momentos de cambio, la falta de estructura financiera y la baja capacidad de inversión del sector condicionan fuertemente el tipo de respuesta que pueden ofrecer las entidades a la situación que se está viviendo.

A esta dificultad se le añade el retraso en el cobro de las subvenciones o los convenios con el sector público que, junto con la debilidad financiera mencionada, hace que tengan muchas dificultades operativas para sostener este atraso y funcionar con normalidad. Este retraso en los pagos por parte de la administración provoca que, de hecho, el sector actúe financiando los servicios que presta, convirtiéndose en cierta manera, en un banco para la administración pública. No obstante, en general, las entidades están poco endeudadas, acostumbradas a trabajar con recursos económicos limitados y con un alto grado de flexibilidad organizativa. Estas características actúan en cierto modo como contrapartida, de manera que permiten que el sector continúe desarrollando su tarea, a pesar de las dificultades y los cambios de contexto.

Esta situación que está viviendo el Tercer Sector Social ha propiciado que las entidades tomen conciencia de la necesidad de mejorar su funcionamiento y gestión. También ha puesto de relieve la necesaria evolución de la estructura financiera y la gestión económica de las entidades. Por ejemplo, si las tensiones de tesorería han sido más o menos habituales en el sector, en el contexto actual se han agravado, y han llegado a dificultar la sostenibilidad de algunas entidades. Por todo esto, las organizaciones están reflexionando sobre temas como la diversificación de las fuentes de ingresos, el incremento de los fondos propios, la mejora de la gestión financiera, compartir recursos financieros, etc.

Por otro lado, si bien las dificultades para mantener la propia actividad podrían haber propiciado un clima de mayor tensión para obtener financiación, las entidades han empezado a poner más énfasis en la necesidad de colaborar entre ellas para compartir recursos y avanzar en la mejora de la gestión.

También existe la necesidad de potenciar la flexibilidad organizativa para hacer frente a la situación actual, así como la creatividad e innovación como elemento clave para ajustar la demanda creciente de atención en un contexto de reducción de financiación. Por ejemplo, hay entidades explorando el margen de mejora relacionado con la coordinación de los diversos actores de los servicios sociales para racionalizar la intervención sobre los colectivos con los que trabaja.

Aunque no es fácil, el Tercer Sector Social se encuentra frente al reto y la necesidad de convertir la crisis en una oportunidad para impulsar la transformación social y el papel de las entidades en la sociedad. Así, se pueden identificar algunas de las principales oportunidades que aparecen en el contexto actual: aumento de colaboración entre entidades, atención a los valores, revisión de las actividades, mejora del funcionamiento y la gestión, mayor flexibilidad, refuerzo del voluntariado... Pero para poder aprovechar estas oportunidades hay que disponer de unas entidades preparadas para afrontar estratégicamente el cambio de época que estamos viviendo, propiciado por la confluencia de la crisis económica con la finalización del modelo de desarrollo sectorial existente desde los inicios de la democracia.

4. DAR RESPUESTA AL CAMBIO DE ÉPOCA

Como se ha comentado, estamos inmersos en una época difícil e intensa en la que diariamente las entidades del Tercer Sector intentan dar respuestas adecuadas a estas situaciones cambiantes. La mayor parte de acciones que realizan son de tipo operativo, respuestas acción-reacción: ajustes de equipos, reducción de estructuras, cierre o adaptación de servicios, seguimientos presupuestarios más estrictos, acciones de búsqueda de fondos privados, etc.

No obstante, pese al esfuerzo y a la cantidad de acciones que realizan las entidades, en muchos casos cuesta notar los efectos de estos cambios más allá de efectos puntuales. Una razón puede estar en el enfoque operativo que tienen la mayor parte de estas acciones: cambios reactivos que procuran responder a circunstancias concretas. Pero en pocas ocasiones están respondiendo a una lógica transformadora de cambios estratégicos. Es decir, serían respuestas adecuadas para navegar en una época de cambios, pero como se ha mencionado anteriormente, lo que se está viviendo es un verdadero cambio de época. Y en un cambio estratégico de este calibre difícilmente serán efectivas acciones puntuales para corregir detalles o centrarse en alguno de los efectos.

Como se ha explicado anteriormente, el Tercer Sector ya vivió un cambio de época hace una treintena de años con la llegada de la democracia a nuestro país y la emergencia de una administración pública “moderna” que comenzó a contar con el incipiente Tercer Sector como un aliado para el desarrollo de políticas sociales, de cooperación internacional, ambiental, culturales, etc. Las entidades del Tercer Sector reaccionaron a este cambio de época con una estrategia de fortalecimiento interna, estructural, procedimental y de gestión para dar respuesta a los requerimientos de este “aliado” que haría posible nuevos proyectos de mejora social: certificados de calidad, subvenciones y convenios, aprender a justificar y a vivir en las convocatorias, a reunirse con técnicos y políticos, etc. En definitiva, en estos últimos treinta años se han dibujado las organizaciones que existen ahora: organizaciones con capacidades, competencias y estructuras potentes para gestionar la relación con el actor público, pero alejadas de otras complicidades sociales.

En el cambio de época que estamos viviendo ahora, una de las claves es la redefinición del rol de la administración pública en su relación con las entidades sociales. Todavía no está claro el resultado del nuevo escenario que vendrá, pero hay elementos que se van dibujando bastante claramente: el apoyo de la administración pública no desaparecerá pero dejará de ser aquel apoyo casi único que permitía impulsar proyectos en solitario para pasar a tener un rol más complementario, entrando en aquellos proyectos de utilidad social y solvencia contrastada.

Reestructurar la organización para dar respuesta a este cambio de época requiere un enfoque de cambio estratégico transversal que va más allá de la suma de cambios operativos: las personas implicadas en los proyectos, esenciales para las organizaciones, deberán realizar un esfuerzo para adaptarse al cambio, adquiriendo las competencias necesarias para afrontar los retos que se presentan.

Un verdadero cambio cultural organizacional que afecta a nuevas capacidades, nuevas competencias y nuevas formas estructurales, para conseguir dibujar organizaciones renovadas que puedan conseguir la complicidad social, necesaria para aportar valor social sostenido en este cambio de época que estamos viviendo.

Los años 2011 y 2012 se han hecho largos en la mayor parte de las Organizaciones No Lucrativas. El cambio de época que estamos afrontando se ha mostrado con toda su intensidad en este último año: los paradigmas de los últimos treinta años para el funcionamiento de las organizaciones han dejado de funcionar y la gestión de muchas entidades se ha ido transformando en un ejercicio de supervivencia cortoplacista: ¿llegar a fin de mes, fin de trimestre, fin de año...?

La situación requiere reaccionar con radicalidad afrontando rápidamente cambios estratégicos que permitan a las entidades continuar aportando valor a la sociedad en los próximos años. Pero no es fácil: hay poco tiempo, menos recursos y los cambios exigen una radicalidad y rapidez a la que el sector social no está acostumbrado. Por el camino de la reconversión se puede perder una gran parte de la estructura actual del sector social que ha sido creado con tanto esfuerzo durante años.

5. LA RECONVERSIÓN NECESARIA

Se podría hacer un gran listado de cambios deseables y necesarios. Pero la propia amplitud del listado contradiría el planteamiento de identificar con claridad unos cuantos cambios estratégicos que determinarán el futuro del Tercer Sector Social en nuestro país. Aquellos puntos que determinarán si la reconversión a la nueva época tendrá éxito o no. Luego ya habrá tiempo de afinar cosas y mejorar funcionamientos.

En un diálogo con el responsable de una asociación de Acción Social con un grado considerable de complejidad y con un alto número de personas contratadas y voluntarias, a la pregunta: “¿Y cómo va todo?”, la respuesta es: “Con la que está cayendo no nos podemos quejar demasiado. Por cierto, ahora estamos haciendo la planificación estratégica, más o menos como siempre, sin mucha novedades, ya sabes lo que hacemos y cómo somos”. Algo falla: si algo está claro en estos momentos de fuertes cambios en el entorno, una reflexión estratégica en una organización no puede ser “como siempre”.

Precisamente, el momento actual es especialmente indicado para hacer reflexiones estratégicas atrevidas y ser capaces de pensar la organización futura al tiempo que gestionamos operativamente la cuenta de explotación de estos años. Pero el cambio se ha de hacer con “el motor en marcha”, y por ello conviven el proyectar estratégicamente la organización del futuro al tiempo que gestionamos operativamente la organización de hoy.

Necesariamente la reflexión estratégica en las circunstancias actuales debe incorporar una dosis de radicalidad para dar respuesta a un entorno que está cambiando a un ritmo endiabladamente rápido: las lógicas vividas no tienen nada que ver con el escenario que se dibuja para los próximos años. Por ello, no podemos proyectar un futuro donde hacemos "lo de siempre". Una reflexión estratégica debe servir para ayudar a priorizar, a redefinir proyectos, a buscar la complicidad social, a identificar las competencias que tendremos que desarrollar en los equipos, a encontrar la manera de relacionarnos de nuevo con la comunidad, a mostrar la utilidad social de lo que hacemos, a definir nuestro rol en la sociedad futura que se está dibujando día a día.

No es fácil, pero el pensamiento estratégico es la principal manera disponible de alinear la organización actual con la organización que se quiere construir en el futuro. En este momento los planes estratégicos que digan "lo de siempre" son poco útiles, porque difícilmente serán la palanca de cambio para encarar el futuro con determinación.

A continuación se muestran cinco temas clave que creo que han de marcar la adaptación del Tercer Sector Social a un futuro que ya está aquí. No es fácil cambiar organizaciones que llevan décadas funcionando de una manera determinada y, a las que además les ha ido bien con esa manera de hacer. De entrada, pueden parecer pocos los cambios propuestos a continuación, pero el acompañamiento a numerosas entidades ha mostrado que son complicados de llevar al día a día del trabajo de los equipos y empapar la entidad de la nueva cultura organizativa que suponen. Se trata de temas que deberían estar en primera línea en las reflexiones estratégicas de las organizaciones que quieren ser protagonistas de su propio futuro.

5.1- La complicidad social

El primer reto es potenciar la complicidad social como motor en organizaciones acostumbradas a presentarse a convocatorias públicas.

Las organizaciones existen porque son capaces de generar complicidad social en el trabajo en las causas por las que trabajan. Da igual el tipo de organización del que se trate: su existencia solamente tiene sentido si hay una complicidad social formada por personas y otros colectivos capaces de comprometerse con la actuación de la entidad. Ya pasaron los tiempos en que los proyectos se podían llevar a cabo únicamente porque a alguien de la administración pública le gustaba lo que hacíamos y nos apoyaba con una subvención. Las organizaciones del siglo XXI son capaces de movilizar personas comprometidas con su misión que apoyan con dedicación de tiempo y recursos económicos para hacer realidad los sueños de la organización. La clave es conseguir y gestionar esa complicidad social que aportará energías, ilusiones, capacidades y recursos para la transformación social.

No hay que confundir complicidad social con captación de fondos. Los tiempos duros para la financiación de proyectos a partir de la administración pública ha llevado a muchas

organizaciones a volver la vista a las personas individuales como fuente de financiación de sus actividades. Así, una de las cosas de las que más se oye hablar últimamente es de campañas de captación de fondos. Lamentablemente, muchas de estas campañas no están teniendo los resultados soñados, comenzando a provocar un cierto desencanto y desánimo. En general, el enfoque de captación de fondos adolece de centrar todo su esfuerzo en la dimensión económica de la gente. Algo así como “dame dinero”, “necesito tu dinero”. Y eso muchas veces provoca una sensación parecida a la que se puede tener en algunos viajes cuando el turista se siente “un euro con piernas”. No es una sensación agradable. De hecho, suele provocar el efecto contrario al que busca: cuanto más quieren mi dinero, más me predispongo a guardarlo. Me temo que algo parecido debe pasar con muchas de esas campañas.

La falta de dinero que sufren muchas organizaciones no es la causa de sus problemas, sino que es la consecuencia de no haber sido capaces de generar un compromiso social previo hacia nuestra misión. Las personas se comprometen en aquello que les importa, y es entonces cuando destinan tiempo y recursos, o sea, voluntariado, difusión y dinero que ayudan a trabajar por la razón de ser de la entidad.

Las personas pueden comprometerse e ilusionarse con las organizaciones, y entonces se transforman en una base social que aporta dedicación voluntaria y recursos económicos para luchar por lo que creen que vale la pena. Nada nuevo: las Organizaciones No Lucrativas siempre han sido lo que las personas comprometidas han querido que sean. Los años de enfoque en la financiación pública nos han dado dimensión como sector y han ayudado a crecer y estructurarse como sector, pero el precio ha sido alto. En muchos casos, se ha relegado la importancia de contar con una base social implicada con la organización. Ahora toca trabajar duramente para reconstruir vínculos con la comunidad para conseguir esa base social comprometida con la misión de la entidad que da sentido y capacidad de trabajo a una entidad social. Las personas no son “euros con piernas”, sino que tienen voluntad y capacidad de comprometerse con la organización porque les importa lo que aporta a la sociedad. Y el resultado de ese compromiso serán ideas, dedicación, dinero, relaciones, presencia social, etc.

Complicidad social va mucho más allá de captar fondos: se trata de promover y generar compromiso. Y una vez nuestra base social cuente con personas comprometidas, sí que tendrá sentido realizar campañas de voluntariado o de compromiso económico para concretar el compromiso en tiempo o dinero. Primero el corazón, después la cartera.

5.2- Nuevas competencias en los equipos

El segundo tema clave es el desarrollo de nuevas competencias en los equipos. De hecho, la complicidad social y la necesidad de nuevas competencias aparecen como los dos temas fundamentales para escribir un nuevo futuro del Tercer Sector Social.

Estamos en una nueva época que exige nuevas competencias y capacidades a la gente que forma las organizaciones; da igual que sean personas voluntarias o remuneradas. Durante tiempo han aprendido a gestionar proyectos, a presentarse a convocatorias, a visitar las administraciones, a conocer sus lenguajes, a justificar y a usar toda una serie de metodologías, ya fueran proyectos de intervención social, marco lógico, de sostenibilidad ambiental o de acción cultural... Es algo sabido y conocido. Durante años esto ha sido lo eficiente y era lo necesario para hacer realidad la misión del sector social. Pero ya no es suficiente. Ese lenguaje de "expertos-para-expertos" no sirve para generar complicidad y compromiso con el barrio, con la ciudad, con la gente normal de la calle a las que hay que ser capaz de comprometer en el trabajo por una sociedad mejor. Hacen falta competencias relacionales, "comerciales", nuevos lenguajes, capacidad de explicación sin tecnicismos. Un ejemplo: si se miran unas cuantas webs de organizaciones se comprobará que, en general, usan un lenguaje más adecuado para rellenar un formulario que para ilusionar y comprometer personas. También hacen falta competencias emprendedoras para arrancar proyectos enraizados en la comunidad. Los diccionarios de competencias necesarios en el Tercer Sector Social están cambiando y aquellos que no se actualicen rápidamente se están convirtiendo en un freno para la renovación de las organizaciones. Toca detectar, promover y desarrollar competencias y capacidades diferentes en los equipos de las organizaciones.

En definitiva, las competencias clave que se pedían a los equipos hace cinco años coinciden muy poco con las que van a hacer falta dentro de cinco años. De nuevo, un cambio radical difícil de afrontar. En una circunstancia similar, el mundo empresarial "cambiaría" las personas con competencias de la época anterior por otras personas con las nuevas competencias; es más fácil y rápido que cambiar la manera de funcionar exitosa durante tantos años y que tantos hábitos ha creado. Pero en las organizaciones tenemos gente valiosa y comprometida con la misión, personas voluntarias y/o remuneradas. Y el proceso no puede ser la mera sustitución de las personas: hay que trabajar con los equipos comprometidos para que entiendan los cambios personales que hacen falta para colaborar en la transformación de la organización, para construir una verdadera organización del siglo XXI.

5.3- El nuevo rol de la administración pública

El tercer aspecto tiene que ver con un nuevo rol para la administración pública en su relación con el Tercer Sector Social. De financiador principal a colaborador necesario en las actividades sociales, un cambio que requiere ser entendido y asumido por los actores.

Durante años la administración pública ha sido el motor que impulsaba nuestros proyectos motivada porque creía en su utilidad social: si les gustaba lo que hacíamos, nos facilitaba recursos económicos para arrancar los proyectos con la propia administración como financiador único o casi único (aún con las reglas de cofinanciación, que muchas veces hemos solventado con fondos de otras administraciones públicas). Hemos sido un socio de

largo recorrido para una administración pública que aprovechaba la utilidad social de lo que hacíamos, la ilusión que poníamos y la austeridad de recursos con la que funcionamos. Pero ahora nos encontramos ante una administración pública prácticamente quebrada y desorientada que, aunque en ocasiones quiera, no puede. Y recorta, muchas veces sin tener en cuenta las prioridades sociales o el impacto a largo plazo. Y recorta. Y sigue recortando. Y para nuestro escándalo, lo hace en temas directamente relacionados con nuestra misión: aquello que para nosotros es lo más importante, pero para ellos solamente es un tema más.

Pero aunque la administración pública tenga dificultades, no desaparece. Tiene un rol público importante y la responsabilidad de las políticas públicas. Por ello, más allá de los fondos, debemos continuar manteniendo esa relación. Por un lado, colaborando y aportando para que esas políticas públicas sean lo mejor posible. Por otro lado, haciendo incidencia política activa en la reclamación de los derechos de las personas. Colaborar e incidir son dos caras de nuestro compromiso con las políticas públicas en el ámbito de nuestra misión.

La administración pública sigue viva, y continúa valorando los proyectos de utilidad social que hacen las entidades, lo que ocurre es que está cambiando su rol: antes tenía un rol principal y cada vez más tendrá un rol más complementario en nuestros proyectos.

La organización no lucrativa del siglo XXI, a través de sus redes de complicidad social y su capacidad de emprendimiento, podrá arrancar proyectos y mostrar utilidad social de los mismos para animar la participación de la administración; y ello al mismo tiempo que realiza una incidencia política para la defensa de los derechos de las personas y el buen funcionamiento de las políticas sociales.

5.4- Ganar eficiencia y dimensión

El cuarto tema clave es simple: se trata de ser capaces de ahorrar costes y ser más eficientes en el uso de recursos para cumplir nuestra misión.

Es simple. Hay que ahorrar, aunque el sector social ya sea de natural austero. Un ahorro basado en el aumento de eficiencia: las estructuras muy pequeñas tienen muchas ineficiencias que acaban generando unos costes altos de funcionamiento. No nos lo podemos permitir. Colaborar, compartir, repartir, coordinar, fusionar, reutilizar,... serán verbos que guiarán con fuerza nuestras actuaciones estos años. Y no es nuevo, pues ya existen organizaciones que comparten estructuras, que son capaces de colaborar y diseñar procedimientos conjuntos para ahorrar. Hay que mantener la capilaridad social característica del Tercer Sector en la actuación, pero hay que ser capaz de combinarlo con eficiencia en el funcionamiento: ¿no se puede compartir local?, ¿o utilizar el mismo auditor?, ¿o las mismas metodologías de intervención? ¿Se podrían compartir las infraestructuras informáticas?, ¿o gestionar el dinero conjuntamente? Por ejemplo, gestionar 100 veces 100.000€ es mucho

más caro (¡pero mucho más!) que gestionar 10 millones de euros conjuntamente. Entonces, ¿por qué cuesta tanto dar el paso a las organizaciones? Es hora de cambiar egos por resultados.

Las organizaciones de segundo nivel del siglo XXI tendrán un papel clave para la mejora de la eficiencia y ahorrar costes de funcionamiento a las entidades. Actuación local con estructuras globalmente compartidas. O a veces, sencillamente una fusión.

5.5- Mostrar el impacto social y económico de las organizaciones sociales

El quinto reto tiene que ver con ser capaces de mostrar claramente el impacto social y económico de nuestra actividad.

“Nosotros estamos plenamente convencidos de la utilidad social de nuestras organizaciones”. Pero no vale con estar convencidos: hay que ser capaces de mostrarlo, de medirlo y reivindicar la aportación social y económica a la sociedad. La confianza no es ciega: se construye a partir de los datos, a partir de organizaciones transparentes que se esfuerzan por mostrar lo que están aportando a la sociedad. Hace años podía ser un acto de fe, pero hoy en día ya existen metodologías y maneras de mostrar la aportación que el sector social hace a la sociedad: tanto en mejoras como en ahorros. Los datos ayudan a construir confianza, y la confianza día a día se refuerza y motiva el compromiso con la organización. Ya no es un tema únicamente de calidad en la actuación, sino que los esfuerzos de medida de impacto social y económico van más allá. Y las organizaciones del siglo XXI han de saber explicar a la sociedad el valor social y económico de lo que aportan.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTIÑEIRA, . (coord.); VIDAL, P. (dir.); IGLESIAS, M.; MIROSA, O.; VILLA, A.; elaborat per l'equip de l'Observatori del Tercer Sector (2003), *Llibre blanc del tercer sector cívico social*, CETC – EADOP, Barcelona.
- FRANCO, P.; GUILLO, C.; RODRÍGUEZ, R.; SANTIAGO, P. et al. (2006), *Retos del Tercer Sector de acción social*, Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- GIMÉNEZ, J. (dir.); EDIS (2010), *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Madrid: Fundación Luis Vives.
- GIMÉNEZ, J. (dir.); EDIS (2012), *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Madrid: Fundación Luis Vives.
- Instituto de Innovación Social de ESADE (2013) *Estudio sobre el presente y el futuro del Tercer Sector Social en un entorno de crisis*. Fundación La Caixa, , Fundación de PwC.
- Observatori del Tercer Sector (2008), *La crisi i el tercer sector: una oportunitat per a la transformació social. Una visió a partir del Consell Assessor de Recerca de l'OTS*, Barcelona: Observatori del Tercer Sector, Col·lecció Debats núm. 9
- PÉREZ-DÍAZ, V.; LÓPEZ, J. P. (2003), *El Tercer Sector Social en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- VIDAL, P.; VILLA, A.; VALLS, N. ET AL. (2009), *Anuari 2009 del Tercer Sector Social de Catalunya*, Barcelona: Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.
- VIDAL, P.; GÜELL, S. (2011), *Anuari 2011 del Tercer Sector Social de Catalunya*, Rai Barba, Barcelona.
- VILA, A. (2010), *Tendencias de la nueva legislación de los Servicios Sociales*, Madrid: EAPN España.

Julia Montserrat Codorniu
jmontserratc@gmail.com

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN LAS
ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL
THE IMPACT OF THE ECONOMIC CRISIS IN THE SOCIAL
ACTION THIRD SECTOR ORGANIZATIONS

Julia Montserrat Codorniu es doctora en Economía por la Universidad de Barcelona, experta en análisis económico de las políticas sociales habiéndose especializado en temas del Tercer Sector, atención a las personas discapacitadas y, especialmente, la atención a la dependencia. Ha realizado diversos estudios y autora de numerosas publicaciones en libros y revistas especializadas.

RESUMEN

Este artículo describe algunos de los impactos de la crisis económica en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) destacando el efecto de los recortes presupuestarios en la financiación de los programas sociales y como un elevado apalancamiento financiero en los ingresos públicos puede socavar la continuidad de la actividad de dichas organizaciones. Se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades de las fuentes de financiación públicas y privadas de las organizaciones y se apunta algunas propuestas para superar el embate de la crisis económica. Todo ello en un contexto de políticas económicas discriminatorias en que el Gobierno no duda en endeudarse para el "rescate de las instituciones financieras" mientras que evita endeudarse cuando se trata de "rescatar a las personas".

ABSTRACT

This article describes some of the impacts of the economic crisis in the organizations of the Third Sector of Social Action (TSAS), highlighting the effect of budget cuts in the funding of social programs; and how a high leverage on government revenues can undermine the continuity of the activities of the organizations. An analysis of the strengths and weaknesses of funding sources (public and private) of organizations, and suggests some proposals to overcome the onslaught of the economic crisis. This happens in a context of discriminatory economic policies, in which the Government does not hesitate to borrow to the "rescue of financial institutions" while avoiding debt when it comes to "rescue people".

PALABRAS CLAVE

Organizaciones del Tercer Sector de acción social, crisis económica, políticas sociales, fuentes de financiación, presupuestos acción social.

KEYWORDS

Organizations of Third Sector of social action, economic crisis, social policies, funding sources, budgets for social action.

SUMARIO:

1. EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SU EXTENSIÓN A LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL
2. EL IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS EN LAS ORGANIZACIONES DEL TSAS
3. PROPUESTAS PARA AFRONTAR LOS RETOS ECONÓMICOS DE LA CRISIS
4. REFLEXIONES

1. EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SU EXTENSIÓN A LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

Se observa un cierto retraso temporal en el inicio del impacto de la crisis económica en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) respecto a lo que sucede en el sector de las organizaciones “de mercado”¹. Ello se debe, principalmente, a la alta dependencia financiera de estas organizaciones en las Administraciones públicas (AAPP), las cuales transmiten sus problemas financieros a aquellas entidades con fuertes vínculos en los ingresos públicos. El desfase temporal entre la confección y la liquidación de los presupuestos - entre dos y tres ejercicios- y entre la percepción de la realidad y las acciones políticas hace que la Administración pública reaccione con tardanza a la disminución de los ingresos fiscales derivados del descenso de la actividad económica. El retraso en visualizar los efectos de la crisis no significa una menor duración de esta sino un desplazamiento en el tiempo, lo cual comportará, probablemente, salir de ella más tarde que en el resto del sector económico.

Según la política keynesiana, los Gobiernos deberían utilizar políticas anticíclicas – incrementar el gasto público aunque incurran en déficit- para luchar contra los efectos de la crisis, en cambio, el modelo económico seguido por los países de la UE con problemas financieros como el de España ha sido el de aplicar políticas cíclicas- reducir gastos públicos para nivelar ingresos fiscales- política que controla el déficit pero no incentiva el empleo, ni garantiza los niveles de protección social. Pero las políticas económicas no son indiferentes a la ideología de los Gobiernos y esto se pone de manifiesto en la evolución del gasto público desde el inicio de la crisis en el que se puede vislumbrar dos periodos bien diferenciados.

El análisis de los presupuestos consolidados de las CCAA en los últimos cuatro años de crisis muestra que ha habido dos etapas de política económica bien diferenciadas: la que transcurre de 2008 hasta mayo de 2010 y la que se inicia en la segunda mitad de 2010.

¹ Este es el término que se utiliza para denominar aquellas empresas que intercambian productos/servicios en el mercado a través de un precio.

Según Ruiz-Huerta y otros (2012)², el primer periodo se caracterizó por la notable expansión del gasto, la drástica contracción de ingresos y la progresiva generación de déficits públicos abultados, unas dinámicas que se explican por la activación de los estabilizadores automáticos del presupuesto (factor cíclico), por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria que provocó el estrechamiento brusco y duradero de las bases fiscales de buena parte de los tributos (factor estructural) y por la articulación de políticas fiscales expansivas de impulso de la actividad (factor discrecional). La segunda etapa, coincidente con el cambio del discurso económico dominante y los crecientes problemas de financiación de los sectores públicos europeos, está marcada por la articulación generalizada de políticas fiscales contractivas, tanto de reducción del gasto como de aumento de los impuestos, en un contexto económico de estancamiento tendente a la recesión; así, a partir de mayo de 2010 se produce el despliegue generalizado de políticas fiscales discrecionales de carácter restrictivo.

El siguiente cuadro corrobora la tesis expuesta en el anterior apartado. La variación del presupuesto de gastos no financieros³ en los dos primeros años de la crisis –2008 a 2010– es positiva, incrementando un 5,95%, mientras que en los dos años posteriores de 2010 a 2012 la evolución es negativa, disminuyendo el presupuesto en un 4,48%. Ello da lugar a que si comparamos la cifra del presupuesto de gasto en 2012 apenas haya variado respecto a 2008 (1,21%), lo cual es un reflejo de la política restrictiva aplicada a partir de 2011.

2008	2010	2012	% Var. 2010/2008	% Var. 2012/2010
173.471,49	183.791,65	175.562,41	5,95	-4,48

(en millones de euros) Fuente: IGAE. Liquidaciones presupuestarias de los ejercicios 2008-2011 y avance liquidación ejercicio 2012.

Cuadro 1. Evolución de los presupuestos consolidados de las Comunidades Autónomas

Las restricciones presupuestarias se han aplicado en la mayoría de los programas de gasto excepto en el caso del “rescate bancario”, el cual ha absorbido (y absorberá) un gran volumen de recursos públicos que son financiados mayoritariamente con deuda pública. La “gran crisis financiera internacional”⁴ de la primera década del siglo XXI es básicamente una crisis financiera que se inicia con el estallido de la burbuja inmobiliaria y el derrumbe del sistema financiero. Las repercusiones se empezaron a notar en 2008 cuando buena parte de los activos de las instituciones financieras –bonos basura– perdieron su valor y las inmobiliarias empezaron a no devolver las ingentes cantidades, en créditos hipotecarios, que debían a los Bancos y Cajas de Ahorro. La drástica disminución del patrimonio de

2 Ruiz-Huerta, J. y otros (2012):La crisis económica y la tensión fiscal en las Comunidades Autónomas en Informe de las CCAA 2011. Instituto de Derecho Público. Barcelona.
3 Presupuesto de gastos corrientes y de capital sin incluir las operaciones de endeudamiento.
4 Definición utilizada en el preámbulo del Real decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero de saneamiento del sector financiero.

las instituciones financieras se tradujo en la imposibilidad de mantener unos fondos de solvencia suficientes para garantizar los pasivos financieros de sus clientes⁵. El saneamiento del sector financiero ha conducido a un proceso de concentración, bancarización y recapitalización de las entidades, con la práctica desaparición de las Cajas de Ahorro, transformándose en Bancos algunas de ellas, y la fusión de entidades financieras entre sí. Las ayudas a la banca se han producido (y se producirán) mediante una amplia variedad de instrumentos financieros, con y sin reflejo presupuestario, e incluso con la creación de nuevos organismos *ad hoc* (FAAF, FROB, SAREB...); en un proceso de ingeniería financiera que resta transparencia al proceso y trata de enmascarar el coste para las Administraciones Públicas (déficit público, deuda pública) y para los ciudadanos⁶.

Se estima que el dinero inyectado por el Gobierno en la reestructuración del sistema financiero, hasta la fecha, de forma directa (prestamos, suscripción de acciones, participaciones, etc.) asciende alrededor de 56.856 millones de euros⁷, lo que equivale a casi el 5,3% del PIB⁸, incluyendo el préstamo del Banco Central Europeo de 39.465 millones de euros y descontando los avales del Estado.⁹ Estas estimaciones probablemente habrán de ser revisadas en el futuro ya que el proceso de reestructuración de las instituciones financieras iniciado en 2009¹⁰ todavía no ha finalizado.

Junto al drenaje de los ingresos públicos para el rescate bancario se añade una importante caída de los ingresos fiscales por la desaceleración de la actividad económica. El descenso de la recaudación tributaria de los impuestos directos- un 25,67%- y de los impuestos indirectos- un 40,46%- supone una disminución de los ingresos tributarios de casi un tercio (30%¹¹), aproximadamente, respecto a las cifras recaudadas en 2008. Solo mediante la utilización de políticas como la enajenación de elementos patrimoniales propiedad del Estado y el incremento de “otros ingresos” –tasas, precios públicos–, la caída de los ingresos fiscales se ha frenado hasta alcanzar una tasa de variación negativa del -4,4% que en precios constantes supone una variación de -13,64%.

Es paradójico que a pesar del incremento de la presión fiscal al consumo mediante dos elevaciones de los tipos del IVA –una en 2010¹² y la más importante en 2012¹³– y en los impuestos especiales (tabaco, alcohol, hidrocarburos y otros), la recaudación de la imposición indirecta muestre un descenso tan brusco de casi la mitad (46,21% en precios constantes) de los ingresos respecto a 2008 y desde 2011 continúe descendiendo. Esta

5 El Banco de España regula el Fondo de solvencia de las instituciones financieras.

6 Bellod, J.F. (2013): ¿Cuánto cuesta el rescate bancario? en Contribuciones a la economía, enero 2013. <http://www.eumed.net/ce/2013/cuanto-cuesta-rescate-bancario.html>

7 Bellod (2013), op. cit.

8 PIB correspondiente a 2011: 1.065.355 millones de euros.

9 No se incluyen en la contabilidad financiera hasta el momento que el Gobierno debe responder cubriendo la deuda avalada.

10 Se creó el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) en 2009.

11 Suma de impuestos directos e indirectos y comparación de las cifras de 2012 respecto a 2008.

12 Se creó el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) en 2009.

13 Se creó el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) en 2009.

evolución solo se explica por el hecho de que a pesar de que el IVA suba, el descenso del consumo es tan elevado que no compensa el incremento de los tipos impositivos. Ver cuadro 2 y gráfico.

	2008	2009	2010	2011	2012	% Var.2012/2008. Precios corrientes	% Var.2012/2008. Precios constantes
(en millones euros)							
Impuestos directos (*)	75.184,22	56.249,05	61.756,14	56.180,14	55.886,00	-25,67	-32,85
Impuestos indirectos	41.125,25	31.384,55	55.084,24	37.513,53	24.486,00	-40,46	-46,21
Otros ingresos	18.421,76	22.281,65	19.493,65	19.128,43	48.427,00	162,88	137,47
Total ingresos no financieros	134.731,23	109.915,25	136.334,03	112.822,10	128.799,00	-4,4	-13,64

Fuente: IGAE. Liquidaciones presupuestarias de los ejercicios 2008-2011 y avance liquidación ejercicio 2012.

(*) Se deduce el importe de las cuotas de derechos pasivos y se incluye en otros ingresos.

Cuadro 2. Evolución de los ingresos fiscales de la Administración del Estado

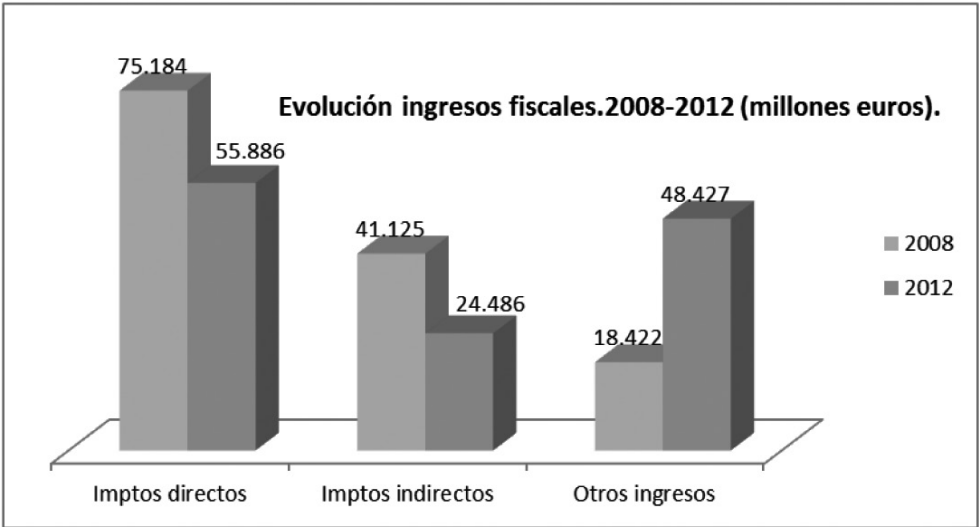


Gráfico 1. Evolución de los ingresos no financieros.

La caída de los ingresos fiscales ha sido el pretexto para una política de recortes del gasto público en protección social –sanidad, educación, servicios sociales– junto con otras reformas en el sistema de pensiones y mercado laboral, con el fin de propiciar la reactivación económica, sin que ello haya dado sus frutos al día de hoy.

1.1 Impacto de la crisis económica en las familias

A pesar de la enorme inyección de dinero público –aportada mayoritariamente por los contribuyentes– al sistema financiero, ni empresas, ni organizaciones no lucrativas, ni ciudadanos han sido beneficiados por la capitalización de las instituciones financieras; al contrario, han visto como se les negaba la concesión de créditos y las líneas crediticias que tenían abiertas no han sido prorrogadas a la finalización del contrato. La descapitalización de las empresas – grandes y pequeñas- ha provocado una espiral de cierres, lo cual ha dado lugar a una elevada tasa de paro (26%), con el consiguiente decrecimiento de la economía, de forma que el valor anual de la producción (PIB) en 2012 se sitúa casi al mismo nivel que en 2008. Ello significa que, en los cuatros primeros años de crisis, el crecimiento económico en nuestro país ha sido negativo si tenemos en cuenta que la inflación acumulada en el periodo 2008-2012 ha sido del 10,7%.

Los índices de ocupación y paro muestran un panorama desolador con una cifra de parados de casi 6 millones de personas a finales de 2012; es decir, una de cada cuatro personas activas está parada. Y aquellos que permanecen en el mercado laboral han visto cómo se reducían los ingresos salariales, tanto de los que trabajan en el sector privado como de los que lo hacen en el sector público. Otros factores también han contribuido al empobrecimiento de la población, entre ellos algunos cambios en las prestaciones sociales, como los de la reducción de las cuantías de las prestaciones por desempleo, la reducción en las prestaciones de atención a la dependencia¹⁴, cambios en la política fiscal como el incremento del IVA y el incremento del IRPF, entre otras medidas.

El conjunto las situaciones descritas lleva a un empobrecimiento de las familias, dando como resultado que haya más de una cuarta parte de la población cuya renta se sitúa por debajo del umbral de la pobreza. Entre 2008 y 2011, la renta media por hogar bajó de 26.500 euros a 24.609 euros, un 7,1%, y la renta media por persona descendió un 5,5%, desde 9.865 euros a 9.321 euros¹⁵. A ello se une que hay cerca de 1.833.700 hogares¹⁶ con todos sus miembros en el paro. A medida que va prolongándose la crisis, la situación se agrava dado que el aumento del paro de larga duración implica una reducción de la tasa de cobertura social y, por tanto, una caída de ingresos procedentes de las prestaciones por desempleo, con el consiguiente impacto sobre el gasto en el consumo de los hogares.

14 La Resolución de 13/7 /2012, reduce la intensidad del servicio de ayuda domiciliaria, elimina las compatibilidades entre las prestaciones, reduce el importe de las prestaciones por cuidados en el entorno familiar y pospone el derecho a ser beneficiario a aquellas personas con dependencia moderada.

15 Encuesta condiciones de vida 2012. Datos provisionales de 2011.

16 EPA, último trimestre de 2012.

El empobrecimiento de la población también se manifiesta en los pensionistas. Si, ya de por sí, las pensiones medias en nuestro país no son elevadas, en dos ocasiones desde el inicio de la crisis han visto como la capacidad adquisitiva de sus pensiones disminuía. La primera vez fue en 2011: se congeló la revalorización de las pensiones según el IPC mientras que este subió un 3%; la segunda vez, en 2012, en que perdieron un 1,9% de su capacidad de compra por el hecho de que el Gobierno no satisfizo la paga compensatoria de ajuste con la inflación real (el 2,9%). Así, desde el inicio de la crisis, las pensiones han perdido casi un 6% de su valor y este proceso continuará en próximos ejercicios al haberse endurecido los criterios para cobrar las pensiones contributivas-por regla general serán menores que las actuales con los mismos años cotizados- y es probable que se suprima la revalorización automática de las pensiones según la evolución del IPC.

La situación de crisis económica conduce a un incremento de necesidades sociales relacionadas con el empleo, la vivienda, la renta y la alimentación y afecta especialmente a las personas que se encuentran en peor situación de pobreza y exclusión social. Aparecen “nuevos rostros” en la pobreza que están aumentando en grupos como inmigrantes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, etc. Ante este contexto de crisis, las entidades sociales y de economía social, junto con otras redes de ayuda y solidarias, son testigos de la realidad y se hacen cargo de las personas que sufren pobreza y exclusión social¹⁷.

Las organizaciones del TSAS desarrollan un importante papel en la gestión de los problemas sociales ya que sus objetivos sociales se dirigen a ayudar a las familias a resolver problemas de primera necesidad, garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con riesgo de exclusión social y mejorar el bienestar de las personas más desprotegidas desarrollando múltiples actividades desde la provisión de servicios, a la defensa de los derechos sociales, pasando por la educación, la integración laboral de personas con riesgo de exclusión social, entre otras. En tiempos de crisis es cuando más visible se muestra el rol de las organizaciones del TSAS en su labor de intermediación entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas y en la defensa de los derechos de las personas más vulnerables.

2. EL IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS EN LAS ORGANIZACIONES DEL TSAS

Las organizaciones del TSAS se enfrentan a dos movimientos de signo contrario. Por un lado, con un incremento de la demanda de sus servicios por el aumento de las necesidades sociales y, por otro lado, disponen de menos recursos financieros debido a las fuertes restricciones presupuestarias de las AAPP, especialmente desde 2011, que les repercute directamente ya que más de la mitad de su ingresos suelen proceder del sector público.

La estimación de los recursos necesarios para paliar las necesidades sociales es bastante difícil de realizar pero es un hecho evidente que, a raíz de la crisis, las necesidades

¹⁷ Cita de la propuesta del foro de agentes sociales del Tercer Sector y de la Economía Social.

sociales han crecido y las organizaciones sociales no siempre pueden desarrollar nuevos programas de atención e incluso ven restringidos los ingresos para la financiación de programas que ya estaban desarrollando anteriormente. Una manera de aproximarnos a la estimación del impacto de la crisis en los presupuestos de las organizaciones del TSAS es a través del análisis de la evolución de los presupuestos consolidados de las CCAA y de las partidas de transferencias a organizaciones no lucrativas, ya que las subvenciones públicas¹⁸ son la principal fuente de financiación de la mayoría de dichas entidades.

El seguimiento de la evolución presupuestaria de las Comunidades autónomas y el volumen de gasto destinado a transferencias para la financiación de organizaciones sin fines de lucro que actúan en el ámbito de la acción social muestra que las AAPP han transmitido a dichas organizaciones las restricciones presupuestarias fruto de la política cíclica aplicada por el Gobierno sin atender a las peticiones de mayor financiación por la mayor demanda de problemas sociales aunque la reducción del gasto destinado a subvencionar las entidades no lucrativas ha sido proporcionalmente inferior a la de los presupuestos.

El "Programa de Servicios Sociales y Promoción Social" del presupuesto de gastos consolidado de las Comunidades autónomas muestra un comportamiento *singular* en cuanto a que, a pesar de que al final del periodo de los cuatro años analizados experimenta un crecimiento presupuestario del 16,72%, se observa que el aumento real del mismo se produce en los dos primeros años mientras que en los dos últimos años –2011 y 2012– el presupuesto sufrió una disminución porcentual de 3,65%. El retroceso económico se manifiesta, también, en la partida de "*transferencias a organizaciones sin fin de lucro*" aunque el impacto es menor; así, la variación presupuestaria en los dos primeros años es positiva del 33,22% mientras que en los dos últimos ejercicios- 2011 y 2012-, el incremento del gasto ha sido de un 4,56%, lo cual significa una disminución en términos constantes ya que la evolución del IPC fue del 6,1% durante dicho periodo. Ver cuadro.

	2008	2010	2012	(%) Var. 2010/2008	(%) Var 2012/2010	(%) Var. 2012/2008
(en millones euros)						
Total transferencias	4.442,69	5.918,47	6.188,22	33,22	4,56	39,29
Total Programa (23)	9.803,22	11.875,90	11.441,84	21,14	-3,65	16,72
Total presupuesto	173.471,49	183.741,65	175.562,41	5,92	-4,45	1,21

% Transferencias/Total programa	45,32	49,84	54,08
---------------------------------	-------	-------	-------

Fuente: Clasificación funcional. Presupuestos consolidados de las CCAA.M.Hacienda y Adm. Territoriales

Programa 23: Servicios Sociales y Promoción Social

Las transferencias incluyen las corrientes y las de capital.

Cuadro 3. Presupuestos consolidados de las CCAA y transferencias a instituciones sin fin de lucro.

¹⁸ Este análisis no incluye otras fuentes de financiación públicas como son los conciertos o contratos con las AAPP.

A la vista de los datos, a partir de 2011, el Gobierno dedica una baja proporción de recursos a protección social y un elevado volumen de recursos a solucionar los problemas financieros de las instituciones bancarias. Así, mientras que los recursos financieros aportados al rescate bancario suponen, aproximadamente, un 5% del PIB¹⁹, la cantidad destinada a *subvencionar* las organizaciones sociales que ayudan a resolver las necesidades más acuciantes de la población, y previenen la exclusión social de aquellas otras más vulnerables, apenas alcanza el 0,59% del PIB²⁰ según datos de 2012.

2.1. Fortalezas y debilidades de las organizaciones ante la crisis económica

El impacto de la crisis tiene diferentes grados de intensidad en las organizaciones del TSAS dependiendo, principalmente, de la dimensión económica de las organizaciones, del apalancamiento financiero, del nivel de endeudamiento de la organización, del tipo de relaciones económicas con la AP y de la capacidad de captar fondos en el sector privado.

La dimensión económica de las organizaciones es un factor relevante para su supervivencia ya que las organizaciones de mayor tamaño disponen de cierto margen para economizar recursos o para prestar servicios de forma más eficiente. En cambio, según datos del Anuario del Tercer Sector Social (2010), este sector está muy “atomizado” por la falta de planificación estratégica en sus orígenes que condujo a un “boom” de organizaciones sociales²¹ especializadas en la acción social, financiadas casi totalmente por las AAPP, de tipo clientelar que se convirtieron en “gestoras” de los servicios sociales. Las organizaciones de reducida dimensión presupuestaria son las que, por regla general, tienen mayor dependencia financiera con el sector público y notan de forma inmediata los efectos del retraso de los pagos de las AAPP sin que dispongan de “colchón” financiero que pueda amortiguar la necesidad de liquidez para hacer frente a los pagos de sus proveedores. Es evidente la necesidad de “reestructurar” el sector mediante la fusión, la unión o la creación de nuevas organizaciones de mayor tamaño económico que puedan hacer uso de las sinergias de los diferentes recursos aportados por ellas.

El elevado apalancamiento de las organizaciones del TSAS con las AAPP es una de las causas de inestabilidad económica de estas, ya que cualquier dilación en el cobro repercute directamente en el retraso del pago de las nóminas y/o de los proveedores en general. Según datos del Anuario del Tercer Sector Social²², en el año 2010, el 60% de los ingresos del conjunto de las organizaciones procedía del Sector Público, mientras que solo un 18% eran ingresos privados (cuotas, donativos, ventas, etc.) y el 22% eran ingresos

19 A pesar de que los recursos prestados a las instituciones financieras deben devolverse por ser prestamos, hay una parte que no se recuperara nunca porque son a fondo perdido o han ido destinados a bancos en situación de quiebra.

20 PIB (2012) = 1.049.525 millones de euros.

21 Hay una media de 555 entidades por provincia, 6 por cada municipio mayor de 500 habitantes y una entidad por cada 1.600 habitantes. No obstante, donde se manifiesta con más intensidad la atomización del sector es en su dimensión económica. Algo más de dos tercios de las organizaciones (68,8%) tienen un presupuesto inferior a 300.000 € al año.

22 Fundación Luis Vives (2013): Anuario del Tercer Sector Social (2010).

propios (excedentes presupuestarios). Además, las organizaciones suelen depender mayoritariamente de una sola Administración Pública, lo cual acentúa la gravedad del problema financiero. Diversificar las fuentes de financiación combinando los ingresos públicos con los ingresos privados de la prestación de servicios o venta de productos de “mercado” es un reto que deben afrontar las organizaciones para disponer de un buen ratio de solvencia financiera.

En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo la principal fuente de ingresos procede de las Administraciones Autonómicas, con el 57,33% del total, seguida de los Ayuntamientos y otros entes locales con el 17,9%. En cambio, los ingresos procedentes de la Administración Central o de la Unión Europea tienen poco peso en el conjunto de ellas.

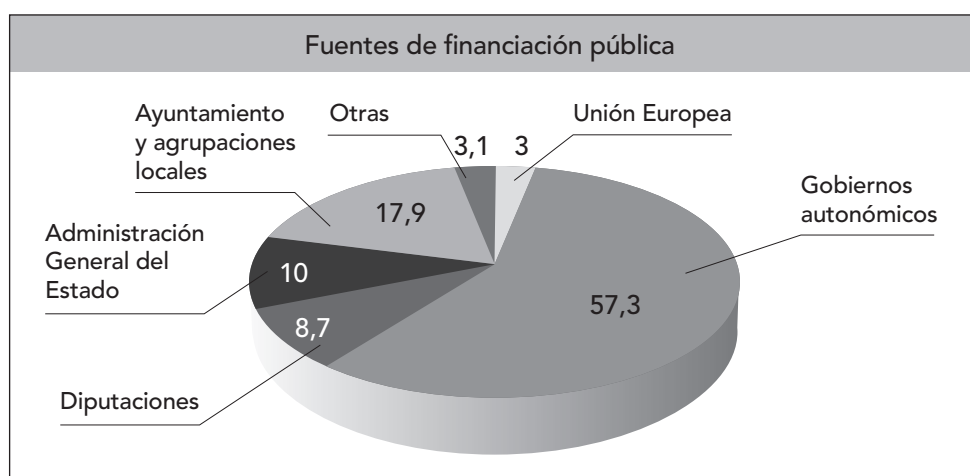


Gráfico 2. Distribución porcentual de la financiación pública en las organizaciones del TSAS

Si el apalancamiento financiero con las AAPP es elevado, en cambio, el nivel de endeudamiento con las instituciones financieras es bajo. Las cifras del Anuario del Tercer Sector Social (2010) muestran que dos terceras partes de las organizaciones no tenían ningún tipo de deuda por recursos ajenos y apenas una quinta parte de las organizaciones (21,7%) soportaba un porcentaje de endeudamiento neto superior al 25% del total pasivo. Solo el 2,11% del total de entidades tenía un alto grado de endeudamiento (superior al 75% del total del pasivo). Asimismo, el nivel de endeudamiento bancario está relacionado con el tamaño de las organizaciones. A menor dimensión económica, menor es el apalancamiento bancario. El 94% del total de entidades con presupuesto inferior a 30.000 euros no tenía ningún tipo de deuda. Ver cuadro 4. Ello refleja, en primer lugar, falta de confianza de los Bancos en las organizaciones de pequeño tamaño por la vulnerabilidad económica de estas al depender casi exclusivamente de los ingresos públicos y en segundo lugar, la falta

de capacidad innovadora e inversora, ya que no pueden aceptar elevados préstamos por falta de garantías suficientes. Ver cuadro 4.

	2008	2010
Ninguno (0%)	41	66,7
Hasta el 25%	35,1	21,7
Entre el 26 y el 50%	15,7	6,7
Entre el 51 y el 75%	4,9	2,8
Entre el 76 y el 100%	3,3	2,1

Cuadro 4. Distribución porcentual de las entidades según el porcentaje de endeudamiento neto bancario.

El bajo *apalancamiento con las instituciones financieras* tiene su lado positivo en cuanto que las organizaciones no necesitan generar excedentes financieros para devolver los intereses y la amortización de los créditos, pero también tiene su lado negativo, como es el estrangulamiento financiero al que se ven sometidas por la escasa posibilidad de acceder a créditos bancarios en el caso de que la Administración Pública retrase el pago de sus deudas y la escasa capacidad de llevar adelante nuevos proyectos que requieran una cierta inversión financiera. Generalmente, las organizaciones sociales no tienen excedentes financieros de los resultados de su gestión o, no los tienen suficientemente elevados que les permita crear un fondo de reserva para afrontar situaciones extraordinarias de liquidez financiera.

Antes de la crisis, las organizaciones sociales tenían un bajo nivel de morosidad, inferior al 1% en 2010, pero es posible que esta cifra se haya elevado en el transcurso de los últimos años por el retraso de los cobros de las Administraciones Públicas. Actualmente, se puede llegar a la paradoja de que una organización saneada pueda llegar a cerrar por la incapacidad de hacer frente a los pagos del personal y proveedores a su debido tiempo.

El vínculo financiero con las AAPP es un elemento importante para la sostenibilidad financiera de las organizaciones. La falta de compromiso “firme” del Estado con los ciudadanos para solucionar necesidades sociales ha propiciado que las AAPP utilicen la vía de financiación de subvenciones y convenios²³ en lugar de una figura jurídica más estable como son los conciertos o contratos; así, mientras que el porcentaje global de contratos es del orden del 12,3%, los ingresos de los convenios²⁴ alcanza el 62,9% y las subvenciones, el 23,7%. La comparativa con los resultados de la anterior encuesta muestra que el peso de los convenios, lejos de disminuir creció en 18 puntos porcentuales mientras que la cifra de los contratos disminuye casi en un 4%. Este comportamiento

²³ Convenio es una subvención pública con un compromiso de la AP de financiar durante un periodo de tiempo determinado que, generalmente, es plurianual.

²⁴ Los convenios responden a la figura jurídica de subvenciones aunque tienen mayores garantías de estabilidad temporal.

muestra un incremento de la vulnerabilidad económica de las organizaciones del TSAS. El futuro pasaría por invertir las cifras disminuyendo la de los convenios y subvenciones y aumentando la de los contratos. Ver cuadro 5.

	2008	2010
Contratos públicos	16,5	12,3
Convenios	39	62,9
Subvenciones	44,5	23,7

Fuente: Anuario Tercer Sector Social (2010)

Cuadro 5. Distribución porcentual de la financiación pública de las organizaciones del TSAS.

2.2. El impacto de la crisis en las fuentes de financiación privadas

La crisis afecta tanto en los ingresos públicos como en los privados. La principal fuente de ingresos de la financiación privada procede (o procedía) de las ayudas de las **Obras Sociales de las Cajas de Ahorro**, con un 43,9% del total de ingresos de esta tipología. Desde 2008 hasta 2010, esta fuente de financiación iba en aumento mostrando un salto de 30 puntos porcentuales entre estos dos ejercicios. Ver cuadro 6.

	2008	2010
Personas físicas	75,9	23,2
Empresas	4,1	10,8
Fundaciones	2,8	13
Obras Sociales Cajas de Ahorro	12,7	43,9
Otras	4,5	9,1

Fuente: Anuario Tercer Sector Social

Cuadro 6. Evolución porcentual del origen de la financiación privada.

La crisis económica ha removido los cimientos del sector financiero y las Cajas de Ahorro prácticamente han desaparecido, pasando de 50 a 12 entidades en tres años (2009-2012). Las previsiones señalan que aún bajarán más²⁵. La transformación de Cajas de Ahorro en Bancos o la fusión/ absorción de la mayoría de Cajas por entidades bancarias va a disminuir el montante destinado a fines sociales. Las últimas cifras²⁶ dan una pista de las transformaciones: en 2008 el importe destinado a Obras Sociales

²⁵ <http://www.expansion.com/2012/06/18/empresas/banca/1340020056.html>

²⁶ Datos de la CECA (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

alcanzó los 2.058 millones de euros, mientras que en 2011 fue de casi la mitad, 1.125 millones de euros según datos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). La disminución de los recursos de las Cajas de Ahorros significará una reducción muy importante en los ingresos de los programas de servicios sociales.²⁷

Otros ingresos, como son los contratos y patrocinios derivados del mecenazgo de las empresas privadas sufren, también, una reducción importante, debido a que las empresas han reducido o anulado la partida de gastos destinados a dicha finalidad. En el futuro, se prevé que las empresas que sobrevivan se volverán más selectivas en la financiación de proyectos de mecenazgo, eligiendo aquellos con mayor impacto publicitario y rentabilidad socioeconómica.

Los donativos de particulares y las cuotas de socios parecen ser los únicos ingresos que van a mostrar un crecimiento en el contexto de la crisis económica. Por un lado, los donativos muestran una tendencia creciente en tiempo de crisis por la solidaridad con personas o colectivos en necesidad y, por otro lado, las cuotas de los usuarios pueden aumentar por la mayor exigencia de las AAPP con los usuarios para que se corresponsabilicen en la financiación de los servicios públicos, aunque no se espera que este aumento sea importante dada la falta de capacidad económica de los usuarios o familiares para afrontarlos. Un ejemplo reciente es la contribución de los usuarios en la financiación de las prestaciones de atención a la dependencia, cuyo volumen de recaudación está siendo mucho menor de lo que el Gobierno preveía –un 15% versus un 33% (*Informe del Gobierno en la evaluación de la LAPAD*)²⁸.

En cuanto a los donativos, la mayoría tienen carácter esporádico y solo un pequeño porcentaje son periódicos. Con la crisis se percibe que, por un lado, aumentan los donativos puntuales a las grandes organizaciones de beneficencia y, por otro lado, los de carácter periódico disminuyen por el descenso de la capacidad económica de las personas. Esto va unido a que los incentivos fiscales para estimular los donativos son escasos, ya que el ámbito de aplicación se reduce a los destinados a Fundaciones y Asociaciones de utilidad pública, sin que puedan beneficiarse de ello la mayoría de Asociaciones que no tienen el certificado de utilidad pública.

2.3. El impacto de la crisis según el tipo de actividad de las organizaciones del TSAS

La crisis no afecta a todas las organizaciones por igual, no solo por el grado de dependencia financiera con las AAPP sino también por el tipo de actividades que realizan. Una de las características de las organizaciones del TSAS es la heterogeneidad de actividades; la dimensión de «**abogacía**»²⁹ coexiste con la dimensión «**productiva**».

27 Los fondos de las Cajas procederán de los dividendos que obtengan de participar en el Banco que las ha absorbido.

28 Informe del Ministerio Sanidad, Política Social e Igualdad. Noviembre 2011.

29 Actividades de abogacía son aquellas tipificadas como de “no mercado”, en las cuales no es posible identificar un coste de sus actividades.

A la necesidad de expresar ideas y valores, reivindicar derechos, dinamizar actitudes y comportamientos, se une la necesidad de cubrir y satisfacer las necesidades de las personas afectadas que no son cubiertas ni por el Estado, ni por el Mercado.

Las actividades productivas “de mercado” se ven más afectadas por la crisis que las actividades de “no de mercado”. En las primeras, los recursos materiales y económicos son una pieza fundamental para desarrollar las actividades mientras que, en las segundas, el factor que predomina son los recursos humanos (voluntariado) que ponen su dedicación y esfuerzo a defender la causa de las personas más vulnerables, a aportar “know how” para modernizar las entidades y a colaborar con ellas para contribuir a mejorar la calidad de los servicios. El voluntariado siempre ha sido un recurso fundamental en las organizaciones sociales, pero en tiempos de crisis el número de personas voluntarias aumenta, tanto por la concienciación social como por la existencia de un mayor número de ellas excluidas de la actividad laboral (jubilados, parados de larga duración, jóvenes sin empleo, etc.) que están dispuestas a contribuir con su esfuerzo a tareas sociales.

La crisis ha aumentado en tres puntos porcentuales el número de voluntarios en el último año, alcanzando el 17 por ciento en 2011 frente al 14 por ciento de 2010, según el estudio *‘Profundizar en el voluntariado: los retos hasta 2020’*, una iniciativa de la Plataforma del Voluntariado de España. El voluntariado en conexión con entidades del Tercer Sector Social supone un reforzamiento muy valioso al régimen de bienestar. (Casado³⁰). Además de ser un cauce de contribución social, el voluntariado puede procurar a quienes lo practican retornos o beneficios importantes como la realización vocacional, el enriquecimiento personal, el acceso a una especialización, el aprendizaje o el reconocimiento social.

3. PROPUESTAS PARA AFRONTAR LOS RETOS ECONÓMICOS DE LA CRISIS

En el contexto de la crisis económica, las organizaciones del TSAS tienen un doble reto: dar respuesta al aumento de las necesidades sociales y lograr sobrevivir desde un punto de vista económico. No se vislumbra que la disminución de recursos públicos pueda ser compensada *fácilmente* por otros ingresos del sector privado como el mecenazgo o las obras sociales de las Cajas de Ahorros. El crecimiento del voluntariado no es suficiente para compensar los déficits económicos de las organizaciones de servicios. El futuro de las organizaciones del TSAS a corto y medio plazo no se presenta muy optimista, dado que tendrán que salir de su propia crisis sobrevenida con un cierto retraso respecto a la crisis del sector económico productivo.

Habrà que adoptar medidas de protección para garantizar la solvencia económica y prevenir que se acumulen déficits que las puedan conducir a situaciones de quiebra, lo que sería contraproducente tanto para la organización como para las personas atendidas

30 Conferencia de Demetrio Casado sobre “Los retos de la discapacidad y el voluntariado ante un Estado de bienestar en crisis” en el seminario de SIPOSO 2012.

en estos servicios. Por ello, se proponen algunas acciones a considerar para fortalecer este Tercer Sector Social, como son la reestructuración del sector, el diseño de una política crediticia propia y la mejora de la transparencia informativa.

La **reestructuración del sector** es una de las medidas más difíciles pero más necesarias para optimizar la estructura organizativa de las organizaciones. La multiplicidad de pequeñas entidades que, a menudo, compiten en el mismo territorio con otras que desarrollan proyectos y actividades de la misma naturaleza, incide en que los costes de los servicios sean más elevados que si se aplicasen economías de escala fruto de una dimensión organizativa mayor. La reestructuración supondría la fusión de entidades o la constitución de franquicias que permitieran disminuir los costes indirectos y abaratar los costes unitarios sin que supusiera ninguna alteración en el volumen y calidad de los servicios prestados. Ya hay algunos ejemplos de fusiones de diferentes entidades no lucrativas que han salido fortalecidas del nuevo dimensionamiento de la organización. La reestructuración es una necesidad tanto para hacer frente a los embates de la crisis como para competir con las organizaciones privadas mercantiles que, cada vez más, van entrando en el ámbito de los servicios sociales.

Una línea **de créditos específica** para las organizaciones sociales. Las organizaciones del TSAS tienen dificultades para acceder al crédito bancario por el escaso margen de confianza del sector bancario en la rentabilidad económica de las actividades de dichas organizaciones. Ello hace que el actual nivel de endeudamiento financiero de las organizaciones sea relativamente pequeño y concentrado en deudas a corto plazo. Las dificultades en el acceso al crédito bancario conllevan que las entidades no puedan realizar grandes inversiones si no están avaladas por la Administración Pública o por socios de la entidad, frenando la modernización o la innovación en proyectos sociales.

Asimismo, las actuales circunstancias de crisis financiera de la Administración Pública, con su consecuente repercusión en el retraso de los pagos de las subvenciones/convenios y conciertos/contratos a las organizaciones, pueden provocar el cierre de entidades por falta de liquidez bancaria aunque sean viables desde una perspectiva económica. Por ello es necesario definir líneas de crédito específicas para este tipo de organizaciones.

La irrupción de las empresas mercantiles en el ámbito de los servicios hace tambalear la supervivencia de las pequeñas organizaciones sociales y aquellas otras con estructuras de gestión poco ágiles. El sistema de concertación o contratación de servicios públicos pone en el mismo nivel de méritos las organizaciones no lucrativas y las empresas mercantiles, debido al principio de competencia incluido en la Ley de contratos del Estado³¹. Las organizaciones del TSAS defienden la **introducción de cláusulas sociales en los contratos**; no obstante, queda a poder del adjudicador la introducción, o no, de aspectos sociales en las cláusulas del contrato. Así, las organizaciones sociales tienen la necesidad de demostrar el valor añadido que ellas pueden aportar sin prescindir de ofrecer precios competitivos con los de las empresas mercantiles.

31 Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Mejorar la transparencia de las organizaciones del TSAS es uno de los retos más importantes para aumentar la confianza de los socios externos (Administración, socios, empresas, etc.). Pese a la obligatoriedad de la presentación de las cuentas anuales a los órganos oficiales estipulados, solo un 27% de las entidades han sido auditadas en los últimos tres años, lo cual genera incertidumbre sobre la solvencia económico-financiera de las organizaciones. La utilización de sistemas de información integrales que proporcionen datos y conocimiento de los diferentes aspectos organizativos, la modernización de la gestión de las organizaciones, así como la exigencia generalizada de auditar las cuentas anuales, permitiría aumentar la confianza de sus colaboradores y público en general.

Este conjunto de recomendaciones solamente pretende ser un punto de partida para el estudio de las medidas necesarias para dotar a las organizaciones del TSAS de instrumentos que les permitan afrontar y superar con éxito los retos de la crisis económica en la que están sumergidas.

4. REFLEXIONES

La gran crisis financiera internacional surgida del estallido de la burbuja inmobiliaria con la consiguiente descapitalización de las instituciones financieras sacude los cimientos de la economía de aquellos países que habían apostado su crecimiento económico preferentemente por la "política del ladrillo" y la economía especulativa como es el caso de España.

Las políticas económicas desarrolladas para paliar los efectos de la crisis no son indiferentes a los discursos dominantes de los Gobiernos como se pone de manifiesto en la evolución del gasto público desde el inicio de la crisis, en el que se puede vislumbrar dos periodos bien diferenciados: el que transcurre de 2008 hasta mayo de 2010 y la que se inicia en la segunda mitad de 2010. La principal diferencia entre ambas es la diferente sensibilidad para afrontar los déficits presupuestarios que se generan fruto del descenso de los ingresos fiscales motivados por la desaceleración y recesión económica. Mientras que el primer periodo se caracterizó por la notable expansión del gasto fruto de la activación de los estabilizadores automáticos y el desarrollo de políticas sociales, el segundo periodo se caracteriza por todo lo contrario, una política de contención del déficit público aplicando recortes presupuestarios especialmente en los programas sociales. Dicha política de contención del gasto público no ha significado una contención de la deuda pública sino todo lo contrario.

El endeudamiento público se ha incrementado desde un 40% del PIB en el inicio de la crisis hasta niveles del 80% del PIB a finales dl 2012 como consecuencia de la política de rescate de las instituciones financieras. Es paradójico que, si bie, se justifica una política de endeudamiento para sanear a los bancos, en cambio, no se admite el recurso de la deuda pública para financiar los déficits que se puedan generar en el mantenimiento de los

programas sociales. Ello repercute en un empobrecimiento de las familias y en una pérdida del bienestar colectivo de los ciudadanos acentuado por los efectos de las elevadas tasas del desempleo derivados de la recesión económica.

Las políticas de recortes presupuestarios afectan directamente a las organizaciones del TSAS poniendo en peligro no solo el desarrollo de nuevos programas sociales sino el mantenimiento de los que venían realizando al inicio de la crisis. El elevado apalancamiento financiero en los ingresos públicos junto con las dificultades para acceder a los créditos bancarios y la escasa perspectiva de incrementar la financiación con recursos privados (ObrassSociales de las Cajas de Ahorro, patrocinios, donativos, etc.) repercuten en una creciente inestabilidad económica y financiera que puede llegar a socavar los cimientos de estas organizaciones. El retraso en visualizar los efectos de la crisis no significa un menor impacto de ésta sino un desplazamiento en el tiempo, lo cual comportará, probablemente, salir de ella más tarde que en el resto del sector económico.

Las organizaciones del TSAS deben afrontar el futuro con medidas de largo alcance que signifiquen una reestructuración y una consolidación económica del Sector. Las organizaciones sociales no solo arrastran problemas coyunturales derivados de la crisis económica actual sino que sufren problemas estructurales originados en su propia formación lo que dio lugar a un sector atomizado, de pequeña dimensión económica y altamente dependiente de los ingresos públicos. El redimensionamiento de las organizaciones del Tercer Sector Social es un reto que debe ser afrontado desde el propio Sector antes que la propia Administración dicte directrices en dicho sentido.

Las nuevas formas de la gestión pública han facilitado la entrada de organizaciones mercantiles que compiten con las organizaciones sociales en la provisión de servicios públicos desplazándolas de actividades que hasta hace poco estaban reservadas para ellas. Exigir la introducción de cláusulas sociales en los contratos administrativos es un deber de las organizaciones y una oportunidad para demostrar *su valor añadido* en el desarrollo y gestión de los servicios sociales. Ello debe venir acompañado de métodos que permitan agilizar las formas de gobernanza de las organizaciones y la modernización de la gestión económica. Mejorar la transparencia y la comunicación entre las organizaciones y sus socios debe ser el corolario que culmine el proceso de generación de confianza en la sociedad por sus actividades.

En el presente contexto de políticas económicas en que el Gobierno no duda en endeudarse para el “rescate de las instituciones financieras” mientras que evita endeudarse cuando se trata de “rescatar a las personas”, las organizaciones sociales deben afrontar el embate de la crisis económica y de los recortes presupuestarios con medidas de largo alcance que permitan una renovación y fortalecimiento de las estructuras organizativas del Tercer Sector de Acción Social.

BIBLIOGRAFÍA

- BEHN, R. (2001). *Rethinking Democratic Accountability*. Washington, DC: Brookings Institution.
- BONBRIGHT, D. (2007). *The Changing Face of NGO Accountability: A Talk at the International Seminar on Civil Society and Accountability*. Montevideo.
- BROWN, L. D. (2002). *Multiparty Social Action and Mutual Accountability*. Cambridge: Hauser Center for Nonprofit Organizations.
- CASADO, D. (2000). Organizaciones voluntarias de objeto social en España. *Revista Economistas*, nº 83.
- CASADO, D. (2003). *Imagen y realidad de la acción voluntaria*. Ed. Hacer.
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España (2007). *La transparencia y rendición de cuentas en las ONGD: situación actual y retos*. CONGDE.
- CUTT, J.; MURRAY, V. (2000). *Accountability and Effectiveness Evaluation in Non Profit Organizations*. London. Routledge.
- Edis (2010). *Anuario del Tercer Sector en España 2010*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- EDWARDS, M. (2000). *NGO Rights and Responsibilities: A New Deal for Global Governance*. London: The Foreign Policy Center.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.). (2004). *Las cuentas de la economía social. El tercer sector en España*, Madrid: Civitas Ediciones.
- GASSÓ, J. (2001). Legitimidad y transparencia en las ONG. En *Fundación Lealtad: La transparencia de la solidaridad*. (pp. 23-31). Madrid. Dirección general de cooperación al desarrollo y voluntariado.
- GOODIN, R. E. (2003). *Democratic Accountability: The Third Sector and All*. Cambridge: Hauser Center for Nonprofit Organizations.
- HERRANZ J. M. (2006). *La gestión de la comunicación como elemento generador de transparencia en las organizaciones no lucrativas*. XI Jornadas de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. Los planes estratégicos de la Economía Social. Santiago de Compostela.
- MARCUELLO, C.; BELLOSTAS, A.; CAMÓN, J.; MONEVA, J. M.; LALIENA, A. C.; ORTAS, E. (2007). *Universidad de Zaragoza. Transparencia y sostenibilidad en las empresas de inserción aragonesas*. Fundación Economía Aragonesa. Documento de Trabajo nº42/07.
- MONTSERRAT, A. (2008). *La transparencia y la rendición de cuentas en el Tercer Sector*. Cuadernos de debate, V Foro Tercer Sector. Fundación Luis Vives.
- MONTSERRAT, A. (2004). *El nuevo entorno financiero de las organizaciones no lucrativas: La política de financiación de los servicios sociales*. En *Revista Documentación Social*, nº 133, pp. 213-237.
- NOVELL, R. (2002). *Transparencia y buen gobierno*, Barcelona: Icaria Editorial, Fundación Amics de la UPC.
- PÉREZ-DÍAZ, V.; LÓPEZ NOVO, J. P. (2003). *El tercerSectorSocial en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- RODRIGUEZ CABRERO, G. & MONTSERRAT, J. (1996). Las entidades voluntarias en España: Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo. Ministerio de Asuntos Sociales.
- RODRIGUEZ CABRERO, G. (coord.) (2003). Las entidades voluntarias de acción social en España. Fundación FOESSA.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. (dir) (2000). El sector no lucrativo en España, Bilbao: Fundación BBVA.
- Taula d'Entitats del Tercer Sector Social a Catalunya. Anuari 2009 del Tercer Sector Social a Catalunya.
- VERNIS, A. (2003). Reflexiones a raíz del estudio ElTercerSectorSocial en España. En Víctor Perez Diaz & Joaquín Lopez Novo. ElTercer sectorSocial en España. (pp. 319-333). Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- VIDAL, P.Y& GRABULOSA, L. (2007). El debate sobre la transparencia en el tercer sector: una visión transversal a través de artículos de opinión. Colección Debates OTS; 6. Barcelona. Observatori del Tercer Sector.
- VIDAL, P. Y GRABULOSA, L. (2007). Seminari de recerca: Rendició de comptes i transparència de les organitzacions no governamentals de desenvolupament (ONGD). Barcelona. Observatori del Tercer Sector.

	PANORAMA	

Rocío Nogales Muriel
info@emes.net

TERCER SECTOR Y CRISIS: REFLEXIONES SOBRE LA
SITUACIÓN ACTUAL Y ESCENARIOS POSIBLES
THIRD SECTOR & CRISIS: CONSIDERATIONS ABOUT THE
CURRENT SITUATION AND POSSIBLE FUTURE SCENARIOS

R

Rocío Nogales Muriel es directora de la red europea de investigación EMES (www.emes.net), pionera en el estudio del Tercer Sector y la empresa social en Europa. Colabora regularmente con la Comisión Europea y con otras organizaciones internacionales en la concepción, implantación, evaluación y difusión de proyectos de investigación. Es miembro del Grupo de Expertos en Emprendimiento Social de la Comisión Europea y colabora habitualmente con organizaciones internacionales como la OCDE y el PNUD. Es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Sevilla, y cuenta con un máster en Arts Management por la Universidad Carnegie Mellon (Pittsburg, PA, EE.UU.), otro en Historia del Arte por la Universidad de Pittsburg (Pittsburg, PA, EE.UU.), y otro en Administración y Gestión de Empresas por la Universidad de Lieja (Bélgica). En la actualidad realiza su tesis doctoral en la Universidad de Barcelona sobre la innovación social y su relación con la empresa social en el sector cultural y las industrias creativas.

RESUMEN

El presente artículo ofrece una serie de reflexiones críticas acerca de algunos de los discursos sobre la actual crisis económica y el Tercer Sector español que se han ido construyendo desde que aquella se hizo notar por sus entidades y representantes del sector en España. Como eje vertebrador de nuestro análisis contamos con los dos Anuarios del Tercer Sector publicados hasta la fecha (2010 y 2012), cuyos datos completamos con una dimensión más cualitativa a partir de consultas realizadas a algunos expertos y profesionales del sector en nuestro país. Además, ilustramos brevemente la situación en otros países europeos respecto a sectores de acción tradicionales del Tercer Sector en los cuales se han llevado a cabo estrategias específicas para contrarrestar los efectos negativos de la crisis entre la mayoría de los ciudadanos. Por último, lanzamos un breve desafío al lector delineando algunos escenarios posibles para el Tercer Sector en los próximos años en España.

ABSTRACT

The present article provides a series of critical reflections on some of the discourses around the current economic crisis and the Spanish Third Sector that have been produced since the former was noticed by the institutions and representatives of the latter in Spain. As the backbone of our analysis we use the two Yearbooks of the Third Sector published to date (2010 and 2012), whose data we complement with a more qualitative dimension stemming from consultations with some experts and professionals from the sector in our country. Furthermore, we illustrate briefly the situation of sectors in other European countries where the Third Sector has traditionally been active and where specific strategies to counteract the negative effects of the crisis among the majority of citizens have been implemented. Finally, we propose a challenge to the reader by briefly outlining some possible scenarios for the Third Sector in the coming years in Spain.

PALABRAS CLAVE

Crisis, empresa social, recuperación económica, sostenibilidad, Tercer Sector, Estado del bienestar.

KEYWORDS

Crisis, economic recovery, social enterprise, sustainability, third sector, welfare state.

SUMARIO:

1. UNA CRISIS MÁS QUE ECONÓMICA
2. EL TERCER SECTOR ESPAÑOL FRENTE A LA CRISIS
3. LA CRISIS Y EL TERCER SECTOR EN EUROPA
4. POSIBLES ESCENARIOS POST-CRISIS PARA EL TERCER SECTOR
5. CONCLUSIÓN

1. UNA CRISIS MÁS QUE ECONÓMICA

Cinco años después del comienzo oficial de la crisis en la que actualmente nos encontramos, abundan ya las explicaciones y los análisis que identifican todo tipo de causas y factores de la misma, a la vez que se ofrecen otras tantas recetas para superarla. Lo que comenzó como un “fallo” a nivel financiero se replicó rápidamente en otros ámbitos de actividad productiva y económica como resultado de la interconectividad y la interdependencia de los actores económicos a nivel mundial. Así, se pasó a hablar de crisis económica, de crisis productiva y de productividad, pasando por crisis política y social, hasta llegar a la crisis de la globalización, de la occidentalización y del desarrollo (Costas y Arias, 2010; Morin, 2011). Al fondo de todas ellas, la falta de valores se menciona como auténtico detonante de las mismas y la subsiguiente degradación de esos mismos valores como efecto negativo de la crisis.

Entre las recetas que algunos preconizan como salvadoras, no deja de sorprender el carácter puntual (por no decir de urgencia), irrealista o inconsensuable de algunas de estas medidas. Desde las Ciencias Sociales parecen existir hasta el momento algunos intentos por tratar de analizar lo acontecido en el último lustro de manera sistémica, histórica y orgánica para, apenas las condiciones lo permitan, traducir lo aprendido en posibles escenarios futuros. Escenarios que, aunque parezcan lejanos, están conectados a nuestro presente a través de las decisiones que tomamos en cada momento tanto a nivel individual como colectivo. Esta relevancia de la dimensión individual en el devenir de nuestras sociedades y del planeta en general, constituye uno de los aspectos más relevantes a la hora de estudiar la situación que atravesamos y de poner en marcha estrategias (públicas y privadas, individuales y colectivas, formales e informales) para contrarrestar estos efectos. Mencionaremos tres de estos recientes intentos desde las Ciencias Sociales que tratan de leer, interpretar y aprender de la crisis de la mano de los pensadores Manuel Castells, Edgar Morin y Richard Heinberg.

El primero analiza junto a sus colegas los orígenes y la evolución de la actual crisis desde distintos puntos de vista y tomando como ejemplos diversos episodios recientes –a *priori* sin conexión entre ellos– como las manifestaciones en la americana Universidad de Berkeley (California) o el boom de la economía china (Castells *et al.*, 2012). Para Castells, que enlaza con la tradición weberiana de la sociología que considera la economía como algo intrínsecamente relacionado con prácticas y valores culturales (Weber, 1978, 2008; Laville, 2004; Laville y Nyssens, 2001), la actual crisis de nivel sistémico indica una crisis cultural de “insostenibilidad de ciertos valores como principio guía del comportamiento humano” (Castells *et al.*, 2012, pág. 13). Estos nuevos valores están surgiendo en todas partes impulsados por actores y colectivos a quienes las nuevas tecnologías les han ofrecido la posibilidad de expresarse como nunca antes había sido posible (por ejemplo los “hackers éticos”). De aquí se desprende que el auge de una posible nueva cultura económica podría resultar de la combinación de una vanguardia cultural en busca de nuevos modelos de vida y de grupos de consumidores que se han visto forzados a dejar de serlo como consecuencia de la dramática reducción de su nivel de vida.

El hecho de que las nuevas tecnologías estén mediando en la mayoría de estas nuevas formas de interacción y que las redes constituyan el modelo prioritario de organización explica, según Castells, la viralidad de las ideas (vehiculadas en imágenes y material audiovisual la mayoría de las veces) que se transmiten por Internet. Lo que está aún por ver es si las voces indignadas de la sociedad logran, por un lado, desprenderse de los agitadores profesionales que tan fácilmente acceden a los espacios públicos (físicos y digitales) que han logrado para sus causas y, por otro, que el descontento se traduzca en transformación social en aras de un bienestar compartido y sostenible. A este respecto, Wright resulta un pensador fundamental a la hora de repensar la acción colectiva desde la urgencia de la eficacia. Wright (2011) propone la posibilidad de articular una sociedad en la que igualdad radical y democracia sean posibles. Dicha estrategia, originada en las utopías históricas pero tamizada por la acuciante demanda de transformación social que garantice una justicia social que se debilita, revela aspectos hasta ahora ignorados en la tradicional dicotomía “reforma o revolución”, en la que el Tercer Sector de Acción Social cumple un papel único e insustituible.

El pensador francés Edgar Morin coincide con Castells en que hay muchos modelos para el cambio en fase de desarrollo que pueden contribuir a la llegada de un nuevo *status quo*. Caracterizado por lo que él llama un “optipessimismo” como actitud ante los eventos socioeconómicos y culturales que estamos viviendo, Morin vuelve a dibujar el círculo de la desesperación y la parálisis de la posibilidad de reacción partiendo de la falta de porvenir percibida por la mayoría de los ciudadanos, la cual se traduce en una incertidumbre vital y social (Morin, 2010, 2011). De ahí, las respuestas posibles son el miedo, la resignación y la rabia, en forma de expresiones esporádicas cuyo lapsus temporal se va reduciendo a medida que se degradan las condiciones sociales. Todo esto desemboca en una inquietud social que, a gran escala, constituye una crisis anímica. Ante este sistema incapaz de encontrar soluciones a los daños y peligros de la globalización

técnico-científica-económica-civilizacional, Morin propone la metamorfosis como vía compleja pero posible frente a la vía probable que es la desintegración (Lucas, 2012). Sin ser fatalista, habla este autor de un cambio de civilización a través de sociedades que se metamorfosean para hacer posible la emergencia de la sociedad-mundo donde “todo tiene que ser repensado. “Todo tiene que ser recomenzado” (Morin, 2011, pág. 34) pues “todas las grandes transformaciones de la historia parecían imposibles cuando comenzaron” (Lucas, 2012). Pese a la posibilidad de considerar a este y otros pensadores como “utópicos”, la situación en España, reflejada en el último baremo del CIS de enero de 2013, se acerca a una situación de desintegración que Morin vaticina: el 55,2 % de los jóvenes entre 25 y 34 años califican la situación económica general actual de España de muy mala y el 36,4% de mala. Los datos sobre la situación política son similares y lo más notorio es que al preguntarles sobre la posibilidad de que la situación mejore en un año el 46% opina que seguirá igual y el 37,2% que empeorará.¹

Por último, Richard Heinberg se inspira en la lectura de “Los límites del crecimiento”, publicado en 1972, y en su trabajo en el Post-Carbon Institute, para dar un paso más allá y diseccionar la crisis financiera: de hecho, el autor propone nuevos modelos que nos ayuden a reinventar la nueva realidad económica (Heinberg, 2011). De manera bien documentada, este autor repasa los límites a los que nos enfrentamos una vez las reservas energéticas basadas en el carbón se acaben. Antes de que esto suceda, además, deberemos atravesar una agudizada crisis del carbón liderada por actores y mercados energéticos que tendrá un enorme impacto en la vida de millones de ciudadanos. Ofreciendo argumentos que muestran por qué las fórmulas basadas en la innovación constante y la eficiencia sin fin no valdrán en esta nueva realidad, Heinberg propone redefinir la noción de progreso y delinear las condiciones de emergencia y supervivencia en la sociedad “post-crecimiento”. Desde una perspectiva ciertamente anglosajona que pasa por alto posibles conexiones ontológicas entre economía y sociedad, sí es cierto que el reconocimiento del peso de la sociedad civil organizada en torno a actividades económicas basadas en la solidaridad y la sostenibilidad, de nociones como el procomún y de la responsabilidad ética de todos los actores económicos, reflejan un análisis relevante para el presente artículo.

En definitiva, esta crisis ha creado dos posiciones en relación a la noción de progreso. Por un lado, la que define progreso basándose en el crecimiento y defiende que tras la recesión causada por la especulación financiera, el sobreendeudamiento de la Administración Pública y ciudadanos y la crisis del empleo, la puesta en marcha de medidas de austeridad y de activación económica permitirá la vuelta a niveles de crecimiento anteriores a la crisis. Este es el razonamiento que sustenta las medidas actuales de recortes en todos los niveles de la Administración, desde la europea hasta la local. La segunda posición, inspirada en el trabajo de Heinberg y de otros pensadores y científicos, propone redefinir la noción de “progreso”

¹ Centro de Investigaciones Sociológicas, Barómetro de enero, Tabulación por variaciones sociodemográficas. Estudio no. 2.976. Enero 2013. Disponible en http://datos.cis.es/webFtp/fileGetter.jsp?dwld=Es2976sd_A.pdf Accedido el 4 de febrero de 2013.

partiendo de unas limitaciones objetivas pero también subjetivas y enraizadas en la ética, que garanticen la sostenibilidad y la igualdad en el acceso de los recursos y la distribución de las riquezas producidas. Algunos optan incluso por el decrecimiento como única manera de asegurar la salida de la crisis. Dado que es probable que se confirme una situación intermedia, no es el objetivo de este texto analizar cada una de ellas en detalle o discernir la superioridad entre una u otra, aunque sí señalaremos que la primera se trata, a nuestro entender, de una receta cortoplacista ya que no existe la condición objetiva fundamental (la existencia de recursos naturales ilimitados) para que el crecimiento siga dándose tal y como lo hemos conocido. Más bien tenemos presente estas dos posiciones a la hora de hablar del impacto de la crisis en la sociedad española, en especial del Tercer Sector, y a la hora de cuestionarnos los tipos de sociedad “post-crisis” por los que luchamos y la responsabilidad de todos los actores de la sociedad para salir de ella. Dado que la tendencia de creación de empresas se ha invertido por primera vez desde hace tres años en enero de 2013 hasta alcanzar un crecimiento del 4% y que las únicas empresas que han mantenido (e incluso aumentado) el nivel de empleo y de servicios durante la crisis han sido las pertenecientes a la Economía Social y al Tercer Sector, una de las cuestiones fundamentales que surge para los agentes políticos, sociales y económicos es ¿a qué tipo de ecosistema económico contribuirán esas empresas de reciente creación y qué tipo de sociedad coexistirá con el mismo?

Como hemos visto, partiendo de la contribución de los autores anteriormente mencionados, se entrevé un nuevo papel para el Tercer Sector que analizaremos en la penúltima sección de este artículo. En la próxima sección nos detendremos en algunos aspectos del impacto de la crisis en el Tercer Sector de Acción Social español.

2. EL TERCER SECTOR ESPAÑOL FRENTE A LA CRISIS

Al cierre del presente artículo, se confirmaba, por un lado, la peor situación en cuanto al desempleo que ha vivido España desde que existen datos sobre el mismo, y a la vez la creación de la “Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector”.² Esta Comisión da respuesta a una demanda insistente desde el sector para que se constituyera de manera formal un órgano de intermediación entre el Gobierno central y los principales representantes del Tercer Sector que encarnara una alianza público-privada para la puesta en marcha de acciones y medidas por parte de las entidades del Tercer Sector. No obstante, dada la situación límite que muchas entidades están sufriendo, todos los integrantes de esta Comisión reconocen como objetivo inmediato la puesta en marcha de medidas urgentes para enfrentarse a la crisis y asegurar el mantenimiento y la calidad de los servicios que prestan a los ciudadanos.

En el caso particular del Tercer Sector español, los efectos de la actual crisis comenzaron a sufrirse de forma descarnada a finales de 2011 y sobre todo en 2012, principalmente

² Publicado en el Boletín Oficial del Estado del viernes, 1 de febrero de 2013, una resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se crea la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector.

como resultado directo de la falta de liquidez de la Administración Pública (el ejemplo de las nóminas de trabajadores de entidades del Tercer Sector en Cataluña durante el verano de 2012 será difícil de olvidar). No obstante, revisando en detalle el primer Anuario del Tercer Sector realizado en 2010 que cubría el período 2008-2009 llama la atención comprobar que ya entonces podían detectarse algunos síntomas que, si bien no podían vaticinar una crisis de tal envergadura, sí alertaban sobre la fragilidad del sector ante un envite como el que llegaría unos meses más tarde (EDIS, 2010). De hecho, la necesidad más urgente para el Tercer Sector español, reconocido como actor de peso tanto a nivel económico y de empleo pero sobre todo para el bienestar social de nuestro país, resultaba ser en 2010, en palabras de Javier Giménez “la de potenciar otras fuentes de ingresos alternativas y de activar a las propias entidades (*del Tercer Sector*) para que puedan generar ingresos de forma autónoma.”³

Dos años más tarde, con un Tercer Sector metido de lleno en la crisis, acentuada además por las medidas de austeridad impulsadas por el Gobierno central y la Comisión Europea, el segundo Anuario del Tercer Sector español (2012) transformó la otrora necesidad de activar el aspecto emprendedor del sector en urgencia ineludible. Esta urgencia, que comportará dolorosas decisiones y requerirá de consensos y alianzas quizás nunca antes imaginados, es a la que se enfrenta un sector que cuenta con 636.000 asalariados repartidos en 29.000 entidades y que se caracteriza por una presencia y enraizamiento en los distintos territorios que no es comparable a ningún otro sector en España (EDIS, 2012).

El último Anuario dedica una sección a la crisis en la que se resumen algunos de los impactos más observables y cuantificables: la destrucción de empleo y el aumento de nuevos grupos sociales en riesgo de exclusión son, sin duda alguna, los dos elementos que vertebran los análisis y los planes de acción de todas las Administraciones, de todos los partidos políticos y del Tercer Sector español y europeo (EDIS, 2012). Estas nuevas circunstancias han tenido como resultado una nueva “geografía de exclusión social”. Así pues, no parece que llegados a este punto los diagnósticos vayan a variar mucho, sino que el punto fundamental de la encrucijada en la que nos encontramos ahora es cómo salir de la crisis.

Un estudio que incluyera aspectos cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de la crisis en el Tercer Sector español resultaría un instrumento de análisis muy valioso para todos aquellos que forman parte o apoyan al sector, y serviría como fase cero para una definición de alternativas de acción y una planificación de estrategias concretas para los próximos años. Dada la inexistencia de dicho estudio y para acercarnos a la percepción de la crisis por parte del mismo sector y de expertos cercanos a él, optamos por realizar las siguientes tres preguntas a cuatro expertos de nuestro país ⁴:

3 Javier Giménez Marín, presentación del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España, 2010. Madrid, 20 de octubre de 2010.

4 Agradecemos profundamente el tiempo que nos han dedicado Don Samuel Barco (Investigador y experto en políticas de emprendimiento social); Doña Soledad Santos y Don Marco Gordillo (respectivamente, Presidenta y Responsable de Proyectos de Manos Unidas); y Don Lluís Toledano (Responsable del Área de Acción Social de la Taula del Tercer Sector de Cataluña). Las respuestas de estos expertos se encuentran repartidas en el texto y han contribuido a algunas de las reflexiones y conclusiones del mismo, aunque la única responsable del contenido de este artículo sea su autora.

1. En su opinión ¿qué aspecto de la actual crisis ha sido más perjudicial para el Tercer Sector y sus entidades?
2. En su opinión ¿hasta qué punto son conscientes estas organizaciones de la crisis y cómo están preparándose para contrarrestarla?
3. En su opinión ¿cuáles serán los efectos (tanto negativos como positivos, si es que piensa que haya alguno) que tendrá la crisis en el sector y las entidades que pertenecen a él?

Basándonos en las valiosas opiniones recogidas, optamos por ahondar en dos ejemplos especialmente dúctiles para vertebrar una reflexión sobre la crisis y sus secuelas, tanto dentro como fuera del sector. Por un lado, la frágil situación en la que se encuentra el sector de la cooperación al desarrollo y, por otro, la dificultad de asociar el impulso del emprendimiento social al Tercer Sector en nuestro país.

2.1. La cooperación al desarrollo: ¿Comodidad prescindible en tiempos de crisis?

La demanda de destinar el 0,7% del PIB para la cooperación al desarrollo en nuestro país es conocida para todos los que nacimos con la democracia aunque es una idea que había surgido dos décadas antes a nivel mundial como resultado de los estudios de la ONU en materia de las necesidades de los países “del Sur”.⁵ Muchos ciudadanos la han hecho suya en algún momento y quedan en nuestra memoria colectiva las manifestaciones convocadas por el colectivo Paz y Justicia en el año 1981. Aunque ha habido innumerables acciones de sensibilización e intercambios con la Administración por parte de colectivos del sector, la situación provocada por la actual crisis ha situado a la cooperación al desarrollo en una situación imposible. La crisis a la que se enfrenta la Cooperación en España refleja no solo los efectos de una recesión económica en tanto que los ingresos percibidos por parte de las Administraciones se han reducido, sino de una crisis moral que justifica que “se da cuando se tiene y no se da cuando no se tiene”. A pesar de la aparente “lógica” de esta afirmación para muchos ciudadanos, su instrumentalización ha sido perjudicial para el sector pues se ha obviado que al tratarse de un porcentaje, lo que destina la Administración central a la Cooperación ya es variable y desciende cuando desciende el PIB. A nuestro entender, la debilitación de la ayuda a la Cooperación es síntoma de una mutación de valores que no puede pasar como simple resultado de un recorte presupuestario.

De manera objetiva, constatamos que el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 aprobado en diciembre de 2012 incluye recortes presupuestarios drásticos: reducción de la aportación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del 0,22% en 2012

⁵ En su Asamblea General de octubre de 1970, la ONU adoptó una Resolución que incluía el objetivo de que los países económicamente desarrollados aumentaran progresivamente los fondos dedicados a la asistencia a los países en vías de desarrollo hasta llegar al 0,7% a mediados de la década.

al 0,20% de la Renta Nacional Bruta (RNB) y la imposibilidad de mantener en el actual escenario de crisis algunos compromisos internacionales “como el adquirido en el seno de la UE para alcanzar el 0’56% de AOD/RNB (objetivo establecido para 2010), o la meta largamente reivindicada del 0’7% AOD/RNB” (AECID, 2012, pág. 75).⁶ Esta situación ilustra la poca relevancia que ha tenido la Cooperación en el desarrollo de políticas públicas en nuestro país, además de la discrecionalidad y falta de transparencia en las decisiones sobre los fondos destinados a ella. Asimismo, este comportamiento por parte de las instancias políticas refleja una falta de responsabilidad hacia aquellas naciones a las que se apoya pero sobre todo, refleja una falta de visión y ambición política al desplazar la justicia como eje vertebrador de la política del Estado español y tratarla como mera comodidad caritativa que depende de los períodos de bonanza económica y no de un compromiso político.

Más allá del desproporcionado recorte, de los compromisos incumplidos con el sector y de la imposibilidad de dotar de continuidad a las políticas en materia de Cooperación, existe un aspecto inquietante que va más allá de los gobiernos; se trata del acuerdo tácito para con esta dirección política por parte de la población española, aunque también de los países de la OECD.⁷ Si en 2009 el 88% de ciudadanos de la Unión Europea creía que la ayuda al desarrollo era importante (en el 2004 era el 91%) lo cierto es que Austria, Bélgica, Grecia, Japón y España registraron la caída más fuerte en AOD en 2011 según la OECD y la Comisión Europea (2009).

Retomando la *a priori* racional afirmación de “se da cuando se tiene y no se da cuando no se tiene”, el ciudadano español debería, si no reclamar un aumento del porcentaje dedicado a la AOD, al menos sí mantenerse alerta hacia la manipulación de nociones tan fundamentales y estratégicas como “porcentaje de AOD” que, como decíamos, se reduce en tiempos de crisis a la vez que se reduce también el PIB del que procede. La encrucijada actual no puede presentarse como una fórmula imposible de resolver, “nosotros o ellos”, sino como un compromiso que perdura y se traduce en cantidades variables según la situación económica que atraviese nuestro país. La idea del 0,7% parte precisamente de la importancia del compromiso en sí, no solo en su dimensión económica sino también simbólica de intenciones, tal y como lo atestigua la decisión irlandesa de mantener la ayuda al desarrollo en un 0,52% a pesar de la crisis.⁸

Las entidades del Tercer Sector español que se dedican a la educación y a la acción para el desarrollo se enfrentan pues a una drástica reducción de recursos, una demanda en aumento por parte de los países receptores (antiguos y actuales) y, de forma latente pero nociva, una posible deslegitimación social ante las políticas de austeridad imperantes. En este contexto, la mayoría se ha movilizado ya para ejercer presión y se preparan para

6 Desde 2009, la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** ha pasado del **0,43% del PIB en 2010, al 0,29% en 2011 y a 0,22% en 2012**.

7 Cf. Development: Aid to developing countries falls because of global recession. Disponible en <http://www.oecd.org/newsroom/developmentaidtodevelopingcountriesfallsbecauseofglobalrecession.htm>

8 Tal y como lo publicó el Ministerio de Asuntos Exteriores e Industria irlandés en su página oficial: <http://www.dfa.ie/home/index.aspx?id=368>

los que serán años de enormes dificultades presupuestarias cuando ya están trabajando bajo mínimos y sus ingresos provienen, en su mayor parte, de donaciones privadas. La pregunta es qué tipo de reflexiones y acciones (y a qué nivel) cabría llevar a cabo desde un sector que se encuentra regido de manera monolítica desde la Administración Pública, que no es uniforme y que no cuenta con una voz propia. Las tensiones existentes entre la necesidad de transparencia y profesionalización y unos menores presupuestos; o entre estrategia a medio-largo plazo y emergencia de la ayuda; o entre la sensibilidad hacia los problemas domésticos y el compromiso con injusticias estructurales de la globalización, tendrán que ponerse sobre la mesa a la hora de diagnosticar la situación real del sector y las posibles estrategias de salida con el fin de evitar una “depuración” impuesta desde el exterior.

2.2. La hibridación de las entidades del Tercer Sector: ¿Resistencia o colaboración desde el mismo sector?

A la hora de hablar de la posibilidad de potenciar el aspecto emprendedor del Tercer Sector en nuestro país no se puede olvidar la tradicional rigidez de la estructura de ingresos de gran parte del sector, unida a la concentración de la Administración Pública como fuente principal de ingresos. Aunque algunas de las entidades más grandes en el sector han contado con mayor margen de maniobra económico al sobrepasar los ingresos propios a las subvenciones y ayudas públicas, la realidad es que la mayoría de ellas han tardado en darse cuenta del nuevo escenario. Al incremento en las demandas como resultado del empobrecimiento progresivo de amplias capas de la sociedad española, las medianas y pequeñas entidades no han podido prever y hacer frente al impacto de la crisis como resultado de una reducida capacidad de visión estratégica y de recursos humanos y económicos. Las que se están manteniendo quizá hayan sido capaces de distinguir y realizar un trabajo basado en: priorizar, identificar el aporte o valor específico, hacer alianzas, fusiones o colaboraciones puntuales con otras entidades o proyectos. En el contexto actual, el objetivo último de estas acciones ha sido ahorrar y ser más eficientes y sostenibles.

Una de las estrategias para alcanzar ese objetivo ha sido la de adoptar medidas más “emprendedoras” que posibiliten a las entidades atraer recursos propios, en su mayoría de mercado (a través de licitaciones y contratos públicos y la venta de servicios o productos), y donaciones de entidades privadas y ciudadanos individuales. Estas son estrategias que han caracterizado el proceso de evolución de un tipo de organización conocida como empresa social en nuestros países vecinos. El emprendimiento social desde un impulso colectivo es una tendencia que se estudia de forma sistemática desde hace relativamente poco tiempo pero que cuenta con una larga tradición en Europa (Evers y Laville, 2004; Nyssens, 2006; Defourny and Nyssens, 2008).

De manera muy breve y basándonos en la definición de la Red de Investigación EMES, apuntaremos que las empresas sociales son aquellas organizaciones con un objetivo explícito de beneficio a la comunidad, creadas por un grupo de ciudadanos y en las que el interés material de los inversores capitalistas está sujeto a determinados límites. Además, la independencia en la gestión de la organización y la capacidad empresarial de asumir riesgos económicos para poner en marcha una actividad socioeconómica sostenible son dos elementos fundamentales de estas organizaciones (Borzaga y Defourny, 2001; Nogales, 2011; Nyssens, 2006). Esta definición ha funcionado como un puente conceptual entre la Economía Social y el Tercer Sector de Acción Social en muchos países, aunque no haya sido siempre el caso en España (ver más abajo). De hecho la nueva tendencia hacia el emprendimiento social observable en nuestras sociedades con el apoyo cada vez mayoritario, aunque no siempre acertado, de la clase política, cubre un amplio espectro que va desde organizaciones constituidas según formas legales creadas *ad hoc* para las empresas sociales, a organizaciones previamente existentes que incorporan a su actividad un impulso diferente. En esta segunda categoría son mayoritarias dos tipos de entidades: por un lado las entidades del Tercer Sector, asociaciones sin ánimo de lucro en su mayoría, que ponen en marcha dinámicas de emprendimiento asociadas en la medida de lo posible a su misión y, por otro lado, las entidades constituidas para el bienestar de sus socios, en su mayoría cooperativas, cuyo objetivo se va desplazando hasta incluir el bienestar de la sociedad en general.

A nuestro entender, dos circunstancias han dificultado en nuestro país el desarrollo y la implantación de la noción de empresa social como noción puente entre estos tipos de organizaciones:

- 1) **El legado histórico de la distinción entre Economía Social y Tercer Sector** que ha resultado en una separación *de facto* entre las organizaciones que se engloban en uno u otro sector. Esta separación ha acontecido independientemente de la tendencia hacia la hibridación que caracteriza a las empresas sociales. Dejando de lado las diferencias entre definiciones académicas o las inevitables luchas de poder entre ambos sectores por espacios de diálogo privilegiado con la Administración Pública, esta situación ha hecho que la empresa social en España haya tenido que crearse un nuevo espacio público de significación, con referencias a modelos extranjeros pero casi sin ninguna referencia a la enorme tradición de emprendimiento colectivo, de colaboración y acción social de España. Si los estudios comparativos realizados sobre la aparición y la consolidación de la empresa social en Europa y en el resto del mundo confirman la tendencia estructural que describíamos más arriba, entonces resulta claro el perjuicio que supone esta separación artificialmente creada e históricamente apuntalada y la aparición de una tercera esfera en la que se situaría la empresa social. Como ejemplo, las empresas sociales en países vecinos desarrollan su actividad en un gran número de sectores económicos mientras que en España esa etiqueta se utiliza a nivel legal casi exclusivamente para las empresas de inserción y a nivel “de calle” en referencia a las iniciativas empresariales de

emprendedores sociales.⁹ En consecuencia, la noción de empresa social ha sufrido en nuestro país un proceso reduccionista que imposibilita el papel de conector o puente entre tradiciones existentes y nuevas dinámicas que se ha llevado a cabo en otros países (Bélgica o Italia).

- 2) La hegemonía de los modelos de emprendimiento social que enfatizan la iniciativa individual y que se apoyan en recursos de origen eminentemente privados.** Desde que las nociones de empresa social y emprendimiento social irrumpieron en España hace casi una década de la mano de las escuelas de negocio y de la organización internacional Ashoka, estos también han sufrido un reduccionismo que los ha aislado de la tradición española de sociedad civil organizada en torno a actividades económicas y de solidaridad. Lejos de criticar la encomiable labor realizada por estas organizaciones, en especial Ashoka España a través de actividades de concienciación de actores económicos claves (incluyendo tanto el sector privado como a algunos representantes de la Administración Pública) y de la sociedad española en general (sobre todo a través de sus acciones en las universidades), sí pensamos que se ha perdido una oportunidad preciosa de lanzar el concepto puente de empresa social con el respaldo de un frente común formado por los propios sectores interesados.

A la hora de escribir sobre la crisis y su impacto en el Tercer Sector, resulta de gran ayuda pensar en el modelo tácito que existía en el momento en el que estalló esta crisis. Como decíamos, lo que se apuntaba en 2010 se confirmaba también en 2012: el Tercer Sector español se encuentra ante una encrucijada de la que seguramente saldrá reforzado, pero que incluye dar respuestas a demandas del propio sector que incluyen, entre otras, una articulación mínima que garantice la organización de algunas de sus aportaciones y demandas básicas, la profesionalización de procesos y personas (empleados y voluntarios) y la inclusión de impulsos emprendedores en el seno de las entidades. Este último punto parece difícil de contradecir aunque lo que sí queda aún por definir es cómo se logrará. Por ejemplo, no hay por qué asumir al hablar de un impulso emprendedor del Tercer Sector de Acción Social la imposición del modelo más mercantil característico del “non-profit” anglosajón por el que asociaciones lanzan actividades mercantiles no necesariamente conectadas con su misión; en Europa contamos con una tradición de federaciones y consorcios que aúnan fuerzas para tener una voz más fuerte pero también para compartir gastos.¹⁰ Tal y como se reflejó en el Foro de Expertos sobre el Anuario del Tercer Sector

9 A pesar de que las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007 representan uno de los modelos característicos de la empresa social en Europa (en inglés “Work Integration Social Enterprises” o WISES, cf. Nyssens, 2008), dicha ley no incluye el término “empresa social”. Tampoco la Ley 5/2011 de Economía Social incluye “empresa social”, aunque sí menciona las entidades que “tradicionalmente” han pertenecido a la Economía Social, incluyendo las asociaciones “que lleven a cabo actividad económica”.

10 Un modelo interesante es el de las cooperativas de actividad y empleo ya existentes en otros países que tendrá como equivalente español la cooperativa de impulso empresarial, ya contemplada en la nueva Ley de Cooperativas. La idea detrás de este modelo es ofrecer un “paraguas” a emprendedores para minimizar los riesgos de puesta en marcha de actividades así como de la mutualización de servicios. En el caso de Andalucía, la reglamentación que regula las cooperativas de actividad y empleo o cooperativas de impulso empresarial será aprobada en el primer cuatrimestre de 2013 y la primera cooperativa de este tipo verá la luz en abril del 2013.

de Acción Social¹¹, la atomización y dispersión territorial del sector en nuestro país no debe considerarse una debilidad sino como un factor intrínseco a transformar en ventaja competitiva por la las entidades que lo forman y sus interlocutores en el sector público y privado y la misma sociedad civil. Como ilustramos en la siguiente sección, ya ha sido documentado a nivel europeo el impacto, no sólo de la crisis, sino también de las medidas de ajuste y austeridad que le han seguido.

3. LA CRISIS Y EL TERCER SECTOR EN EUROPA

Pese a la dificultad de definir y caracterizar un Tercer Sector europeo, existen similitudes y diferencias que la Red de Investigación EMES lleva estudiando sistemáticamente de forma comparativa desde hace una década. Así, Defourny y Pestoff (2008) señalan que, en realidad, no existe en los países de la Unión Europea una conciencia de pertenencia a un sector diferenciado llamado "Tercer Sector", percepción que sí existe a nivel europeo en torno a la Economía Social y más aún en torno al cooperativismo. Además, existen distintos momentos de interacción con la Administración Pública e incluso la sociedad civil y las áreas de actividad en las que están presentes también varían de país a país. En países como Dinamarca, las entidades del Tercer Sector participan en decisiones relativas a la política social pero las áreas de actividad más importantes para estas entidades son (en orden de prioridad): el deporte, la vivienda y las comunidades locales y, en tercer lugar, los servicios sociales y sanitarios. En este aspecto es interesante observar, respecto a la división de responsabilidades del Tercer Sector-Estado en Dinamarca, el hecho de que las entidades danesas no se ven como guardianas de la democracia, sobre todo a la luz de las nuevas dinámicas y complejidad en las relaciones con la Administración Pública. En otras palabras, no se ven resolviendo los problemas políticos y comienzan a dejar claro que eso corresponde a los políticos. En países donde la noción de Tercer Sector es más sólida, como es el caso de Italia, existen propuestas de lanzar un "Cuarto Sector" como reacción a la confusión que existe en torno a los límites, las formas y los valores del Tercer Sector. Aún así, la crisis económico-financiera que comenzó justo cuando esa publicación vio la luz ha cambiado el rostro del Tercer Sector en Europa, modificando incluso algunas idiosincrasias del sector (Antares Consulting, 2011).

11 El objetivo de este Foro fue obtener un análisis más cualitativo de los resultados del Anuario, además de un capítulo introductorio sobre la coyuntura actual y cómo está afectando al Tercer Sector. Para ello, se ha realizado un foro de expertos sobre el tema que además va a alimentar, de manera cualitativa, los contenidos del anuario entorno a los capítulos del mismo. Los participantes del Foro fueron: Antonio Ariño (Vicerrector de la Universidad de Valencia); Gregorio Rodríguez (Catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá); Nuria Valls (Taula Entitats Tercer Sector Social Catalunya); Rocío Nogales, EMES European Research Network) y Víctor Renes, Sociólogo (Director de la Revista Española del Tercer Sector). El Foro fue dirigido por los profesores Manuel Pérez Yruela y Maite Montagut. Además, se contó con la participación y el apoyo de Luis Navarro Ardoy, sociólogo, Luis González de Acción Contra el Hambre y el equipo de la Fundación Luis Vives, Lidia Goodman y Pablo Soriano. Más información sobre la metodología de trabajo: http://www.fundacionluisvives.org/temas/anuario_del_tercer_sector_de_accion_social_en_espana/anuario_del_tercer_sector_de_accion_social_en_espana/foro_de_expertos_sobre_el_anuario_del_tsas/index.html

Dicho esto, se puede constatar una marcada diferencia entre las entidades que han emergido en los últimos 25 años del siglo pasado y sus predecesoras debido, sobre todo, a la naturaleza específica de los desafíos a los que se enfrentan: empleo, exclusión social, integración de zonas rurales, etc. A pesar de la gran divergencia que ha existido históricamente entre el sector cooperativo y el asociativo en Europa, la llegada de formas híbridas como las cooperativas sociales en Italia y las asociaciones más emprendedoras en Francia, han facilitado una cierta disolución de fronteras. Esta disolución o convergencia ha resultado en la ampliación de la tipología de formas legales comprendidas en el Tercer Sector. Además, otras tendencias recientes en el sector incluyen ciertos signos de descenso en los niveles de afiliación a organizaciones de segundo o tercer grado que habían sido tradicionalmente muy fuerte en países como Noruega o Alemania, y la irrupción de las fundaciones cívicas y empresariales en todo el continente con una red de investigación dedicada a la aparición y desarrollo de la filantropía en Europa.¹²

A la hora de comparar la situación del Tercer Sector en otros países vecinos, haremos una breve mención a los casos del Reino Unido y de Italia en tanto que ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre ejemplos de programas concretos a nivel nacional y de cambio de mentalidad y de cultura entre los ciudadanos como resultado de la crisis económica.

3.1. Tercer Sector en el Reino Unido: De la Big Society al hundimiento del estado el bienestar

Uno de los programas pioneros en combinar innovación y eficiencia a gran escala fue la estrategia denominada “Big Society”, puesta en marcha por el gobierno del Reino Unido a finales del 2009. El programa se presentó como el cambio que llevaría a la sociedad inglesa a niveles de bienestar y participación nunca antes visto. Se trató de una estrategia centralizada, concebida “desde arriba” y puesta en marcha hace apenas tres años y aún así, la Big Society ha sido una de las primeras víctimas de la recesión económica y, sobre todo, de las políticas de austeridad que le han seguido (Martínez Moreno, 2011). Aunque resulte precipitado extraer conclusiones sobre la crisis, existen ya algunos estudios que muestran el impacto que esta está teniendo sobre amplias capas de la sociedad. En particular, los estudios de la New Economics Foundation apuntan procesos y consecuencias de la crisis que seguramente veremos replicadas en nuestro país y por ello lo hemos seleccionado para ilustrar esta sección (NEF, 2012a, 2012b, 2012c).

Dos de las ciudades que debían haber sido ejemplos de ciudades milagro, como Birmingham o Haringei, acabaron siendo el escenario del declive de amplias capas sociales y el fracaso de una política pública basada en el recorte del déficit, traducido de manera *quasi* unívoca en recorte de los gastos sociales. En una serie de informes, la New Economics Foundation ha documentado cómo los que más están sintiendo los recortes son los grupos más vulnerables de la sociedad, incluyendo a los ancianos, las

¹² La Red de Investigación Europea sobre la Filantropía (en inglés “European Research Network on Philanthropy” o ERNOP) se creó a principios de 2008 y cuenta con más de 100 investigadores miembros.

personas con discapacidad y las mujeres. Además, constata que la euforia sobre la “Big Society” del Gobierno central contrasta con la percepción que de ella tienen la mayoría de los habitantes de las ciudades en las que se implementará y que debían ser los protagonistas de la revolución ciudadana: para ellos, los ideales de esta estrategia “aparecen remotos e irrelevantes ya que su tiempo y energía tienen que dedicarlos a tratar de llegar a final de mes” (NEF, 2012a, pág. 4). La velocidad y la escala de los recortes que están siendo implementados por el gobierno inglés convierte este periodo en el más intenso en recortes de gasto desde el año 1920, y se está llevando a cabo en un periodo 10 años más rápido de lo que recomendó la OCDE. Sin entrar en detalle en los datos o conclusiones de los estudios de la NEF, dos de las ideas más relevantes para el Tercer Sector español son: 1) la precaución con la que hay que ir incorporando la noción de empresa social e impulso emprendedor a una realidad que *a priori* no está preparada para ello no sólo a nivel de competencias, sino más bien a nivel de cultura organizacional y sectorial; y 2) el peligro de asumir el principio simplista de que las empresas sociales cumplirán el papel que hasta ahora había desempeñado el Estado en materia de bienestar social. Desde el Tercer Sector pues, se impone la urgencia de definir emprendimiento y actividad económica a partir de un riguroso y comprometido análisis de los puntos fuertes y débiles de las entidades, personas y recursos que lo conforman, así como de los escenarios sociopolíticos y económicos previsibles en los próximos años. Todo este ejercicio, obviamente, guiado por una visión clara y consensuada de cuál es el objetivo del Tercer Sector en la sociedad española ahora, a corto y a medio plazo.

3.2. El Tercer Sector italiano: La marcha adelante desde la emprenditorialidad

Como en el caso español, el del “*Terzo Settore*” o el “*non-profit*” italiano se enfrenta también al desafío de dejar de ser un sector que “hace el bien” para pasar a ser un sector que contribuye al progreso, si bien es verdad que es la definición misma de progreso la que determinará la elección ética de un sector comprometido con el desarrollo integral de una comunidad determinada. Además, el país vecino se encuentra sumido en la actualidad en una profunda crisis institucional y política que lo ha abocado casi a la parálisis ejecutiva del gobierno.¹³ En el caso del *Terzo Settore* italiano, además de los recortes de financiación y de relevancia política -con la supresión de la Agencia que velaba por su promoción y tutela- sufridos en los últimos dos años, se ha verificado una tendencia en su seno que nos gustaría señalar por lo que tiene de paradigmático respecto al cambio de modelo y las insatisfacciones a las que no se les ha ofrecido respuesta, pero que existen dentro del sector desde hace más de una década.

13 En este sentido, nos gustaría sólo mencionar la tendencia que se ha observado en las últimas elecciones con el salto en masa que han efectuado algunos de los representantes del Tercer Sector italiano a la primera línea política. Esta entrada de la sociedad civil en la política activa, preconizada por muchos como el paso necesario para sacar al país del impasse político en el que se encuentra, traerá sin duda cambios relevantes en el paisaje del *Terzo Settore* italiano. Para más información, es interesante el informe realizado por el portal italiano *vita.it* titulado “Il non profit all’assalto della politica” disponible en <http://www.vita.it/politica/partiti/il-non-profit-all-assalto-della-politica.html>

Por un lado, el resurgir del debate en torno a la existencia de un “Cuarto Sector” que comprendería el voluntariado en respuesta a la confusión creada, entre otras razones, por la disolución de fronteras entre los sectores más mercantiles (las cooperativas) y de acción social (las asociaciones) al que hemos hecho alusión con anterioridad.¹⁴ Como bien es sabido, el modelo italiano de empresa social es uno de los modelos pioneros que se ha visto replicado en otros países. En el caso italiano, la ausencia del Estado como proveedor de servicios sociales básicos y el enorme poder fáctico ejercido por las grandes federaciones cooperativas italianas ha modelado una estructura rica en compromisos, adaptaciones e hibridaciones.¹⁵ Ya en 1991, la ley que tutelaba el estatuto de la cooperativa de solidaridad social (*cooperativa di solidarietà sociale*, dividida en las de tipo A, cooperativas de servicios sociales, o de tipo B, cooperativas sociales de inserción) abrió la puerta para que las tradicionales cooperativas se transformaran en empresas sociales si su objetivo era contribuir no solo al bienestar de sus miembros sino también al de la sociedad en general y/o grupos desfavorecidos específicos. Un reconocimiento legal adicional llegaría de mano de la Ley sobre la empresa social aprobada en 2006 específicamente para la empresa social y que, como decíamos, sería replicada, la mayoría de veces sin acierto, en algunos de los países de economías en transición o del resto del mundo. Aunque esta evolución social de *facto* estuvo durante un tiempo acompañada por una respuesta legal adecuada que apoyara su desarrollo, las últimas evaluaciones de la mencionada Ley sobre la empresa social señalan faltas notables y proponen maneras de subsanarla.

De este modo, el *Terzo Settore* ha visto cómo algunas de sus características más esenciales se iban diluyendo al ampliarse su presencia en ámbitos mercantiles y al anteponerse la eficiencia a la solidaridad. Pero lo más dramático en términos de cambio de esencia se deriva de la pérdida de autonomía a la hora de cumplir su labor de defensa y lucha por los derechos de los ciudadanos. Ese papel de *advocacy* o defensa es una de las ventajas competitivas del sector respecto a la sociedad en general al actuar como guarda de los intereses de esta y de los grupos desfavorecidos en particular. Según los defensores del “Cuarto Sector” italiano el voluntariado entra en conflicto con las lógicas mercantiles y de maximización de la eficiencia al estar basado en la gratuidad y la ausencia de búsqueda de poder. Sin querer entrar en un análisis detallado de esta postura, si nos hacemos eco de algunas de las críticas que se le hacen a la propuesta de este “Cuarto Sector”. Por un lado, los defensores de separar al voluntariado del Tercer Sector olvidan que dividiéndose no hacen más que debilitar a un sector ya de por sí en una posición inferior respecto a otros en términos de “músculo” político o económico. Si bien este movimiento pone voz a un malestar conocido en el seno del Tercer Sector italiano, también es verdad que lo que fortalecería a todas las partes sería encontrar mecanismos de diálogo y representación que consintieran a todas ellas tener la voz que

14 La primera feria del Quarto Settore se celebró en la ciudad de Lucca en febrero del 2011, y en algunas regiones italianas donde la sociedad civil es particularmente activa (caso de Trentino-Alto Adige) preparan ya sus manifestos del Cuarto Sector (este último se puede consultar en italiano en el enlace siguiente: <http://eps2013.altervista.org/alterpages/files/BOZZAanonUFFICIALEManifestoQuartoSettore.pdf>).

15 La primera revista especializada en el tema, «Impresa Sociale» (empresa social), vería la luz en Italia con el objetivo de «promover, acompañar y asistir en la evolución de la compleja realidad del nonprofit italiano» (www.euricse.eu).

merecen en términos de importancia cuantitativa y cualitativa. Dado el apoyo vital que el voluntariado ofrece al Tercer Sector (de hecho supone uno de sus principios definitorios), este es el primer interesado en encontrar y promover dichos mecanismos de consenso.

4. POSIBLES ESCENARIOS POST-CRISIS PARA EL TERCER SECTOR

A modo de cierre, y tomando plena consciencia de la encrucijada en la que se encuentra el Tercer Sector español, nos aventuramos a proponer tres escenarios posibles de evolución del sector. Este ejercicio también se inspira en la iniciativa “Global Europe 2050” realizada por la Comisión Europea que definió tres escenarios posibles con caminos diferentes que Europa podría adoptar en los próximos años.¹⁶ El primer escenario, titulado “A nadie le importa... menos a la Comisión Europea”, describe la indiferencia de los ciudadanos hacia el proyecto europeo y la falta de dirección y visión clara de lo que Europa quiere para el futuro. En este escenario, el análisis muestra que el crecimiento económico seguirá siendo inferior al de los EE.UU y China. En el otro extremo, se describe el escenario “La UE bajo amenaza... sálvese quien pueda” que describe un panorama oscuro para la UE en el contexto del declive económico mundial, seguido de medidas proteccionistas reaccionarias. El tercer escenario, lo que los expertos llaman “El Renacimiento europeo... del Romanticismo europeo a un ‘*real Politik*’ europeo”, describe un camino más esperanzador en el que la UE sigue ampliándose y haciéndose más fuerte no solo económicamente, sino en términos de cohesión social, de lucha contra las desigualdades y de sostenibilidad. Una condición indispensable para llegar a este escenario es la presencia de un grupo de iniciativas y entidades activas provenientes de la sociedad civil para poder enfrentarnos de manera creativa y eficaz a los desafíos desconocidos e inesperados que nos aguardan en el futuro (Comisión Europea, 2012).

Cualquier esfuerzo de proyección como el que nos ocupa debe considerar las numerosas interconexiones del Tercer Sector con el resto de esferas socioeconómicas y políticas. Desde este punto de vista, nos parece posible la recreación de las condiciones pre-existentes para reproducir el modelo anterior, aunque con algunas “bajas”; la revisión parcial del modelo y el *status quo* que lo sustentaba, con la reformulación de algunos de los principios fundamentales del mismo; y en tercer lugar, la posibilidad de transformaciones intersticiales o simbióticas tal y como las describe Wright, lo cual abre la puerta a una transformación efectiva sin ser necesariamente rupturista.¹⁷ Así pues, describimos brevemente los escenarios de recreación, revisión o regeneración que nos parecen posibles dadas las actuales circunstancias; obviamente se trata de mecanismos analíticos a fin de explorar posibles puntos de llegada y, como tal, lo más posible es que sea un punto intermedio el que acabe verificándose.

16 Realizado por la Dirección General de Investigación e Innovación, la iniciativa Global Europe 2050 subraya el papel de la innovación social y la sociedad civil para alcanzar los objetivos de crecimiento inclusivo, envejecimiento, creatividad e inversión privada para conseguir el escenario denominado “Renacimiento europeo” (Comisión europea, 2012).

17 Para más información sobre las distintas estrategias o lógicas de transformación emancipatoria (rupturista, intersticial o simbiótica) ver Wright, 2011.

1. **Recreación:** El **objetivo** principal de esta estrategia sería reducir la posibilidad de replicación de la crisis. La situación ideal de este escenario sería una vuelta al punto cero del comienzo de la crisis, tratando de replicar lo máximo posible las entidades, estructuras e incluso procesos presentes entonces. En términos de **estrategia**, se impondría un cortoplacismo en forma de soluciones que palien los efectos de la crisis en amplias capas de la sociedad. Asuntos como la justicia social, la participación o la sostenibilidad pasarían a un segundo plano. El **obstáculo** más importante con el que se encuentra este escenario lo constituyen las condiciones objetivas que hacen imposible el hablar de “replicación” de una situación anterior, por ejemplo, el nivel de destrucción de empleo, de tejido empresarial, del medioambiente y del bienestar que hemos conocido en los últimos cinco años. Los **actores** fundamentales en este escenario son la clase política actualmente en el poder, así como la parte “nostálgica” dentro del Tercer Sector que concibe cualquier cambio estructural como imposible y que apuesta por una vuelta a los aspectos ventajosos del modelo anterior.

2. **Revisión:** El **objetivo** en este escenario es identificar los aspectos negativos del modelo anterior y poner en valor conductas éticas y ejemplares que constituyan la base de la confianza y estabilidad, los activos más importantes en periodos de incertidumbre económica (Argüelles, 2012). La **estrategia** que se impone en este escenario se basa en una profunda redefinición de los valores que impulsan a la acción en cualquier sector de actividad económica, incluido el Tercer Sector. El principal **obstáculo** con el que se encuentra este escenario para verificarse es sin duda la falta endémica de tiempo y recursos que sufre el Tercer Sector como para poder permitirse tal nivel de reflexividad y reflexión a nivel sectorial. Otros obstáculos nada desdeñables son la inercia institucional y cultural, así como el alto potencial de fallos en la implementación del proceso de reflexión común (como resultado de juegos de poder, de poca representatividad o de simple desconocimiento) y de la comunicación asociada con el mismo (comunicación hacia el mismo sector pero también hacia el resto de grupos de interés y de agentes sociales). Los **actores** principales serían los mismos integrantes del Tercer Sector guiados por un espíritu crítico y constructivo hacia su aportación pasada y futura y por una visión compartida clave de hacia dónde quieren dirigirse como sector que forma parte de una sociedad determinada dentro de un mundo “glocal”.

3. **Regeneración:** El **objetivo** en este escenario es generar un modelo distinto al anterior que era lo que revoluciones como la Primavera Árabe o el 15M buscaban. En este contexto, la noción de *metamorfosis* propuesta por Morin y apoyada en la idea hegeliana de superación conservando elementos de la situación que se deja atrás, resulta de utilidad como **estrategia**. En el caso del Tercer Sector español, además, se trata de una idea que está presente desde el principio pues nunca ha dejado de ser un sector en consolidación, a pesar de las sólidas bases cuantitativas (número de entidades, empleados y voluntarios, contribución al PIB, evolución del sector, etc.) con las que cuenta desde la llegada de la democracia a nuestro país. El principal **obstáculo** lo representa la falta de alternativas o soluciones consensuadas como resultado de intereses pre-existentes. Los **actores**

centrales son los propios representantes del Tercer Sector poniendo el acento no solo en la imprescindible ayuda prestada a la sociedad y ciertos grupos desfavorecidos, sino también en la reflexión conjunta y la co-producción de soluciones y de procesos. La importancia del proceso no es gratuita: este reflexionar juntos y llevar a cabo acciones concretas haría que el Tercer Sector tomara mayor consciencia de su propio contexto para, eventualmente, actuar sobre él.

Si hay algo que caracteriza a estos tres escenarios es su doble vertiente, individual y colectiva. Hemos redescubierto recientemente el poder del impulso individual canalizado a través de la acción social, pero es importante recordar que cualquier posible reivindicación cívica estructurada y consensuada deberá contar con las entidades del Tercer Sector como aliadas privilegiadas para poder tener el impacto deseado en términos de transformación social.

5. CONCLUSIÓN

Algunos autores mencionan de forma explícita el hecho de que esta crisis no ha afectado a todos los países como lo ha hecho a los países con economías desarrolladas (Castells *et al.* 2012). Aún así, somos de la opinión que a partir del momento que se piensa en la crisis como algo cultural y por tanto como algo que va más allá de lo financiero-económico, el hecho de que países como China o India estén basando su desarrollo en modelos no sostenibles o en contextos en los que no se respetan los derechos humanos más elementales, permite hablar de una crisis global profunda a velocidad, eso sí, diversa. La noción misma de desarrollo se ha basado en injusticias materiales y sociales exportadas en el espacio (otros países) y otro tiempo (generaciones futuras), y estamos llegando al límite de la sostenibilidad del modelo. El hecho de que el capitalismo informacional característico de los países desarrollados haya caído en una espiral autodestructiva a duras penas controlada por organismos supranacionales y que ha causado índices de crecimiento negativos o reducidos, no quiere decir que el capitalismo periférico (fundamentado en la desigualdad y en las relaciones de fuerza pre-modernas) característico de los países en vías de desarrollo se haya detenido.

Hay una toma de consciencia por parte del Tercer Sector que algunos estudiosos y activistas llevan demandando durante algún tiempo y que consiste en asumir que el Tercer Sector es un agente del sistema a título completo, escapando tanto de la lógica asistencialista como de la victimista que lo reducen a ámbito residual dentro del sistema. Es necesario que, primero el propio sector y luego el resto de las esferas de la sociedad, vayan reconociendo (y descubriendo) cómo el Tercer Sector contribuye al desarrollo de todos los miembros de la comunidad y cómo potenciar esa contribución en vista de las nuevas condiciones que van surgiendo. Esta transformación del Tercer Sector de "actor asistencialista" a "actor rupturista" es fundamental para su efectiva contribución a una transformación social real.

Atendiendo a la raíz griega de la palabra crisis, esta siempre conlleva un punto álgido en el que algo se rompe o separa del resto, y es a partir de este momento en el que puede analizarse y emitirse un juicio sobre ese algo. Por muy inabarcable que parezca, el Tercer Sector (y en cierta parte cada uno de nosotros) tiene que hacerse consciente del momento de transición que vivimos, considerando la doble dimensión local y global de todas nuestras acciones. Habiendo cumplido hasta la fecha las entidades del Tercer Sector un papel insustituible como escuela de democracia y formación de ciudadanos críticos, responsables y activos, no puede pues, pasar a un segundo plano esta dimensión fundamental del sector, con todas las responsabilidades y obligaciones que ello implica.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID (2012) IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, págs 78. Disponible en http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV_Plan_DirectorCE_2013-2016_Final.pdf Accedido el 10 de enero de 2013.
- ANTARES CONSULTING (2011) *Modelos Europeos en la evolución del Tercer Sector Social*. Madrid, Fundación Luis Vives. Disponible en <http://www.fundacionluisvives.org/upload/83/89/ESTUDIOS EUROPEOS PDF NAVEGABLE.pdf> Accedido el 23 de octubre de 2012.
- ARGÜELLES, Pedro (2012), "La ética como elemento de competitividad de las empresas", *El País*, Suplemento Negocios, 28 de octubre de 2012, pág. 21.
- BORZAGA, Carlo y Jacques DEFOURNY (dir.) (2001), *The Emergence of Social Enterprise*. Londres/Nueva York, Routledge, págs. 383.
- CÁRITAS ESPAÑOLA (2012) *De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis*. VII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Madrid, Cáritas Española. Disponible en <http://www.caritas.es/AdjuntoNoticiaDownload.aspx?Id=688> Accedido el 10 de enero de 2013.
- CASTELLS, Manuel (2004). *La Era de la Información*, Vol III: Fin de Milenio. Buenos Aires, Siglo XXI.
- CASTELLS, Manuel, J. CARACA y G. CARDOSO (dir.) (2012), *Aftermath: the cultures of the economic crisis*. Oxford, Oxford University Press.
- CHUNG, Heejung y W. van Oorschot (2010), "Employment insecurity of European individuals during the financial crisis. A multi-level approach", *RECOWOE Working Papers series* #14/10.
- COMISIÓN EUROPEA (2009), *Development Aid in times of economic turmoil*. Special Eurobarometer 318, octubre 2009, pág. 45. Disponible en http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_318_en.pdf Accedido el 21 de noviembre de 2012.
- COMISIÓN EUROPEA (2012), *Global Europe 2050*. Bruselas, Dirección General de Investigación e Innovación, Comisión Europea. Disponible en http://ec.europa.eu/research/.../global-europe-2050-report_en.pdf Accedido el 13 de diciembre de 2012.
- COSTAS, Antón y Xosé Carlos ARIAS (2010), *La torre de la arrogancia, Políticas y mercados después de la crisis*. Ed. Ariel-Noema, Barcelona, págs. 368.
- DEFOURNY, Jacques y Victor PESTOFF (2008), *Images and Concepts of the Third Sector in Europe*, EMES Working Paper Series 08/02. Lieja, EMES European Research Network. Disponible en http://www.emes.net/fileadmin/emes/PDF_files/Working_Papers/WP_08_02_TS_FINAL_WEB.pdf Accedido el 3 de octubre de 2012.
- EDIS (2010), *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2010*. Fundación Luis Vives. Disponible en http://www.fundacionluisvives.org/upload/31/64/ANUARIO_FLV_PDF_NAVEGABLE.pdf Accedido el 18 de noviembre de 2012.

- EDIS (2012), Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012. Fundación Luis Vives. Disponible en http://www.fundacionluisvives.org/servicios/publicaciones/anuario_2012/anuario_tsas/ Accedido el 18 de noviembre de 2012.
- EVERS, Adalbert y Jean-Louis LAVILLE (2004), "Social services by social enterprises: On the possible contributions of hybrid organizations and a civil society", en Adalbert EVERS y Jean-Louis LAVILLE (dir.), *The third sector in Europe*. Cheltenham, Edward Elgar, págs. 237-255.
- EVERS, Adalbert y ZIMMER, Annette (2010), *Third Sector Organizations Facing Turbulent Environments*, Nomos, Baden-Baden, págs. 337.
- HEINBERG, Richard (2011) *The end of growth: Adapting to Our New Economic Reality*. Gabriola Islands, New Society Publishers, págs. 321.
- LAVILLE, Jean-Louis (2004). "Encastrement et nouvelle sociologie économique : de Granovetter à Polanyi et Mauss" en M. La Rosa y J.-L. Laville (coords.). *La sociologie économique européenne. Une rencontre franco-italienne. Sociologia del Lavoro*, suplemento especial al nº 93, págs. 11-25.
- LAVILLE, Jean-Louis y Marthe NYSENS (2001) "The Social Enterprise. Towards a Theoretical Socio-economic Approach" en Carlo BORZAGA y Jacques DEFOURNY (coord.), *The Emergence of Social Enterprise*. Londres/Nueva York, Routledge, págs. 312-332.
- LUCAS, Antonio (2012), "En primera fila: Entrevista a Edgar Morin", *El Mundo*, 18 de marzo de 2012, pág. 53.
- MARTÍNEZ MORENO, Rubén (2011), *Políticas públicas e innovación social. Marcos conceptuales y efectos en la formulación de las políticas*, Trabajo Final de Master "Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas, Junio 2011. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en [http://www.academia.edu/865070/Políticas_publicas_e_innovacion_social. Marcos conceptuales y efectos en la formulacion de las políticas](http://www.academia.edu/865070/Políticas_publicas_e_innovacion_social._Marcos_conceptuales_y_efectos_en_la_formulacion_de_las_políticas) Accedido el 19 de diciembre 2012
- MORIN, Edgar (2010) *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. Barcelona, Paidós Ibérica, págs. 180.
- MORIN, Edgar (2011), *La Vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona, Paidós Ibérica, págs. 304.
- NEW ECONOMICS FOUNDATION, NEF (2012a) *The New Austerity and the Big Society. Interim Briefing*. Londres, New Economics Foundation. Disponible en <http://www.neweconomics.org/publications/the-new-austerity-and-the-big-society> Accedido el 18 de diciembre de 2013.
- NEW ECONOMICS FOUNDATION, NEF (2012b) *Cutting it in Birmingham. Why the grass roots aren't growing any more*. Londres, New Economics Foundation. Disponible en <http://www.neweconomics.org/publications/cutting-in-in-birmingham> Accedido el 18 de diciembre de 2013
- NEW ECONOMICS FOUNDATION, NEF (2012c) *Everyday insecurity. Life at the end of the welfare state*. Londres, New Economics Foundation. Disponible en <http://www.neweconomics.org/publications/everyday-insecurity> Accedido el 18 de diciembre de 2013

- NANTEUIL, de Matthieu y NOGALES, Rocío (2007), "A Critical Overview of 'Cultural Economy'. Lessons from Comparative Research", *Centre for Research on Socio-cultural Change (CRESC) Conference 2007, Re-Thinking Cultural Economy* (septiembre 2007), Manchester.
- NOGALES, Rocío (2011) "La empresa social en la lucha contra la exclusión: Tres casos innovadores en el campo de la cultura". *Revista Española del Tercer Sector*, n° 17, enero 2011. Disponible en <http://www.fundacionluisvives.org/rets/17/articulos/60222/index.html>
- NYSENS, Marthe (dir.) (2006), *Social Enterprise. At the crossroads of market, public policies and public policies and civil society*, Routledge, Londres y Nueva York, págs. 335.
- PREBICSH, Raúl (1981) *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, págs. 344.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2005), "Los retos del tercer sector en España en el espacio social europeo. Especial referencia a las organizaciones de acción social", *Revista Española del Tercer Sector*, n° 1, diciembre 2005. Disponible en <http://www.fundacionluisvives.org/rets/1/articulos/1730/index.html>
- ROY Michael, Cam DONALDSON, Rachel BAKER y Alan KAY (2013) "Social enterprise: New pathways to health and well-being?"
- WEBER, Max (1905; 2008) *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Ed. Istmo, págs. 334.
- (1978), *Economy and society*. University of California Press, págs. 1470.
- WRIGHT, Olin Erik (2010) *Envisioning Real Utopias*. Londres, Verso. Disponible en <http://www.ssc.wisc.edu/~wright/ERU.htm> Accedido el 3 de mayo de 2012.

Fernando de la Cuadra
fmdelacuadra@gmail.com

Antonio Elizalde
antonio.elizalde@gmail.com

¿EN QUÉ ESTÁ EL TERCER SECTOR EN AMÉRICA LATINA? WHERE LAYS THE THIRD SECTOR IN LATIN AMERICA?

Fernando de la Cuadra

Sociólogo chileno. Graduado en la Universidad de Chile. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro. Investigador del Laboratorio de Estudios de la Violencia (LEV). Miembro de la Red Universitaria de Investigadores sobre América Latina (RUPAL) y del GT "Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas" de CLACSO. Colaborador de "América Latina en Movimiento" y de "Gramsci e o Brasil".

Antonio Elizalde

Sociólogo chileno. Director de las revistas POLIS y SUSTENTABILIDADES. Presidente del directorio de Chile Sustentable, miembro del directorio de El Canelo de Nos. Rector Emérito de la Universidad Bolivariana de Chile. Autor de: *Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad; Utopía y cordura. Avizorando el inicio de una nueva historia; y Navegar en la incertidumbre. El desafío de seguir siendo humano en un mundo sin certezas.* Coautor de: *Desarrollo a Escala Humana* y de *Sociedad Civil y Cultura Democrática.*

RESUMEN

Tras una descripción inicial del proceso de transformación del Estado y de la sociedad civil en las tres últimas décadas en América Latina con la instalación del imaginario neoliberal, se da cuenta de las transformaciones experimentadas por el Tercer Sector. Se destacan las tensiones experimentadas debido al cambio en el rol del Estado y en sus políticas, que ha implicado profundas transformaciones en la sociedad civil y en particular en el ámbito de las ONG que han visto reducido su campo de actuación y han abierto nuevas sendas para su quehacer, en especial en los procesos de construcción de una sociedad civil global. Se termina señalando la notoria ausencia que el mundo académico ha jugado en estos procesos.

ABSTRACT

After an initial description of the transformation of the state and civil society in the last three decades in Latin America with the installation of neoliberal imaginary, the article seeks to account for the changes in the Third Sector. It highlights the tensions due to the change experienced in the role of the state and the public policy, which in turn has led to profound changes in civil society and in particular in the field of NGOs. They have reduced their traditional fields of action and have open new paths for their work, especially in the process of building a global civil society. It ends pointing up the conspicuous absence that academia has played in these processes.

PALABRAS CLAVE

Estado mínimo, ONG, tercerización, autofinanciamiento, democratización, Sociedad Civil Global.

KEYWORDS

Minimal State, NGOs, outsourcing, self-financing, democratization, Global Civil Society.

SUMARIO

1. EXCURSUS HISTÓRICO SOBRE MODELOS DE DESARROLLO
2. ENTRE LA CONSTRUCCIÓN Y LA RESISTENCIA
3. DE ONG A CONSULTORAS
4. DESDE FINANCIAMIENTO EXTERNO AL AUTOFINANCIAMIENTO
5. LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR (HACIA UNA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL)
6. EL ROL AUSENTE DE LA ACADEMIA

1. EXCURSUS HISTÓRICO SOBRE MODELOS DE DESARROLLO

Durante gran parte de la historia de América Latina las políticas sociales se realizaron – salvo algunas acciones por parte de las iglesias y las mutuales- casi que exclusivamente desde el Estado. Desde el modelo primario exportador se puede apreciar que en la región las políticas sociales formaron parte de una estrategia o modelo de desarrollo que se afirmaba en la ampliación moderada de dichas políticas con la finalidad de dar sustentación a aquellas clases y sectores que a través del control del Estado mantenían una posición dominante sobre el resto de la sociedad en sus respectivas países. Efectivamente, la existencia de políticas focalizadas desde regímenes oligárquicos con orientación primario exportadora permitió mantener subordinado a un contingente cada vez mayor de mano de obra que se nutría tanto de los excedentes de fuerza de trabajo interna – campesinos, peones y jornaleros expulsados del campo- como de la mano de obra oriunda de flujos de inmigración extranjera, especialmente europea y asiática, lo que sucedió de manera relevante en países de Sudamérica.¹

Posteriormente, con el proceso de industrialización que se comienza a instaurar a partir de los años treinta, nuevas demandas emergen desde la creciente masa de trabajadores urbanos. En este contexto, se configura una de las fases más significativas en términos de políticas sociales destinadas a disciplinar la fuerza de trabajo resultante de la expansión industrial generada en el marco de lo que se denominó proceso de industrialización substitutiva de importaciones (ISI). En este periodo, se impone lo que para algunos autores representaría una matriz sociopolítica Estatal Nacional Popular (Garretón et al, 2007), la cual se podría caracterizar por una marcada presencia del Estado, tanto en aquellas acciones de impulso y estímulo al desarrollo – especialmente

¹ Es necesario destacar que a pesar del carácter generalizador asociado a la categoría América Latina, reconocemos por cierto la existencia de innumerables particularidades que distinguen la situación de cada nación del continente, razón por la cual utilizamos dichas generalidades sobre todo con la intención de describir los rasgos típicos ideales que delinean al conjunto de países de la región.

industrial- influyendo decisivamente en la constitución de partidos y sujetos políticos, como en la construcción de una identidad nacional apoyada en la implementación de un conjunto de políticas en diversos ámbitos (salud, educación, habitación, saneamiento ambiental, alimentación, previsión, etc.) tendientes a mantener las condiciones mínimas de vida necesarias para la reproducción de los trabajadores y la adhesión de la población al proyecto modernizador.

En este periodo de casi medio siglo el Estado “desarrollista” comienza a desempeñar un papel crucial en el diseño, planificación y ejecución de un vasto repertorio de políticas y programas destinados a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. Por lo mismo, dicho Estado llega a tener un sesgo intervencionista en el impulso dado al proceso industrializador, ya sea como un Estado empresario que creaba y mantenía bajo su control un conjunto de áreas y empresas estratégicas, ya sea operando como un agente estimulador y apoyador de la empresa privada que simultáneamente daba origen y se sustentaba en una burguesía emergente, que establecía compromisos o se tensionaba con los sectores mesocráticos incorporados a la burocracia estatal de los países más “avanzados” del hemisferio, es decir, Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia y Uruguay.² Tal como apunta Vergara “la idea de que el Estado era la entidad responsable del bienestar social llegó a ser amplia y crecientemente aceptada, principalmente en aquellos países de industrialización más temprana.” (Vergara, 1986: 11).

Con el agotamiento del modelo ISI, provocada por un desempeño deficitario de diversos sectores (externo, público, industrial, tecnológico, agrario, etc.) se generó una crisis de financiamiento de enormes proporciones, la que se vio asociada a una estagnación económica, inflación descontrolada y excesivo endeudamiento externo. El resultado de todos estos factores fue una crisis fiscal del Estado y la consiguiente emergencia de una tenaz crítica al modelo “intervencionista” y de bienestar social implementado hasta ese momento. La irrupción de Estados burocráticos autoritarios (en la acepción de O’Donnell³) significó el fin del igualitarismo social y de las políticas sociales elaboradas para dicha finalidad. Tales regímenes se caracterizaron, entre otras cosas, por aplicar una excesiva represión a los partidos progresistas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, generando la exclusión de los sectores populares de los beneficios del desarrollo económico y causando una supresión de la ciudadanía y de los canales democráticos de acceso al gobierno. En su lugar fueron instalados canales informales localizados en las estructuras burocráticas, donde las relaciones entre los grupos de intereses de la sociedad civil y el estado se basaron más en criterios y mecanismos de cooptación y disuasión que en formas de representación, provocando con ello la destrucción del tejido

2 La clasificación de países “avanzados” es recurrente en la bibliografía del periodo, queriendo con esto indicar a aquellos países que se encontraban en un estadio de modernización e industrialización superior a aquellas naciones que seguían presentando un padrón de desenvolvimiento más apegado al modelo primario-exportador con predominio de un tipo de dominación oligárquica, tal como prevalecía entre aquellos países situados en Centroamérica y el Caribe.

3 De acuerdo con O’Donnell (1976), estos regímenes surgieron en los países socialmente más complejos y modernos, aunque de todas formas sus rasgos se pueden encontrar en la mayor parte de las experiencias autoritarias del continente.

social y la descomposición de la vida política y de la esfera pública en la mayoría de los países latino-americanos, salvo honrosas y raras excepciones.

Con la crisis mundial desencadenada en 1973 y su impacto en la caída del crecimiento y el aumento de la inflación, el ideario neoliberal que se venía incubando desde 1947 en la Sociedad de Mont Pèlerin formada por Hayek, Friedman, Popper, Von Mises y otros, pasó a ganar un importante terreno no solo en los medios académicos, sino especialmente en los organismos internacionales. Según Hayek y sus correligionarios, las raíces de la crisis estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y del movimiento obrero en general, que había corroído las bases de la acumulación capitalista con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y sus demandas por beneficios sociales y de renta mínima que solo aumentaba los gastos sociales de los gobiernos. De esta manera, la solución para enfrentar estos maleficios consistía básicamente en liberar al Estado de sus compromisos sociales –que implicaban aumentar el déficit fiscal- y mantener un Estado fuerte principalmente en su capacidad de disminuir el poder de negociación de los sindicatos. La estabilización de la economía se transformó así, en la meta suprema a ser alcanzada por los gobiernos. Estos fueron los componentes básicos con los cuales se construyó posteriormente el recetario recomendado por el Consenso de Washington para todos los países del hemisferio. (Anderson, 1996).

Como sabemos, la ideología neoliberal que se incubó tanto al interior de los regímenes dictatoriales como también en las restauradas democracias regionales, significó el fin de un Estado actuante para dar paso a un Estado subsidiario, que concebía entre sus ejes principales la privatización, liberalización de los mercados, desregulación, equilibrio macroeconómico, recortes de los gastos sociales compensatorios, flexibilización del mercado de trabajo, eliminación de los subsidios al consumo o a productores ineficientes, etc. Dicho estado subsidiario fue transfiriendo cada vez más sus funciones al sector privado, en un marco donde predomina la acción del mercado como principio de coordinación de la economía y la sociedad. Esta situación se tornó evidente cuando las diversas acciones de desarrollo antes desempeñadas por el Estado – como mediador, árbitro o ejecutor de actividades productivas, reguladoras y normativas – son traspasadas para el sector privado y las empresas con fines de lucro bajo el argumento de la comprobada eficiencia de las empresas en comparación con la ineficiencia e corrupción del sector público.

Por lo tanto, desde el punto de vista del contenido del desarrollo, se transfieren hacia el sector privado un volumen significativo de las acciones productivas con sus concomitantes efectos sobre la ciudadanía, entendiendo que el sector privado responde principalmente a estímulos pecuniarios y de lucro material. Es decir, esta transferencia de funciones no está exenta de consideraciones ético-políticas en la medida en que intervienen directamente en cuestiones que dicen relación con la equidad y el bienestar de la población, especialmente las circunstancias por la que atraviesan aquellos segmentos más vulnerables de la sociedad que deben ser el objetivo prioritario de las políticas de protección social.

En síntesis, la concepción neoliberal aplicada en nuestras naciones se basaba en la idea de tener un Estado mínimo con un reducido espacio para la participación política, es decir, tratar de disminuir al máximo la intervención del Estado y propender a la despolitización de las cuestiones sociales, tratándolas como problemas técnicos en un marco de exaltación de los mercados como mejor asignador de los recursos. Así, para los neoliberales, los pequeños fragmentos de la sociedad civil deberían florecer en la medida en que no fueran impedidos por la acción estatal. Es del todo evidente que este abordaje de sociedad civil se asentaba en la idea de dar más libertad a los agentes emprendedores más que en una noción política y de los derechos de la ciudadanía. De esta forma, mercado pasó a ser sinónimo de sociedad civil y los individuos y organizaciones pasaron a ser concebidos como agentes económicos que deben desarrollar en plena libertad sus iniciativas en pro del trabajo y la prosperidad.

Por su parte, ya desde mediados de la década del sesenta diversas instituciones y agencias multilaterales como USAID, Banco Mundial, PNUD o BID, comenzaron a elaborar un “nuevo” paradigma de desarrollo humano que incorporaba elementos participativos asociados a la implementación de programas de desarrollo. Por ejemplo, el Congreso de Estados Unidos aprobó en 1966 una ley de asistencia internacional en la cual se demandaba que los programas apoyados por la USAID incorporasen la participación de los beneficiarios de dichos programas, sosteniendo que ello estimularía el crecimiento y permitiría una “mejor asignación de los recursos”. El discurso a favor de la participación ciudadana adquiere nuevos bríos a partir de la implementación de los programas de combate a la pobreza impulsados por el Banco Mundial. Junto con realizar un cuestionamiento de los instrumentos de planificación centralizada y del papel de la inversión pública, el Banco Mundial comienza a postular estrategias intersectoriales de combate a la pobreza con el apoyo y participación de las organizaciones locales.⁴ En esta misma senda, la OIT también incorporará en su programa de Empleo Mundial una cláusula en la que reconoce la participación de la comunidad como un factor indispensable e insustituible de una plataforma descentralizada y desconcentrada de desarrollo.

En la concepción de estas agencias, para impulsar la participación de la sociedad civil era urgente proceder a una reorganización del Estado y de sus métodos de administración, con el propósito de que la distancia entre las burocracias estatales y las personas se redujese lo máximo posible, superando de esta forma el tipo de intervención tradicional, en la cual el Estado se ha limitado a gestionar la recaudación de impuestos y a proveer de servicios públicos a los habitantes del país. Por lo mismo, desde esta nueva perspectiva, la participación también se define como un mecanismo que entrega subsidios a los encargados de proyectos para captar las preferencias y necesidades individuales de los beneficiarios.

4 Por ejemplo, en el caso de los programas de Desarrollo Rural Integral se contemplaba la participación de las asociaciones de pequeños agricultores y cooperativas campesinas con la finalidad de monitorear las acciones ejecutadas por el sector público e intermediar la relación entre dicho sector y los beneficiarios de los proyectos.

En este proceso de proximidad entre el Estado y las comunidades, los Organismos No Gubernamentales (ONG) fueron desempeñando un papel cada vez más significativo. Entidades sin fines de lucro, muchas formadas por voluntarios, las ONG fueron legitimándose a partir del trabajo realizado durante la vigencia de regímenes dictatoriales en la región. Durante los años 70 y 80, estos organismos demostraron que políticas sociales exitosas podían ser realizadas dentro del ámbito de la sociedad civil. En el contexto de gobiernos autoritarios, caracterizados por la rígida compresión de los gastos sociales y la disminución del poder de los sindicatos a través de reformas laborales de carácter regresivo, el esfuerzo efectuado por las ONG tenía por finalidad proporcionar principalmente ayuda, servicios y prestaciones a sus propios asociados, a sectores específicos de la población y grupos especialmente afectados por la aplicación de las políticas económicas.

Dichas iniciativas demostraron que era posible realizar intervenciones de pequeña escala y bajo costo en comunidades carentes y dado que dichos proyectos se caracterizarían por su proximidad a las necesidades reales de las personas, por su capacidad de movilizar los escasos recursos de las comunidades, a través de formas participativas, innovadoras y creativas, es que ellas se legitimaron como una estrategia sumamente eficaz y efectiva de superación de la pobreza en tales comunidades.⁵

En función de esta legitimación, diversas agencias multilaterales, fundaciones de desarrollo u organismos internacionales, dieron apoyo a iniciativas orientadas a financiar un amplio abanico de programas y proyectos especialmente dirigidos a sectores de baja renta rural y urbana, en los cuales es posible apreciar claramente este tránsito de un padrón que privilegiaba la transferencia directa de recursos y la ejecución "desde arriba" realizada por el Estado central hacia un modelo en el cual las ONG comienzan a gestionar, no solamente los recursos sino también el conjunto de tareas a ser emprendidas, siendo así conceptuadas como mejores promotoras del desarrollo en la medida en que sus acciones se develan en clave más participativa, con menores costos y con capacidad de generar mayor poder decisorio por parte de la comunidad. Al decir de un autor "surgió un consenso alrededor de la idea de que debido a su pequeño tamaño y su proximidad a la gente estas poseen una mayor sensibilidad para conocer las necesidades y aspiraciones de las personas y son más eficientes que las centralizadas estructuras estatales." (Montúfar, 1997: 8).

A su vez, ellas se constituyeron en un valioso espacio de mediación entre los gobiernos y la sociedad, debido a su papel de mayor independencia tanto de las presiones políticas que buscaban crear "clientelas cautivas" como de la propia influencia de los beneficiarios que, muchas veces, pretendían usufructuar políticamente de las acciones en pro del desarrollo. Aún más, la valorización de estas organizaciones de la sociedad civil fue incrementada por la importancia que se otorgaba a los procesos de desconcentración y descentralización ya en curso en la mayoría de los países del hemisferio. En dicho contexto, la participación

⁵ En todo caso, es necesario apuntar que no obstante lo anterior, las acciones realizadas por la sociedad civil no poseían ni la extensión ni la cobertura necesaria para suplir las graves carencias observadas entre los grupos más vulnerables.

de instituciones locales fue crucial en la medida en que ellas eran percibidas como mejor posicionadas para trabajar en forma directa con los beneficiarios y, en esa medida, definir y aplicar con mayor precisión los programas dirigidos a satisfacer las carencias existentes. Una propuesta más osada concibió un esquema de transferencia directa de recursos a las organizaciones y grupos de beneficiarios, evitándose así que tales recursos pudieran ser desperdiciados o desviados por razones administrativas o políticas.⁶

Junto con dicho proceso de cambios en el padrón de relaciones entre Estado y sociedad civil, las agencias multilaterales comienzan a pensar en mecanismos de desarrollo participativo que permitieran la legitimación y consolidación del proceso de reformas económicas orientadas al mercado. Este fenómeno de mayor participación y poder de la comunidad local ("cuerpos sociales locales") en los procesos decisorios y operacionales de los programas de desarrollo pasó a ser conocido con el nombre de empoderamiento (*empowerment*). El empoderamiento implica entonces la superación del abismo entre las demandas de los beneficiarios y las soluciones ofrecidas por el Estado, es decir, se fortalecieron políticamente las localidades envueltas en este proceso. Pero tal empoderamiento comienza a condicionarse a partir de su vinculación con el tema de la gobernabilidad y *governance*, es decir, la mantención de las condiciones sistémicas que posibilitasen el ejercicio del poder y la capacidad de acción gubernamental para la aplicación de tales reformas. Según un documento de ese período del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este nuevo paradigma de desarrollo buscaba fortalecer la participación de las personas de forma que adquiriesen mayor libertad para elegir y "cambiar la gobernabilidad", reformulando el esquema de desarrollo desde arriba en donde las iniciativas de las personas quedaban subordinadas a las necesidades de los Estados. Con ello no se buscaba suplantarse las funciones de los gobiernos, sino "promover el funcionamiento de las instituciones de la sociedad civil, aumentar las capacidades de la gente para resolver sus problemas y empoderarlos frente a los demás actores sociales y políticos." (PNUD, 1993: 6).

Ello implicó que a través de acciones descentralizadas el Estado comienza a flexibilizarse y transferir funciones y responsabilidades a un universo cada vez mayor de actores participantes a nivel local, pero sin renunciar a los instrumentos de control y supervisión. En otras palabras, el proceso de traspaso de poder desde el Estado central conllevaba un efecto bastante contradictorio. Si por una parte se le entregaba poder a los actores o cuerpos sociales locales, por otra parte ello se realizaba con la intención de transformar la participación en un mecanismo para incidir sobre el pensamiento y la conducta de dichos actores, demandando junto con ello un cambio en la actitud asumida por las personas y condicionando las nuevas prácticas con que resolvían sus problemas.

⁶ Este tipo de estrategia se sustentaba en la activa participación de los beneficiarios y en la acción de grupos de adhesión voluntaria, en donde tanto las agencias financiadoras como las propias ONG solamente se limitaban a proporcionar los recursos financieros.

De este modo, empoderamiento y mayor control y regulación del comportamiento de los beneficiarios se transformaron en las dos caras de una misma moneda, es decir, al mismo tiempo que se transmitían las capacidades de decisión a los actores “empoderados” se fortalecían simultáneamente los mecanismos de control, por medio de la internalización por parte de dichos actores, de aquellas prácticas que antes operaban externamente desde el aparato gubernamental y que ahora se encargaban de reproducir en la esfera local.⁷

2. ENTRE LA CONSTRUCCIÓN Y LA RESISTENCIA

El proceso de redemocratización iniciado a mediados de los años 80 no vino a resolver la problemática social tremendamente deficitaria dejada por los gobiernos militares. Por el contrario, junto con la recuperación de la democracia en la mayoría de los países latino-americanos, comenzaron a ser aplicadas políticas bajo el comando del paradigma neoliberal⁸, donde se redefine el papel del Estado, pasando de un Estado “intervencionista” a un Estado mínimo, orientado básicamente a la manutención de los equilibrios macroeconómicos (fiscal y monetario), a la protección de la propiedad privada, a la aplicación de la justicia, preservación de los contratos, defensa de las fronteras y políticas compensatorias para los sectores indigentes. Esta nueva concepción liberal se procesó a partir de la llamada crisis fiscal del Estado, que afectó especialmente a las políticas sociales, las cuales pasaron a ser definidas en términos *neo-asistencialistas*, es decir, donde se transforma a los pobres en *clientes* de un conjunto de acciones focalizadas. De acuerdo con Sonia Fleury, este padrón se caracterizaría por una:

“segmentación de las políticas sociales de acuerdo con el poder adquisitivo de cada grupo, de modo que se diseñan sistemas duales de servicios sociales, o sea, públicos para los pobres y de mercado para quienes los pueden pagar. La inexistencia de mecanismos de solidaridad entre ricos y pobres acarrea un enorme peso al estado, que tiene que soportar los costos de la pobreza” (Fleury, 2004: 141).

Para intentar contornar esta situación, se produce un estímulo oficial a iniciativas “filantrópicas” llevadas a cabo por agencias de la misma sociedad civil que habían legitimado su accionar en tempos de dictadura (Iglesias, ONG, asociaciones voluntarias), junto con otras fundaciones, corporaciones y entidades filantrópicas vinculadas a empresas y organismos internacionales, constituyendo un conjunto amorfo de entidades que posteriormente adquirieron el cuño de Tercer Sector.

7 Forzando un poco la figura, es como los cambios producidos entre la sociedad disciplinar (Foucault) en que los dispositivos del comando social son construidos a través de una extensa red de dispositivos reguladores hacia una sociedad de control (Deleuze) en que los mecanismos de comando son cada vez más internalizados en la mente y en el cuerpo de los individuos (biopoder).

8 Excepción hecha por Chile que inició la aplicación de un vasto programa de cuño neoliberal ya a mediados de los años 70, bajo el régimen autoritario del General Pinochet.

Una característica que distinguiría a este sector, serían las expresiones de solidaridad, filantropía o caridad de agentes privados que a través de actividades voluntarias y "autónomas" buscan – sin fines de lucro - mejorar las condiciones de vida de personas o grupos sociales que lo necesitan. En palabras de un autor: "En el Tercer Sector, el poder y el lucro no constituyen razones suficientes para la acción. Decir que son no gubernamentales implica designar iniciativas y organizaciones que en cuanto tales, no son parte del gobierno y no se confunden con el poder del Estado. No están en el gobierno ahora y no llevan al gobierno en el futuro. (...) Suponiendo que el Estado no dé cuenta de subsidiar toda esta actividad, o que no se disponga a hacerlo, resulta que ellas pueden subsistir si cuentan con donaciones realizadas por terceros. Es decir, mientras los servicios ofrecidos por el Estado son financiados por impuestos compulsorios, los servicios ofrecidos por el Tercer Sector dependen, en gran parte, de donaciones voluntarias." (Fernandes, 2002: 23-24).

Con una perspectiva especialmente apologética, Rifkin llega a señalar que "es necesario acabar con los paradigmas políticos y comprender que cada país tiene tres sectores y no dos. Una vez que se comprenda eso, se abrirá la posibilidad de un nuevo contrato social para esta civilización, se trata de una nueva visión y de una *nueva misión* para el siglo XXI." (Rifkin, 2000: 20).

¿Y al final, qué tipo de entidades son estas? En el IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, se definieron como siendo parte del Tercer Sector un conjunto de organizaciones que respondieran a los siguientes criterios: ser privadas, no gubernamentales, sin fines de lucro, auto-gobernadas y con asociación voluntaria. (Acotto y Manzur, 2000). Es una definición demasiado amplia que genera más incertidumbre y sombras que luces sobre el particular. Por ejemplo, esta definición no permite saber si tales organizaciones son formales o también puede incluir organizaciones informales, de grupos de voluntarios informales que ejercen algún tipo de actividad que va en beneficio de la comunidad. O también si movimientos sociales, denominaciones religiosas o sectas también pueden ser considerados parte integrante de este sector.⁹

Junto con los problemas decurrentes de su debilidad conceptual, la noción de Tercer Sector ha sufrido vehementes críticas, pues para muchos autores una perspectiva que coloca al Estado, al Mercado y a la sociedad civil como esferas separadas, no solo es completamente artificial, una deturpación intencionada de la realidad concebida de manera reduccionista y segmentada, sino que además representaría parte de una estrategia de reproducción del capitalismo al servicio de las clases dominantes. En palabras de un autor, "el concepto de 'Tercer Sector' fue acuñado por intelectuales

⁹ Adicionalmente, otra debilidad teórica del término expuesta por algunos autores, residiría precisamente en que este no sería en rigor un Tercer Sector, sino que más bien un primer sector. Así lo sostiene Jeremy Rifkin (2000), para quien si identificamos a este sector con la sociedad civil y si históricamente es la sociedad civil la que produce sus instituciones (Estado y mercado entre ellas), existiría una evidente primacía histórica de la sociedad civil por sobre las demás esferas.

orgánicos del capital, y eso señala su claro vínculo con los intereses de clase, en las transformaciones necesarias a la alta burguesía.” (Montaño, 2010: 53).¹⁰

Como apuntábamos anteriormente, una de las principales críticas infringidas a esta concepción, consiste en la abolición de las responsabilidades del Estado para con sus ciudadanos, delegando en las asociaciones del Tercer Sector (o en el mercado) muchas de aquellas funciones prioritarias para la superación de la pobreza y la exclusión social. Tanto la estrategia basada en el emprendedorismo de los agentes, como en la forma de asistencialismo misericordioso, representan, según Werneck Vianna (2007), los cimientos de una nueva concepción de política social que pretende substituir el papel que fue desempeñado por el supuestamente decrepito Estado de bien-estar con su padrón universalista de protección social. De esta manera, un Tercer Sector que pretende constituirse como superación de la dicotomía público/privado en el fondo viene a camuflar la incapacidad del Estado de dar respuestas a las necesidades de la ciudadanía, respuestas que tampoco puede proporcionar el mercado.

Un desdoblamiento de esta cuestión reside en que junto con la reducción del papel del Estado, se exhorta a una mayor profesionalización y gerenciamiento de la acción estatal, de manera tal que la solución de la problemática social pasa a ser un asunto instrumental, de método, de mejor administración de los recursos. No es necesario por lo tanto que el Estado se haga cargo de la cuestión social como totalidad, visto que en muchos casos el mercado, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil demostraron ser más eficientes en el manejo de los escasos fondos destinados para combatir la pobreza y los efectos negativos concomitantes a la aplicación del modelo económico. Adicionalmente a la acusación de ineficiencia, el Estado es visto como una fuente de prácticas de corrupción y de cooptación política. La solución para estos males reside entonces en un Estado mínimo que le permita a los individuos y al conjunto de la sociedad desarrollar sus propias capacidades. Por eso, la importancia de las organizaciones del Tercer Sector, porque recae en ellas el esfuerzo, la convicción y el entusiasmo para realizar tareas en pro de la comunidad, que a la burocracia estatal le son ajenos por su carácter rutinario, indolente y corrupto.

Por su parte, la inclusión en el mismo agrupamiento de sectores de la sociedad civil que lucharon por la democratización y las organizaciones civiles más vinculadas a los intereses empresariales, llevó a aquello que Evelina Dagnino (2004) denominó como *confluencia perversa* entre, de un lado, el proyecto neoliberal que se instala en nuestros países a lo

10 En otros pasajes de su libro Montaño llama la atención de que el término Tercer Sector es un concepto “ideológico” en la medida en que encubre o desarticula lo real. A pesar del uso de categorías gramscianas, en este punto el mencionado autor adhiere a la perspectiva más tradicional del marxismo que define ideología, de manera peyorativa, como falsificación, como falsa conciencia. Ya en Gramsci la noción de ideología se puede dividir entre aquellas ideologías arbitrarias, racionalísticas, voluntaristas, deseadas, que se aproximan más a la idea de falsificación y las ideologías “históricamente orgánicas”, necesarias a una determinada estructura y que constituyen un campo en que se expresa la visión de mundo en sentido amplio, “de aquella realidad que es reconocida por todos los hombres, que es independiente de cualquier punto de vista meramente particular o de grupo.” (Gramsci, 2011: 237).

largo de las últimas décadas y, de otro, un proyecto democratizador y participativo, que emerge a partir de las crisis de los regímenes autoritarios y de los diferentes esfuerzos nacionales para profundizar la democracia.

Efectivamente, en el calor de las batallas por la redemocratización de nuestros países, los movimientos y organizaciones que se alzaban contra gobiernos autoritarios, nutrieron una profunda desconfianza hacia el Estado, asociando a este con su perfil dictatorial. Anticipándose al advenimiento de un nuevo tiempo, las organizaciones no gubernamentales saludaban efusivamente el retorno de la sociedad civil a un primer plano, en la misma medida en que se festejaba la decadencia del Estado despótico. En ese marco de teorías afirmativas, la sociedad civil es presentada como un factor determinante en el proceso de recuperación y consolidación democrática. Impulsados por este tipo de interpretación, tales grupos anunciaban que cuanto menos Estado y más sociedad existiese, tanto mejor para la democracia.

Dicho sesgo ya había sido destacado anteriormente por Carlos Nelson Coutinho (1999), quien en un artículo inspirado por el espíritu de la época (*Zeitgeist*) advierte que en el contexto de la lucha contra las dictaduras militares en la región, la noción de sociedad civil se transformó en sinónimo de todo aquello que –con características virtuosas– se contraponía al perverso Estado dictatorial, lo cual fue facilitado por el hecho de que tanto en Brasil como en el resto del continente el término “civil” venía a significar lo contrario de “militar”. De ello resultó un par conceptual dicotómico marcado por un énfasis maniqueísta en el cual todo aquello que provenía de la sociedad civil era visto de modo positivo, en cuanto todo aquello que decía relación con el Estado era estigmatizado como fuertemente negativo.

En este sentido, pensamos que el centro de la cuestión no reside tanto en el falso dilema Estado versus sociedad civil, sino más precisamente en ver cómo compatibilizar políticas estatales activas de bien-estar social acompañadas de participación, monitoreo y exigencia de rendición de cuentas (*accountability*) por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

3. DE ONG A CONSULTORAS

En su trayectoria, ya desde la década del 40, las organizaciones no gubernamentales tuvieron un importante papel en el diseño y ejecución de programas y proyectos en ayuda de los sectores más necesitados de gran parte de América Latina. Con la instauración de regímenes autoritarios, estas organizaciones pasaron a tener una actuación en defensa de las comunidades y en la recomposición del tejido social destruido por la represión. Un número considerable de estas organizaciones surgieron por iniciativa de jóvenes profesionales y académicos que fueron alejados de sus cargos después de la irrupción de gobiernos autoritarios, los cuales en mayor o menor grado se vinculaban a los problemas

y acciones en pro del desarrollo de las poblaciones más pobres de sus respectivos países. En dicho escenario, convergieron perspectivas teóricas de carácter emancipatorio heredadas de las luchas sociales emprendidas a partir de los años sesenta (como es el caso de la educación popular¹¹), las que se conjugaban con estrategias de resistencia al autoritarismo y de combate a la pobreza a partir de la creación de nuevas alternativas de desarrollo para los habitantes de la ciudad y del campo. Destacan en este sentido, un conjunto de esfuerzos tendientes a enfrentar la crisis experimentada por la región en los años ochenta, en la que la población más afectada buscaba nuevos caminos para solucionar sus acuciantes problemas de supervivencia en medio del impacto causado por la crisis.

“Algunas veces solos, y muchas veces acompañados por la colaboración de organizaciones no-gubernamentales de ayuda, los sectores más desfavorecidos desplegaron todo su ingenio, su energía y su esperanza para la creación de organizaciones que satisficieran sus necesidades.” (Rivera et al, 1991: 3).

En efecto, su pudo constatar que durante este periodo surgieron una variedad de organizaciones que trataban de paliar sus problemas más apremiantes de supervivencia derivados de la cesantía y los bajos salarios. Estas Organizaciones Económicas Populares (OEP) fueron definidas como grupos y familias, usualmente con una base territorial común, que deciden compartir algunos recursos mínimos monetarios y materiales, aunque de manera preferencial aportan su propia capacidad de trabajo, esfuerzos e iniciativas con la finalidad de resolver en conjunto sus necesidades insatisfechas.

Aunque la definición se refiere principalmente a actividades de producción y/o consumo, estas expresiones colectivas de supervivencia también apuntan a establecer mecanismos que permitan compartir experiencias y desarrollar lazos comunitarios y solidarios. Esto se debe al hecho de que en el proceso de asegurar la sobrevivencia, los individuos desarrollan relaciones de solidaridad que son fundamentales para lograr una cierta eficiencia en la obtención de sus propósitos.¹²

Junto con ello, el diseño, elaboración y utilización de las tecnologías socialmente apropiadas ya venía representando un paso importante de la estrategia de reducción de costos, colocando al alcance de las familias más pobres un vasto repertorio de recursos que antes se encontraban

11 Para la educación popular, en la medida en que el individuo va tomando consciencia de su carácter subordinado, de su “lugar” en el mundo y de que se reconoce en otros como él, este se constituye en un sujeto social. Sin embargo, a partir de asumir dicha consciencia y de la construcción de esa alteridad en la praxis, en la lucha por un proyecto de cambios, este se transforma en un sujeto histórico. En las palabras de un adherente y promotor de dicha visión: “para los educadores populares, un sujeto que se reconoce en una condición de dominado, necesariamente tendrá que propugnar por alterar esa condición por medio de la acción organizada con todos sus ‘compañeros de ruta’. La presencia de un proyecto de cambio, que valide su conocimiento y su praxis cotidiana, lo transforma en un sujeto histórico.” (Vío, 1982: 37).

12 Un análisis más detallado de estas organizaciones se puede encontrar en los diversos estudios realizados por Luis Razeto y sus colegas del Programa de Economía del Trabajo (PET). Ver especialmente Razeto et al, 1982; Hardy, 1986.

diseminados en múltiples y desconectadas experiencias locales.¹³ Con este propósito fueron creadas y “recuperadas” desde el saber popular, una serie de tecnologías adecuadas para la generación de ingresos, fundamentalmente entre las mujeres; tecnologías orientadas a reducir significativamente el consumo de energía en la preparación de alimentos; tecnologías centradas en el diseño y puesta en marcha de huertos familiares para el autoabastecimiento alimentario; tecnologías orientadas a la recuperación ecológica de suelos en procesos de rápida desertificación, etc. (Vergara, 1986: 15). Ellas no se pensaron ni como antiguas ni como modernas, sino como una solución que se ajustaba mejor a las necesidades de las comunidades locales: simples, equilibradas, apropiadas, flexibles y eficientes.¹⁴

De este modo, las tecnologías socialmente apropiadas surgen, por una parte, como un tenaz cuestionamiento al modelo productivista imperante en las sociedades occidentales industrializadas y, por otra parte, emerge como una solución apropiada a las necesidades y capacidades de los más pobres, intentando rescatar el conocimiento existente en las propias comunidades locales para que ellas también fueran apropiables por otros grupos similares. Es decir, para muchas ONG actuantes en el medio rural y urbano, el desarrollo y difusión de estas tecnologías se realizó como una forma de fortalecer el poder político de quienes las utilizaban. Por eso la insistencia de liberar a la tecnología del lenguaje especializado, explicándola en un lenguaje común, con el objetivo de fomentar la participación de los no especializados en los procesos de discusión y toma de decisiones con relación a la adopción de una determinada innovación tecnológica.

En resumen, las tecnologías socialmente apropiadas no solamente se vislumbraban como un recurso simple y de bajo costo en manos de las familias y comunidades, sino que ellas también incorporaban las costumbres e ideologías de los usuarios, intentando ampliar los horizontes de aprendizaje de los sujetos históricos. Así, lo que emerge originalmente en el plano tecnológico se va alimentando de las ideas provenientes de la educación popular, hasta producirse una especie de simbiosis entre ambas. Más que un recurso técnico, las tecnologías apropiadas pasan a ser elementos constitutivos de una nueva consciencia y autoafirmación de las personas, que se propone establecer un plano de comunicación más horizontal entre las comunidades y los agentes del desarrollo.

Al final de los años ochenta, cuando prácticamente la mayoría de los países comenzaba un ciclo de redemocratización, el objetivo principal de las ONG dejó de ser la reivindicación política y su labor se fue orientando cada vez más en torno a iniciativas que buscaban mejorar su desempeño y eficacia en la provisión de servicios sociales a diversas categorías de población beneficiaria. Por ello, la orientación principal ya no consistió en constituir

13 Existe una abundante bibliografía sobre el particular, entre las que podemos destacar los trabajos de Bengoa, 1985; Velasco y Leppe, 1986; y Tapia, 1987.

14 Estas características se inspiran en la sugerencia realizada por E. F. Schumacher en su libro “Lo pequeño es hermoso” (Small is Beautiful) en el que señala que los científicos y tecnólogos requieren de métodos y equipos que sean: a) suficientemente baratos para que estén al alcance de todos; b) apropiados para ser utilizados en pequeña escala; y c) compatibles con las necesidades creativas del hombre. (Schumacher, 1983: 34).

“sujetos históricos” sino que a partir de la experiencia adquirida con las tecnologías en pequeña escala, tratar de buscar las soluciones de bajo costo para realizar una política social tanto o más eficaz que la realizada por el Estado en escala mayor y a través de sus mecanismos tradicionales de planificación y asignación de recursos.

En el seno del proceso de cambios verificados en la región, se encontraban muchas ONG que de opositoras a los gobiernos autoritarios, pasaron a participar en convenios con las nuevas administraciones democráticas para la implementación de políticas públicas con acento en aspectos sociales. Ello es parte de un proceso en el cual se redefinen los papeles del Estado y de la sociedad civil, en el cual las ONG van adquiriendo cada vez más un rol predominante en la implementación de acciones de promoción e intervención en comunidades locales, es decir, en unidades administrativas más pequeñas y descentralizadas. De este modo, tales organismos comenzaron a recibir aportes directos provenientes del Estado por medio de licitaciones, concursos, programas y/o también a través de convenios o asociados con alguna entidad pública (municipal, provincial, regional, estadual o nacional) en donde desarrollaban actividades conjuntas. En este caso, la relación de dependencia de estas organizaciones pudo comprometer la condición de autogobierno o encubrir el hecho de que tales entidades se encontraban directamente integradas o subordinadas a las políticas de un determinado gobierno.¹⁵

Por otra parte, estas organizaciones también comenzaron a establecer vínculos con el sector empresarial por medio de asesorías “consultorías”, utilizando muchas veces los recursos destinados por las empresas para la exención de impuestos, o en el marco de la búsqueda de mayor legitimidad y aceptación tanto entre sus funcionarios como de los consumidores o al interior de las comunidades en las cuales se encuentran insertas. Ello ha sido realizado a través de aquello que se viene enunciando como la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).¹⁶

En función de lo anterior, las ONG dejaron de lado los contenidos más utópicos, de transformación de la sociedad para comenzar a realizar tareas más puntuales con una perspectiva pragmática y de gestión controlada de los recursos comunitarios con el fin de atender a demandas concretas provenientes tanto del sector público gubernamental como de las empresas. En la disputa por recursos (entre ellas y con otras entidades como

15 No desconocemos la diferencia entre gobierno y Estado. Sin embargo, nos referimos específicamente a políticas gubernamentales y no de Estado, debido a que en este recorte analítico nos preocupa sobre todo el vínculo existentes entre las organizaciones del Tercer Sector y los diversos gobiernos, siendo que un análisis de la relación Estado/sociedad civil implica establecer una perspectiva más estructural y de largo plazo de dicho vínculo, en el que las acciones emprendidas por la sociedad acaban generalmente siendo absorbidas y diluidas en el ámbito de la lógica global que determina el papel del Estado dentro del régimen de acumulación capitalista y de su matriz civilizatoria.

16 Brevemente, la RSE se puede definir como aquellas iniciativas que pretenden minimizar los impactos negativos provocados por la acción de las empresas en el medioambiente y en la comunidad. De acuerdo a una entidad que promueve la Responsabilidad Social de las Empresas, la RSE “es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de estos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad. (Fundación PROhumana, 2013).

fundaciones, consultoras y asociaciones de diverso tipo) estos organismos han debido adaptarse o encuadrarse a ciertos límites fijados por las agencias financiadoras – públicas o privadas- para conseguir sobrevivir. Así, la fuerza autonómica que caracterizaría a la mayoría de las ONG que lucharon por un proyecto democratizador y transformador, se vio reducida a las limitaciones del día a día, a la competencia descarnada por la supervivencia.

A mediados de los noventa los cambios experimentados por las ONG se insertaron dentro de un proceso mayor en el cual los países latinoamericanos se incorporan a un extenso programa de reformas modernizadoras del Estado -tercera generación- cuyo *leit motiv* consistió en establecer una nueva modalidad de gestión pública (NGP). Estas reformas se caracterizan por encontrarse más orientadas hacia aspectos relacionados con un mejor desempeño de las políticas públicas; mayor descentralización y flexibilidad; mayor transparencia, cobranza de resultados y rendición de cuentas (*accountability*); desarrollo de habilidades gerenciales; límites a la estabilidad funcionaria y regímenes temporarios de empleo; competitividad interna y externa; direccionamiento estratégico y, por último, pero no menos importante, tercerización o subcontratación de actividades anteriormente ejecutadas integralmente por el sector público.¹⁷

La externalización o subcontratación puede ser considerada un fenómeno nuevo en cuanto a su intensidad, pero ya desde hace mucho tiempo las empresas han utilizado esta modalidad para transferir algunas de sus funciones (producción distribución o servicios de apoyo) a otras empresas o “terceros”. Su mayor recurrencia se debe a una constelación de factores, como el énfasis en una mayor competitividad en contexto de crisis global, con el desarrollo de la economía informal, la flexibilización y la precarización del empleo, un ambiente ideológico jurídico¹⁸ y el debilitamiento de la posición de los trabajadores.

Aplicada a la gestión pública, la tercerización ha implicado la exacerbación de los conceptos de eficiencia y eficacia utilizados en este ámbito, recurriendo a parámetros de medición propios de la empresa privada, sin pensar que la lógica pública se rige por un estatuto diferente. En este contexto, fueron incorporados criterios ajenos a los propósitos prioritariamente sociales de la acción gubernamental, incentivándose la mercantilización de los servicios prestados por estos órganos. Con la tercerización también se consagra aquella falsa idea que concibe el trabajo como una mercancía, que se puede obtener “libremente” en un mercado cada vez más segmentado.

17 La tercerización puede ser definida como la transferencia o la contratación externa de cualquier tipo de actividad, las que anteriormente eran desarrolladas al interior de la estructura del gobierno o de la empresa privada.

18 Por ejemplo, los defensores de la tercerización sostienen que es más eficiente recurrir a una relación contractual civil en la cual la persona contratada se ve obligada a producir un determinado resultado y asume los riesgos de su actividad, como si fuera verdaderamente una empresa independiente que no necesita de ningún tipo de protección laboral. (Ermida y Colotuzzo, 2009).

Ello tiene efectos nocivos no solamente sobre los trabajadores tercerizados que carecen totalmente de protección, sino además sobre los propios funcionarios del sector público, ya sea porque ellos mismos pueden ser desplazados posteriormente o porque sus competencias y habilidades pueden ser cuestionadas. Estas formas tercerizadas finalmente condicionan la incidencia de un “desempleo estructural” que viene a sumarse a las crisis cíclicas del capitalismo, con sus crecientes contingentes de desempleados y excluidos.

Una gestión pública moderna demanda, asimismo, el desarrollo de competencias en el plano de la técnica legislativa, lo cual va requiriendo un grado de creciente especialización en diversos temas, de modo que algunas ONG comienzan a transformarse progresivamente en *think-tanks* que proveen a los legisladores de la información y de los estudios requeridos para poder fundar sus posiciones respecto a los temas que constituyen el meollo del debate político y del quehacer parlamentario. Operando asimismo como proveedores de iniciativas de ley o de análisis crítico de las propuestas legislativas provenientes del poder ejecutivo. De manera paralela las propias coaliciones políticas crean sus propios *think-tanks* asilados en la figura jurídica de fundaciones o corporaciones que alimenta la imagen de autonomía relativa frente a los partidos políticos y de representación de sectores ciudadanos.

Es interesante anotar que en un cuadro de creciente desprestigio del quehacer político en la opinión pública, estas organizaciones posibilitan eludir parcialmente esa dinámica y ocultar tras un discurso tecnocrático los intereses políticos que hay en juego.

De allí que sea posible afirmar que las ONG han cumplido también un rol de generadoras de una tecnoburocracia que por una parte alimenta al sistema político de una intelectualidad “orgánica” al poder de turno, pero que a la vez por otra parte comienza a erosionar el dominio secular que las élites han tenido en el manejo del poder político.

4. DESDE FINANCIAMIENTO EXTERNO AL AUTOFINANCIAMIENTO

En el período de las décadas perdidas en nuestro continente (parte de los 70 y los 80 completos) la situación de estado de excepción y de conflicto interno bajo gobiernos autoritarios así como el efecto de las crisis sucesivas que sacudieron al continente, generaron dos condiciones: la violación sistemática de los derechos humanos y la situación de miseria extrema a la cual fueron arrojados vastos contingentes humanos; que impactaron la atención de la opinión pública mundial y movilizaron a la cooperación internacional hacia América Latina.

Lo anterior se tradujo en un importante flujo de recursos financieros que hizo posible el desarrollo de una enorme expansión del mundo de las ONG, y que permitió a estas confrontar por una parte, teórica y prácticamente, con el discurso y la praxis de defensa de los Derechos Humanos a la Doctrina de la Seguridad Nacional implementada sistemáticamente durante por gobiernos autoritarios en varios países de América Latina;

y que por la otra llevó a cabo experiencias de acompañamiento a las estrategias de supervivencia desarrolladas en los sectores populares para confrontar la crisis económica. Acompañamiento que posibilitó la revaloración de los saberes populares y el surgimiento de una profunda revisión epistemológica en la ciencia social latinoamericana.

Sin embargo, recuperada la democracia y superada la crisis de estancamiento económico, las prioridades para la Cooperación Internacional cambiaron progresivamente y muchos de aquellos países con un mayor nivel de desarrollo relativo vieron desaparecer de un día para otro, la gran afluencia de financiamiento para proyectos sociales.

Ello derivó en dos sentidos. Uno, condujo a la desaparición de una gran cantidad de ONG, especialmente las menos desarrolladas, de más reciente creación o aquellas que no tenían un arraigo importante ya fuere de tipo sectorial o territorial. Dos, generó una dinámica de creciente profesionalización de estas organizaciones, introduciendo una serie de discursos y de prácticas institucionales apuntando en esa dirección. Fruto de ello se desarrollaron y/o perfeccionaron una serie de instrumentos de gestión tales como el uso del marco lógico, la sistematización, el *fundraising*, entre muchos otros.

Lo anterior fue conduciendo progresivamente a procesos de búsqueda de autofinanciamiento para generar los recursos que sustituyeran aquellos provenientes desde el financiamiento externo. Vías tales como: la conversión en consultoras; la transformación en instituciones acreditadoras de calidades diversas (productos verdes, energía verde, comercio justo, etc.); la prestación de servicios externalizados por el sector público o municipal; la creación y consolidación de redes de socios contribuyentes, entre las más importantes de destacar, han llevado a transformar a muchas de estas instituciones en consumidores importantes de servicios de marketing y publicidad, mediante sus campañas de posicionamiento en el mercado filantrópico.

Hoy el dilema para muchas de estas organizaciones es tener que estar optando permanentemente entre la misión institucional declarada y la historia acumulada por un lado, y por el otro las exigencias muy diversas provenientes de un mercado en el cual deben competir con privados, agencias y organismos estatales o municipales, empresas dedicadas al negocio de lo social, iglesias, instituciones y centros académicos incluyendo universidades, partidos políticos y organizaciones de fachada de estos, e incluso el propio sujeto popular, que en muchos casos y como producto de la democratización experimentada en el ámbito de las ideas y del conocimiento, comienzan a prescindir de la ayuda de la intelectualidad orgánica instalada en el mundo de las ONG y comienzan a disputar incluso aquellos recursos destinados a las políticas sociales que han sido externalizados por el Estado.

5. LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR (HACIA UNA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL)

Como hemos apuntado en líneas anteriores, en la actualidad se puede constatar fehacientemente que todavía subsisten muchas de las consecuencias más visibles del modelo de acumulación capitalista: desempleo y subempleo, informalidad, flexibilización, precarización o falta de protección en el trabajo, concentración de renta, aumento de la pobreza y exclusión social. La respuesta más evidente de la imposición de este modelo se ha cristalizado en un nuevo escenario donde se configuran las acciones de resistencia y las condiciones para el surgimiento de propuestas alternativas, del tipo alter-mundialización y una variedad de expresiones de descontento y rechazo a los procesos de exclusión y empobrecimiento derivados de su aplicación.

En América Latina, la falencia demostrada por el paradigma neoliberal y sus políticas sociales compensatorias ha permitido la elección de un número significativo de gobiernos de izquierda o “progresistas” que promueven, con mayor o menor éxito, una vía institucional para resolver los acuciantes problemas que enfrenta la población más pobre del hemisferio. Por otra parte, diversas iniciativas vienen surgiendo desde la sociedad civil, la cual abandonó su papel más pasivo característico de los años noventa, para pasar a ocupar un mayor protagonismo en el ámbito nacional y regional. Estas acciones se articulan con otros proyectos de mayor envergadura producidas a escala global, lo que permite hablar efectivamente de la emergencia de una sociedad civil global.¹⁹ Sus principales actores no son los partidos políticos, sino movimientos sociales y diversos tipos de asociaciones de ciudadanos que tratan de influir en la esfera pública, ya sea en la formulación de políticas, o por el contrario, actuar como críticos de estas.

Es decir, en el actual proceso de consolidación democrática que vive la región, con gobiernos de perfil progresista, la emergencia de la problemática social y ambiental se ha transformado en un original campo de luchas lo cual coloca nuevos desafíos teóricos y conceptuales que interpelan la noción clásica de democracia. El agotamiento de la mediación realizada por la clase política y los partidos posibilitan el surgimiento de escenarios en que la ciudadanía y los movimientos sociales buscan ampliar los espacios de interlocución y de decisión en los asuntos públicos, en un ambiente marcado por los conflictos políticos y socio-ambientales decurrentes de los contrapuestos intereses existentes en nuestras sociedades.

Asistimos por lo tanto a un retorno de lo político y de la contestación social. Una ola de indignación recorre Europa y el mundo, desde las revueltas en el mundo árabe, pasando por el levantamiento de los indignados en Europa hasta el surgimiento de *Occupy Wall Street* en Estados Unidos. Los eventos que comenzaron hace más de una año en Túnez

¹⁹ Como bien nos advierten Beck, Baumann, Giddens, Ianni, Santos y Walzer, entre muchos otros, con la globalización no solo se han profundizado los intercambios comerciales, sino que también se ha abierto un amplio campo para la acción colectiva que ultrapasa los límites territoriales nacionales o regionales en que dicha acción se circunscribía.

y que se arrastraron con enorme velocidad por todo el mundo árabe (Egipto, Marruecos, Argelia, Libia, Yemen, Siria) se trasladaron a Europa con los indignados y pasaron a América Latina con los estudiantes chilenos y los pueblos originarios en Bolivia, Argentina y Ecuador, se instalan finalmente en el corazón del capitalismo financiero con el movimiento *Occupy*. Los de abajo se levantan y reclaman el control, la capacidad de decidir sobre aquello que les han robado. La economía les robó a los jóvenes un futuro razonable y la política les robó la capacidad de ser oídos. La calle se transformó en el espacio para la política de aquellos que no tienen los instrumentos formales y los canales institucionales para expresar su descontento y sus demandas.

Parece que estamos asistiendo a la formación de un espíritu de una solidaridad generosa y espontánea basada en una ética “peligrosamente” igualitaria.²⁰ El Foro Social Mundial (FSM) realizado por primera vez en Porto Alegre en el año 2001 surgió como una iniciativa paralela a la reunión de Davos, se ha revelado como un gran imán aglutinador, un impresionante espacio multicultural en el que se congregan una enorme diversidad de movimientos sociales y activistas globales que nos interpelan en la construcción de una alternativa para la humanidad a través de una consigna simple pero llena de sentido, de que “Otro mundo es posible”, sumándose a las voces que se han venido expresando en un movimiento altermundialista²¹, del cual el FSM terminó siendo su mayor catalizador. En palabras de uno de sus principales impulsores:

“El FSM es uno de los pilares del movimiento global que, desde hace una década atrás, comenzó a cuestionar la globalización neoliberal, la cual a esa altura emergía como expresión del triunfo histórico del capitalismo con la pretensión de prever el futuro de todas las sociedades del mundo. Al poner en cuestión el destino histórico que la globalización neoliberal proclamaba simbolizar, el movimiento de protestas y la formulación de alternativas entonces generadas se presentaron, desde un inicio, como un tipo de globalización alternativa y contra-hegemónica, basada en la articulación entre luchas sociales, nacionales y globales, conducidas por movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales, unidos por la convicción de que otro mundo es posible. Esta idea sintetiza la aspiración, por parte de un conjunto de grupos sociales subalternos extremadamente diversificados, a una sociedad social, política y culturalmente más justa, libre de las formas de exclusión, de explotación, de opresión, de discriminación y de destrucción ambiental, que caracterizan al capitalismo en general y que la globalización neoliberal ha contribuido a agravar.” (Santos, 2005: 9).

20 Peligrosa porque la noción de igualdad puede conducir a un cierto menosprecio por la diferencia, y también porque es posible observar simultáneamente algunos retrocesos acontecidos en la región, como las expresiones del llamado de neogolpismo (Honduras, Bolivia, Ecuador, Paraguay), que surgen como una respuesta a los proyectos de progresismo e igualitarismo social impulsados por muchos gobiernos del hemisferio.

21 A diferencia de lo que señalaba cierta prensa, este movimiento no es “contra” la globalización, sino que es a favor de la construcción de una nueva forma de globalización.

Con todos los problemas y percances de un proyecto en construcción, el Foro Social Mundial ha sido capaz de definir una agenda mínima para todos, ciudadanos, gobiernos, transnacionales y grandes empresas, constituyéndose en un actor global (ciudadanía supranacional) que busca universalizar los derechos humanos y regular las actividades de los conglomerados empresariales transnacionales, así como de los gobiernos y agencias multilaterales que se empeñan en definir la pauta mundial.²²

En resumen, el FSM constituye una irrefutable manifestación de una sociedad civil global actuante, que se resiste a una narrativa unilateral de la globalización y que en nombre de una aspiración común de un mundo más justo y solidario, que respete y sea más equilibrado en su relación con la naturaleza, ha sido capaz de articularse a través de una variedad de iniciativas en un quehacer permanente -con su momento presencial en la reunión anual- por imaginar un destino mejor para las actuales y futuras generaciones que habitan el planeta.

Por lo mismo y sintetizando, nos enfrentamos a una tensión permanente y prácticamente insoluble entre, por un lado, un Tercer Sector orientado por un tipo de lógica gerencial, con su gestión controlada de recursos comunitarios que pretende dar respuestas concretas a necesidades individualizadas y puntuales y, por otro lado, un Tercer Sector comprometido con una sociedad civil que se moviliza e incorpora nuevas modalidades de lucha (p. e. las redes sociales) no solo contra la crisis económica actual, sino también en torno a una agenda más amplia de demandas y desafíos que se plantean en la contemporaneidad: "participación, descentralización, ampliación de las formas y mecanismos democráticos, tolerancia y no discriminación, interculturalidad, derechos y autonomía de los pueblos indígenas, cuestionamiento a los modelos de economía basados en la minería extractiva, concentradores y no sustentables, entre otros." (ISTR, 2012: 4).²³

6. EL ROL AUSENTE DE LA ACADEMIA

Los procesos antes descritos nos muestran una dolorosa ausencia de la academia como tal. Obviamente, existen una importante cantidad de académicos que participan o han participado activamente de estos procesos. Pero no dejan de constituir una ejemplar y testimonial minoría. Las universidades, aunque sea posible mencionar una pocas donde ello no ocurre, en general han estado absolutamente ausentes y desvinculadas de la historia real vivida por las grandes mayorías expoliadas, atropelladas, invisibilizadas, ninguneadas, desplazadas, esclavizadas, violadas sistemáticamente en su dignidad y en la posibilidad del ejercicio de sus derechos. Ha

22 Por mencionar un indicador, el número de participantes del FSM ha crecido exponencialmente en las sucesivas ediciones, pasando de 10 000 a 15 000 participantes en la primera edición de 2001, a cerca de 150 000 en 2012. Se estima que ya han pasado más de un millón y medio de personas en los diversos FSM realizados en todo el periodo 2001-2012.

23 Iniciativas en torno a la Paz Mundial también vienen siendo emprendidas por organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de la reciente reunión de Helsinki, convocada por la organización finlandesa Unión por la Paz, con la finalidad de presionar a los gobiernos a cumplir efectivamente los compromisos contraídos en el marco del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).

prevalecido en ellas la defensa de sus intereses corporativos por sobre los intereses populares y nacionales. Salvo el caso de los mártires de la UCA en El Salvador, incluso no ha jugado el rol propio de ser un actor más en la configuración de una sociedad civil²⁴ fuerte que pueda confrontar al mercado y demandar respuestas del Estado para regular el poder e influencia excesiva que los intereses mercantiles y las grandes corporaciones ejercen sobre las políticas públicas. No ha sido capaz la academia de asumir protagonismo alguno en el desempeño del rol que los teóricos del Tercer Sector le asignan a este. Ejercer el poder de la sociedad civil que proviene del “poder cultural”, y que se ejerce mediante la “contaminación simbólica”. Poder cultural que cuando actúa, no lo hace en el ámbito de votos y elecciones, sino que más bien devela asuntos relacionados con la significación, la verdad, la ética, la moralidad, la autenticidad, la legitimidad, etc. Y es porque la articulación de tales asuntos afecta profundamente a los políticos y a los altos ejecutivos, a niveles cognoscitivos y de comportamiento, que el poder cultural puede tener grandes efectos en la sociedad.

Esa es la deuda insoluble e imposterizable que la academia latinoamericana tiene con su sociedad.

24 Según Nicanor Perlas, en su forma moderna, sociedad civil significa las estructuras y asociaciones organizadas y activas en la esfera cultural. Estas incluirían, entre otras, a las ONG, las Ops (organizaciones populares), la comunidad académica, los medios de comunicación, los grupos de eclesiásticos, como distinción por contraste, si bien no necesariamente en oposición, al aparato formal de ejercicio del poder en la esfera política, y la red de empresas comerciales en la esfera económica. La empresa tiene el poder económico. Los gobiernos esgrimen el poder político. Pero la sociedad civil emplea el poder cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOTTO, Laura y MANZUR, Analía (2000) *El Tercer Sector. ¿Una nueva alternativa laboral?*, Boletín electrónico Surá, <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>, 13/01/2013.
- ANDERSON, Perry (1996) "Balanço do neoliberalismo", en: Emir Sader y Pablo Gentili (orgs.), *Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*, 3ª edición, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, págs. 9-23.
- COUTINHO, Carlos Nelson (1999) "Prefácio", en: Giovanni Semeraro, *Gramsci e a sociedade civil*, Editora Vozes, Petrópolis, págs. 9-12.
- DAGNINO, Evelina (2004) "Confluência perversa, deslocamentos de sentido, crise discursiva", en: Alejandro Grimson (comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, págs. 195-216.
- ERMIDA, Oscar y COLOTUZZO, Natalia (2009) *Descentralización, Tercerización, Subcontratación*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Proyecto FSAL, Lima.
- FERNANDES, Rubem César (2002) *Privado, porém publico: o terceiro setor na América Latina*, 3ª edición, Editorial Civicus, Rio de Janeiro.
- FLEURY, Sonia (2004) "Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad", en: *Revista Instituciones y Desarrollo*, nº 16, Barcelona, págs. 133-170.
- FUNDACIÓN PROHUMANA, *¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?*, en portal: <http://www.prohumana.cl/index.php>, 14/01/2013.
- GARRETÓN, Manuel Antonio et al (2007) *América Latina no século XXI: em direção a uma nova matriz sociopolítica*, Editora FGV, Rio de Janeiro.
- GRAMSCI, Antonio (2011) *Cadernos do Cárcere*, Volumen 1, 5ª edición, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.
- HARDY, Clarisa (1996) *Necesidades básicas y organización popular en Chile: de la Subsistencia Defensiva a la Creatividad Popular*, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago.
- ISTR (2012) *Participación y Representación: nuevos paradigmas para la sociedad civil latinoamericana*, Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector, Santiago.
- MONTAÑO, Carlos (2010) *Terceiro setor e questão social: crítica ao padrão emergente de intervenção social*, 6ª edición, Editora Cortez, São Paulo.
- MONTÚFAR, César (1997) "Desarrollo participativo y gobernabilidad local". Texto presentado en el XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). São Paulo, septiembre de 1997.
- O'DONNELL, Guillermo (1976) *Reflexiones sobre las tendencias de cambio en el Estado burocrático-autoritario*, CEDES, Buenos Aires.
- PERLAS, Nicanor (2000) *Shaping Globalization: Civil Society, Cultural Power and Threefolding*, Center for Alternative Development Initiatives, Quezon City, Philippines
- PNUD (1993) *Human Development Report*, Editora de la Universidad de Oxford, Nueva York.
- RAZETO, Luis et al (1982) *Las organizaciones económicas populares*, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago.
- RIFKIN, Jeremy (2000) "Identidade e natureza do Terceiro Setor", en: IOSCHPE,

- Evelyn Berg (org.), *3º Setor: desenvolvimento social sustentado*, 2ª edición, Gife/ Editora Paz e Terra, São Paulo/Rio de Janeiro, págs. 13-23.
- RIVERA, Rigoberto et al (1991) *La organización de los pobres. El fenómeno de la autoayuda en el campo chileno*, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Montevideo.
 - SANTOS, Boaventura de Sousa (2005) *O Fórum Social Mundial: manual de uso*, Editora Cortez, São Paulo.
 - SCHUMACHER, Eric F. (1983) *Lo pequeño es hermoso*, Ediciones Orbis S.A., Buenos Aires.
 - TAPIA, Gonzalo (1987) *La producción de conocimientos en el medio campesino*, Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE), Santiago.
 - VELASCO, Blanca y LEPPE, Arodys (1986) "Tecnologías apropiadas. ¿Solución de necesidades humanas?", en: Varios autores, *Del Macetero al Potrero. El aporte de la sociedad civil a las políticas sociales*, UNICEF/CPS, Santiago, pp. 97-116.
 - VERGARA, Carlos (1986) "El nuevo escenario de la política social en Chile y el espacio de los organismo no gubernamentales, en: Varios autores, *Del Macetero al Potrero. El aporte de la sociedad civil a las políticas sociales*, UNICEF/CPS, Santiago, pp. 11-17.
 - VIÓ, Francisco (1982) *Capacitación y Organización Campesina*, Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción (ALOP), Santiago.
 - WERNECK VIANNA, Maria Lucia (2007) "Hiper-realidade ou hipoteoria?", en: *Revista Política Democrática*, Vol. VI, nº 19, Fundação Astrojildo Pereira, Brasília, noviembre de 2007, pp. 55-63.

	NOTAS Y COLABORACIONES	

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto el problema estructural que supone el fenómeno de la pobreza y la desigualdad en el mundo. En España dicha realidad se hace palpable si observamos, por ejemplo, el crecimiento económico experimentado a mediados de los noventa. Si bien aquella bonanza permitió reducir la brecha de renta respecto a otros países europeos, no sucedió lo mismo con las tasas de pobreza y exclusión que en ese período se mantuvieron inmóviles. Ante la recesión económica de esta etapa, la situación de pobreza y exclusión social en España se ha agravado. Es patente el incremento de las desigualdades de renta y la mayor dificultad en el acceso a determinados bienes y servicios.

Si tenemos en cuenta datos como los de la tasa **AROPE**¹ observamos este incremento. En España este indicador nos señala un aumento importante del número de personas en riesgo de pobreza y de exclusión social y vemos como pasó de 23,1% en 2008 a un 26,8% en 2011. Dicha cifra nos coloca por encima de la media de la Unión Europea, donde la tasa de riesgo pobreza estaba en 23,2% en el año 2011.

¹ El indicador de referencia que se utiliza en este documento es el de tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, también conocido como AROPE por sus siglas en inglés (at-risk-of poverty and exclusion). Este indicador combina tres factores: renta (porcentaje de población que tiene unos ingresos por debajo del umbral de la pobreza), privación material severa (población que no puede permitirse un número de ciertos bienes), y baja intensidad del trabajo (relación entre el número de personas que trabajan en un hogar y el de las que están en edad de trabajar).

En la actualidad, contemplamos como el número de familias con todos sus miembros activos en desempleo se ha multiplicado casi por cuatro, situación que sufre el 12,1% de los hogares españoles.

En lo que se refiere al desempleo, la crisis está afectando de forma especial a las personas en función de la edad que tengan, el nivel formativo que posean y el género al que pertenezcan. Estos tres factores inciden decisivamente, aunque hay otras cuestiones que también son relevantes como tener una discapacidad o un determinado origen, raza...

Las entidades del Tercer Sector están recibiendo un impresionante incremento de solicitudes de ayuda por parte de personas y familias a las que les es imposible hacer frente a la actual situación económica y la principal preocupación viene del notable aumento del número de personas a las que hay que atender y de la correspondiente falta de recursos. Esta preocupación lleva al sector a plantear alternativas destinadas a atajar las dificultades por las que pasan millones de personas. También conduce a la búsqueda de apoyos económicos que permitan seguir actuando con la calidad, calidez y eficiencia que debe caracterizar al sector.

Por otro lado, ahora más que nunca, se hace necesaria una actuación decidida que posicione al sector como un interlocutor social fuerte, capaz de realizar propuestas eficaces y realistas destinadas a poner freno a esta cascada de empobrecimiento.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

Las entidades del Tercer Sector, en los últimos años, están viendo cómo se incrementa la demanda de personas a las que hay que dar servicio. Deben, por tanto, asumir por su propia cuenta los costes sociales de la crisis económica. El problema se agrava cuando, con carácter general, las entidades no lucrativas ven cómo se reducen o demoran los ingresos que antes percibían para atender las diversas demandas. Como consecuencia de ello, han tenido que reorientar recursos y destinarlos a medidas de atención y ayuda en detrimento de la promoción social. Actualmente, se encuentran en una situación de fuerte presión ya que tienen severas dificultades para hacer frente a situación.

En estos momentos la mayoría de las entidades sociales está dejando de abordar los proyectos desde la óptica de la inclusión social. Tratan de atajar algunas de las causas de las desigualdades, entendiendo que las personas necesitan una atención individualizada que dé respuesta a cada situación concreta. Es decir, a la hora de intervenir se pone a la persona por delante de la acción, se proponen soluciones y se intenta evitar la exclusión. El Tercer Sector se ha visto obligado a dar un giro hacia la prestación básica de servicios y en estos momentos funciona más como una agencia de ayuda social que como agente con estrategia política y con un nivel de actuación integral.

La situación es más dramática aún cuando constatamos que muchas de las personas que acuden a las organizaciones sociales están además siendo atendidas por los servicios sociales públicos. Es decir, la ayuda prestada desde los servicios públicos es insuficiente para solucionar los problemas que acucian a las personas y deben recurrir, además, a las ONG.

Estas dificultades internas sirven para cohesionar más al sector en torno a una serie de objetivos comunes. Objetivos de denuncia y de reivindicación de la gravísima situación que se está padeciendo. Actualmente, corremos un gran riesgo, ya que de seguir así, llegará un momento en que las organizaciones sociales agoten su capacidad y no puedan dar respuesta a las necesidades.

La sociedad va siendo cada vez más consciente del papel que las ONG están jugando en la actual crisis. Las organizaciones son el referente social capaz de expresar la realidad de miles de personas en nuestro país. Ellas articulan y canalizan las grandes dosis de solidaridad que la sociedad manifiesta en estos momentos aciagos.

De cara a los poderes públicos, la cohesión del Tercer Sector ha servido para crear un espacio de diálogo entre la sociedad civil y la Administración del Estado, denominada Comisión de Diálogo Civil, en la que la Plataforma del Tercer Sector tiene un papel decisivo. Desde este espacio, la PTS debe abordar las cuestiones más cruciales que plantea el sector, entre las que se encuentra la adopción de una serie de medidas urgentes destinadas a parar el crecimiento de una bolsa de pobreza que crece día a día.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CÍVICO DEL TSAS

El Tercer Sector es la expresión de la sociedad civil organizada. Es el agente más cercano a la actual problemática social y en estos momentos actúa como barrera de contención para evitar que miles de personas se encuentren fuera del sistema, evitando las consecuencias nefastas que ello conllevaría, y la seria amenaza para la paz y la cohesión social.

El Tercer Sector deberá seguir profundizando en el establecimiento de valores como la solidaridad, la cooperación, la justicia o la equidad. Fomentar dichos principios e impulsarlos para que la sociedad también los asuma es una tarea encaminada a construir un mundo en el que las personas estén por encima de cualquier consideración.

Pero para este cambio social que propugnamos es imprescindible eliminar las barreras y prejuicios que existen y ponen freno a cualquier avance encaminado hacia la igualdad. Ese es el mayor compromiso que el Tercer Sector debe adquirir en esta nueva década.

Entendemos que la definición de espacio público -ahora mismo en proceso de revisión- debe ser producto de nuestra reflexión. Somos motor de cambio y por ello debemos promover nuevas formas de relación entre las personas y entre los agentes sociales, al tiempo que somos el primer referente de unos valores sin los cuales no puede producirse el necesario avance social.

El II Plan Estratégico del Tercer Sector (2013-2016) aprobado por la Plataforma del Tercer Sector en diciembre de 2012, define la misión de este nuevo agente en los siguientes términos:

“El Tercer Sector de Acción Social contribuye a la inclusión de las personas vulnerables, la cohesión social y la garantía de los derechos sociales a través de la incidencia en las políticas sociales, la promoción de la ciudadanía activa y la prestación subsidiaria de algunos de los bienes y servicios para el bienestar”.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

La financiación es uno de los mayores problemas que ahora mismo tiene el sector. Anteriormente, hemos aludido a las demoras e impagos que están padeciendo las organizaciones, a ello hay que añadir los recortes en los presupuestos sociales.

Con todo, la situación se hace cada vez más difícil. La ambigüedad y la inseguridad en el futuro son un hecho al que nos enfrentamos, ya que en estos momentos no tenemos asegurada la permanencia de los fondos destinados a políticas sociales, ni por parte de las administraciones locales, ni de las autonómicas, ni de la administración central.

Por otra parte, vemos cómo el Tribunal Constitucional ahora cuestiona las competencias del Estado para mantener la convocatoria de proyectos sociales con cargo al IRPF.

El 0,7% del IRPF es una asignación que voluntariamente los ciudadanos y ciudadanas destinan a bienes sociales en la declaración de la renta y que se distribuye teniendo en cuenta las necesidades de las personas, colectivos y sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Esta convocatoria es, en la práctica, la última herramienta con la que cuenta la Administración General del Estado para paliar desigualdades. Es, además, una herramienta centrada en la persona, que garantiza que quienes están en riesgo o en situación de exclusión puedan recibir atención de la misma manera y de forma eficaz.

Esa garantía de atención debe darse por igual a todas las personas, en todo el territorio del Estado con independencia de dónde residan.

Desde la Plataforma del Tercer Sector estamos desarrollando un importante trabajo para intentar mantener dentro de las competencias del Estado el reparto y distribución de los fondos del IRPF. En nuestra opinión, la distribución a través de las Comunidades

Autónomas propiciaría la irrupción de una ciudadanía de primera frente a otra de segunda, que estaría en inferioridad de condiciones.

La estabilidad de la financiación es, por tanto, un asunto clave para la pervivencia del sector, que no puede ver cómo peligran cada año la ejecución de sus programas y servicios.

Por otro lado, la financiación de las políticas sociales -que se ejecutan a través de las entidades del Tercer Sector- debe alcanzar una estabilidad suficiente que permita hacer una planificación a largo plazo de las acciones de las entidades.

Es necesario contar con una financiación estable que dote de sostenibilidad al sector, y asimismo proporcione la independencia y capacidad reivindicativa que se requiere en estos momentos. En este sentido, entre la agenda política marcada dentro de la Comisión de Diálogo Civil, se encuentra la redacción de la Ley del Tercer Sector como marco general que lo defina y reconozca el papel que juega en la sociedad. Uno de los puntos a tratar sería precisamente la búsqueda de financiación estable que haga sostenible al Tercer Sector.

Por otra parte, la búsqueda de colaboradores resulta determinante en estos momentos para la pervivencia del sector. En este sentido, parece imprescindible establecer nuevas alianzas con el entorno de la empresa. Hay que definir -sin más demora- cuál es el modo y la forma adecuada de colaborar para que aquellos que más riqueza económica generan y quienes más apoyo necesitan establezcan un diálogo saludable y justo para todo el conjunto.

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

La primera reflexión es que la crisis es más que un descalabro financiero-económico. Lo que está en juego es un nuevo modelo de sociedad en todas sus dimensiones y niveles. Estamos viviendo un entrecruzamiento de diversas crisis que son muy anteriores al *crack* financiero. La crisis energética, alimentaria, democrática, ecológica, económica y, cómo no, antropológica y de valores llevaban años mostrando sus garras sin que les prestáramos una atención desmedida en nuestro vivir cotidiano. En estos momentos la vivimos en nuestro entorno con mucha crudeza y desesperación. Cuatro ámbitos me parecen esenciales para acotar la profundidad de la crisis:

1. La **incertidumbre radical**, como característica del momento actual. No solo en el ámbito económico sino en los políticos, sociales, existenciales... Las seguridades de ayer son posibilidades del mañana. Un ejemplo nítido de esta situación de incertidumbre es la quita a los ahorradores en Chipre. Lo que ayer era un sacrosanto principio hoy es una excelente posibilidad (acabaremos diciendo que es la única posibilidad y que negarse a ello es pura demagogia). El futuro se muestra con una opacidad severa a pesar de la ingente cantidad de información, de las más variadas fuentes, que tenemos. Los ciudadanos e instituciones vivimos en una suerte de **ignorancia informada** que nos ancla en la más aguda incertidumbre.

2. **El incremento de la pobreza y la exclusión social**, como segundo aspecto. Como hemos reiterado en los diversos informes de Cáritas-Fundación Foessa, la pobreza es cada vez más **extensa** (afecta a más familias y personas), **intensa** (afecta con mayor virulencia y privación) y **crónica** (los pobres se están cronificando en la situación de exclusión). Además, esta situación esta desembocando en unos niveles de **desigualdad social y económica** que rozan la fractura social.
3. Un tercer aspecto tiene que ver con **la profunda erosión de los sistemas públicos** de provisión de bienes y servicios en general y con mayor profundidad el sector de los servicios sociales públicos. Este aspecto, unido al incremento de la pobreza, está dibujando un modelo social en la que la **vulnerabilidad se torna sistémica** y no personal o de colectivos específicos. Es cierto que la crisis está afectando en estos momentos con mayor virulencia a los colectivos más frágiles, pero lo que se está instalando es un nuevo modelo social en el que la vulnerabilidad es estructural y sistémica.
4. Por último, **la quiebra antropológica** que estamos construyendo. Decía el Papa Benedicto XVI que la “cuestión social en la actualidad era la cuestión antropológica”, es decir, qué tipo de persona en comunidad vamos recreando. Estamos borrando las fronteras de la dignidad humana y esto es muy grave. Si se resquebrajan los argumentos sobre la dignidad humana se nos agrietan los Derechos Humanos y especialmente los derechos sociales.

El TSAS ha sufrido de manera muy severa el impacto a todos los niveles indicados. Ha experimentado la falta de horizonte desde la incertidumbre que nos envuelve, se ha visto superado por las demandas sociales de millones de personas que están viviendo con una fragilidad enorme, ha comprobado como el apoyo del sector público era débil e instrumental, y se ha encontrado con un discurso extremadamente pobre para encarar la crisis antropológica y de valores que nos desnorta. Podemos decir que nos encontramos con un TSAS en un momento de gran incertidumbre con respecto a su futuro y sus funciones, desbordados frente a tantas necesidades sociales, económicamente con una extrema fragilidad y con falta de discurso denso sobre la realidad.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

EL TSAS está soportando de manera intensa la encrucijada social que vivimos. Anteriormente señalaba que el primer envite es de carácter cuantitativo porque la demanda ha crecido de una forma exponencial (en Cáritas hemos triplicado las personas atendidas en el programa de Atención Primaria en cuatro años y a otras organizaciones les han ocurrido procesos similares). Una presión asistencial tan grande destruye el nervio básico de muchas organizaciones, haciéndoles perder el sentido y el norte de su Misión y Visión. A veces, por fidelidad a la realidad, otras por oportunismo comunicativo, otras por falta de liderazgo... pero hemos de ser conscientes de que lo cuantitativo puede destruir lo cualitativo.

En esta misma línea puede ir recreándose un carácter más asistencial en muchas organizaciones. Es curioso como también en muchos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas están apareciendo nuevos programas con un marcado carácter asistencial. Estoy hablando de asistencial y no de asistencialismo. Existe hoy en día una necesidad real, una acción necesaria en el ámbito de las necesidades básicas para la vida. Esto no es asistencialismo, de por sí ni en sí, sino hacerse cargo de la realidad. Otra cuestión es que todo el universo de la intervención se agote en la mera ayuda, o que los modos de atención sean indignos y solo veamos en las personas sus necesidades y no sus capacidades. Este giro asistencial puede ser leído de manera ambigua y necesitamos una reflexión serena y prudencial para no acabar negando la realidad ni enaltecendo la mera ayuda material.

Otro factor esencial ha sido que las ayudas públicas han “quebrado”. Un sector muy dependiente de ayudas públicas en un momento de recorte brutal del gasto social ha impactado de manera intensa. Si a esto añadimos el retraso en los pagos, la tardía información sobre la continuidad de los proyectos y la falta de visión a medio plazo de las políticas de recortes, el TSAS ha recibido un golpe inmenso en su línea de flotación. Organizaciones que han desaparecido, otras que se han fusionado, otras con ERES y disminución de horas en los trabajadores, muchas con retraso en el pago de nóminas y facturas a proveedores, otras cerrando proyectos y servicios, y casi todas con una honda preocupación por su estabilidad financiera. Habría que preguntarse con la misma radicalidad si el incremento de ayudas públicas en los años anteriores a la crisis no significó también un cierto “fracaso” en el sector. *Porque más no es siempre mejor.*

Sin mencionar otros costes que están sufriendo las organizaciones, creo que este momento está poniendo en movimiento dos líneas contradictorias, pero que coexisten, en el TSAS en su dimensión interna y externa. Por un lado, se está observando una cierta disolución del sector en términos cuantitativos como apuntábamos anteriormente y que aún podrá ser más severo en los próximos meses. Esto conlleva una cierta “lucha interna” por la supervivencia que puede provocar un efecto competitivo en el sector. Algunos teóricos, sobre todo provenientes del mundo empresarial, no miran este escenario como algo negativo sino como una esfera relacional que mostrará qué organizaciones tienen valor añadido para sobrevivir y cuáles no. Si estos son los fundamentos del TSAS, mi valoración no puede ser más que la de asustarme intelectualmente y enojarme socialmente.

El lado antagónico a la lucha interna es observar cómo se está dando una progresiva reticularización del TSAS. Es decir, el descubrimiento de la capacidad colectiva que tenemos trabajando en red, trabajando unidos respetando la idiosincrasia e identidad de cada organización. Un hecho paradigmático ha sido la creación de la Plataforma Estatal del Tercer Sector que ha agrupado a las grandes Redes y Plataformas existentes y a Organizaciones singulares de carácter Estatal como el caso de Cáritas. Este movimiento de articulación desde arriba (Plataformas de segundo y tercer nivel) y desde abajo (Redes de trabajo ancladas en el territorio) es esencial para encarar con más fortaleza el futuro.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CÍVICO DEL TSAS

La crisis no es un paréntesis para volver al punto salida. Estamos en un momento de profunda transformación del modelo social que no sabemos dónde nos llevará. Por tanto, el TSAS, con conciencia o sin ella, está en un momento de honda reinvención y recreación. En este contexto la primera tarea es que seamos capaces y valientes para hacer “una sana autocrítica” que nos haga reconocer de dónde venimos con nuestros aciertos y nuestros errores. En los últimos años hemos sido muy reacios a evaluarnos como sector y hemos ido perdiendo raigambre y presencia en la sociedad civil. Hemos avanzado mucho en cantidad de proyectos y servicios, hemos ganado en calidad, hemos aprendido procesos de gestión y técnicas de *fundraising*, hemos implantado procesos de desarrollo de personas y *coaching*, *mentoring* y demás instrumentos de Recursos Humanos; pero hemos perdido presencia en la sociedad civil y hemos perdido base social.

Desde la prestación de servicios sin la dimensión cívica de nuestro hacer es muy difícil liderar ningún proceso societal de carácter comunitario o político. La sociedad civil es un entramado de asociaciones que tomadas en su ámbito público son capaces de generar vinculación ciudadana, constituir esferas públicas de debate y liderar procesos de acción y transformación social. La sociedad civil no es primariamente una amalgama de asociaciones que gestionan proyectos con una calidad excelente y unos procesos de gestión sublimes. Si el TSAS en un primer momento en nuestro Estado estaba conducido desde un liderazgo carismático, en los últimos años ha estado bajo un liderazgo gerencial (*management*) que tiene que abrirse a un liderazgo ético-social. Desde este liderazgo podremos agrupar voluntades con otras organizaciones de la sociedad civil para construir una red de liderazgo cívico. El TSAS no es el actor en exclusiva de la sociedad civil sino un actor/autor más del escenario cívico. Es una tentación grave reducir la sociedad civil al TSAS porque ahogaría múltiple voces sociales que emergen allende de las fronteras de lo conocido y que movilizan ideas, acciones y argumentos esenciales en este momento.

Ahora bien, todo lo dicho sería vano si no sabemos ocupar nuestro lugar esencial que no es más que al lado de las “víctimas”. Nuestro liderazgo vendrá dado por la capacidad que tengamos de caminar junto a las personas excluidas, de nuestros esfuerzos por constituir nuevos marcos de acción colectiva con las personas excluidas y de nuestra radicalidad en la defensa de los derechos y deberes de los más débiles. Hacerse cargo de la realidad para liderar la sociedad supone ocupar un lugar social determinado que nos otorgue una visión diversa y diferente en la defensa de la fragilidad humana.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

La financiación ha sido el tema estrella en los últimos años incluyendo los previos a la crisis. Se ha pensado siempre que no existía autonomía institucional porque dependíamos económicamente del sector público y esto es verdad. Pero no es toda la verdad, ya que hemos perdido autonomía institucional por más razones que las financieras. Hemos sufrido una cierta colonización ideológica en nuestros modos de organización, en nuestros procesos de gestión y en nuestros discursos sobre el bienestar social. Esto no debemos perderlo de vista porque seamos menos conscientes de ello.

Un primer camino para mitigar la sequía financiera de las administraciones públicas suele ser buscar dinero en el ámbito privado lucrativo o no lucrativo. Tenemos que ser los suficientemente clarividentes para reconocer que en la coyuntura actual el sector privado no va a sustituir lo que ha supuesto la financiación del sector público. Además, la dependencia financiera de sector privado puede generar la misma pérdida de autonomía que la del sector público. Es más, en muchos casos puede ser más compleja de salvaguardar por la misma esencia del sector privado que no genera estructuras de derecho sino proyectos temporales de acción.

Estoy convencido que debemos diversificar las fuentes de financiación, esto es una verdad de Perogrullo, pero sobre todo debemos dar solidez y consistencia a nuestra base social. La base social es la única fuente que nos otorga autonomía y poder social para actuar.

Leopoldo Pérez
Secretario General. Cruz Roja Española

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

De acuerdo con los datos recientemente publicados, la crisis económica ha supuesto un crecimiento de la pobreza y la exclusión social en España que, medida por el indicador AROPE (People At Risk Of Poverty), creció del 23,1% de la población en 2008 hasta el 26,8% a finales de 2012. Esto supone una población afectada de 13 millones de personas.

Inevitablemente, la crisis económica también afecta de forma importante a las entidades del Tercer Sector de Acción Social. De una parte, se ha incrementado de manera notable el número de personas que acuden a las entidades del sector en demanda de ayuda, ampliándose tanto el perfil sociodemográfico de las personas demandantes como la variedad de las demandas que presentan.

De otra, este incremento de la demanda de ayudas se produce en situación económica que ha supuesto una importante reducción de los recursos públicos disponibles, especialmente en algunos ámbitos locales y autonómicos, lo que ha dificultado el sostenimiento de los servicios ya existentes y la ampliación de sus actividades

Las entidades se enfrentan a problemas tradicionales que ahora se ven agudizados por la crisis económica y su correlato de desempleo y escasez de ayudas. Pero quizás lo destacable sea la aparición de nuevos perfiles de demanda, de personas que por primera vez se ven obligadas a acudir a las entidades sociales. Como situaciones especialmente

difíciles de resolver podemos señalar las relacionadas con la vivienda y el pago de la hipoteca y otros gastos del hogar, obligaciones especialmente difíciles de atender en situación de desempleo.

Para afrontar esta situación, Cruz Roja Española puso en marcha un conjunto de programas para reforzar su intervención con las personas afectadas por la crisis, bajo el lema “Ahora + que nunca”, con el objetivo de incrementar su capacidad de actuación para atender a 300.000 personas más.

Durante el año 2012, Cruz Roja Española prestó ayuda a más de 2,4 millones de personas en el ámbito social en España, cifra que ha supuesto triplicar el número de personas que fueron atendidas en el año 2008. Los programas más importantes, en razón del número de personas atendidas, son los de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Atención a Personas Mayores, Atención a Inmigrantes, y Atención a Familias e Infancia en dificultad social.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y COMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

Las entidades del sector están haciendo todos los esfuerzos posibles para mantener sus programas y servicios, y ampliarlos para dar respuesta al incremento de demandas de ayuda. Es en los momentos de grave dificultad social cuando las entidades del sector realizan un mayor esfuerzo para materializar su compromiso solidario.

Internamente, las organizaciones han acometido la modernización y la transformación de sus estructuras para hacerlas más eficientes, para lograr un mejor aprovechamiento de los escasos recursos disponibles. Esta mejora de la eficiencia está permitiendo ampliar los servicios o implantar nuevas actividades, para atender al creciente número de personas que acuden demandando ayuda.

En el caso de Cruz Roja Española, desde el año 2006 viene realizando varias investigaciones relacionadas con la vulnerabilidad social, cuyos resultados se publican en un Informe anual, en boletines de periodicidad trimestral y en monográficos sobre diversas problemáticas. Estas investigaciones permiten conocer cómo evoluciona el índice de vulnerabilidad de las personas atendidas en los distintos programas y servicios que presta la entidad, y sus resultados permiten revisar y ajustar los programas para una mejor atención de las necesidades de la población.

Fruto de estas investigaciones se han reforzado las capacidades de atención en los programas con una mayor demanda, y se han puesto en marcha nuevos servicios encaminados a atender necesidades prioritarias. Como ejemplos más destacables pueden citarse el refuerzo de la estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, y la potenciación de los programas de empleo dirigidos a personas con especiales dificultades para su inserción laboral.

En cuanto a la proyección externa, las entidades están realizando grandes esfuerzos para dar a conocer en todos los ámbitos – Administraciones Públicas, medios de comunicación, sector privado con ánimo de lucro – las graves situaciones sociales que atienden, para movilizar decisiones y recursos.

En la experiencia de Cruz Roja Española queremos destacar la generosa respuesta solidaria de toda la sociedad, que se ha materializado en el incremento de las colaboraciones económicas y en especie, y también en el voluntariado, que convoca a muchas más personas comprometidas.

C. COMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CIVICO DEL TSAS

La crisis económica que nos afecta está causando un grave daño a la sociedad española. Las entidades del Tercer Sector, conscientes de la gravedad de la situación, han venido trabajando conjuntamente para afrontarla desde una perspectiva de sector.

Por su naturaleza, fines y características organizativas, las entidades del Tercer Sector están orientadas a detectar y atender las necesidades sociales, creando redes sociales y movilizando recursos, tanto públicos como privados, que crean sinergias multiplicadoras de su acción.

Históricamente las entidades del sector se agruparon en asociaciones, plataformas y redes sectoriales para coordinar sus programas y actividades y lograr una mayor eficacia en su intervención. Inicialmente estas agrupaciones surgieron desde áreas temáticas de trabajo comunes: discapacidad, voluntariado, lucha contra la pobreza y la exclusión, acción social, etc.

Dando un paso adelante en la vertebración del sector, en el año 2011 se creó la Plataforma del Tercer Sector, que agrupa a las principales plataformas y entidades singulares en España, con el objetivo de promover la colaboración conjunta de todas ellas en defensa de las personas más vulnerables. A partir de sus primeros trabajos, la Plataforma diseñó una agenda de propuestas de cambio en múltiples niveles, para mejorar las condiciones de vida y ciudadanía de las personas más vulnerables.

Entre las iniciativas de la Plataforma cabe destacar la de constituir una Comisión de Dialogo Civil con la Administración del Estado, como órgano de colaboración, cooperación y dialogo permanente con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, creada por Resolución de 28 de enero de 2013. El Tercer Sector es un colaborador imprescindible de las administraciones públicas en la organización y provisión de servicios, y también en la detección y prevención de nuevas problemáticas sociales.

El Tercer Sector también desempeña un papel relevante en la sensibilización y creación de conciencia social, y en la movilización de la ciudadanía, articulando su colaboración

mediante la participación voluntaria y el apoyo económico a los proyectos que desarrollan las entidades del sector.

D. FUENTES DEL FINANCIACIÓN DEL TERCER SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

Como se ha señalado al comienzo de esta nota, la financiación de las entidades del Tercer Sector es un elemento fundamental que condiciona completamente la capacidad de acción de las entidades, su desarrollo organizativo, y el nivel de servicio que pueden prestar. Hasta el momento, en general, las entidades del sector tienen una alta dependencia de los recursos públicos, en forma de convenios y subvenciones finalistas.

Desde las entidades del sector, agrupadas en las distintas plataformas - tales como la Plataforma del Tercer Sector, o la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social - se han elaborado propuestas para mejorar y estabilizar la financiación del sector, mediante un Plan de Sostenibilidad.

Entre otras medidas, se ha propuesto la elaboración de una Ley de Subvenciones adaptada a las características del sector que permita simplificar los tramites y gestiones en materia de subvenciones, logrando una mayor eficacia en el control y, a la vez, una menor carga burocrática; la reforma de la contratación pública que tenga en cuenta las características específicas del sector en la provisión de determinados servicios cuya prestación encaja en sus fines y actividades; una nueva Ley de Mecenazgo que aliente la colaboración empresarial con las iniciativas sociales mediante incentivos más potentes; reforzar la financiación para programas sociales que proviene de la voluntad de los ciudadanos a través de la casilla "Otros fines de interés social" del Impuesto sobre la Renta, etc.

A día de hoy, todas estas cuestiones son más necesarias que nunca, pues las entidades necesitan un marco claro y estable que permita la planificación y ejecución de actividades, para atender a las necesidades de las personas vulnerables.

Luis Cayo Pérez Bueno
Presidente del Comité Español de Representantes
de personas con discapacidad (CERMI)

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO TSAS

La crisis social y económica, tan extendida y tan generalizada, de la que nada ni nadie parece escapar, no despliega sus efectos uniformemente. También en las cosas ingratas y negativas se produce desigualdad, que se diría ínsita a todo cuanto acontece, casi como condición de lo existente. Una muestra de esta lacerante desigualdad de trato es la mayor exposición a la crisis y a sus devastadoras consecuencias de las entidades del Tercer Sector de Acción Social. Estas, por la posición de debilidad de la que partían, han sufrido y sufren con virulencia más extrema el cataclismo en expansión de la crisis.

Más que las empresas, más que las instituciones públicas, más que las estructuras intermedias que integran la llamada sociedad civil, pero menos, asaz menos, que la base social, la ciudadanía cuyos derechos a la inclusión y al bienestar no solo no están reconocidos en plenitud, sino que los mínimos fragmentos alcanzados están ahora en franco riesgo de desaparición o al menos de grave retroceso. Las entidades del Tercer Sector de Acción Social están en crisis porque su soporte ciudadano -las personas y los grupos en las que se integran y que reciben su acción- lo está profundamente. Además, esta situación de crisis se intensifica en el caso de estas entidades porque siempre han sido débiles, incluso en los buenos tiempos. Se extiende la sensación de estar ante una encrucijada, de vivir instalados en un atolladero paralizante, de no saber por dónde tirar, de agotamiento de modelos y de ausencia de referencias para una salida revitalizadora.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

Los costes sociales de la crisis actual repercuten en el Tercer Sector de Acción Social de un doble modo. Por una parte, son muchas más -hasta el punto de que cabe hablar de crecimiento vertiginoso- las necesidades sociales sin atención, como consecuencia del debilitamiento de las precarias estructuras del bienestar existentes en España, ocasionadas por las drásticas reducciones presupuestarias acometidas por las distintas Administraciones. Por otro lado, el Tercer Sector de Acción Social ha de hacer frente a ese incremento de necesidades con menos recursos económicos, pues sufre también la yugulación financiera de lo público, así como la carestía de otras fuentes complementarias privadas o paraprivadas, como las donaciones de empresas o particulares o la desaparición en la práctica de un recurso singular como eran las obras sociales de las cajas de ahorros. En suma, tiene que hacer mucho más con mucho menos, lo que introduce una tensión organizacional que puede poner en peligro, cuando no lisa y llanamente dar al traste con estructuras de suyo precarias, que siempre, también en épocas de expansión económica, se han caracterizado por una debilidad constitutiva.

Este entorno económico de guerra sitúa a buena parte del tejido social en lógicas de mera supervivencia, en las que la pregunta por la continuidad propia se hace omnipresente e incesante, hasta el punto de saturar la atención, descuidando absolutamente otras cuestiones como las referidas a los aspectos que guardan relación con la revisión del modelo o el estatuto organizativos. Lo apremiante no deja ver lo relevante. El presente nos hace ser negligentes con el futuro.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CÍVICO DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

El agónico estado en que se halla la sociedad actual requiere del concurso de todas las fuerzas disidentes, que no se conforman o no se resignan a que esta situación se prolongue o incluso llegue a perpetuarse. Entre estas fuerzas, aunque solo sean *alternativas*, están sin duda los movimientos sociales que formalizados en algún grado en organizaciones y entidades llegan a tener un cierto poder en el juego inestable que constituye la vida social. Pues bien, este poder -sea de resistencia, de contestación, de incidencia, de prescripción, de presión o de transformación- por mínimo que sea, ha de ponerse al servicio de una reconstrucción de la sociedad civil, aquella que, por vía negativa, se define como la que no está tomada por el poder de decisión de lo político, ni se configura únicamente en función de la maximización del beneficio económico, la dimensión dominante en el llamado mercado. Ante el Estado y frente al mercado, las entidades del Tercer Sector de Acción Social, uno de los agentes constructores de la sociedad civil, han de preservar y expandir el espacio de lo social, entendido en el sentido del lugar de la vida en comunidad en que los valores de la inclusión y la cohesión tienen un grado de vigencia aceptable.

El Tercer Sector de Acción Social no puede limitarse a remediar o atenuar los males inherentes en términos de pobreza, exclusión e inequidad a la acción inmoderada de los poderes políticos y económicos, auténticos jefes de esta sociedad, sino que debe ofrecer alternativas, no el sentido de mundos paralelos, que permitan sustraerse a las lógicas endiabladas cuyo principal triunfo es el de persuadir de su carácter ineludible, una fatalidad que no admite réplica ni consiente otras opciones. Ahí, en ese espacio vacío, los movimientos sociales tienen un deber de edificación cívica que multiplique los focos de poder político y económico, que tracen un recorrido que vaya de los poderes en exclusiva a los poderes numerosos y difusos, que se complementan tanto como se contrarrestan.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

La financiación del Tercer Sector de Acción Social, por más relevante que sea, y a fuer que lo es, no deja de ser algo adjetivo, algo accesorio, en la medida en que estará en función de lo que real y efectivamente sea el propio Tercer Sector social. Lo sustantivo, lo principal, es el modelo de Tercer Sector social al que aspiramos o que deseamos ver establecido, que tendrá desde luego su correlativo sistema de sostenimiento económico. La pregunta primera, pues, no ha de ser por las cuestiones de financiación, sino por las de modelo. Esto quizás pueda extrañar o resultar sorprendente, cuando en tantas ocasiones, invertidas las tornas, alterada la secuencia correcta, no hemos tenido un modelo genuino de organizaciones sociales, un modelo originario y previo, más allá y más acá de las cuestiones económicas, sino que asistimos al modelo que ha permitido la financiación. El modelo, lo constitutivo, termina siendo una sucursal de la economía, lo instrumental. Aunque esta condiciona, ni que hablar tiene, y nos forzará a restricciones y ajustes de lo que teníamos en mente, no puede ser el único factor definitorio.

La discusión del modelo ha de prevalecer, por tanto, en esta reinención del Tercer Sector de Acción Social en la que estamos inmersos. Seguramente, solo podremos promover en lo sucesivo modelos organizacionales que se puedan sostener, pero esto no hay que experimentarlo como una resignación o como una privación, no como una imposición de lo meramente económico sobre lo sustancialmente político, sino como una opción por lo preferible.

Un modelo de organizaciones sociales de derechos, vale decir, de incidencia política, que genere y expanda el cambio social necesario, que active a las personas y grupos ciudadanos cuya inclusión y bienestar sociales están negadas o cuando menos en entredicho, y que tenga capacidad movilizadora de decisiones políticas transformadoras será más apropiado, amén de más sostenible, porque requiere de menos carga de estructura, que un modelo de gestión de servicios, de atención directa a una pluralidad o colectividad de personas, por definición harto más oneroso. El modelo organizacional de derechos o de incidencia, al ser más económico, aliviará en buena medida la necesidad de financiación expansiva que los modelos de servicios o prestacionales acarrearán, lo que suele desembocar en dependencia de instancias ajenas al propio Tercer Sector de Acción Social.

Este nuevo teatro de operaciones, reforzaría la autonomía de las organizaciones sociales frente a los poderes políticos y económicos, que perderían capacidad de influencia y de injerencia en un nuevo tipo de entidades que no solo serán más livianas, sino también más libres.

Carlos Susías
Presidente EAPN-ESPAÑA

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

La crisis llegó sin ser esperada, casi sin darnos cuenta y, por supuesto, sin sospechar el alcance y duración que tendría, y a las entidades sociales nos sorprendió tanto como a los demás agentes políticos, económicos y sociales.

Una crisis que ha puesto de manifiesto el problema estructural que supone el fenómeno de la pobreza y la desigualdad en el mundo. Una crisis que tiene que ver con la desregulación mundial del mercado financiero y otros, con la dejación de responsabilidades de los Gobiernos y con el desgobierno de las grandes instituciones financieras internacionales, así como con una errática respuesta sin petición de responsabilidades (sobre todo en Europa), con la toma de decisiones pro cíclicas que aumentan el sufrimiento y el malvivir de la ciudadanía europea, con un presentar las continuas propuestas de solución como definitivas, únicas e infalibles por el bien de los ciudadanos y ciudadanas, cuando lo que se rescata verdaderamente es al sistema financiero, especialmente al centro-europeo. Y en España, además, con nuestra burbuja inmobiliaria. España es ahora ejemplo paradigmático de todo lo que no se debería haber hecho, dicho y reconocido esto por los principales responsables políticos europeos y muchos nacionales, así como por los principales responsables financieros y económicos de todo el mundo, incluida Europa y España. Por cierto, los mismos que decían, hace ocho años, que España (junto a Irlanda) éramos modelo de buen hacer y de crecimiento.

Ante los primeros síntomas de constatación de que estábamos ante una crisis seria y de consecuencias económicas profundas, el Tercer Sector de Acción Social, con carácter general, pensó que sería una oportunidad para poner sobre la mesa, es decir, en el centro de la agenda política, lo que han sido las reivindicaciones históricas del Sector: profundizar en las políticas sociales, intensificarlas, mejorar su articulación y su mayor extensión. Se partía del supuesto de que los Gobiernos, y la sociedad en su conjunto, pondrían el acento en momento de crisis en el bienestar de las personas, en la corrección de errores de una economía cada vez más desregulada; en fin, que se haría lo que se decía que se tenía que hacer, y se haría. Una gran parte del sector pensó que saldría reforzado por el necesario y útil papel que estaba llamado a desarrollar.

Mas la crisis avanzó, y se convirtió en una gran oportunidad... pero no para las personas más vulnerables, para el sistema de bienestar social o para el Tercer Sector, sino que ha sido, y está siendo, una gran oportunidad para aquellos para quienes siempre son tiempos de oportunidades, con el aumento de la brecha de desigualdad ratificando esta aseveración.

El Sector no solo fue iluso en lo que podría significar la crisis, también lo fue en su reacción. En el primer trimestre de 2009, el entonces llamado Foro de Agentes Sociales, presenta al Gobierno un catalogo de medidas a favor de las personas más vulnerables y de las que, en mayor medida, recibían el impacto de la crisis. Recursos para las Personas, Apoyo a la Economía Social como instrumento de desarrollo económico no deslocalizable, apoyo al TSAS para su mejor cumplimiento de su misión a favor de la sociedad, etc. Como se estaba rescatando a todo el mundo, se pensó que también se rescataría a las personas... Pero se consiguió una reunión con la entonces Ministra de Educación, Política Social y Deporte, y... pare usted de contar.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

Después del primer momento de desconcierto y de reacción con propuestas concretas anti-cíclicas para salir, cuanto antes y más fuertes, de la crisis, el TSAS empieza a asumir los costes de esta desde dos frentes:

1. Desde el impacto que la crisis tiene sobre las personas, y cómo este repercute en la actividad de la Organización Social, siendo este frente el primero que se manifiesta y que las organizaciones que tienen una especial incidencia en dispositivos de asistencia a los más vulnerables detectan de una forma inmediata. Las entidades sociales son las primeras en dar la alarma, ya que han ido recibiendo un espectacular incremento de solicitudes de ayuda por parte de personas y familias enteras que, antes de la crisis, se encontraban en una situación normalizada, y que ahora se encuentran en una trayectoria social

descendente, resultándoles imposible hacer frente a pagos habituales como la alimentación, la vivienda, gastos médicos y suministros de diverso tipo. Por ello, ya en el año 2008, surgen las primeras respuestas de gran parte del Sector dirigidas a salvar a las personas, como por ejemplo las Propuestas del Foro de Agentes Sociales, enero 2009¹.

2. Desde el impacto que la crisis tiene directamente en el TSAS, como un sector más de la sociedad. La profundización de la crisis, la brutal caída de ingresos de las Administraciones Autonómicas y Locales, significa un golpe profundo a la línea de flotación del TSAS. No se cobran los recursos comprometidos desde las administraciones o se cobran con considerables retrasos, no se renuevan convenios, subvenciones o servicios, decae el apoyo financiero privado, principalmente con la práctica desaparición de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro. El impacto en las organizaciones pequeñas y medianas es brutal, sobre todo si su actividad está vinculada a la prevención y promoción social. Pero las que tienen servicios y actividad asistencial también notan el impacto, tanto por el aumento de la demanda como por la errática llegada de fondos y recursos para atenderlas. Con carácter general vemos una reorientación de los recursos hacia la asistencia a las personas.

Todo lo anterior provoca tres reacciones, escalonadas pero solapándose, del TSAS:

1. Se aceleran y consolidan, con dificultades e indudables carencias, procesos de articulación y agrupación del TSAS, al tiempo que aumentan las dificultades de sostenibilidad del sector.
2. Se avanza en una articulación del discurso, de lo que se entiende que deben ser las respuestas a la crisis, para una correcta salida de la misma, y una mejor pos-crisis. Esto se da al mismo tiempo que se ve la dificultad de desarrollar acciones preventivas y de promoción, así como el debilitamiento de la clase media y la devastadora situación del empleo en todo el país.
3. Se produce una mayor preocupación por la necesidad de conseguir un nuevo modelo social, para el que contamos con instrumentos y propuestas, pero que no solo necesita de ello, sino que necesita sobre todo de un proceso de regeneración ética que el Tercer Sector puede potenciar. Para ello es necesario aclarar su papel y su misión, así como conjugar el eterno debate entre reivindicación y prestación de servicios. Es necesario dar respuestas para toda la sociedad, pensando en los más vulnerables.

¹ Propuestas del Foro de Agentes Sociales del Tercer Sector y de la Economía Social ante la situación de crisis económica, enero 2009. El Foro de Agentes Sociales estaba compuesto por: EAPN-ES, Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma de Voluntariado de España, Plataforma de Infancia y CEPES.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CIVICO DEL TSAS

El TSAS ha ido comprendiendo que era necesario realizar algunos movimientos, cada vez más rápidos, con el fin de adecuarse a la nueva situación, afrontar el cambio de modelo que se está produciendo, o se ha producido, y, sobre todo, influir para que los cambios se produzcan a favor de la mayoría de la población, incluidos los más vulnerables.

El TSAS ha mejorado su articulación, su visión holística para sus respuestas y propuestas, y todo ello lo ha hecho, y lo está haciendo, en un momento en que la sociedad civil no está callada o solo expectante. Estamos en un momento en que grupos heterogéneos de la sociedad se movilizan, con mayor o menor visibilidad y éxito, no solo a la contra, sino que también a favor de hacer las cosas de otra manera, de afrontar los problemas desde lo común, desde lo cercano, sin ser ajenos a lo global.

En definitiva, se está dando una reivindicación de la democracia viva, de la democracia practicada en el día a día, en el entorno, en el barrio. Y todo esto se articula muchas veces sin las organizaciones tradicionales del TSAS. Pero lo que se plantea en estas acciones y movimientos muchas veces tiene una lógica sintonía con las propuestas que está lanzando últimamente el TSAS, y con su forma de ver la vida social, la cohesión social.

Y es desde ahí, desde esa defensa del ejercicio democrático, con todo lo que ello significa, desde donde el TSAS se tiene que situar, en la reivindicación de la Justicia Social –que ha de exigir que la persigan y consigan los Gobiernos y Administraciones-, en el ejercicio de la Solidaridad para con los demás, como espacio de acción de la sociedad en sí y para sí, lo que se relaciona con la prestación de servicios con valor social añadido. Pero todo ello no es posible sin un liderazgo ético del propio sector que se materialice, no solo en los valores que se han de defender en las relaciones sociales y de convivencia, sino que también en los valores, comportamiento y acciones del propio TSAS, que han de ser coherentes con lo predicado para el común de la Sociedad.

La sostenibilidad y viabilidad del TSAS no depende de una buena Ley del TSAS, de una mejor financiación, de más recursos... que por supuesto, son necesarios, sino que depende mucho más de su capacidad de ser parte activa y viva de la sociedad civil a la que dice pertenecer y deberse, y ello pasa por conjugar la defensa de la propia sociedad, incluyendo necesariamente a los más vulnerables –Justicia Social-, por implicarse e implicar a los demás en el ejercicio del bien común, del bien del prójimo –Solidaridad-, y todo ello desde unos valores y comportamiento democrático y social coherente con el modelo social defendido, tanto hacia fuera como hacia dentro –Liderazgo Ético-.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

La crisis económica por la que atravesamos está agravando más aún los problemas de financiación de las organizaciones del TSAS, ya que, por una parte, tal y como hemos visto, las necesidades de ayudas básicas para la ciudadanía se han incrementado, lo que supone el desbordamiento de las entidades sociales, y por otra, los recursos económicos de los que disponen estas entidades, tanto los provenientes de subvenciones públicas como las ayudas de entidades privadas, se están reduciendo.

Además, no solo se han reducido estas ayudas para proyectos presentes y futuros, sino que la mayoría de las entidades se encuentran afectadas por retrasos de pagos de las diferentes administraciones públicas, habiendo ya ejecutado los programas y no pudiendo hacer frente a los acreedores que suministraron los servicios y productos, empezando por su propio personal, que lleva meses trabajando y sin cobrar, cuando no ha sido sometido a un ERE.

Pero indistintamente de la situación de precariedad y falta de recursos que tenemos en estos momentos, hay algo que es necesario recordar: no tenemos un problema por la procedencia de los fondos (mayoritariamente de las diferentes administraciones), sino que tenemos un problema con el sistema de distribución de esos fondos, con los criterios, con los métodos, etc. Es decir, que la independencia de las instituciones no depende tanto de que se den fondos como de qué manera se dan.

Para compensar de alguna manera, necesaria, pero no suficiente, la situación descrita de falta de recursos, en el marco de la asignación del 25% del presupuesto al Fondo Social Europeo, el mecanismo de asignación del 20% es la forma más eficaz para garantizar una contribución decisiva y una participación real del FSE a los objetivos de inclusión social y de reducción de la pobreza en nuestro país, lo que puede dar un respiro a las entidades sociales para poder seguir desarrollando programas integrales de inclusión activa dirigidos a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Asimismo, es necesaria la configuración de un nuevo espacio económico vinculado a la sostenibilidad de la atención a las personas y de los servicios comunitarios, donde esté garantizado el control público y la no financiación con recursos públicos de beneficios privados.

No obstante lo dicho hasta ahora, cabe apuntar que es absolutamente necesario que el Tercer Sector de Acción Social se reinvente a sí mismo a la hora de conseguir financiación para los proyectos que desarrolla, visto que tanto los fondos públicos como los privados son cada vez más escasos y que depender de ellos, como estamos comprobando en nuestras propias carnes, es estar siempre en la cuerda floja sin poder garantizar la sostenibilidad de nuestra labor.

Mar Amate García
Directora Gerente Plataforma del
Voluntariado de España

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

Las ONG, en la actualidad, se encuentran en serio peligro de supervivencia al tener que asumir casi en solitario la atención a la creciente legión de personas y causas que más sufren los efectos de esta crisis.

El voluntariado, en concreto, afronta el riesgo de ser considerado como un sustitutivo del trabajo remunerado, lo que puede tener un efecto pernicioso, tanto en la prestación de servicios como en el mercado laboral.

Cuando hablamos de derechos sociales nos estamos refiriendo a la obligación que tiene el Estado de poner en marcha medidas adecuadas para que la ciudadanía pueda ver satisfechas unas demandas básicas.

Si se reduce la inversión en estos servicios la consecuencia es que paulatinamente los derechos sociales se van reduciendo y así, poco a poco, veremos cómo se pierden una serie de conquistas alcanzadas por la ciudadanía.

Las entidades del Tercer Sector, y especialmente aquellas que son de voluntariado, están siendo testigos de cómo cada vez hay más personas en situación de pobreza, principalmente por la destrucción de empleo que estamos viviendo. También estamos

presenciando un fenómeno cada vez más extendido, y es que muchas personas están sumiéndose en una situación de gran vulnerabilidad y exclusión a consecuencia de la retirada de los recursos que antes les permitían llevar una vida digna. Por no mencionar a los que ya en tiempos de bonanza estaban padeciendo la exclusión.

En resumen, podemos decir que estamos ante un empobrecimiento paulatino de la sociedad, tanto económico como de dignidades que en pleno siglo XXI resulta ciertamente espeluznante.

Es patente el aumento del número de personas que por cuestiones económicas necesitan acudir a los servicios de las organizaciones sociales, a medida que desaparecen servicios y programas, lo que podría ser considerados una inversión social. La situación está dejando completamente desprotegidas a una cantidad importante de personas, ahora abocadas a la exclusión social.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA.

La primera repercusión que deberíamos destacar es muy positiva: el número de personas que quieren colaborar con alguna ONG ha aumentado sensiblemente, concretamente el voluntariado creció en un 20% en 2012.

En el otro lado de la balanza, vemos cómo la demanda social también ha crecido y las ONG se ven desbordadas a la hora de atender al creciente número de personas que solicitan servicios, a lo que hay que añadir que ahora cuentan con menos recursos para hacer frente a la situación y muchas atraviesan una situación precaria.

Desde la Plataforma del Voluntariado de España somos muy conscientes de la importancia de gestionar correctamente el voluntariado. Se trata de una tarea que ha de desempeñarse con sumo cuidado y máxima eficacia, especialmente en estos momentos tan duros en los que la demanda de servicios es altísima. Por ello, resulta imprescindible ofrecer una respuesta adecuada que se ajuste a las necesidades sociales y las atienda debidamente.

Durante esta crisis, la opinión pública ha podido comprobar, una vez más, cómo las ONG se suman a diversas causas que persiguen paliar desigualdades sociales o corregir injusticias. Se trata de movimientos que han logrado aglutinar a una masa crítica lo suficientemente grande como para captar la atención de toda la sociedad. De hecho, la ciudadanía ha podido considerar que estas “causas mediáticas” eran nuevas y que su defensa no contaba con ningún precedente. Eso no es cierto en absoluto. Son muchas las ONG que sin apenas visibilidad, vienen realizando una tarea constante y callada en favor de corregir las desigualdades que afectan a las personas y a los colectivos que hoy están en el foco de todas las miradas.

Por tanto, cualquier medida encaminada a una correcta proyección externa pasa por poner en valor la acción voluntaria, hasta el punto de lograr que la sociedad perciba y reconozca que el voluntariado es voz de lo social. Para ello, deberemos seguir apostando por un voluntariado transformador, capaz de cambiar realidades lo que debe ir acompañado tanto de la acción como del discurso público.

El voluntariado se encuentra en la vanguardia de la detección de necesidades y, al mismo tiempo, en la identificación de nuevas formas de trabajo e intervención. Actualmente, entendemos que nuestra tarea debe centrarse en la construcción de un nuevo modelo social, inspirado en principios y valores que humanicen el mundo. En esa labor es necesario contar con todos los agentes sociales que estén dispuestos a colaborar en dicho propósito.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CÍVICO DEL TSAS

El voluntariado es una forma de participación que genera cohesión social por un lado, y por otro es necesario hacer el tránsito del modelo individualista en el que hemos estado viviendo a otro más democrático y participativo en el que las personas puedan plasmar su voluntad y capacidad de acción para intervenir en los asuntos públicos. En definitiva, se hace necesario redefinir el espacio de lo público.

En cuanto a los valores del Tercer Sector, estos deben exhibirse en todas y en cada una de sus acciones, como valor intrínseco y diferencial del mismo. Acciones, por cierto, en las que participan personas que son parte de la sociedad y en unos casos reciben atención mientras que en otros pertenecen a las asociaciones que ponen en marcha los programas o servicios en favor de terceros.

Al mismo tiempo, estamos aprendiendo que en estos momentos, en lo que a voluntariado se refiere, atravesamos una etapa de realidades dinámicas y no estáticas, como en el pasado. Pueden darse, y de hecho se dan, situaciones en las que una persona que ejerce la labor altruista a la vez sea receptora de servicios por parte de una organización.

Por tanto, en este contexto de profundos cambios entendemos que el Tercer Sector está llamado a desempeñar un papel de liderazgo cívico. Debe ser el musculo ético y crítico que denuncie ante el resto las desigualdades que existen. Su acción permitirá a muchas personas tomar conciencia de la realidad en la que vivimos y sumarse a ese círculo que ya construye un espacio público igualitario.

Un elemento básico para la concienciación social reside en nuestra capacidad de informar, difundir, sensibilizar y formar a la ciudadanía. En este sentido cada vez son más las entidades que están desarrollando programas destinados a impulsar la formación en solidaridad en las escuelas, centros educativos y de formación.

La participación la ejerceremos de mejor manera a medida que seamos capaces de poder ponerla en práctica. Y estamos convencidos de que voluntariado es una práctica que nos enriquece como personas y como sociedad. En este sentido, las entidades de voluntariado además de ponernos a disposición de la comunidad educativa, nos mostramos activos a la hora de proponer acciones que contribuyan a formar una ciudadanía comprometida con un modelo social basado en la igualdad.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

Hasta ahora las ONG han venido desarrollando un papel centrado en poner en marcha acciones relacionadas con el funcionamiento del estado del bienestar.

Actualmente, a causa de los recortes en los presupuestos sociales, se está dejando sin financiación y asfixiando literalmente a las entidades que venían ofreciendo programas y servicios. Por tanto, se está perjudicando a las personas que requieren de dichos recursos.

La financiación que procede de comunidades autónomas o de entidades locales se está reduciendo, lo que da lugar a situaciones en la que se producen retrasos en los pagos por parte de dichas administraciones, situación que genera la asfixia de las entidades no lucrativas. Estas no logran hacer frente a los diferentes pagos que deben realizar.

Las pocas alternativas de financiación, que hasta ahora estaban en manos de la Administración del Estado, ahora también peligran. Esta herramienta centrada en las necesidades de la persona, al margen del territorio en el que resida, hoy está en tela de juicio y se cuestiona seriamente.

La convocatoria de subvenciones con cargo al IRPF para fines sociales, que es fruto de la libre asignación de la ciudadanía española y proviene de sus impuestos, puede desaparecer definitivamente.

Por otra parte, las organizaciones de voluntariado deben liderar las alianzas con otros sectores sociales incluido el sector empresarial. Debemos ser activos no solo a la hora de trabajar en favor de los más vulnerables sino también al establecer nuevos acuerdos e implicar a quienes sí cuentan con los recursos para solventar los problemas. De hecho, esas alianzas no solo benefician a los más frágiles, también a las propias organizaciones empresariales que contribuyen a crear riqueza en la sociedad.

Las ONG ya están caminando en esta dirección y dando pasos en la búsqueda de una sostenibilidad económica que permita desarrollar sus acciones. No obstante, la labor troncal que ejerce el sector en el desarrollo del estado del bienestar exige un compromiso por parte de los poderes públicos, que contribuya a desarrollar mecanismos de financiación claros y estables para poder trabajar con la tranquilidad y confianza que estas acciones requieren.

A medida que podamos ir consolidando la atención que prestamos a las personas, podremos ir tomando fuerza en nuestro camino hacia la independencia. Podremos denunciar situaciones y al mismo tiempo seremos capaces de hacer propuestas que eliminen las causas que originan las desigualdades. Se trata de contar con el equilibrio necesario para poder seguir trabajando a favor de quienes más lo necesitan.

Juan Lara Crevillén
Presidente de la Plataforma de ONG
de Acción Social

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

A. VALORACIÓN GENERAL DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN EL TSAS

La crisis ha llegado después de unos años en los que hubo una gran expansión del Tercer Sector de Acción Social desde el punto de vista cuantitativo, y aunque parece que estamos en los albores del final de la crisis a nivel macroeconómico, las consecuencias sociales de la misma se van a mantener durante bastante tiempo, y es en este preciso momento en el que el Tercer Sector está notando de forma más cruda las consecuencias de los recortes en Política Social. Esta política de recortes, si se mantiene en el tiempo, llevará aparejado una reducción del estado de bienestar y un cambio del modelo de sociedad que tenderá a excluir del mismo a un gran número de personas a las que habría que sumar a las personas ya excluidas en los “buenos tiempos”.

Por tanto, la crisis económica y social a la que nos estamos enfrentando ha provocado un aumento de las necesidades sociales y la generación de nuevos perfiles de exclusión, casi siempre asociados a la situación más preocupante entre la sociedad española, como es el desempleo.

Esta crisis afecta de una manera o de otra a todas la personas, entidades, etc. pero para el Tercer Sector de Acción Social se puede hablar en concreto de algunas amenazas específicas que se unen a las debilidades intrínsecas al sector que existían

con antelación, como la excesiva atomización, diversificación y dispersión de la actividad; la dependencia financiera de la Administración Pública o la dificultad de consensuar un discurso fuerte como sector. De las amenazas específicas a las que me he referido con anterioridad, quizá la más importante es la drástica reducción de los ingresos provenientes de las administraciones públicas, a lo que hay que sumar una disminución general de otro tipo de aportaciones. Esta reducción de ingresos lleva asociadas otras problemáticas como la dificultad de acceso al crédito o el aumento de la competencia por los recursos económicos entre las entidades del propio sector e incluso con la iniciativa lucrativa privada. Y mientras esto ocurre hay un crecimiento de la demanda de los servicios que el Tercer Sector viene prestando.

Esta reducción de los ingresos se ve, en parte, compensada por una parte con el aumento de la solidaridad de la ciudadanía, que se manifiesta en sus aportaciones a ONG que destacan por su labor hacia los colectivos más vulnerables, y por otra parte por la firme determinación del Tercer Sector para la garantía y defensa de los derechos sociales en el escenario actual.

B. CÓMO EL TSAS ASUME LOS COSTES SOCIALES DE LA CRISIS Y CÓMO AFECTA A SU DINÁMICA INTERNA Y A SU PROYECCIÓN EXTERNA

El TSAS debe asumir este crecimiento de la demanda de servicios derivado de la situación actual, pero para poder asumir este coste social debe contar con nuevas propuestas para la acción y la organización que se adecuen al escenario actual, se debe generar una cultura de sector basada en la colaboración y la cooperación, definir un marco claro de participación, propiciar experiencias de trabajo en red, gestionar las entidades de manera coherente con sus principios y objetivos, generar reflexión e innovación metodológica y aumentar la eficacia de la acción.

Para poder ser un actor principal debemos mejorar la calidad de la gestión interna de las organizaciones, renovando e innovando procesos y procedimientos. También debe existir una mejora de la formación de las personas profesionales y voluntarias, un aumento de la profesionalización de las entidades y un incremento de la transparencia en la gestión de los recursos, en la metodología y en los procesos de intervención. El Tercer Sector al asumir que debe garantizar la asistencia y el trabajo con las personas y colectivos más vulnerables, debe evitar dar un paso atrás en lo que se refiere a la garantía y defensa de los derechos sociales.

Además, el sector, debe hacer frente al reto de consolidarse como un agente de comunicación social, elaborando y defendiendo un discurso sobre los problemas y necesidades sociales, y que además muestre de manera clara la identidad del sector al conjunto de la sociedad.

C. CÓMO EL TSAS PUEDE CONTRIBUIR A LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COHESIÓN SOCIAL. EL LIDERAZGO CÍVICO DEL TSAS

La crisis a la que nos estamos enfrentando nos ha dado la oportunidad de mostrar a la sociedad algunas fortalezas como sector. Es cierto que el escenario actual, económico y social, ha supuesto para el Tercer Sector de Acción Social un aumento de dificultades y de situaciones de vulnerabilidad hasta el punto de que algunas organizaciones han desaparecido, pero al mismo tiempo está saliendo fortalecido por la labor de sus voluntarios y voluntarias, y por haber dado una respuesta cercana, además de eficaz, a las necesidades sociales que se están generando, respuesta a unas necesidades que, en el contexto actual, si no fuese dada por el Tercer sector no se realizaría.

Las fortalezas que ha mostrado el sector en estos momentos pueden ser la reinversión de los “beneficios” en la misión de la organización, no perder de vista la calidad de los servicios, una respuesta próxima, cercana y cálida a las personas, factor sumamente importante sobre todo para las personas que se aproximan a la exclusión social por primera vez; el sentido de confianza generada, la flexibilidad y la capacidad de anticipación que le otorga la cercanía a la realidad cotidiana, y sobre todo, la promoción de la participación de las personas.

A esto hay que sumar que el Tercer Sector de Acción Social no solo ha multiplicado los esfuerzos de responder a las necesidades crecientes de la sociedad, sino que ha denunciado los desequilibrios que han aumentado al amparo de la crisis económica, intentando ofrecer algunas alternativas viables y sostenibles.

Así pues, el Tercer Sector tiene la oportunidad de visibilizar la eficacia con la que en ocasiones esta actuando incluso por delante de los propios sistemas de bienestar del Estado, poniendo de manifiesto “nuevos nichos” de pobreza. Además, debe desarrollar su rol de manera responsable y activa y consolidar sus funciones como agente de cambio político y de denuncia de la vulneración de los derechos sociales.

Esto se podrá llevar a cabo tejiendo redes de alianzas y colaboración fuertes y consolidadas, impulsar la innovación y la flexibilidad, para poder generar nuevas respuestas que puean llegar a ser una ventaja competitiva y sobre todo una respuesta adecuada a las necesidades sociales emergentes.

Y sobre todo, el tercer sector de Acción Social debe recuperar su papel como agente de fomento de la participación reforzando sus vínculos con sus bases sociales y con la sociedad en general.

Por último, comentar que para un correcto desarrollo de lo anteriormente citado, el Tercer Sector de Acción Social debe crear o actualizar nuevas articulaciones o marcos (jurídicos, financiero.) que puedan sentar las bases para el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del Tercer Sector.

D. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR Y AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

De manera tradicional las administraciones públicas vienen financiando a las entidades del TSAS, la normalidad es que financien programas y actividades por la vía de la subvención, tras las preceptiva convocatoria. Asimismo, también se financian programas de mantenimiento general de las entidades y ciertas inversiones, especialmente para las entidades de ámbito nacional, y de segundo o tercer nivel. Este sistema de financiación ha favorecido la cohesión y desarrollo del sector así como su estructuración a través de federaciones, confederaciones, coordinadoras y redes que han contribuido a la puesta en marcha de herramientas de trabajo comunes.

La percepción es que en la actualidad este sistema de financiación uúblico se presenta como obsoleto para el TSAS, con unas formulas inadecuadas e insuficientes, una normativa reguladora, como la ley de subvenciones, deficiente y perjudicial con una interpretación restrictiva de la norma: se prima el control administrativo sobre la evolución de los resultados; una fiscalidad perjudicial, como por ejemplo el IVA soportado no deducible; una contratación pública que no valora objetivamente la especificidad del sector y la obsolescencia de los instrumentos de la Administración, unidos a otros factores externos como los mecanismos de acceso al crédito insuficientes.

Todo ello se ha visto agravado por la crisis económica que ha evidenciado estos problemas preexistentes y ha agudizado los problemas de financiación del TSAS, incluso se han creado nuevas problemáticas como la tardanza de las administraciones uúblicas en los pagos, a los que se ha unido el endurecimiento del acceso al crédito, el recorte generalizado de las partidas de gasto social, y la práctica desaparición de la financiación de las obras sociales decCajas de Ahorros, con algunas notables excepciones,aAdemás, las entidades que operan en el mercado pierden sostenibilidad por la reducción de la demanda y el incremento de la competencia.

Para finalizar, el tercer sector necesita de manera urgente: en primer lugar, la resolución del litigio ya histórico para un desarrollo adaptado al TSAS de la Ley de Subvenciones; una contracción uública más equitativa con el TSAS, quizá poniendo en valor el retorno de la inversión del TSAS a la Administración; garantizar la asignación del IRPF a proyectos sociales de ámbito generalizado con la adecuación de esta asignación a las últimas sentencias del Tribunal Constitucional; encontrar una solución a los agravios al TSAS en el tema del IVA soportado no deducible, conseguir un fácil acceso al crédito para actividades e inversión; incentivar las donaciones de particulares y estudiar detenidamente las nuevas posibilidades que se abren en materia de financiación como el *fundraising*, *crowdfunding*, colaboraciones con empresas o bonos sociales.

Gran parte de la problemática descrita con anterioridad se vería paliada, al menos en su mayor parte, con la consecución final de la Ley del Tercer Sector, a la que se ha comprometido la actual Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Además, esta Ley, sentaría las bases para una mejor defensa y garantía de los derechos sociales.

José María Sánchez Monge
Presidente de la Confederación Española de
Agrupaciones de Familiares y Personas con
Enfermedad Mental (FEAFES)

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

 Crisis. Inestabilidad. Incertidumbre. Recesión. Ruptura. Dificultad. Problema. En el imaginario colectivo entendemos estas palabras como sinónimos y descriptoras de una situación en la que llevamos anclados demasiados años ya. Y en medio de este enjambre nos encontramos las entidades del Tercer Sector de Acción Social absolutamente impactadas y, en ocasiones, algo perdidas.

Me temo que la incertidumbre y el malestar generados por la situación actual nos está impidiendo ver la otra cara de la moneda. Sin ningún ánimo de restarle la máxima importancia, inquietud y preocupación que nos puede llegar a despertar la crisis económica, me gusta recordar también que el lado positivo de cualquier asunto nos llevará a atisbar un horizonte lleno de posibilidades y una motivación de dimensiones aún desconocidas. Y es que si nos aferramos a la acepción positiva de “crisis”, aquella que hace referencia a las oportunidades, al cambio y a la ruptura del inmovilismo, las entidades dedicadas a la acción social encontraremos un espacio desde el cual poder trabajar.

Una de las consecuencias más claras de lo ocurrido en los últimos años es que los cimientos del sistema se están tambaleando, por no decir que se han caído. Pero, ¿quién nos asegura que no podamos construir algo mejor? Es nuestra oportunidad, siempre en coalición con la sociedad, a la que tenemos que aprender a llegar, para reconstruir desde un punto de vista innovador un sistema social justo.

Sería irreal pensar que las entidades del Tercer Sector podremos superar el panorama al que nos enfrentamos sin que se produzcan cambios en nuestro funcionamiento, en nuestras estructuras, en la forma en que nos relacionamos con el entorno y los ámbitos donde actuamos. Ahora bien, tenemos ante nosotros tres opciones: la resignación y la lenta espera de ver qué ocurrirá, arrojar la toalla o convertir en oportunidad estos duros momentos.

Es esta parte de llamada a la acción la que creo que más nos debe interesar y la que realmente marcará el camino a seguir. Un futuro de oportunidades, esperanza y de dar lo mejor de nosotros mismos como agentes sociales y, por supuesto, como miembros de una ciudadanía global. No se trata de ser ingenuos o mantener una actitud infantil que no nos permita ver las dificultades a las que nos estamos enfrentando. Nuestra propuesta es aprovechar estos momentos de cambios y convertir la situación en una oportunidad de mejora en todos los aspectos y de cambio hacia nuevas ideas. Estamos en condiciones de derrochar creatividad, escuchar las necesidades de la gente y construir nuevos cimientos que nos permitan vivir en un mundo más justo donde la igualdad de oportunidades, el ejercicio de los derechos, la inclusión social y los valores más humanos, solidarios y de respeto a la diferencia sean la tónica dominante.

Y esto es algo que estamos construyendo entre todas las organizaciones sociales. Y el mérito es doble. Por una parte, sobrevivimos como buenamente podemos. Por otra, vamos introduciendo los cambios necesarios y nos vamos adaptando a los nuevos esquemas sin dejar de funcionar y sin parar las máquinas.

Y es que la crisis nos está obligando a evolucionar y a que nuestro trabajo sea aún más efectivo, si cabe, que antes. Las circunstancias son muy hostiles y desgraciadamente ahora es el dinero el que manda. O, como he oído en ocasiones, no sin dejar de sorprenderme, "quien paga, manda". Y esta es la realidad que nos obliga a trabajar mucho más con bastante menos. Estoy convencido de que en los próximos años solo podrán permanecer aquellas organizaciones capaces de reinventarse y de desarrollar muchas más acciones, emprender iniciativas innovadoras y atender, defender y representar a más personas, con menor financiación.

Por ello, creo firmemente que las entidades del TSAS debemos potenciar en mayor medida, aunque vengamos haciéndolo desde hace años, la introducción de sistemas de gestión empresarial en nuestra forma de hacer las cosas, por supuesto siempre adaptándolas a nuestros perfiles particulares e idiosincrasia. La profesionalización de las organizaciones, la transparencia, la gestión económica eficiente, la evaluación del impacto de las acciones desarrolladas, la planificación, el control y la innovación son ya elementos obligatorios. Junto a ellos, la defensa firme de los derechos de las personas y de la rearticulación del maltrecho Estado del Bienestar. Muy lejos queda ya la perspectiva de beneficencia y es hora de terminar de implantar las técnicas adecuadas y responsables con el entorno y la

sociedad y demostrar que el TSAS puede ser tan rentable como cualquier otro elemento del sistema. Pero hay un matiz importante que merece la pena destacar. Mientras las empresas y entidades con ánimo de lucro buscan el beneficio económico, nosotras, entidades del Tercer Sector, tenemos una misión clara y contundente: el beneficio social. Ahora bien, debemos encontrar la forma de dimensionarlo y de demostrar a la sociedad nuestra utilidad y rendimiento.

La preocupación por la incursión de entidades privadas con ánimo de lucro en un sector como el nuestro dedicado a la acción social es cada vez mayor. Miramos con recelo los movimientos que se están produciendo en nuestro entorno. Y cuidado, porque no se pone en tela de juicio la profesionalidad y buena gestión que se aplica desde el ámbito lucrativo a la provisión de servicios y recursos socio-sanitarios, pero sí podríamos preguntarnos si a estas organizaciones se les exigen los mismos estándares de calidad, transparencia y eficacia que a aquellas sin ánimo de lucro. Y por otra parte, cabría preguntarse, ¿qué hay de la mercantilización de las necesidades sociales y sanitarias?

Por otra parte, y paralelamente al vertiginoso desmoronamiento del incipiente Estado del Bienestar que veníamos construyendo desde hacía apenas 30 años, las entidades hemos asumido, explícita o implícitamente, una mayor responsabilidad para proteger los derechos de las personas peor tratadas por la crisis. Además de los colectivos tradicionalmente vulnerables, ahora cualquier persona se está viendo afectada por todo lo que ocurre.

Esto puede hacernos sentir perdidos. ¿Cómo trabajar con nuevos colectivos? Y en el caso de FEADES nos preguntamos cada día, ¿cómo está afectando a la salud mental de las personas esta situación?, ¿cómo articular y canalizar estas nuevas necesidades?, ¿debemos ser nosotros quienes nos ocupemos, quienes llamemos la atención sobre estos problemas, deberíamos esforzarnos por buscar alianzas y sinergias para trabajar este nuevo ámbito?

Pero es que además de estas preocupaciones por la realidad que tenemos enfrente, nos encontramos con otra que cada vez nos quita más el sueño. Si dedicamos gran parte de nuestro tiempo a solucionar problemas económicos, que tal vez no nos correspondan, para que el sector siga siendo sostenible, estamos dejando en un lugar injusto a una de las mayores inquietudes que siempre hemos tenido: el incremento de la calidad de los servicios que ofrecemos.

Al hilo de la provisión de servicios, quisiera hacer mención también al grave problema que a nuestro modo de ver se produce por el hecho de que las entidades sin ánimo de lucro asuman una parte muy importante de la provisión de servicios, responsabilidad esta diluida desde la Administración Pública.

En este sentido, el caso de la atención a la enfermedad mental es muy paradigmático. Cuando la Ley General de Sanidad de 1986 derribó los muros de las instituciones psiquiátricas celebramos la noticia con una inmensa alegría. Por fin nuestros seres queridos

tendrían, según dictaba el artículo 20 de dicha ley, una “total equiparación a las demás personas que requirieran servicios sanitarios y sociales”. Por fin la atención a los problemas de salud mental se realizaría en el ámbito comunitario. Por fin se desarrollarían los “servicios de rehabilitación y reinserción social necesarios para una adecuada atención integral”. Por fin se plasmaba en un papel la “necesaria coordinación de los servicios de salud mental y atención psiquiátrica con los servicios sociales, la prevención primaria y la atención a los problemas psicosociales”.

Fueron años aquellos de lucha y ardua reivindicación para conseguir esa plena equiparación a cualquier otro tipo de patología. Sin embargo, esa ley no se vio reflejada en una articulación adecuada y rápida por parte de la Administración de un sistema eficaz y que diera todas las respuestas precisas a las necesidades de las personas con trastorno mental y sus familias.

Esto, junto con la necesidad de apoyo mutuo y acogida, fue lo que llevó a la creación del movimiento asociativo FEAFES. 25 años después sigue habiendo numerosas carencias que hemos de cubrir las entidades sin ánimo de lucro formadas por personas con trastorno mental y familiares. Dispositivos, servicios, programas, atenciones para un tratamiento integral enfocado a la recuperación de las personas y a la plena inclusión social, que ahora ven peligrar su continuidad.

La Administración Pública ha diluido gran parte de su responsabilidad en las entidades asociativas, que ahora están pasando por graves problemas de liquidez debido a los retrasos en los pagos por parte de las administraciones, a la incertidumbre sobre la continuidad de convenios, al desmantelamiento de la Ley de Promoción de la Autonomía y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia... y que provocan necesariamente que las entidades se pregunten, ¿hay futuro? Si no somos nosotras las que prestamos y gestionamos estos servicios, ¿quién lo hará? Y sobre todo, ¿qué ocurrirá con las personas que necesitan atención social y sanitaria para su plena recuperación?

Cuántas veces habremos debatido en el seno de nuestras organizaciones sobre la misión que hemos de cumplir como canalizadoras de las necesidades de las personas con trastorno mental y sus familias. Nos encontramos ante un tándem que hasta el momento ha funcionado. Reivindicación, defensa de derechos, lucha contra el estigma, promoción de la salud mental y provisión de servicios delegados directamente por la Administración conforman nuestro quehacer diario. Sin embargo, la realidad actual nos obliga a ampliar las miras y dar un paso más: motivar a la ciudadanía y procurar que nuestra causa se convierta también en su causa.

En la Confederación estamos convencidos de la idoneidad de buscar sinergias y unificar esfuerzos de forma coordinada y respetuosa con las particularidades de cada colectivo. Hemos apostado por caminar junto al CERMI, la Plataforma del Tercer Sector, la iniciativa “X Solidaria” y, recientemente el Grupo de Convergencia Asociativa del que

formamos parte junto con la Confederación ASPACE, Down España, Autismo España y FEDACE.

Por ello, animo a que las distintas entidades que conformamos el TSAS, más de 29.000 en 2010 según el último Anuario del Tercer Sector de Acción Social editado por Fundación Luis Vives, observemos nuestros planes estratégicos y, además de analizar si están en sintonía con los tiempos que corren, veamos qué líneas compartimos con otras organizaciones. Es muy posible que no todos nuestros objetivos encajen con los de otra entidad. Pero tampoco es menos cierto que algunos de ellos sí lo hagan, como son la incidencia social y política o la promoción de la inclusión social.

Se puede aprovechar además la filosofía “win-win” que permite ganar a todas las partes implicadas. Pero es que incluso voy más allá. Esta apuesta no es solo de aplicación entre las entidades sociales, sino también con otros agentes, con las empresas que tienen en cuenta de forma estratégica el papel del Tercer Sector, con la Administración Pública y como no podía ser de otra manera, con las personas que apoyan, o pueden apoyar en potencia, nuestras causas.

Tengamos en cuenta la oportunidad que ofrece que se estén creando cada vez más movimientos sociales transversales, con formas distintas de comunicar. Se trata de plataformas espontáneas que han encontrado un verdadero potencial en las redes sociales y que son capaces de organizarse de manera horizontal y con una elevada capacidad y agilidad en sus respuestas a los duros planteamientos que el sistema está ofreciendo a la sociedad.

En este sentido, como entidades del Tercer Sector, podemos aportarles soluciones a problemas concretos bajo unos criterios centrados en la legitimidad que nos viene otorgada, en el caso de los movimientos asociativos, por ser conocedores en primera persona de la realidad de la que se ocupan las organizaciones que nosotros mismos hemos ido creando. Ni podemos ni debemos quedarnos anclados en la queja y tenemos que ir un paso más allá y ser capaces de aportar ideas. Por este motivo, FEAFES elaboró hace más de un año una serie de propuestas enfocadas a la colaboración teniendo la situación económica actual:

- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención a la enfermedad mental, hay que garantizar un tratamiento continuado a las personas con enfermedad mental grave. Con ello se evitarían las actuaciones más costosas: los servicios de urgencias y los ingresos hospitalarios.
- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, hay que apostar por unidades de salud mental completas. De este modo, se conseguirá reducir considerablemente el gasto farmacéutico.
- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, se debe invertir en diagnosticar los trastornos mentales lo antes posible.
- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, no dejemos a nadie sin cobertura médica.

- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, impulsemos la coordinación sociosanitaria. Aunque los recursos se gestionen por administraciones distintas, las personas somos las mismas.
- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, hagamos que se favorezca la autonomía de las personas con discapacidad.
- Si se quiere ahorrar y mejorar la atención, se deben reforzar las políticas activas de empleo para personas con discapacidad y hacer cumplir la normativa en este ámbito.

En cualquier caso, esta renovación y adaptación de nuestros esquemas que venimos planteando en este artículo, tal y como están las cosas, no es posible llevarlas a buen puerto sin financiación. Podemos seguir creando, ideando, proponiendo y soñando. Pero, por más que nos pese, necesitamos del sustento económico. Y parece obligado, más que nunca, que diversifiquemos nuestras fuentes de financiación. Ahora bien, lo complicado del asunto es conseguirlo. ¿Por dónde empezar si estamos en una mala situación económica generalizada?

He de reconocer que observo con admiración la autonomía financiera de la que pueden sentirse orgullosas organizaciones como Greenpeace y Amnistía Internacional. Desde su misión reivindicativa y de defensa de derechos han conseguido atraer la atención de los ciudadanos, su único y verdadero sustento.

Sin embargo, hay que algo muy importante que nos distingue. Y es la provisión de servicios. Podemos caminar hacia esa independencia económica pero mientras sigamos asumiendo la responsabilidad diluida por la Administración Pública, habremos de depender de las subvenciones y conciertos. Pero paralelamente a ello, tenemos que conseguir atraer a la opinión pública, al ciudadano de a pie, a las empresas más responsables y cómo no, a otras organizaciones con las que podamos compartir intereses y gestionar de manera conjunta, sin perder nuestro perfil particular.

Y es que, no lo olvidemos, todos conformamos esta red que es el Tercer Sector de Acción Social. Nosotros estamos dispuestos a trasladar nuestras propuestas, a conocer las ajenas y a encontrar los puntos de convergencia. Trazar sinergias nunca fue fácil, pero ¿mirar hacia otro lado es algo que nos podemos permitir?

Rafael de Lorenzo

Secretario General Consejo General de la ONCE

IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ONCE

Antes de abordar las cuestiones que se plantean, es preciso dar una breves pinceladas sobre la ONCE y su papel en el Tercer Sector.

Jurídicamente la ONCE es una corporación de derecho público y de carácter social, es decir tiene un sustrato asociativo. Sus miembros o afiliados son personas con una deficiencia visual grave de ceguera total o con un resto visual inferior, aproximadamente, al 10%, y ascienden actualmente a 72.000 personas. La ONCE nació en 1938, por lo que cumple en el presente año su 75 aniversario, y está considerada como una entidad singular de economía social, según la Ley 5/2011 de Economía Social. Su misión social es la atención social a sus afiliados a través de un amplio abanico de prestaciones sociales que configuran su modelo de servicios sociales para personas ciegas. Se financia de manera prácticamente exclusiva con los ingresos de los juegos de azar que tiene autorizados legalmente como operador de juego responsable y finalidad social.

Tiene un funcionamiento democrático, ya que cada cuatro años sus afiliados eligen al Consejo General, que es el órgano de gobierno del que dependen dos grandes áreas ejecutivas. Por un lado, la Dirección General de la ONCE que gestiona los servicios sociales para ciegos, así como lo relativo al juego de azar; por otro, la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad, que se financia con el 3% de los ingresos por ventas de juego de la ONCE, y que se dedica fundamentalmente a la formación e inserción laboral de personas con discapacidad y al desarrollo de la accesibilidad universal. De la ONCE dependen un conjunto de fundaciones diversas, así como dos grupos empresariales, CEOSA y FUNDOSA, que están integrados por más de 40 líneas empresariales y más de 200 Centros Especiales de Empleo.

La ONCE viene desarrollando un activo papel en la articulación de la sociedad civil. Así, participó en la creación del CERMI en 1997 y actualmente ha contribuido a la creación de la Plataforma del Tercer Sector, siendo miembro, asimismo, de las plataformas representativas de la economía social, de la discapacidad, el voluntariado, las ONG, la lucha contra la pobreza y exclusión social y las fundaciones.

La primera cuestión que se aborda es la valoración general de la crisis y su impacto en el TSAS.

En primer lugar es necesario hacer alguna apreciación sobre qué entendemos por crisis y cuáles podrían ser sus concausas y efectos derivados.

Según Fingar, tras la Segunda Guerra Mundial se produce un proceso de bipolarización, pero con el liderazgo de Estados Unidos. Todas las instituciones se alinean pero se actúa desde el multilateralismo y el orden económico mundial está inspirado en el consenso de Bretton Woods de 1944. Esta situación avanza hasta lo que algunas tesis entendían como "el final de la historia" con la caída, en 1989, del Muro de Berlín, acaba la Guerra Fría y, con ella, finaliza la confrontación de bloques. Hay un liderazgo único de Estados Unidos tanto a nivel económico como político y militar.

No obstante el desarrollo demográfico, la irrupción de países emergentes con gran capacidad productiva y de consumo como los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China), implica un nuevo discurso de reivindicación de multilateralismo y la revisión de los organismos multilaterales (ONU, FMI y Banco Mundial).

En los últimos 50/60 años ha habido dos hechos fundamentales: la polarización de las rentas y la desregulación.

La recesión se provoca haciendo que haya más paro y esto se consigue subiendo los intereses bancarios. Cuando hay más paro cae el consumo y la demanda y hay mayor endeudamiento de esas clases sociales. Pero llega un punto en el que hay que levantar la economía. Para ello se bajan los tipos de interés, que pasan del 5,3% al 1,4% entre 1999 y 2005, provocando un gran endeudamiento de estas clases sociales. El peso de la compra de viviendas con unos bajos intereses y la facilitación de hipotecas para quienes no tenían solvencia para devolverlas, generó la política de las hipotecas subprime, que fue una bola de nieve. Como el sistema necesitaba mucha liquidez, este poder financiero envolvió toda aquella hipotética capacidad económica privada de las hipotecas, transformándolas en paquetes y productos financieros que, por virtud de la globalización, se comercializaron en toda la economía mundial.

Esta crisis económica genera una crisis de modelo, fundamentalmente en las instituciones, por virtud de un horizonte plagado de incertidumbres y ha creado un clima de gran desconfianza. El ciudadano no se fía de los bancos, éstos no se confían entre sí, los gobiernos no saben muy bien cómo actuar.

Ello ha producido una serie de brechas sociales enormes dentro de cada país, entre países, en las políticas de comercio mundial, etc. y procesos de toma de decisiones alejados de la realidad. Todo ello ha provocado una serie de fracturas: entre el poder

político y económico; entre los conceptos de economía productiva y economía financiera; y respecto de materias tales como el cambio crucial en las formas de vida, en las estructuras sociales y familiares, corrientes migratorias, círculo virtuoso del empleo, etc.; en el comercio internacional. Finalmente la quinta brecha sería la necesidad de congraciarse con la naturaleza. Es fundamental convertir, en una gran prioridad de futuro, el acompañar las necesidades derivadas del hiperdesarrollismo a las posibilidades de los recursos naturales que podemos obtener.

¿Y qué está sucediendo con las crisis respecto del Tercer Sector?

En primer lugar, el poder público se ha convertido en un rescatador de los hundimientos financieros, recuperando al sistema bancario, a las grandes corporaciones, a las grandes empresas... Por tanto, el gran problema es que a ese Estado al que se le exigía que no cruzara las líneas rojas de las leyes del mercado, ahora se le reclama ayuda intensa desde los sectores más poderosos de la economía, para que se drenen recursos públicos, para recuperar esos sectores económicos, pero sin las debidas garantías. Estamos comprobando que, ni el sector financiero ni el empresarial, están correspondiendo a este esfuerzo colectivo para socorrerles y que, muy por el contrario, prosiguen en sus lógicas propias de insolidaridad, defensa de sus intereses corporativos y aprovechamiento del humo de la crisis para cubrir sus errores y limpiar sus efectos.

Haría falta un alto nivel de consenso y coraje político para redefinir las coordenadas de control y supervisión y poner coto a los abusos que se están generando al amparo de la crisis. Las reglas de mercado se deben reequilibrar con nuevas reglas de ordenación racional y mecanismos de garantía que preserven a las sociedades de los excesos, errores inadmisibles, e incluso abusos, de sectores financieros que proclamaban la ausencia de necesidad de regulación pública por ser suficientes sus códigos de autorregulación y que han demostrado actuar, incluso, en contra de sus propios principios y códigos.

Lo cierto es que va a haber muchos menos recursos públicos para las políticas sociales, por un lado, debido a que una parte significativa de los fondos públicos se están dedicando a rescatar al sistema financiero y a las empresas; por otro, se acentúan las políticas de recorte de gasto público y, finalmente, se adoptan planes estatales de ajuste que reducen a la mínima expresión las posibilidades de dedicar recursos a las políticas de igualdad y protección social.

A la par, aumentan las necesidades sociales, hay más parados, más inmigrantes en la calle, más personas con discapacidad sin protección, personas mayores que tienen una expectativa de ser atendidas en el nuevo sistema de atención a la dependencia y que no acaba de arrancar adecuadamente. Y la respuesta desde el Sector Público a este incremento de necesidades sociales consiste en desviarlas desde los servicios sociales hacia los programas de atención de las ONG sociales. Nuestro sector sufre un doble problema: menos recursos y más presión en la demanda de atención.

Los agentes sociales saben sus prioridades; las empresas se cuidan más de su imagen que de sus políticas de patrocinio; se reducen los programas de responsabilidad social corporativa al producirse una caída de los resultados empresariales. En fin, no sólo hay menos recursos públicos sino que las aportaciones del sector privado a fines de interés general se congelan y todos juegan al wait and see.

Las debilidades de las propias organizaciones del Tercer Sector en esta situación se acentúan. Hay mayor dispersión; se debe atender a más personas de diversidad de orígenes y necesidades sociales. Es imposible hacer una planificación a medio y largo plazo, en fin, estas debilidades estructurales de las organizaciones se ven acentuadas por una ausencia de estrategias comunes y unidad de acción del sector, que afortunadamente ha empezado a subsanarse tras la reciente creación de la Plataforma del Tercer Sector, que está consiguiendo rápidamente un buen clima de cohesión y capacidad de negociación a través de la Comisión de Diálogo Civil con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

En segundo lugar, de manera sintética, el posicionamiento del Tercer Sector frente a la situación actual debe transitar, al menos, en torno a las siguientes ideas-fuerza: consolidación del proceso de articulación de la Plataforma del Tercer Sector; romper dos contradicciones aparentes entre los binomios equidad versus crecimiento y solidaridad versus competitividad; el Tercer Sector tiene que ser el abanderado del enfoque humano de lo social; convencer al poder político de que la solidaridad es un fundamento y presupuesto imprescindible de la paz social; jugar un doble papel con el poder público: de aliado cooperador para gestionar el interés general, y de complemento no sustitutivo de la responsabilidad pública en esta materia; aliarse con los agentes sociales y económicos; presentarse ante la sociedad y ante los Poderes Públicos como un agente de transformación social, lo que significará que ha de incidir cada vez más en un espíritu de mayor innovación: mayor eficiencia de gestión pero superando las tensiones entre profesionalidad y compromiso social y entre viabilidad financiera y comportamiento mercantilista.

Para concluir, se aborda una tercera cuestión relativa a las fuentes de financiación del sector y su autonomía institucional.

El problema de la financiación, desde luego, se tendrá que resolver en el futuro. Nos encontramos en una situación de dependencia de la financiación pública, que en el futuro tendrá que ir en la línea de mayor gasto social, aunque en este momento suene utópico, de una financiación pública que robustezca la sostenibilidad del Tercer Sector y no genere clientelismo, sino independencia de las organizaciones y donde el peso de la captación de fondos privados a través de una legislación fiscal de renta favorecedora de esta cuestión, propicie un mecenazgo mucho más activo y más directo de la empresas y las personas hacia las ONG con una dosis mayor de generosidad fiscal.

	RESEÑAS Y HEMEROTECA INTERNACIONAL	

Luis Moreno
Barcelona: Península. (2012)

LA EUROPA ASOCIAL.
CRISIS Y ESTADO DE BIENESTAR

El libro del profesor Luis Moreno analiza el presente y devenir del Estado de Bienestar en el marco del Modelo Social Europeo (MSE desde ahora). Si en ciencias sociales lo positivo y normativo es inescindible el lector podrá comprobar la “pasión” del autor en defensa del MSE en relación a la fuerza “analítica” de sus contenidos básicos: avance en los derechos sociales, lucha contra la desigualdad y la pobreza, cohesión social y fortalecimiento de la democracia social y política.

El libro articula e integra ideas, avances de investigación y no pocos debates que tienen lugar en la academia europea y española y en el debate político general sobre la crisis y devenir del Estado de Bienestar. Al mismo tiempo, el libro sintetiza un largo recorrido de investigación en materia de política social.

El libro es oportuno en tiempos de depresión estructural como los actuales y contribuye con sólidos argumentos no solo a la comprensión de la crisis actual del Estado de Bienestar sino también a la búsqueda de alternativas en pro de una reforma social civilizatoria de futuro. Las demoledoras políticas de recorte del gasto social y de vaciamiento del Estado de Bienestar en no pocos países de la Unión Europea (UE), entre ellos España, y su impacto negativo en las condiciones de vida de millones de personas, exigen una comprensión de su sentido social y en qué medida asistimos a un cambio de época, a la emergencia de una nueva fase histórica de la reforma social.

Pues efectivamente, tal como señala Luis Moreno, no solo somos testigos de un tiempo de recortes en el gasto social sino de un posible cambio civilizatorio en el que el Estado de Bienestar puede ser prescindible como instrumento de mediación institucional entre la lógica del capital y la lógica democrática. El llamado Modelo Social Europeo (MSE) se ha desarrollado en los 30 últimos años (a partir del inicio de la década de los 80 del pasado siglo) bajo la doble presión del neoliberalismo anglosajón (cristalizado ideológicamente en el Consenso de Washington) y del neoesclavismo asiático para los que el Estado de Bienestar es prescindible. Ambos enfoques ideológicos de la cuestión social comparten una visión ideológica común: visión mercantilista de la existencia social como pensamiento total.

El autor aborda la compleja cuestión del devenir del Estado de Bienestar y del MSE en el marco de la mundialización neoliberal apoyándose en disciplinas como la sociología, la ciencia política y la economía política. Es un valor añadido que el autor asuma en su reflexión el bagaje teórico de la ilustración escocesa en cuanto a filosofía moral y economía política en la medida en que es una de las bases conceptuales determinantes de nuestros actuales enfoques en el análisis de la realidad social.

La mirada epistemológica del autor es la mirada institucional, pero de naturaleza *sui generis* en cuanto qué ideologías, intereses y organizaciones (triada de referencia analítica) entran en relación de complementariedad pero también de conflicto. Sigue siendo un problema de este enfoque, que el autor evita en parte, el de una cierta aversión al conflicto y las contradicciones sociales y políticas, así como un cierto rechazo latente al imperativo de las fuerzas económicas financieras en la economía global.

Desde esta perspectiva matizada el libro analiza y comprende de manera comparada la dinámica del Estado de Bienestar y del MSE durante las últimas décadas, si bien se da preferencia a las tres últimas décadas en las que se desarrollan las fuerzas económicas, sociales e ideológicas que cuestionan el "clásico" Estado de Bienestar que denominamos como keynesiano. El objetivo del libro no solo consiste en profundizar en el análisis, empeño logrado, sino también servir de inspiración a los actores sociales y a las instituciones públicas en el diseño de políticas sociales que favorezcan la redistribución de la renta y promuevan las condiciones de igualdad social.

Hechas estas aclaraciones previas, el lector tiene en sus manos un texto sobre la permanencia y cambio del Estado de Bienestar en el espacio social europeo, con una mirada constante a la evolución y desarrollo del Estado de Bienestar español. Se pregunta el autor si caminamos hacia una Europa "asocial". Su elección del término "asocial" lo contrasta con el de "antisocial", en base a los análisis de la psiquiatría y psicología sociales, como vía para la comprensión del proceso de deconstrucción de los mecanismos de solidaridad institucional del Estado de Bienestar y su sustitución por el individualismo posesivo y el Estado Asistencial. Denominación, la de "asocial", que entendemos equívoca conceptualmente e insuficiente cuando la contrastamos

con la realidad de las políticas de austeridad. Quizás el profesor Moreno podría haber diferenciado entre la “Europa antisocial” (predominio de políticas de recortes sociales y avances decididos en la privatización de los servicios públicos de bienestar) y “ciudadanos asociales” (maduración histórica del individualismo posesivo como ideología y forma de vida dominante) en colisión con formas de resistencia social y sindical evidentes (“ciudadanos conscientes”), incluso aunque estos últimos no logren por ahora revertir el proceso de destrucción “no creadora” del Estado de Bienestar.

Según nuestro autor, después de los llamados treinta años gloriosos del Estado de Bienestar (período tentativo de 1950-1980; el caso de España es una excepción debido a la construcción algo más tardía del mismo, a partir de mitad de la década de los años sesenta del pasado siglo) habríamos asistido a otras tres décadas (1980-2010) de “período de plata” del Estado del Bienestar (cargada de reestructuraciones institucionales, contenciones del gasto, recalibraciones entre servicios y prestaciones y pugnas ideológicas), para llegar a otra nueva etapa descendente (desde 2010 en adelante) que denomina como “edad de bronce” y que llegaría hasta la cuarta década del presente siglo y que pudiera concluir en una reforma social en la que el Estado de Bienestar sea residual en un mercado triunfante en sociedades atomizadas.

Como tantos procesos históricos, la fase de bronce podría generar tales conflictos sociales y políticos que anunciaran el fin de la apoteosis neoliberal y el inicio de un giro histórico en favor de nuevos avances de la reforma social histórica. Siempre está al acecho la astucia de la razón. En todo caso no hay determinismos históricos en el desarrollo de las sociedades.

Del análisis del capítulo 1º – “Estado de Bienestar. ¿Epifenómeno de la modernidad?” – se puede contemplar con claridad el largo y complejo proceso histórico durante el cual se construye lo que suele denominarse como “capitalismo de bienestar” en el que el Estado de Bienestar es la clave de bóveda del conjunto de instituciones que articularán asimétricamente las necesidades sociales de sociedades democráticas y los imperativos de rentabilidad del capital. Un proceso que se inicia a finales del siglo XIX, con la aparición de los seguros sociales, pero que necesitará sesenta años para consolidarse a través de grandes conflictos sociales, revoluciones y devastadoras guerras mundiales. A partir de 1950 aproximadamente, el Estado de Bienestar es la institución central dentro de la mayoría de los regímenes de bienestar europeos en relación de complementariedad y de conflicto con el mercado, la familia y la sociedad civil. Las variantes nacionales, como explica el autor, dependen tanto de claves culturales e históricas como de la forma en que los intereses y las ideologías que los representan y cristalizan en formas institucionales variadas.

Con este mosaico de Estados de Bienestar nacionales se empieza a construir el llamado MSE desde la fundación de la Comunidad Económica Europea en 1957 como cristalización de tres visiones ideológicas: socialdemocracia, liberalismo y democracia cristiana cuyo predominio o influencia es cambiante. Así, durante el período 1960-1980 predominará

relativamente la opción socialdemócrata (con su énfasis en la redistribución); durante el período 1980-2010 serán dominantes diferentes combinaciones social-liberales y liberal-cristianas (la contención y la reestructuración como predominio de las políticas sociales de ajuste del gasto y desplazamiento a individuos y familias de la responsabilidad del bienestar, junto a las organizaciones de la sociedad civil), para finalmente converger todas ellas, con ciertas diferencias, en la aplicación de políticas de austeridad y consolidación fiscal que se consideran “inevitables” como salida de la depresión estructural.

Esta deriva a la baja de los Estados de Bienestar, con amplia diversidad según los distintos regímenes de bienestar, se analiza con detalle en el capítulo 2º – “El crecimiento hasta límites del bienestar social” – considerando el curso histórico-institucional del proceso de conflictos y contradicciones entre la lógica capitalista (actualmente regida por el neocapitalismo financiero transnacional) y la lógica democrática de las necesidades sociales. Una creciente colisión en la que el triunfo, no solo mediático, de las ideas del individualismo posesivo va a estar acompañada de ajustes sucesivos a la baja en la extensión e intensidad de las instituciones del Estado de Bienestar hasta el punto de hacerse visible en el imaginario colectivo la insostenibilidad financiera del modelo.

Pues una vez que se logra, aunque no sea de manera rotunda, que se instale en la opinión pública que el Estado de Bienestar es equivalente a ineficiencia, gasto excesivo, lugar sin control para los *free riders* (gorriones), carga fiscal excesiva, entre otros lugares ideológicos que magnifican los desajustes del propio Estado de Bienestar, asistimos a la deslegitimación progresiva de la institución del bienestar por excelencia, lo que no impide que las grandes mayorías de ciudadanos sigan apoyando el papel del Estado como garantía de la atención sanitaria, el sistema de pensiones y, en general, las políticas públicas de bienestar.

Efectos perversos y riesgos morales son los espantajos ideológicos que justifican políticas redistributivas regresivas que aumentan las desigualdades sociales y extienden la exclusión social. En países con mercados laborales segmentados y ciclos de crecimiento desequilibrados, caso de España, el impacto regresivo es aún más intenso como demuestran en el caso de España ciertas investigaciones y estudios¹. Este proceso se traduce en una creciente responsabilidad individual ante los riesgos sociales, la sobrecarga de las mujeres (la supermujer mediterránea, ver página 103) y de las familias así como fragmentaciones desiguales en la estructura de la cohesión social, junto al aumento de la pobreza infantil, de los trabajadores pobres y la creciente dificultad para lograr resultados efectivos en la inclusión activa.

Tal como señala Luis Moreno, el Estado de Bienestar “garantizador” de derechos se está transformando en Estado de Bienestar “facilitador” de las obligaciones individuales en el marco de redes de protección social incompletas. El impacto que este proceso produce,

¹ Fundación Foessa (2012), *Desigualdad y derechos sociales*. Madrid: Caritas-FOESSA. Fundación Alternativas (2013), *1er Informe sobre la Desigualdad social en España*. 2013. Madrid: Fundación Alternativas.

por ejemplo en los trabajadores inmigrantes (ver páginas 121-125), pone de manifiesto las fragmentaciones sociales que la crisis del estado de Bienestar está produciendo en una sociedad como la española.

El capítulo 3º - “El Modelo Social Europeo” – es central en el libro en la medida en que el autor une indisolublemente el Estado de Bienestar al MSE: “no existe este último si desaparece aquel” (afirma el autor). Suele definirse el MSE como la articulación del crecimiento económico sostenido y sostenible y la cohesión social. En el marco de la globalización tendencialmente neoliberal se está construyendo un MSE *sui generis*: orientado al predominio del mercado, incapaz de frenar los desequilibrios territoriales en el seno de la UE, bloqueado en cuanto a la creación de una política fiscal común y con poderes nacionales en reconstrucción (con Alemania a la cabeza) que re-jerarquizan el espacio europeo y, en consecuencia, lastran la convergencia social y económica.

Si bien el MSE no tiene, según nuestro autor, como objetivo a *fortiori* la creación de un Estado de Bienestar europeo, el avance hacia un modelo de bienestar ampliado socialmente y equilibrado territorialmente no parece que pueda construirse sobre la base de la activación shumpeteriana y la minimización de la responsabilidad colectiva como medio de respuesta a los riesgos sociales, sean viejos o nuevos.

Finalmente, el capítulo 4º - “Bienestar social en la economía global” -, se plantea en qué medida es posible lograr un nuevo contrato social que garantice en el MSE las conquistas sociales logradas bajo el Estado de Bienestar. El modelo de globalización neoliberal presiona sobre el MSE colocándolo en una posición defensiva que supone un ajuste permanente del gasto social y la obligación de una eficiencia que no suele exigirse a otros gastos públicos, cuya eficiencia se presume. La socialización de las ingentes pérdidas del capital financiero en Europa así como el coste de la corrupción contrasta aquí con las exigencias de recorte y ajuste permanente del gasto social.

La pregunta obligada aquí es si es posible reconstruir el pacto social cuando las instituciones de bienestar, nacionales y europeas, se han visto subordinadas a los llamados mercados financieros. La alternativa para recrear un nuevo pacto seguramente no será “más Europa” sino “otra Europa” en la que la cohesión social juegue un papel determinante en las políticas económicas y sociales, es decir, la redistribución social y la lucha contra las desigualdades. Las fracturas entre países europeos, sobre todo entre Norte y países del Sur, entre clases y grupos sociales harán muy difícil que los “PIGS puedan volar” como con ironía escocesa bien señala Luis Moreno. Los supuestos “pecados” financieros de los países meridionales son, al final, expresión de su posición subordinada y dependiente en el entramado económico y financiero europeo, sin que ello nos lleve a olvidar los desequilibrios internos y problemas institucionales a los que los PIGS, en concreto España, tienen que dar salida. ¿Son el despilfarro del sector público y modos de vida “por encima de nuestras posibilidades” las causas explicativas de la crisis de los países del Sur de Europa o existen causas más profundas en las que es preciso indagar y debatir? ¿No es un fundamentalismo

teórico sostener que las políticas de austeridad devendrán en feliz crecimiento económico aunque en el camino arrasen las condiciones de vida de los ciudadanos precarios y de las capas medias de la población?

Afirma nuestro autor “que cualquier ejercicio prospectivo sobre la permanencia y cambio del bien estar social en Europa debe tener en cuenta la acción y reacción de las dos grandes corrientes responsables del modelo socioeconómico europeo: cristiano-demócratas y socialdemócratas” y críticamente observa que “sus inconsistencias, imposturas y reiteradas impunidades constituyen el principal pasivo para la consolidación del MSE”. Lo segundo es rigurosamente cierto; lo primero puede ser dudoso en la medida en que podemos preguntarnos si las ideologías que han constituido el armazón ideológico del MSE serán capaces de reconstruirse y ser factores fundantes de la reforma social futura, es decir, posicionarse frente al neoliberalismo. Afirmar que están agotadas ambas ideologías es arriesgado si bien no lo es tanto su consumación histórica como esencia del Estado de Bienestar de postguerra. En cualquier caso, su refundación hacia futuro, de producirse, necesariamente integrará nuevas ideologías y valores que de manera fragmentada están apareciendo en los nuevos movimientos sociales o pudiera suceder que tales ideologías sean en parte sustituidas por otras alternativas con capacidad para generar el armazón de un nuevo modelo de bienestar. La persistencia de las instituciones e ideologías del bienestar europeo y de sus Estados nacionales es un hecho. Sin embargo, cabe preguntarse si tal persistencia será capaz de transitar hacia la nueva fase histórica de la reforma social.

El autor concluye su trabajo con el inevitable interrogante sobre el devenir del “welfare europeo” señalando los escenarios posibles, probables y deseables. Entre los primeros señala una posible regresión hacia formas decimonónicas de paternalismo y disciplina social que, seguramente, los ciudadanos europeos rechazan en su inmensa mayoría. Entre los escenarios probables menciona una posible división institucional del bienestar entre viejos riesgos sociales (cubiertos con el sistema de Seguridad social) y los nuevos riesgos (cubiertos con el concurso del TSAS) que darían respuesta a las necesidades del envejecimiento, conciliación de la vida personal y familiar y el trabajo y la inclusión activa de grupos de riesgo. Entre los deseables el autor imagina un mundo de bienestar versátil y eficiente caracterizado por el énfasis en la inversión social, la gestión por agregados de instituciones de bienestar (sinergia de actores) y una nueva sintonía entre socialdemócratas y cristianodemócratas.

Todo un proyecto de pacto y conciliación, con raíces en la experiencia pasada y presente que presupone la derrota del neoliberalismo como ideología dominante. La pregunta es cómo será esto posible, qué clases y grupos pueden coincidir en tal proyecto, qué conflictos cabe esperar y qué costes sociales será necesario asumir antes de lograr una reconstrucción como la que propone el profesor Moreno. No podemos olvidar que la apoteosis del neoliberalismo no ha iniciado aún su declive y que este no vendrá por sí mismo sino seguramente precedido de conflictos sociales y políticos agudos que, en parte, son manifiestos hoy y otros están por venir.

En todo caso, el lector encontrará un libro, además de bien escrito y ameno en su lectura, sembrado de sugerencias para la reflexión, el debate y la acción que reflejan un largo recorrido investigador de Luis Moreno.

Gregorio Rodríguez Cabrero
Universidad de Alcalá

Guillén, A.M. y León, M.
London. Ashgate (2011)

THE SPANISH WELFARE STATE IN EUROPEAN CONTEXT

El Estado de Bienestar en España, de consolidación tardía e incompleta en algunos ámbitos de la política social, ha experimentado un profundo desarrollo y una intensa modernización desde la década de los setenta del siglo pasado hasta la actualidad. El proceso de europeización cognitiva de nuestra política social junto a factores propios de carácter cultural, histórico o institucional, producto en cierto modo de nuestra estructura social, son factores clave para entender tal desarrollo.

El libro que reseñamos, editado por las profesoras e investigadoras Ana Marta Guillén y Margarita León, e impulsado en el marco de la recientemente constituida REPS (Red Española de Política Social- <http://espanet-spain.net/>), a la que pertenecen los autores participantes, analiza el impacto del contexto europeo en la construcción, desarrollo y retos futuros de nuestro Estado de Bienestar así como sus diferencias y similitudes con otros Estados de Bienestar europeos.

Su objetivo no es reevaluar o clasificar nuestro Estado de Bienestar entre los modelos de bienestar europeos, aspecto que, de manera acertada, se deja a la elección de cada autor en su respectivo capítulo y, en cierto modo, también al lector, sino, como decimos, analizarlo en su contexto europeo y con sus rasgos comunes y distintivos.

La publicación está estructurada en tres bloques diferenciados. En un primer bloque, que abarca los capítulos 2 a 4, se analiza la evolución y tendencias de nuestro Estado

de Bienestar, primero desde un punto de vista sociohistórico e institucional, en segundo lugar, en clave de su progresiva europeización y de su impacto en las políticas sociales, en particular en las políticas de empleo y, por último, desde la óptica de la evolución de las políticas de igualdad de género.

El segundo bloque, compuesto por cuatro capítulos, pone el foco en las características y evolución de nuestro Estado de Bienestar en relación a cuatro aspectos clave como son la importancia del diálogo social y la concertación política en la configuración y la reforma de las políticas sociales, el proceso de descentralización y gobierno multinivel, la creciente provisión mixta del bienestar por parte del mercado y el Tercer Sector y la percepción y debates públicos sobre el Estado de Bienestar en España.

El último bloque incorpora seis capítulos orientados al análisis de los principales retos del Estado de Bienestar español como son, respectivamente, el acceso al empleo a tiempo parcial, el empleo femenino y la conciliación laboral, la inmigración y la política social, los cuidados de larga duración o atención a la dependencia, la pobreza y el sistema de pensiones.

La estructura del libro es acertada y permitirá al lector ir avanzando de manera fluida de lo general a lo concreto en el trayecto evolución- características- retos de nuestro Estado de Bienestar que culmina con un excelente capítulo de conclusiones finales. Destacaríamos tres aspectos en lo que se refiere a la estructura del libro, especialmente el último bloque.

En primer lugar, de la lectura de los retos analizados se desprende gratamente la idea de que no están concebidos como compartimentos estancos en la medida en la que aspectos como el acceso desigual al empleo, el envejecimiento de la población y la desigualdad social y la pobreza lo recorren transversalmente y con cierta continuidad.

En segundo lugar, mencionar que a la igualdad de género se le dedica un capítulo sobre evolución y tendencias dentro del primer bloque. Sin embargo, aunque otros autores del libro lo mencionan explícitamente como reto o, como se reconoce en dicho capítulo, nuestra avanzada legislación con respecto a Europa no se ha traducido en una convergencia de indicadores de igualdad, sin embargo, constatamos que la igualdad de género no tiene su correlato con un capítulo como reto en sí mismo en el último bloque del libro. Advertir, no obstante que, aunque esto puede exigir al lector un esfuerzo adicional por identificar la igualdad de género como un reto diferenciado, sin embargo, de la lectura del último bloque se desprende la idea, creemos que acertada y posiblemente intencionada, de que la desigualdad de género es un fenómeno que no está aislado de otros sino "incrustado" en ellos y que lo recorre transversalmente. Ello puede comprobarse, como decimos, tras la lectura de los capítulos que analizan, por ejemplo, la conciliación laboral, los cuidados de larga duración o la inmigración.

Por último, de la mera lectura del índice del libro podría interpretarse que la consideración del acceso al empleo a tiempo parcial como reto destacado, a priori, le resta

visibilidad a otro reto siempre presente como el de la reducción de la temporalidad, rasgo también distintivo de nuestro mercado laboral en relación a Europa, y que es especialmente trascendente en un contexto como el actual donde la pobreza relativa no escapa a personas ocupadas en empleo precarios y de baja remuneración. No obstante, conviene advertir de la lectura de este capítulo que el autor no desliga ambos aspectos (empleo a tiempo parcial y empleo temporal) de tal modo que la reducción de la temporalidad también aparece como un reto prioritario en la medida en la que, como se menciona, su inercial y errónea consideración como única vía de flexibilidad laboral no está contribuyendo a hacer atractiva la contratación a tiempo parcial como vía de flexibilización laboral para facilitar el acceso al empleo para los colectivos más vulnerables y para mejorar la conciliación laboral, una contratación a tiempo parcial cuyos porcentajes, aunque han aumentado significativamente en la última década (8% al 14%) nos siguen manteniendo muy por debajo de la UE de los 27 (20%).

En definitiva, tenemos entre las manos una publicación muy recomendable por la elección de sus autores, por su clara vocación divulgativa internacional y porque viene a cubrir un espacio poco habitado en nuestra literatura en la medida en la que no abundan los libros que abordan el Estado de Bienestar español desde una perspectiva integral, en inglés y en editoriales de gran impacto, lo que, sin duda, será de gran utilidad para la comunidad científica internacional para conocer con más profundidad nuestro EB.

Es, además, un libro escrito en plena crisis y que contempla su impacto en nuestro Estado de Bienestar lo que hace que mantenga su vigencia, aspecto muy a valorar en la medida en la que la crisis económica nos obliga a la reelaboración constante de los fundamentos básicos de análisis y de las tendencias de la política social por su actual sometimiento a severas restricciones presupuestarias.

Vicente Marbán Gallego
Universidad de Alcalá

José Félix Tezanos; Eva Sotomayor,
Rosario Sánchez Morales y Verónica Díaz
Madrid. Biblioteca Nueva (2013)

EN LOS BORDES DE LA POBREZA.
LAS FAMILIAS VULNERABLES EN CONTEXTOS DE CRISIS

Las elevadas tasas de pobreza relativa en España, crónicas desde hace dos décadas, son un hecho social hartamente conocido y analizado en sus vertientes económica, sociológica y política, así como la naturaleza de la exclusión y la vulnerabilidad.

La extensión de la pobreza en España, su intensidad y cronicidad como consecuencia de la depresión estructural, que los informes FOESSA de 2012 y 2013 (Análisis y Perspectivas) han analizado en profundidad, suponen un reto tanto para el análisis social como para la intervención de las políticas sociales. Como es sabido, las desigualdades originadas en un mercado de trabajo fragmentado y con amplios espacios de precariedad, así como la desigualdad de la distribución de la renta, no han podido ser modificadas por la acción redistributiva del sistema de protección social y los servicios públicos universales. En un contexto de crisis estructural en el que se combina un paro alarmante y una política de consolidación fiscal que reduce prestaciones y deteriora la calidad de los servicios, el resultado es que la pobreza se extiende y adquiere nuevos rostros y dramas.

Uno de los nuevos rostros es lo que los autores de este libro denominan “espacio fronterizo” de la pobreza, es decir, aquellos hogares que están por encima del umbral de la pobreza pero que pueden caer en la misma. Los autores cifran en dos millones de hogares los que estarían en dicha zona fronteriza, es decir, las personas que estarían entre el 60 y 80 por cien del umbral de la pobreza, siendo los que están entre el 60 y el 70 los que más riesgos tienen de sufrir la pobreza si empeoraran súbitamente sus circunstancias de empleo, renta, protección social y oportunidades sociales.

El Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales, del que forman parte los autores bajo la dirección del profesor Tezanos, ha aceptado el reto de analizar las condiciones de vida, la vulnerabilidad y riesgo de pobreza del colectivo mencionado, nuevos vulnerables que no están mentalizados para pedir ayudas, que no suelen considerarse sujetos de pobreza, espacio social de personas precarizadas de clase media, sobre todo clase media baja.

Después de analizar la panorámica general de la pobreza (capítulo 1), en el capítulo 2 abordan la justificación teórica de la indagación social. Los autores plantean una triple aproximación metodológica al conocimiento de la nueva zona de riesgo o vulnerabilidad que consiste en analizar y comprender al mismo tiempo tres niveles de la realidad social de la vulnerabilidad: a) Un nivel estructural en que se analizan las condiciones de vulnerabilidad, así como el capital humano de que se dispone; b) un segundo nivel de acción o estrategias para hacer frente a los riesgos: estrategias de ahorro, de aprovechamiento de recursos, de inversión en capital social; c) y un tercer nivel psicosocial o perceptivo mediante el que se pretende captar el sistema de valores y creencias, las reacciones antes la crisis, las expectativas y desesperanzas, la atribución de las causas de la crisis. Es decir, se consideran los factores objetivos, estratégicos y subjetivos que explican las situaciones de vulnerabilidad, las acciones de las personas afectadas con el fin de contrarrestar sus efectos e impactos y cómo las perciben motivacional e ideológicamente. Con esta triple perspectiva los autores definen el marco metodológico de la investigación y plantean sus hipótesis de trabajo.

En cinco apéndices finales el lector encontrará los detalles metodológicos de la investigación que se resumen en la elección de una muestra de 380 hogares a los que se pasó un cuestionario de preselección en el que se consideran los ingresos (entre el 60-80 por cien del umbral de la mediana de renta) y otros criterios: estudios, capacidades, seguridad de ingresos, discapacidad, vivienda, ahorros, redes de ayuda y recursos públicos.

Con este doble filtro han seleccionado 100 hogares (50 de ellos entre el 60-70 por cien de la mediana de renta y otros 50 entre el 70 y el 80 por cien), a los que se ha pasado un cuestionario semiestructurado que se ha circulado en dos momentos en un período de 6 meses (ver cuadro 3.1, pág. 59) con preguntas cerradas y abiertas en la que se recogen los factores de riesgo, las estrategias de las personas o actores frente a los mismos y la visión ideológica de los actores sobre la crisis y su impacto social.

Los capítulos 4, 5 y 6 desgranar los resultados de la investigación destacando las dimensiones perceptivas sobre la crisis (capítulo 4), los efectos de la crisis, situación laboral, ayudas recibidas, bienes disponibles (capítulo 5) y las estrategias desarrolladas, el papel de las redes sociales y el acceso a la protección social. El análisis de estos tres niveles se elabora con el material de las entrevistas y el soporte de investigaciones realizadas a lo largo del tiempo por el grupo de investigación (Encuestas de exclusión social de varios años).

La investigación dedica un capítulo específico a las familias con personas con discapacidad en la medida en que existe un impacto diferencial por razón de una mayor vulnerabilidad (en la muestra en el 22% de los hogares hay alguna persona con discapacidad) a la que hacen frente no solo con ayudas del Estado sino también con una cultura responsable de esfuerzo y solidaridad.

La investigación pone de manifiesto que los hogares fronterizos tienen una percepción clara de las causas de la crisis (el gran capital financiero) de su dureza y alcance, del aumento de los riesgos e impacto sobre la salud, sobre todo mental; también de la importancia de las redes de apoyo familiar y remodelación interna de los hogares para hacer frente a la crisis y de cómo esta incide en el plano relacional de las personas. Especialmente relevante es el impacto de la crisis bajo la forma de miedo, inseguridad, depresión, desánimo y angustia, con variaciones según se esté más cerca o más lejos del umbral de la pobreza. Como afirman los autores, el miedo está presente en los discursos en múltiples planos, tanto en el miedo propio como en el de familiares y amigos, miedo a perder al empleo, miedo al futuro. El miedo es el elemento simbólico de primer orden, acompañado de la indefensión, las carencias y la duración de la crisis (el tiempo).

Las diferencias entre los dos segmentos de vulnerabilidad se constatan con mayor claridad en la actitud ante la solicitud de ayudas públicas: reticente en los grupos más cercanos a la pobreza (miedo al estigma) y distanciada en los más alejados (la solicitud de ayudas es asunto de pobres). Obviamente se trata de diferencias que en la práctica están matizadas por la situación concreta respecto del empleo, nivel de vida, expectativas futuras y vivencia de situaciones críticas.

La investigación destaca cómo los hogares están dispuestos a rebajar sus expectativas, es decir, a precarizarse en el empleo con tal de salir adelante; también reducen sus gastos (sobre todo en ocio y ropa) y adaptan sus expectativas a la situación. En el cuadro 8.1 (pag.165) el lector encontrará una síntesis de los perfiles de los dos grupos de hogares en relación con sus características respecto del empleo, vivencias de la crisis, actitudes ante las ayudas públicas, prejuicios de estatus y capacidades relacionales.

La investigación finaliza destacando lo que serían líneas de interpretación general: necesidad de reconceptualizar la pobreza y la exclusión a la luz de la crisis actual; el imperativo de fortalecer las políticas sociales como factor de freno de la pobreza y de redistribución y lucha contra la desigualdad; la aceleración del proceso de movilidad descendente en la sociedad española y debilitamiento de las clases medias; la consideración de la crisis como un inevitable fatalismo si bien la duración crea reacciones críticas; la interiorización de los efectos de la crisis, la sumisión y el miedo, el impacto del deterioro bajo la forma de infraposicionamiento social; una cierta pérdida del papel de las redes familiares para compensar los impactos negativos de la crisis, sobre todo a medida que la crisis se prolonga; el papel compensador de los jubilados en los hogares precarizados mediante la pensión en un contexto en el que la crisis agudiza las posiciones de "yo primero".

Todo lo cual genera riesgos de quiebra del “orden sociomoral básico” que podría conducir a la sociedad española a una sociedad dividida y dualizada si se siguen acumulando los impactos de la crisis y continúa la regresión del Estado de Bienestar.

En resumen, el lector cuenta con un libro tan riguroso en el análisis como lleno de sugerencias para la reflexión, el debate y la búsqueda de una razón común no solo para la lucha contra la exclusión y la pobreza sino para revertir la actual deriva hacia una sociedad más desigual y con espacios ampliados de exclusión social.

Gregorio R. Cabrero
Universidad de Alcalá

Eloísa del Pino y Josefa Rubio Lara, J. (eds.)
Madrid. Tecnos. (2013)

LOS ESTADOS DEL BIENESTAR EN LA ENCRUCIJADA.
POLÍTICAS SOCIALES EN PERSPECTIVA COMPRADA

E

El siglo XX es un siglo transitado por el inicio, desarrollo y consolidación de los Estados de Bienestar que, sin embargo, se cierra por la generalización de la idea, especialmente a partir de los años ochenta, de la necesidad de su reforma y aun de su crisis. No cabe duda de que todo ello ha adquirido una mayor vigencia desde el crack financiero de finales de la pasada década. Sin embargo, el Estado del Bienestar irrumpió en lo que los ciudadanos consideran elementos centrales de su bienestar, por lo que los ciudadanos consideran prioritaria la necesidad de mantener políticas sociales como la sanidad, las pensiones, o la protección por desempleo a pesar de su cuestionamiento.

Mantenimiento, expansión, reforma, recorte, remercantilización, elegibilidad, establecimiento de deberes, tipo de cambios a introducir, etc., son algunos conceptos que forman parte de un acerbo transversal al debate establecido en torno al bienestar, los modelos de bienestar, el rol de los actores y agentes del bienestar, en especial del Estado. De ello da buena cuenta este libro, y lo hace desde una perspectiva comparada, de la que en España no disponemos de muchas aportaciones y constituye uno de sus valores más destacados. El análisis comparativo que se realiza en todos los capítulos del libro permite observar la diversidad de realizaciones y de modelos de las políticas sociales que conforman los diversos tipos de Estados de Bienestar, y analizar las características, el contenido de las políticas, los enfoques de los actores, los resultados y, especialmente, las transformaciones que ha sufrido en las últimas décadas.

El libro está dividido en dos partes. En la primera se analizan los cuatro regímenes de bienestar, de los que el capítulo introductorio hace la explicación de su elección muy en consonancia con los planteamientos más reconocidos en el análisis de los Estados de Bienestar: el conservador o continental, el liberal, el socialdemócrata o nórdico, y el mediterráneo, que comprenden la mayoría de los países europeos y de América del Norte. La importancia de los desafíos que cada modelo ha afrontado, cómo ha abordado las transformaciones que ha sufrido en los últimos cuarenta años y la perspectiva de futuro que puede analizarse, da una nueva perspectiva al análisis del origen y características de cada régimen de bienestar.

La segunda parte analiza los cambios que han afectado a los más importantes políticas habitualmente consideradas como el ámbito de las políticas sociales: sanidad, pensiones, protección al desempleo, atención a la dependencia, protección a las familias, políticas contra la pobreza, pero también incluye otras políticas que no suelen ser consideradas de forma habitual en el análisis del Estado del Bienestar, como las políticas educativas, las políticas de activación y las políticas fiscales. El análisis comparado que se realiza en cada capítulo de esta segunda parte encuentra también modelos de abordaje que no siempre son coincidentes con los regímenes de bienestar. Con ello se confirma algo constatable a través del amplio recorrido que se realiza a través de los catorce capítulos de los que consta el libro, y es la idea que las propias editoras denominan como “convergencia divergente”, que es un elemento transversal y que está respaldada por las conclusiones de cada de los capítulos.

Hay algunos aspectos del libro a destacar, además del ya mencionado como aspecto principal de su enfoque de análisis comparado que otorga al libro un valor añadido al análisis de cada uno de los aspectos que se abordan en cada capítulo. Y entre esos aspectos se puede señalar en primer lugar el capítulo introductorio, que tiene valor y consistencia en sí mismo, sin dejar de ser una introducción a la temática global del libro. No sólo establece el marco de trabajo, y los problemas conceptuales, metodológicos, de indicadores, en el análisis de los problemas de cambio, sino que plantea los debates que se están produciendo en torno al Estado del Bienestar y sus transformaciones desde la conciencia de los nuevos riesgos sociales y de la globalización como los dos desafíos más importantes del Estado del Bienestar. Un capítulo introductorio, pues, pero una guía de la lógica de todo el libro y de su lectura, así como del análisis y la discusión de lo que los diversos capítulos abordan.

Ya se ha señalado que se abordan aspectos que usualmente no entran en el análisis de los Estados del Bienestar. Convendría destacar que no son simple añadido a lo que suele ser entendido como central en el análisis del bienestar, sino que hoy son elementos centrales. Se trata tanto la educación y de las políticas activas de empleo, que toman cada vez mayor vigencia en las propuestas de cambio del bienestar, como de la política fiscal, que manifiesta una clara necesidad de revisar las reglas de gobernanza a nivel global, por lo que hoy se encuentran en el centro del debate sobre el bienestar.

Hay que destacar también la oportunidad del capítulo dedicado a la relación entre opinión pública y la capacidad de reforma del Estado del Bienestar. La diversidad de posiciones en torno al cambio, incluso al recorte, de las políticas sociales no debe tener en cuenta únicamente los condicionamientos institucionales o económicos, y más en contexto de globalización. La propia posición/oposición de los ciudadanos es un condicionante de primer nivel. Por ello las posiciones de cambio no pueden ser reducidas a las propuestas de cambio radical, ya que las decisiones y las políticas de modificación aun poco notables, la introducción de condiciones aun poco destacadas, pueden ser muy sensibles a efectos de consolidar una dirección de cambio notable en el proceso, aunque pudieran parecer poco destacables en el momento en que se adoptan.

Por último, las editoras del libro nos han puesto a disposición un material de trabajo que combina el rigor de la investigación con la riqueza de la perspectiva comparada que pone al alcance los resultados de las muchas investigaciones que dan soporte a cada uno de los capítulos y que son enriquecedoras del conjunto en su complementariedad. El elenco de autores, todos ellos de primer nivel y con una larga trayectoria de investigación en los campos del bienestar, no sólo hace accesible el estado del cambio en los regímenes y políticas de bienestar, sino que proporcionan los elementos de trabajo para un discernimiento de los cuestionamientos que se están produciendo en plena crisis.

El análisis comparado de este completo y complejo panorama de modelos y de sectores del bienestar y de las políticas sociales, muestra tendencias comunes en el proceso de cambio y transformación del bienestar con mayor incidencia en este momento de crisis. Endurecimiento de las condiciones de acceso en derecho a las prestaciones, tendencias de dualización del bienestar, atención a nuevos riesgos sociales, introducción de mecanismos de mercado en la provisión del bienestar, rol destacado de la acción incluso en dialéctica con la protección, son algunos de ellos. No cabe duda que la oportunidad de un libro que ayuda a discernir las tendencias que pueden hacer girar en un sentido o en otro estas dimensiones del bienestar es muy oportuno y, por ello, recomendable.

Víctor Renes Ayala

	DOCUMENTOS	

Hugh Frazer y Eric Marlier
CEPS/INSTEAD. Brussels. (2013)
www.peer-review-social-inclusion.eu

ASSESSMENT OF THE IMPLEMENTATION OF THE EUROPEAN COMMISSION RECOMMENDATION ON ACTIVE INCLUSION

Los autores de este estudio coordinan la “Network of Independent Experts on Social Inclusion” de la Dirección General de Empleo, Asuntos sociales e Inclusión de la Comisión Europea.

El 3 de octubre de 2008 la Comisión Europea (CE en adelante) publicó una Recomendación (eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:307) sobre inclusión activa de los colectivos más excluidos del mercado de trabajo basada en la integración de tres pilares: garantía de una renta adecuada, mercados de trabajos inclusivos y acceso a servicios de calidad. Esta recomendación fue asumida por el Consejo de Ministros de la UE el 17 de diciembre de ese mismo año y por el Parlamento Europeo. En el segundo semestre de 2012 se anunció la valoración de impacto de dicha Recomendación que ha sido llevada a cabo en dos fases: primero con la contribución de informes nacionales y, después, mediante un informe de síntesis que es el que han realizado los autores.

Dicho informe consta de un resumen y conclusiones detalladas, que es de gran utilidad para el lector, con el análisis de las estrategias desarrolladas por los gobiernos entre 2008 y 2012 para la aplicación integrada de la Recomendación, así como las políticas y acciones que han acompañado dichas estrategias y su coste, impacto y valoración. Para terminar, el informe concluye con una serie de recomendaciones que se hacen a los gobiernos y a la CE para avanzar en la aplicación efectiva de dicha Recomendación.

Los autores destacan que, con escasas excepciones, los países han dado prioridad a las estrategias de consolidación fiscal de modo que la aplicación de la estrategia de inclusión activa ha sido limitada y desigual. La mayor debilidad en el desarrollo de la misma ha sido el desequilibrio en la aplicación de los tres pilares. Ha sido la inserción laboral el pilar prioritario en detrimento de la garantía de renta y, sobre todo, del desarrollo del acceso a servicios públicos de calidad. En la práctica, la mayoría de las políticas han identificado inclusión activa con activación o inclusión laboral y, al mismo tiempo, la visión integrada de los tres pilares en el diseño de las políticas y programas se ha caracterizado por su debilidad.

La aplicación de la estrategia de inclusión activa tiene una de sus debilidades en las dificultades de coordinación vertical y horizontal, sobre todo las dificultades para coordinar los distintos niveles de gobierno (central, regional y local). La garantía de renta ha sido desarrollada de manera desigual entre los países miembros de la UE y, además, la crisis actual ha empeorado la calidad de las políticas de modo que el progreso logrado se ha debilitado con algunas excepciones. Por el contrario las políticas y programas de inclusión laboral se han reforzado en una parte notable de los países miembros (en otros se han debilitado). Es de interés el hecho de que la mejora de la formación ocupacional, la lucha contra el abandono escolar y el apoyo laboral personalizado a las personas más vulnerables, ha tenido un importante desarrollo, así como el desarrollo de la economía social en algunos países como forma de crear nuevas oportunidades de empleo. El problema es que las políticas de empleo se han reforzado por el lado de la oferta en un momento en que la demanda de empleo se ha deteriorado. Finalmente, el acceso a servicios de calidad (empleo, formación, vivienda, cuidados de larga duración, sanidad, atención infantil, servicios sociales en general) ha contado con especial consideración solo por parte de una minoría de países.

Los recursos destinados al desarrollo de la estrategia, de acuerdo con lo dicho, han estado concentrados sobre todo en activación laboral, complementados con los recursos del FSE. Los recursos destinados a la garantía de rentas y acceso a servicios han estado condicionados por las políticas de consolidación fiscal.

Por otra parte, el seguimiento y evaluación de las políticas de inclusión activa ha sido muy limitado. Evaluaciones de políticas concretas o de alguno de los pilares (sobre todo de acceso al empleo) existen pero no en lo que se refiere a la acción integrada de los tres pilares. El papel del Programa Nacional de Reformas y de los Informes Sociales Nacionales en el seguimiento y valoración de la Recomendación ha sido muy limitado.

En base a este diagnóstico los autores han hecho una serie de recomendaciones en relación con diferentes áreas de la inclusión activa: la estrategia integrada, la coordinación de acciones, la evaluación, la participación de los actores y la calidad de la gobernanza y la necesidad de concentrarse en determinados colectivos de riesgo.

Dedicar recursos suficientes para el desarrollo de la estrategia, sobre todo en garantía de rentas, implicar más al FSE, hacer que sea parte central del llamado Paquete de Inversión Social, puesto en marcha en 2013, y definir indicadores de medida a nivel de la UE, son algunas de las conclusiones del informe.

El lector, además del análisis global de la inclusión activa, encontrará información detallada por países, por grupos de países, que no siempre se ajustan a los llamados regímenes de bienestar pero que sin duda tienden a situarse en dicha senda. Otro valor añadido para el lector es el conocimiento de las políticas de inclusión activa de los nuevos países miembros, sobre todo del este de Europa, lo cual ofrece una nueva mirada al desarrollo de las políticas sociales que necesariamente nos presenta una Europa con no escasas fracturas (norte/sur, este/oeste) cuya base son los desequilibrios productivos territoriales que se han consolidado a pesar de las políticas de cohesión social y territorial.

El informe es de utilidad no solo para los investigadores sociales sino también para el debate político y como fuente de información para los responsables de las políticas de inclusión social.

Clara Inés Guilló Girard
Universidad Complutense de Madrid

BIBLIOGRAFÍA SOBRE IMPACTOS DE LA RECESIÓN ECONÓMICA EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

Esta recopilación bibliográfica sobre el Tercer Sector se ha realizado desde un enfoque sectorial y de investigación. Esto quiere decir que se han incorporado de manera prioritaria los puntos de vista y valoración de los propios actores del Sector. En este sentido, un gran número de autores y autoras, además de expertos en el Tercer Sector de Acción Social (en adelante TSAS), son representantes de organizaciones clave en el mismo, y muchos de sus textos reflejan la opinión institucional de las entidades a las que representan. Además, se han incluido las referencias existentes generadas en tanto que organizaciones estrictamente sectoriales de segundo y tercer nivel.

Desde la óptica de la investigación, es imprescindible señalar que para tener una visión completa de los actores sería necesario completar esta bibliografía con un acercamiento a las notas de prensa y publicaciones periódicas de las organizaciones más significativas del TSAS en España. Me refiero aquí a los boletines y revistas (electrónicos o en papel), destinados a las personas socias y simpatizantes de las organizaciones, y a sus memorias anuales. Estos materiales no han sido incluidos por la siguiente razón. Una lectura preliminar indicaba con claridad que el discurso de cada entidad, dentro de riqueza y su significación, se dirigía fundamentalmente a una descripción, crítica, y en menor ocasión análisis, del impacto de la crisis sobre sus beneficiarios y sobre la población española. La producción del discurso no tenía que ver con el impacto “en la entidad” como organización, ni tampoco con un enfoque de consolidación o estructuración del Sector debido a la crisis. Por tanto se decidió primar los textos de enfoque más general

sobre la acción social en el contexto de crisis, su impacto en el Sector, y cómo este se ve abocado a plantearse su posicionamiento, estrategias, y retos que debe abordar, incluso su articulación y proceso de consolidación. En línea con lo anterior, para enfatizar el enfoque sectorial, los documentos de análisis sobre población vulnerable o en riesgo de exclusión, pobreza, o estudios sociales temáticos sobre el impacto de la crisis en población española, no han sido tenidos en cuenta, a excepción de aquellos específicos sobre la evolución del Sector.

La relación bibliográfica abarca las publicadas desde que se inicia la crisis económica (2008), hasta la actualidad (10 de abril 2013); periodo que comprende prácticamente los últimos cinco años. La información está dispuesta en dos partes; por un lado, referencias sobre España, y por otro, referencias globales e internacionales. Se ha optado por esta diferenciación porque el número de investigaciones y casos de estudio generados por el entorno anglosajón tienen un volumen significativamente mayor, y que abarca referencias más tempranas en el tiempo, lo que permite tener datos que incluyen un mayor número de años desde el inicio de la crisis, y un mayor número de experiencias sectoriales analizadas. Casi la totalidad de estas referencias son en lengua inglesa.

Cada una de estas partes se divide en tres bloques iguales: libros y participaciones en obras colectivas, revistas, y documentos electrónicos. Su redacción se ha basado en las pautas generales de las normas ISO 690-1987 (para documentos impresos y audiovisuales) e ISO 690-2 (para documentos electrónicos).

PARTE I. REFERENCIAS SOBRE ESPAÑA

Libros y participaciones en obras colectivas

- ARNANZ, E. (2010): Ciudadanía y Globalización. Una reflexión desde el Tercer Sector, Documentos para el debate 3, Fundación Esplai, El Prat de Llobregat.
- CANTO, A.; VIDORRETA, I.; CABEZAS, I. (2011): Diagnóstico del Tercer Sector Social de Bizkaia 2010, Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, Bilbao.
- (2011): Anuario del Tercer Sector de Bizkaia 2010, Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, Bilbao.
- DE CASTRO SANZ, M. (2010): Relaciones y retos del Tercer Sector y los mercados: la crisis económica y sus efectos, en DE LORENZO, R.; PIÑAR, J. L.; SANJURJO, T. (Dirs.), Tratado de Fundaciones, Aranzadi, Navarra.
- DE LORENZO, R. (2010): Cambio social y Tercer Sector, en PÉREZ BUENO, L.C. (Dirs.), Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berra, Colección Cermi.es, número 47. Capítulo 21. p. 445-479.
- EDIS, Equipo de Investigación Sociológica, (2010): Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2010, Fundación Luis Vives, Madrid.
- (2012): Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012, Fundación Luis Vives, Madrid.
- EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS ESPAÑOLA, (2012): La crisis y los retos de futuro para las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social, en Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.), Exclusión y Desarrollo Social, Colección Análisis y perspectivas, número 1, Madrid . p. 65-72.
- FRESNO, J.M. (2010): El Tercer Sector no lucrativo como agente social de las políticas de inclusión, en PÉREZ BUENO, L.C. (Dir.), Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berra, Colección Cermi.es, número 47. Capítulo 24. p. 529-544.
- (2010): Retos del Tercer Sector en tiempos de encrucijada, en DE LORENZO, R.; PIÑAR, J. L.; SANJURJO, T. (Dirs.): Tratado de Fundaciones, Aranzadi, Navarra.

- GALINDO MARTÍN, MA.; RUBIO GUERRERO, JJ.; SOSVILLA RIVERO, S. (2012): El sector fundacional en España: atributos fundamentales (2008-2009), Asociación Española de Fundaciones, Madrid.
- HOMS FERRET, O. (Coord.), (2009): VI Foro Tercer Sector: Los retos del Tercer Sector ante la crisis, Cuadernos de Debate 6, Diciembre 2009, Fundación Luis Vives, Madrid.
- INSTITUTO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE FUNDACIONES, (2011): El sector fundacional español. Datos básicos, Asociación Española de Fundaciones, Madrid.
- OBSERVATORI DEL TERCER SECTOR, (2008): La crisis y el tercer sector: una oportunidad para la transformación social. Una visión a partir del Consejo Asesor de Investigación del OTS, Colección Debates OTS 9, Observatorio del Tercer Sector, Barcelona
- OBSERVATORI DEL TERCER SECTOR- TAULA D'ENTITATS DEL TERCER SECTOR SOCIAL DE CATALUNYA, (2012): Anuario 2011 del Tercer Sector Social de Cataluña, Barcelona.
- PARRA RODRÍGUEZ, C.; PORTA, F. (2011): El impacto de la crisis económica en la economía social y solidaria, J.M. Bosch Editor, Madrid
- PÉREZ BUENO, L. C. (2010): La ciudadanía organizada como actor político directo: democracia participativa y diálogo civil, en DE LORENZO, R.; PIÑAR, J. L.; SANJURJO, T. (Dirs.): Tratado de Fundaciones, Aranzadi, Navarra.
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, (2010): Propuestas para Mejorar la Financiación Pública del Tercer Sector de Acción Social, Plataforma de ONG de Acción Social, Madrid.
- (2012): II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013 – 2016, Plataforma de ONG de Acción Social, Madrid.
- (2012): Diagnóstico del Tercer Sector de Acción Social, Plataforma de ONG de Acción Social, Madrid.
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL; PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA; RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (EAPN – ES), (2010): Propuestas del Tercer Sector de Acción Social para una Estrategia de Inclusión Social 2020 en España, EAPN – ES), Madrid.
- RAYA DÍEZ, E. (2011): Respuestas y oportunidades del Tercer Sector, en INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA RIOJA, El sector no lucrativo de la economía social en La Rioja: Una primera aproximación, Gobierno de la Rioja, La Rioja. p. 71-85.

- RODRÍGUEZ BLANCO, E.; CARRERAS, I.; SUREDA, M. (2012): Hacia unas organizaciones innovadoras, en INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL, Innovar para el cambio social. De la idea a la acción, Instituto de Innovación Social-ESADE, Barcelona. Capítulo 3. p. 118-147.
- SUBIRATS, J. (2010): El sector de acción social contra la pobreza y la exclusión social, en SUBIRATS, J. (Dir.), Ciudadanía e Inclusión Social. El Tercer Sector y las políticas públicas de acción social, Cuadernos para el Debate 4, Fundación Esplai, El Prat de Llobregat. Capítulo 1.4. p. 45-55.
- VALLS RIERA, R. (Dir.): (2011), Modelos Europeos en la evolución del Tercer Sector Social, Fundación Luis Vives, Madrid.
- VIDAL, P.; GRABULOSA, L.; BARRAS, O. (2010): El ámbito económico-financiero de las entidades del tercer sector: retos y propuestas de acción. Una visión a partir de los Consejos Asesores de Investigación del OTS, Observatorio del Tercer Sector, Barcelona.
- VIDAL, P.; GÜELL, S. (2011): Reptes i temes clau del Tercer Sector. Anuari del tercer sector social 2011, Observatori del Tercer Sector- Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, Barcelona.
- VV.AA, (2010): Retos de futuro para los poderes públicos y para el Tercer Sector, en DE CASTRO SANZ, M. (Coord.), VII Foro Tercer Sector: Las relaciones entre el Tercer Sector y los poderes públicos, Cuadernos de Debate 7, Fundación Luis Vives, Madrid. p. 113-142.

Revistas

- XI encuentro iberoamericano de la sociedad civil. "un cambio necesario", en *Cuadernos de la Asociación Española de Fundaciones*, número 27, diciembre 2012. p. 22-37
- ALIENA MIRALLES, R. (2010): El tercer sector, la exclusión social y la crisis de la economía española, *Documentación social*, número 158, 2010 (Ejemplar dedicado a: Consecuencias económicas y sociales de la crisis mundial). p. 147-164.
- ARIÑO, A. (2009): "La articulación del tercer sector en España", *Revista Española Del Tercer Sector*, número 10, 2009, (Ejemplar dedicado a: Tendencias de cambio en el Tercer Sector Social).
- ATXUTEGI, G. (2009): La innovación en clave de cooperación: la respuesta más efectiva ante la crisis, *Revista Española Del Tercer Sector*, número 13, 2009, (Ejemplar dedicado a: Innovación Social). p. 145-148.

- AZÚA, P. (2009): Innovación e impacto de la crisis en las entidades no lucrativas, *Revista Española Del Tercer Sector*, número 13, 2009, (Ejemplar dedicado a: Innovación Social). p. 141-143.
- BEITIA, P. et al. (2009): Impacto de la crisis económica y financiera en el Tercer Sector: algunas consecuencias para las organizaciones, retos e instrumentos para afrontarla, *Revista Española del Tercer Sector*, número 13, 2009, (Ejemplar dedicado a: Innovación Social). p. 149-154.
- BENAVENT SANCHO, M. (2010): Análisis económico de la colaboración entre el Estado y las entidades sin ánimo de lucro en un contexto de crisis económica, *Revista Española Del Tercer Sector*, número 14, 2010, p. 151-157
- BRUEL I CARRERAS, A. (2008): Tendencias de cambio estratégico en el tercer sector social, *Revista Española Del Tercer Sector*, N. 10, septiembre-diciembre 2008. p. 199-200.
- CASAS MÍNGUEZ, F. (2011): Acerca de las salidas de la crisis, *Documentación Social*, número 163, 2011, (Ejemplar dedicado a: La educación formal y los procesos de inclusión social). p. 193-212.
- CABRA DE LUNA, M.A. (2010): Qué podemos hacer frente a la crisis económica? *Cuadernos de la Asociación Española de Fundaciones*, número 21, diciembre 2010. p. 6-7.
- COMAS ARNAU, D. (2012): Acción colectiva y políticas públicas, *Temas para el debate*, número 213-214 (ago.-sept.), 2012 (Ejemplar dedicado a: Democracia y movimiento ciudadano). p. 20-23.
- Encuentro de las juntas directivas de la Asociación Española de Fundaciones y de la Asociación Alemana de Fundaciones. Consecuencias de la crisis financiera en el sector fundacional y en las asociaciones nacionales de fundaciones, en *Cuadernos de la Asociación Española de Fundaciones*, número 27, diciembre 2012. p. 36-37.
- FRANCO, P.; FERNÁNDEZ, R. (2013): El Tercer Sector de Acción Social en la encrucijada, *Documentación Social*, número 165, (Ejemplar dedicado a: Los bienes comunes: cultura y práctica de lo común).
- GÓMEZ SERRANO, P.J. (2011): Crisis socio-económica y voluntariado, *Documentación social*, número 160, 2011 (Ejemplar dedicado a: Voluntariado: presencia y transformación social). p. 43-69
- LARA CREVILLEN, J. (2012): II Plan Estratégico del Tercer Sector: Los retos del sector para los próximos años, *Revista Española Del Tercer Sector*, número 22, sep. – dic. 2012.

- MARBÁN GALLEGO, V. (2007): Tercer sector, Estado de Bienestar y política social, *Política y Sociedad*, Vol. 44, número 2, 2007. p. 153-169.
- MEDINA OCAÑA, J. (2009): El Tercer Sector ante un contexto de crisis económica y social: aportaciones de Caja de Extremadura en el ámbito de la Comunidad Extremeña, *Panorama social*, número 9, 2009 (Ejemplar dedicado a: Tercer Sector y voluntariado). p. 166-170
- MORA ROSADO, S. (2010): Tercer sector, participación y ciudadanía, *Documentación Social*, número 159, 2010 (Ejemplar dedicado a: Ciudadanía Universal y Democracia a Escala Humana). p. 103-120.
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL; PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA; RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (EAPN – ES), (2010): Declaración Del Tercer Sector De Acción Social: por una estrategia de inclusión social 2011 – 2020, *Revista Cáritas*, número 518, 2010. p. 44-46.
- RAMÍREZ, A.; SENOVILLA, E.L. (2009): La innovación y la calidad en el tercer sector, amortiguadores del impacto de la crisis en las ONL, *Revista Española Del Tercer Sector*, número 13, 2009, (Ejemplar dedicado a: Innovación Social). p. 135-139.
- SUSÍAS RODADO, C. (2012): Las entidades no lucrativas frente a la crisis, *Temas para el debate*, número 213-214, ago.-sept., 2012, (Ejemplar dedicado a: Democracia y movimiento ciudadano). p. 32-34
- URRIOLAGOITIA, L.; VERNIS, A. (2011): May the Economic Downturn Affect Corporate Philanthropy? Exploring the Contribution Trends in Spanish and U.S. Companies, *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, October 2012; vol. 41, 5. p. 759-785, first published on August 22, 2011.
- VALLS, R. (2010): Sostenibilidad y estrategias en tiempos de crisis, *Cuadernos de la Asociación Española de Fundaciones*, número 21, diciembre 2010. p. 8-9

Documentos Electrónicos

- AMNISTÍA INTERNACIONAL; GREENPEACE; INTERMÓN OXFAM, (2013): Carta abierta al Sr. Rajoy Presidente del Gobierno: decálogo frente a la crisis económica (18 febrero 2013) [en línea], [ref. de 9 de abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/articulos/adjuntos/Decalogo%20debate%20estado%20nacion%20Intermon%20Oxfam.pdf>

- COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CERMI, (2010): "No a los recortes sociales. Argumentario de la Estrategia de Contestación Activa" [en línea], Acuerdo del Comité Ejecutivo del CERMI Estatal de 27 de mayo de 2010,[ref. de 3 abril 2013]. Disponible en laWeb: <http://www.cermi.es/es-ES/Documents/Argumentario%20S.O.S%20DISCAPACIDAD.doc>
- Declaración de entidades sociales, profesionales y personal investigador por una estrategia inclusiva, durante y después de la crisis, [en línea], Jornada sobre Exclusión y Ciudadanía: Foro Pro-positivo para una estrategia inclusiva, Universidad Pública de Pamplona, 10 y 11 de diciembre 2009, [ref. de. 28 de marzo 2013].Disponible en la Web: http://www.eapn.es/attachments/325_declaracion_foro_pamplona.pdf
- FANTOVA, F. (2009): El Tercer Sector, agente de transformación social en tiempos de crisis, [en línea]. Conferencia Inaugural para El Segundo Congreso del Tercer Sector Social de Cataluña, [ref. de 30 de marzo 2013]. Disponible en la Web: [http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/tercer%20sector/el%20tercer%20sector,%20agente%20de%20transformaci%c3%b3n%20social%20en%20tiempos%20de%20crisis%20\(2009\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/tercer%20sector/el%20tercer%20sector,%20agente%20de%20transformaci%c3%b3n%20social%20en%20tiempos%20de%20crisis%20(2009).pdf)
- FORO DE AGENTES SOCIALES, (2009): Propuestas del Foro de Agentes Sociales del Tercer Sector y de la Economía Social ante la situación de crisis económica, enero 2009 [en línea], [ref. de 4 abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.coceder.org/extras/Propuestas_foro_Febrero_definitivo6_2_.pdf
- MORA TICÓ, P. (2011): Retos de futuro del Tercer Sector Social ante la crisis económica: cooperación entre los sectores público, privado y no lucrativo. El caso de Catalunya [en línea], Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, Biblioteca Virtual Meridianos, [ref. de 11 de abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/meri/md-00017.pdf>
- PÉREZ BUENO, L.C. (2013): Crisis, sector solidario y derechos sociales, [en línea]. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI, [ref. de 3 abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.cermi.es/ES-ES/NOVEDADES/Paginas/Inicio.aspx?TSMEIdPub=1548>
- PÉREZ YRUELA, M.; MONTAGUT, T. (2012): El Tercer Sector de Acción Social en España situación y retos en un contexto de crisis, [en línea], Documento Marco para el Foro de expertos sobre el Anuario del TSAS 2012 [ref. 2 abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.fundacionluisvives.org/upload/99/19/Documento_Marco_Foro_Anuario_TSAS_2012.pdf

- PLATAFORMA 2015 Y MÁS, (2009): Primero la gente. Situación y perspectivas de la lucha contra la pobreza y la desigualdad en tiempos de crisis 2009, [en línea], Plataforma 2005 y más [ref. de 8 de abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.2015ymas.org/img/pdf/anuario2009_v4b.pdf
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL; PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA; RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (EAPN – ES); COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI), (2011): Propuestas del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) a los partidos políticos ante las próximas elecciones generales (Madrid 1 de septiembre de 2011), [en línea], [ref. de 7 de abril 2013]. Disponible en la Web: www.eapn.es/%2FARCHIVO%2Fdocumentos%2Frecursos%2F4%2F1052_agendapoliticafinal.pdf
- PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR, (2012): La articulación del tercer sector de acción social [en línea]. Documento estratégico aprobado en la Asamblea General de la Plataforma del Tercer Sector el 10 de enero de 2012, [ref. de 7 de abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.plataformatercersector.es/es/posicionamiento>
 - (2012): Plan de Acción [en línea]. Documento estratégico aprobado en la Asamblea General de la Plataforma del Tercer Sector el 10 de enero de 2012, [ref. de 7 de abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Plan%20de%20Acci%C3%B3n_0.doc
 - (2012): Propuestas de la Plataforma del Tercer Sector para afrontar el impacto social de la crisis diciembre 2012 [en línea]. Documento estratégico, [ref. de 7 de abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.plataformatercersector.es/es/posicionamiento>
- TAULA D'ENTITATS DEL TERCER SECTOR SOCIAL DE CATALUNYA, (2009): Manifest del 2n Congrés del Tercer Sector Social de Catalunya "Un sector al servei de les persones" [en línea]. L'Hospitalet, 26 i 27 de març de 2009, Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, Barcelona, [ref. de 10 de abril 2013]. Disponible en la Web: www.tercersector.cat/%2Fadmin%2Frepositori%2FFile%2F2n%2520Congrs%2520Tercer%2520Sector%2FManifest%25202n%2520Congrs%2520Tercer%2520Sector.pdf
- VIDAL, P. (2012): Para el tercer sector, más que en una época de cambios, estamos en un cambio de época [en línea], Tercersector.net, (03 julio 2012), [ref. de 29 de marzo 2013]. Disponible en la Web: <http://www.tercersector.net/?p=845&lang=es>
 - (2013): La reconversión (milagrosa) del Tercer Sector: Sin recursos y con valores [en línea], Observatori del Tercer Sector, Publicaciones, (24 enero 2013), [ref. de 29 de marzo 2013]. Disponible en la Web: http://www.observatoritercersector.org/php/general.php?seccio=sc_pubs_amp&idioma=Cs&id=175

- (2013): Las personas no son euros con piernas, [en línea], Observatori del Tercer Sector, Publicaciones (25 febrero 2013), [ref. de 29 de marzo 2013]. Disponible en la Web: http://www.observatoritercersector.org/php/general.php?seccio=sc_pubs_amp&idioma=Cs&id=175
- (2013): 5 temas clave donde el tercer sector se la juega en el 2013, [en línea], Tercersector.net (09 enero 2013), [ref. de 29 de marzo 2013]. Disponible en la Web: <http://www.tercersector.net/?p=882&lang=es>
- VV.AA. (2010): Documentos de los Seminarios Previos a la Convención del Tercer Sector de Acción Social, Convención: Propuestas del Tercer Sector para una Estrategia de Inclusión y Cohesión social 2011-2020; Madrid, 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2010. Disponibles en: <http://www.convenciontercersectorsocial.org/>

REFERENCIAS GLOBALES E INTERNACIONALES

Libros y participaciones en obras colectivas

- BRANDSEN, T.; DEKKER, P.; EVERS, A. (eds.), (2010): *Civiness in the Governance and Delivery of Social Services*, European Civil Society, vol. 6, Nomos, Baden-Baden, Germany.
- SALAMON, L.M. (ed.), (2012): *America's Nonprofit Sector. A primer*, The Foundation Center, New York.

Revistas

- ACHESON, N. (2010): Welfare state reform, compacts and restructuring relations between the state and the voluntary sector: reflections on Northern Ireland's experience, *Voluntary Sector Review*, Volume 1, Number 2, July 2010, pages 175-192(18).
- CARNEY, G.; DUNDON, T.; LÉIME, A. (2012): 'Protecting the most vulnerable' in an economic crisis: a participatory study of civil society organisations in Ireland, *Voluntary Sector Review*, Volume 3, Number 3, November 2012, pages 329-346(18)
- NEVER, B. (2010): Understanding Constraints on Nonprofit Leadership Tactics in Times of Recession, *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, December 2011; vol. 40, 6: pages 990-1004, first published on August 5, 2010.

- W.A.A. (2011): Civil society in the age of crisis, *Journal of Civil Society*, Issue 3 2011, Special Issue, pages 241-331.
- WILDING, K. (2010): Voluntary organisations and the recession, *Voluntary Sector Review*, Volume 1, Number 1, March 2010, pages 97-101(5)

Documentos Electrónicos

- CROWLEY, N. (2012): Lost in Austerity: rethinking the community sector, [en línea], Discussion Paper C, June, Third Sector Research Centre, University of Southampton [ref. de 3 abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.tsrc.ac.uk/LinkClick.aspx?fileticket=637%2fEYjl5sU%3d&tabid=922>
- HANFSTAENGL, E.M. (2010): The global economic crisis and its impact on civil society organizations, [en línea], United Nations Department of Economic and Social Affairs, UN/DESA Working Paper N. 97, (ST/ESA/2010/DWP/97) September 2010, [ref. de 3 abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.un.org/esa/desa/papers/2010/wp97_2010.pdf
- HILL, M. (2011): Volunteering and the recession, [en línea], Institute for Volunteering Research Think Piece, [ref. de 29 marzo 2013]. Disponible en la Web: <http://www.ivr.org.uk/component/ivr/volunteering-and-the-recession>
- LA PIANA, D. (2010): Merging wisely, [en línea], *Standford Social Innovation Review*, Spring 2010, [ref. de 4 abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.ssireview.org/articles/entry/merging_wisely
- QUINTÃO, C. (2011): O Terceiro Sector e a sua renovação em Portugal. Uma abordagem preliminar, [en línea], *Instituto de Sociologia Working Papers*, 2.ª Série, número 2, Universidade do Porto [ref. de 5 de abril 2013]. Disponible en la Web: http://isociologia.pt/publicacoes_workingpapers.aspx
- REED, B.; BRIDGELAND, J. (2009): The quiet crisis: the impact of the economic downturn on the Nonprofit Sector, [en línea], DLC and Civic Enterprises, Policy Report March 3 2009, Democratic Leadership Council, [ref. de 5 de abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.dlc.org/documents/Quiet_Crisis.pdf
- SOCIAL PLATFORM, (2008): Social NGOs proposals for a European recovery plan financial and economic crisis, [en línea]. Policy statement approved by its Management Committee on 19 November 2008, [ref. de 1 de abril 2013]. Disponible en la Web: <http://www.socialplatform.org/PolicyStatement.asp?DocID=19906>

- (2010): Contribución al Consejo Informal EPSCO en Barcelona, España, 28 de enero 2010 [en línea], [ref. de 30 de marzo 2013]. Disponible en la Web: <http://www.eapn.es>
- SPRING ALLIANCE, (2009): Manifiesto de la Alianza de Primavera [en línea], [ref. de 9 de abril 2013]. Disponible en la Web: www.eapn.es%2FARCHIVO%2Fdocumentos%2Frecursos%2F5%2F183_Manifiesto_Primavera_ESP.pdf
- TAYLOR, R.; PARRY, J.; ALCOCK, P. (2012): From crisis to mixed picture to phoney war: tracing third sector discourse in the 2008/9 recession, [en línea], Research Report 78, April, Third Sector Research Centre, University of Southampton. Disponible en la Web: <http://www.tsrc.ac.uk/LinkClick.aspx?fileticket=AXb9tggJp5Y%3d&tabid=914>
- THIRDSECTOR.CO.UK, (varios años): Charities And The Cuts. How charities are affected by and coping with government funding cuts and the recession, [en línea], Third Sector, Big Issues, [ref. de 7 abril 2013]. Disponible en la Web: http://www.thirdsector.co.uk/go/charities_cuts/
- VOLUNTEER NOW, (2012): Volunteering and the Recession – Report 4, January 2012 [en línea], [ref. de 29 marzo 2013]. Disponible en la Web: www.volunteernow.co.uk%2Ffs%2Fdoc%2Fpublications%2Fvolunteering-and-the-recession-report-4-2011.pdf

ECONOMISTAS

COLEGIO DE
MADRID



La revista **Economistas** es la publicación del **Colegio de Economistas de Madrid**. Su periodicidad es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario.

Los números **ordinarios** son monográficos.

El número **extraordinario** recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Se presenta como un plural y completo balance del año, realizado por un amplio grupo de especialistas y estructurado en diez áreas del ámbito económico.

Información, ventas y suscripciones:

Colegio de Economistas de Madrid
Flora, 1 - 28013 Madrid
Tel. 91 559 46 02 Fax 91 559 29 16
revista.economistas@cemad.es
www.revistaeconomistas.com

21

TERCERA ÉPOCA
ENERO-JUNIO 2013

IPS

Pedagogía Social

REVISTA INTERUNIVERSITARIA

MONOGRÁFICO

Programas eficaces
de intervención con familias



Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

143

Julio-Septiembre 2013

José Ramón Torregrosa
Laudatio del profesor
Juan Díez Nicolás

Juan Díez Nicolás
Teoría sociológica y
realidad social

**Adrià Caballé,
Pere Grima y
Lluís Marco-Almagro**
¿Aciertan los sondeos
electorales? Análisis
sobre la bondad de
predicción de los sondeos
electorales publicados en
la prensa

Teresa Mata López
Los factores de la
ecuación del voto: un
análisis empírico

**Iván Rodríguez-Pascual
y Elena Morales-Marente**
¿Cuántas veces dejamos
de ser niños? Un análisis
de la representación
social de la autonomía
infantil

**Virgínio Sá y
Fátima Antunes**
«Argumentos» para la
elección del centro
educativo: un estudio de
caso con padres
portugueses

**Carmen Ródenas y
Mónica Martí**
La nueva Estadística de
Migraciones: una buena
elección por parte del INE

Álvaro Morcillo Laiz
Naturaleza vs. situación
vital en Max Weber: dos
biografías desiguales

Director
Félix Requena Santos
Secretaría
M^a Paz Cristina Rodríguez Vela

Consejo Editorial
Inés Alberdi Alonso, Miguel Caínzos López,
Teresa Castro Martín, Elisa Chuliá Rodrigo, José
Ramón Flecha García, Luis Garrido Medina,
Rafael Gobernado Arribas, Rodolfo Gutiérrez
Palacios, Amparo Lasén Díaz, Francisco Llera
Ramo, Pablo Oñate Rubalcaba, Carlota Solé i
Puig, Benjamín Tejerina Montaña, Cristóbal
Torres Albero

Edita
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montalbán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios
Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:
Instituciones 160 €
Particulares 50 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €
• Compra de números sueltos en papel: Cada número	20 €	

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Solicitudes de suscripción
EBSCO Subscription Services España, S. L.
Avda. Bruselas, 7. 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 490 25 02 - Fax: 91 490 23 25
E-mail: ndiaz@ebSCO.es - www.ebsco.com

Metapress
E-mail: support@metapress.com
reis.metapress.com

Revista de Responsabilidad Social de la Empresa

Enero-Abril 2013 **nº13**

Turismo responsable y RSE

Responsabilidad Social Corporativa en las cadenas
hoteleras españolas. Un estudio de casos

*José Miguel Rodríguez-Antón, María del Mar Alonso-Almeida
y María de la Soledad Celemín Pedroche*

Motivaciones, prácticas y resultados del comportamiento
responsable en las pequeñas y medianas empresas turísticas

Luis Garay y Xavier Font

La sostenibilidad como factor de equidad
e igualdad de oportunidades en el Turismo

María Teresa Fernández Alles y María Moral Moral

Certificación medioambiental, competitividad y resultado empresarial:
un estudio híbrido en el sector hotelero

*María Dolores López Gamero, José Francisco Molina Azorín,
Eva Pertusa Ortega, Juan José Tarí Guilló y Jorge Pereira Moliner*

Responsabilidad Social Corporativa: definición y práctica
en el sector hotelero. El caso de Meliá Hotels

*Patricia García Martínez de Leaniz,
Andrea Pérez e Ignacio Rodríguez del Bosque*

Turismo socialmente responsable en destino:
la comunidad autónoma de Galicia

María Dolores Sánchez Fernández

Procesos de integración en el sector hotelero español

Gonzalo González Jiménez de la Espada

LUISVIVES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Precio del número suelto: 12 €; Precio de la suscripción anual: 30 €

Correo electrónico: revistarse@achesp.org

Edita: Fundación Acción contra el Hambre; Calle Duque de Sevilla 3, Madrid; Tel 91 184 08 37

TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL

N.º 30 2.º semestre 2012

MONOGRÁFICO

**RENOVACIÓN DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL**

UNED

 **Editorial Universitaria
Ramón Areces**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Revista Internacional de Sociología

Volumen 71

Nº 2

mayo-agosto 2013

Córdoba (España)

ISSN: 0034-9712

Artículos/Articles

Por qué ser justos ¿Son las normas de justicia sociales o morales?

Blanca Rodríguez-López

Jueces, represión y justicia transicional en España, Chile y Argentina

Paloma Aguilar

La jerarquía católica española en perspectiva comparada.

La confrontación política entre la Iglesia y el Gobierno socialista a comienzos del siglo XXI

Susana Aguilar

From total institution to extitution? Discussions on the future of monastic life in the Benedictine women's monasteries of Catalonia (Spain)

Jordi Colet-Sabé

La no respuesta en encuestas presenciales realizadas en España

Vidal Díaz de Rada

Determinantes de la movilidad ocupacional segmentada de los inmigrantes no comunitarios en España

María Aysa-Lastra y Lorenzo Cachón Rodríguez

Estrategias matrimoniales y parentesco entre las clases populares del Norte de Marruecos y la emigración a Cataluña

Josep LLuis Meteo Dieste

Las identidades transitorias. Estrategias de socialización de los residentes europeos en la Comunidad de Valencia

Francisco José Francés García y Óscar Antonio Santacreu Fernández

In Memoriam

Roberto Castel, el sociólogo ante la ceguera social

Eva María Sotomayor Morales

Distribuye

Servicio de Publicaciones del CSIC

Vitruvio, 8. 28006 Madrid (España)

Tel. 34-915612833 / 915681619/ 620/640

Fax. 34-915680173

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 2013

Para España

Anual (3 números)... 47,12 €

Número suelto 20,20 €

Para el extranjero

Anual (3 números)... 73,08 €

Número suelto 29,81 €

Edita

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Junta de Andalucía

C/ Campo Santo de los Mártires, 7

14004 CÓRDOBA. ESPAÑA

Tlf. 34-957760625/26. Fax. 34-957760153

www.iesa.csic.es

<http://revintsociologia.revistas.csic.es>

e-mail: ris@iesa.csic.es



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

IESA Instituto de Estudios
Sociales Avanzados



REVISTA ESPAÑOLA DEL TERCER SECTOR

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos enviados a la Revista Española del Tercer Sector podrán versar sobre cualquier tema relacionado con el Tercer Sector, la gestión de las entidades que lo integran, las áreas en las que trabajan y las políticas que les afectan. Nuestra vocación multidisciplinar nos lleva a solicitar colaboraciones de todas las especialidades científicas, siempre que demuestren un alto nivel de calidad, en particular del Derecho, la Economía, la Sociología, la Gestión, la Política... El texto original ha de ser inédito en castellano y no estar pendiente de publicación en otra revista. Todos los originales deberán someterse al proceso de evaluación de la revista por expertos anónimos ajenos al equipo editorial.

Los artículos para su publicación deberán ser enviados electrónicamente en formato Microsoft Word o PDF a la siguiente dirección de correo electrónico:

rets@accioncontraelhambre.org

y conforme a las siguientes instrucciones:

El texto será mecanografiado a doble espacio (sin dejar INTRO entre párrafos), con tamaño de fuente Times New Roman de 12 puntos, buena calidad de impresión, con márgenes de 2,5 cm. en todos los lados y una extensión que no exceda de 40 páginas (incluidos cuadros, figuras, apéndices, etc.). Dos copias deberán ser anónimas. El procesador de textos deberá ser estándar, indicando el programa informático empleado.

La Secretaría de la revista acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción, tras estudiar los informes de los evaluadores anónimos, resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de tres meses.

En la primera página deberá constar el nombre del autor o autores junto con un breve *curriculum vitae*, además de las direcciones (postal y electrónica) y teléfonos de contacto.

La reseña biográfica del autor podrá ocupar un máximo de 10 líneas.

Cada original incluirá en una hoja independiente, con el título del artículo y un resumen del trabajo de no más de 120 palabras en español y en inglés, así como una lista de palabras clave en los dos idiomas (al menos dos y no más de cinco) y, deseablemente, las referencias a la clasificación científica internacional correspondiente. Las palabras clave facilitarán la búsqueda en la versión digital de la revista, por lo que deben ser suficientemente informativas del contenido.

Las distintas secciones han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábica (incluyendo, en su caso, como 1 la sección de introducción), y la rúbrica correspondiente se consignará en letras mayúsculas. Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (1.1., 1.2., ...) y tipo negrita, y tres dígitos (1.1.1., 1.1.2., ...) y tipo subrayado.

Los cuadros, tablas y figuras, en su caso, se numerarán de forma consecutiva y siempre con números arábigos. Cada una dispondrá de título y fuente, siguiendo el formato señalado más adelante. Figurarán al final de documento en la versión impresa y en archivo separado en la electrónica.

Las notas se numerarán correlativamente con números arábigos, a espacio sencillo, y serán ubicadas a pie de página, cuidando que se correspondan con un número volado indicado sobre el texto. Sólo incluirán la referencia bibliográfica concreta (por ejemplo, direcciones de Internet) o/y una brevísima anotación, nunca grandes textos. Si estos fueran necesarios, se llevarán al final del trabajo.

Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha" (por ejemplo, Martínez, 2005) y, en su caso, página (Martínez, 2005: 26). Las referencias en el texto que incluyan más de dos autores usarán la fórmula *et al* (Martínez *et al*, 2005).

Las referencias a la literatura invocada en el trabajo figurarán, por orden alfabético de autores, bajo la rúbrica *Referencias bibliográficas* (no numerada) que se incluirá al final del artículo. Las referencias deben corresponderse con las recogidas en el texto, y deberán ser ordenadas alfabéticamente por el primer apellido de los autores y después por el año, siguiendo las siguientes pautas:

Apellido (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, etc. en caso de existir varias citas de un mismo año), título del libro (en cursiva) o título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) y número, editorial (en libros), lugar de publicación y, finalmente, páginas (págs. xxx). En el caso de trabajos no publicados, se incluirá el enlace de Internet "<http://>" completo, y la fecha de acceso.

En caso de entregar un texto destinado a las secciones de 'Notas y Colaboraciones', 'Hemeroteca', 'Reseñas' y/o 'Documentos', estos deberán tener un máximo de 3 páginas conforme a las instrucciones previstas para la primera parte (secciones de 'Artículos' y 'Panorama') en cuanto al tamaño y tipo de fuente, márgenes, interlineado y notas.

En las secciones de hemeroteca, reseñas y documentos se especificarán en la cabecera del texto el autor, título del libro, editorial, lugar y fecha de publicación del libro reseñado. En el caso de las reseñas de artículos, se indicará el autor, título del artículo, nombre de la revista, número y año, y páginas. El reseñador podrá firmar la reseña al final del texto.

En 'Notas y Colaboraciones' aparecerá en la cabecera del texto el autor, cargo e institución o entidad a la que representa.

En el caso de resultar el original aceptado para su publicación, el autor o autores se comprometen a revisar las pruebas de imprenta pertinentes en un plazo máximo de cuatro días desde su recepción. Los autores recibirán cinco ejemplares del número de la revista en el que resulte publicado el original.

Serán igualmente bien recibidas sugerencias de temas y otras colaboraciones para cualquiera de las secciones previstas en la revista.

THIRD SECTOR SPANISH JOURNAL ARTICLES PUBLICATION GUIDELINES

All articles sent to the *Third Sector Spanish Journal* will have to be on any subject related with the Third Sector (management of organisation, areas of work or policies). Our intention is to receive high quality articles from a wide variety of subjects or scientific specialities such as Law, Economy, Sociology, Management or Policy.

All articles should be unpublished and cannot be waiting to be published in another publication. The original copy of the article will have to be submitted to the evaluation of an independent expert who will not belong to the editorial team.

The electronic version can be sent by post together with the printed version or by e-mail to:

rets@accioncontraelhambre.org

The article's format will have to comply with the following instructions:

- On the front page, the author will have to include the name of author or authors together with a short curriculum vitae, with their postal and electronic address and telephone number.
- The text will need to be typed with font "Times New Roman" size 12, double spacing (without spaces between paragraphs) and margins of 2,5cms on all sides.
- The author will have to indicate what programme was used as word processor.
- The extension (diagrams, index and images included) will not exceed 40 pages,

The authors must send the title, a short summary of the article (no more than 120 words) in Spanish and English as well as a list of the key words, at least 2 but no more than 5 (in both languages) and, ideally, the references to the international scientific classification applicable to the subject of the article. This is not valid for the articles made under request, in which case only the digital is needed.

The title of the different sections will need to be in capital letters and numbered correlatively using the Arabic numbering (the introduction will count as "1"). The title of subsections will be in bold and numbered according to the section (1.1., 1.2., etc.). If there are any subsections within the subsection, these will be underlined and numbered according to the subsection (1.1.1., 1.1.2., etc.).

Diagrams, tables and images will need to be numbered consecutively with Arabic numbering and sent on a separate electronic document.

Footnotes will also need to be numbered consecutively with Arabic numbering and single space. They will be located at the bottom of each page taking care that the number corresponds to the one assigned on the text.

Quotes will be part of the text with the following format: "author+date" (i.e. Martínez, 2005) and, when applicable, its page (i.e. Martínez, 2005:26). Quotes that include more than 2 authors will use the following format "et al" (i.e. Martínez et al, 2005).

References to literature included in the text will need to be sent on a separate document under "Bibliographic References" by alphabetical order of authors using the following format:

SURNAME Name, (year of publication, indicating with a, b, c etc. in case there would different publications within the same year), title of the book or "title of the article", *name of the journal* and number, publishing house, city of publication and finally pages (pages xxx).

i.e.:

If the text of reference was not published, the author will have to include the internet link

NORMES ABRÉGÉES DE PUBLICATION

Les articles envoyés à la Revue espagnole du troisième secteur doivent être inédits et ne peuvent avoir été publiés ou être en attente de publication dans d'autres revues. Tous les articles originaux doivent être évalués experts externes anonymes et externe à la rédaction de la revue.

La version électronique peut être envoyée à l'adresse :

rets@accioncontraelhambre.org

Quand au format, l'article doit être présenté suivant les indications ci-dessous :

- La police utilisée est Times New Roman, taille 12, double ligne, sans espaces entre les paragraphes . Le document doit comprendre des marges de 2,5cm de chaque côté.
- La longueur de l'article ne peut pas dépasser les 40 pages (images incluses).
- Les versions imprimées envoyées par courrier postal doivent être de bonne qualité.
- La mise en page du texte doit être standard et dans un programme informatique communément employé.
- La première page doit inclure le nom de l'auteur ou des auteurs ainsi qu'un court résumé de leur Curriculum Vitae suivi de leur adresse (postale et électronique) et téléphones respectifs.

Pour chaque article, l'auteur doit envoyer le titre de l'article et un résumé (de maximum 120 mots) en espagnol et en anglais ainsi qu'une liste de mots clefs (entre deux et cinq mots) et les références bibliographiques citées/utilisées suivant la bonne classification scientifique internationale correspondante.

Les différents chapitres doivent être numéroté en utilisant le numéro « 1 » pour l'introduction). Les titres doivent s'écrire en caractères majuscules. Les sous-titres doivent énumérés consécutivement en utilisant deux ou trois nombres simples (1.1., 1.2.; 1.1.1, 1.1.2., etc.). Les sous-titres de deux nombres doivent s'écrire en caractère gras et ceux de trois nombres doivent être soulignés (Ex : 1.1 Sous-titre ou 1.1.1 Sous-titre)

Toutes les images (tableaux, figures, etc.) utilisées pour illustrer l'article doivent être numéroté. Par voie électronique, ces images doivent être envoyées séparément.

Les notes de bas de page doivent aussi être numérotées, espacement simple, et placées au bas de la page.

Les citations doivent apparaître dans le texte suivant le format «auteur - date» (par exemple, «Martínez, 2005»). Si nécessaire, il est possible d'également inclure la page (Martínez, 2005 : 26). Les références à plus de deux auteurs doivent suivre la formule et al (Martínez et al, 2005).

Les références bibliographiques doivent s'inclure en fin d'article sous la rubrique « Références bibliographiques » (sans énumération) par ordre alphabétique des auteurs et en suivant le modèle suivant : Nom de famille (en majuscule) et prénom (en minuscule) de l'auteur, année de publication (entre parenthèse et en distinguant avec les lettres a, b, c, etc. si les références correspondent à des années différentes), titre du livre (en italique) ou de l'article (entre guillemets), nom de la revue (en italique) et maison d'édition, ville de publication et, finalement, les pages (pages xxx). Si la référence est électronique, il faut inclure l'adresse complète Internet «<http://www.>» suivie de la date d'accès.

Par exemple : THEUVSE, Ludwig (2004) : « Aspectos motivacionales del salario variable en las ONG », (pp. 117 a 136), *Voluntas*, Volumen 15, No. 2, Junio 2004, Dordrecht.

Les auteurs recevront cinq exemplaires du numéro de la revue où l'article sera publié.

Si está interesado en suscribirse a la versión impresa de la Revista Española del Tercer Sector, por favor complete e imprima la siguiente tarjeta, entregando la parte inferior a su oficina bancaria y haciéndonos llegar la parte superior a la Fundación Acción contra el Hambre fax (91 91 391 53 01), rets@accioncontraelhambre.org o correo postal C/ Duque de Sevilla, 3 (28002-Madrid)

• Deseo **suscribirme** por un coste anual de 25 € (IVA y costes de envío incluidos) a la Revista Española del Tercer Sector durante **2013 (números 23,24 y 25)**

• Les ruego me hagan llegar los ejemplares correspondientes al / los años (25€/ año)

_____ 2006 (números 2, 3 y 4 + número 1 gratis)

_____ 2008 (números 8, 9 y 10)

_____ 2010 (números 14, 15 y 16)

_____ 2012 (números 20, 21 y 22)

_____ 2007 (números 5, 6, y 7)

_____ 2009 (números 11, 12 y 13)

_____ 2011 (números 17, 18 y 19)

• Deseo recibir los siguientes **números sueltos** de la Revista Española del Tercer Sector por un coste unitario de **12 € + costes de envío** (IVA incluido): _____ (indique los números que le interesan)

DATOS DEL SUSCRIPTOR (ENVÍO):

ENTIDAD:

Nombre y apellidos:

NIF/ CIF

Teléfono

Dirección

Email:

CP

Localidad

Provincia

Datos de facturación: (solo si son diferentes del suscriptor)

NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD:

NIF/CIF

Teléfono

Dirección

CP

Localidad

Provincia

FORMA DE PAGO

_____ Transferencia bancaria (cuenta n°: 2038 1052 4560 0083 3929 de la Fundación Acción contra el hambre (IBAN: ES23)

_____ Cheque

_____ Efectivo

_____ Domiciliación. Si elige esta opción, por favor rellene la tabla de Datos Bancarios.

DATOS BANCARIOS

Banco/caja

Dirección Sucursal

Localidad

Titular de la c/c

Número de la c/c (20 dígitos)

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____ envíos por email, firma digital)

IMPRESO PARA LA OFICINA BANCARIA (en caso de que la forma de pago elegida sea domiciliación bancaria)

Ruego carguen a mi cuenta abajo indicada los recibos que en adelante les remita la Fundación Acción contra el Hambre, en concepto de suscripción a la revista española del Tercer Sector.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

DATOS BANCARIOS:

Banco/caja

Dirección Sucursal

Localidad

Titular de la c/c

Número de la c/c (20 dígitos)

If you are interested in subscribing to the Third Sector's Spanish Journal, please complete and print this form. Please send it to the *Acción contra el Hambre Fundación* by fax (+34 91 391 53 01), e-mail (rets@accioncontraelhambre.org) or by post (calle Duque de Sevilla, 3. 28002- Madrid, Spain)

- I would like to subscribe to the Third Sector's Spanish Journal 2013 issues which has an annual cost of 25€ (VAT and postage costs* not included), and I would also like to receive the issues from the following years

_____ 2006 (issue 2, 3 y 4 + issue 1 is free)

_____ 2009 (issue 11,12 y 13)

_____ 2007 (issue 5, 6, y 7)

_____ 2010 (issue 14,15 y 16)

_____ 2008 (issue 8, 9 y 10)

_____ 2011 (issue 17,18 y 19)

_____ 2012 (issue 20,21 y 22)

- I would like to receive a specific issue of the Third Sector's Spanish Journal which has a cost per issue of 12€ + postage costs* (VAT included): _____

(Please indicate the issues you would like to receive)

CONTACT DETAILS OF SUBSCRIBER

NAME OF ORGANISATION:

Name and Surname:

Tax Identity Number

Telephone

Address

E-mail:

Postal Code

City

State/Region

Country

INVOICE DETAILS: (only if they are different from the subscriber)

NAME OF PERSON OR ORGANISATION:

Tax Identity Number

Telephone

Address

Postal Code

City

State/Region

Country

TYPE OF PAYMENT

_____ Bank account transfer:

Bank: BANKIA

Santa Engracia, 40 – 28010 Madrid. Spain.

Account holder: Acción contra el Hambre Fundación

IBAN: ES23

Account number: 2038 1052 4560 0083 3929

_____ Cheque

_____ Cash

*When we receive this form we will inform you of the postage costs.

POLITICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE LA FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

A los efectos de lo dispuesto en la Ley 15/99, de Protección de datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, le informamos de que sus datos van a formar parte de un fichero titularidad de la Fundación Acción contra el Hambre, que es así mismo el Responsable del citado Fichero que será procesado con el fin de poder prestar los servicios por usted solicitados y que se encuentra debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Con la cumplimentación de sus datos, usted autoriza a la Fundación Acción contra el Hambre para incluir sus datos en el referido fichero, así como su utilización y tratamiento automatizado o no, para la gestión y registro de sus relaciones con la Fundación Acción contra el Hambre.

Asimismo autoriza el tratamiento de sus datos personales para el envío de información sobre actividades y servicios de la Fundación Acción contra el Hambre por cualquier medio, salvo que usted indique expresamente en la casilla correspondiente que no desea recibir ningún tipo de información.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, la Fundación Acción contra el Hambre se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal, y al deber de guardarlos y adoptará la medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento el estado de la tecnología. Asimismo establecerá los contratos y compromisos de confidencialidad con aquellos terceros que en función de una relación jurídica accedan a estos datos personales para la gestión del servicio por usted solicitado.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con arreglo a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y demás normativa aplicable al efecto, mediante el envío de una solicitud firmada por él, acompañada de una fotocopia del DNI a la siguiente dirección : Calle Duque de Sevilla, 3, 28002-Madrid, a la atención de TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, o por cualquier otro medio que permita reconocer la identidad del usuario que ejerza cualquiera de los derechos anteriores. En todo caso, la Fundación Acción contra el Hambre se compromete a comunicar al titular de los datos las variaciones que en éstos se puedan derivar del ejercicio de los anteriores derechos, incluida su cancelación.

La Fundación Acción contra el Hambre se reserva el derecho a modificar unilateralmente y sin previo aviso su política de privacidad, siempre de acuerdo a la normativa vigente. Realizado el cambio, los titulares de los datos serán informados por correo electrónico, o cualquier otro medio equivalente.

THE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE FOUNDATION DATA PRIVACY AND PROTECTION POLICY

As provided under Act 15/99 on the Protection of Personal Data and under Royal Decree 1720/2007, we inform you that your data are going to form part of a file owned by the Acción contra el Hambre Foundation, which is likewise the party Responsible for the file mentioned that will be processed in order to be able to provide the services requested by you and that is duly recorded in the Spanish Data Protection Agency. By filling in your data, you authorise the Acción contra el Hambre Foundation to include your data in that file, and to use them and process them in an automated form or otherwise, for managing and recording your relations with the Acción contra el Hambre Foundation.

Likewise you authorise your personal data to be processed for the purpose of sending out information about activities and services of the Acción contra el Hambre Foundation by any means, unless you expressly indicate in the appropriate box that you do not wish to receive any information.

In accordance with what is provided for under the Act, the Acción contra el Hambre Foundation undertakes to fulfil its obligation of secrecy regarding the personal data, and is committed to the duty to keep them and will adopt the necessary measures for avoiding the alteration, loss, processing thereof or non-authorised access thereto, taking into account at all times the state of technology. Likewise it will establish the contracts and confidentiality commitments with those third parties that, on the basis of a legal relationship, gain access to these personal data in order to manage the service requested by you.

You may exercise your rights of access, rectification, cancellation and objection in accordance with the provisions of Constitutional Act 15/1999, of 13 December, and other regulations applicable thereto, by sending a request signed by you, accompanied by a photocopy of your national ID card, to the following address: Calle Duque de Sevilla, 3 28002-Madrid, to the attention of TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, or by any other means that enables the identity of the user who exercises any of the above rights to be recognised. In any event, the Acción contra el Hambre Foundation undertakes to inform the data owner of variations in them that may derive from the exercise of the above rights, including their cancellation.

The Acción contra el Hambre Foundation reserves the right to modify its privacy policy unilaterally and without prior notice, always in accordance with current regulations. Once the change has been made, the owners of the data will be informed by email or any other equivalent means.

☐ I do not wish to receive information about other services and activities of the Acción contra el Hambre Foundation.

Revista Española del Tercer Sector

COLECCIÓN CUADERNOS

REVISTA DE RSE



- Una revista para el análisis de la Responsabilidad Social de Empresa

ANUARIOS



- Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2010 y 2012
- Modelos Europeos en la evolución del Tercer Sector Social.

Revista Española del Tercer Sector

Nº23 ENERO-ABRIL 2013

EDITORIAL

..... 11

ARTÍCULOS

Gregorio Rodríguez Cabrero	
<i>Crisis estructural y Tercer Sector de Acción Social</i>	17
Manuel Pérez Yruela y Luis Navarro Ardoy	
<i>El Tercer Sector de Acción Social en España.</i>	
<i>Situación y retos en un contexto de crisis</i>	41
Pau Vidal	
<i>Cambio de época en el Tercer Sector</i>	59
Julia Montserrat Codorniu	
<i>El Impacto de la crisis económica en las organizaciones</i>	
<i>del Tercer Sector de Acción Social</i>	77

PANORAMA

Rocío Nogales Muriel	
<i>Tercer Sector y Crisis: Reflexiones sobre la situación</i>	
<i>actual y escenarios posibles</i>	99
Fernando de la Cuadra y Antonio Elizalde	
<i>¿En qué está el Tercer Sector en América Latina?</i>	123

NOTAS Y COLABORACIONES

<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. PTS</i>	149
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. CÁRITAS</i>	155
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. CRUZ ROJA</i>	161
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. CERMI</i>	165
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. EAPN-ESPAÑA</i>	169
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. PVE</i>	175
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. POAS</i>	181
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. FEAFES</i>	185
<i>Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social. ONCE</i>	191

RESEÑAS Y HEMEROTECA INTERNACIONAL

<i>La Europa asocial. Crisis y Estado de Bienestar</i>	197
<i>The Spanish Welfare State in European Context</i>	205
<i>En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis</i>	209
<i>Los Estados del Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada</i>	213

DOCUMENTOS

<i>Assessment of the implementation of the European</i>	
<i>Commission Recommendation on active inclusion</i>	219

BIBLIOGRAFÍA

<i>Bibliografía sobre impactos de la recesión</i>	
<i>económica en el Tercer Sector de Acción Social</i>	225

NORMAS DE PUBLICACIÓN

..... 244